



R. 418

24 D



YSABEL II. DE BORBON
REYNA DE ESPAÑA.



MARIA CRISTINA DE BORBON
REYNA GOBERNADORA, SU MADRE.

CALENDARIO

MANUAL

Y GUIA DE FORASTEROS

EN MADRID,

PARA EL AÑO DE 1837.



EN LA IMPRENTA NACIONAL.

Fundación Sierra-Pambley

R. 418

CALLE DE ALBA

MADRID

Y GUIA DE FORASTEROS

EN MADRID

PARA EL AÑO DE 1837



EL PRESENTE AÑO ES

- De la Encarnacion de nuestro Señor Jesu-
cristo el 1837.
De la Creacion del mundo el 7036.
Del Diluvio universal el 4794.
De la Fundacion de Roma el 2590.
De la de España el 4081.
De la de Madrid el 4006.
De la Correccion Gregoriana el 255.
Del Pontificado de nuestro Santisimo Padre
Gregorio XVI el 7.
Del Reinado de nuestra Augusta Soberana
Doña ISABEL II el 5.
De la instalacion de las Córtes generales y
extraordinarias en Cádiz el 27.
De la publicacion de la Constitucion política
de la Monarquía española sancionada por
las mismas Córtes el 25.
Del restablecimiento de la misma Constitu-
cion y de la libertad española juradas por
el Rey en 9 de Marzo de 1820 el 17.
Y del restablecimiento de la Constitucion po-
lítica de la monarquía española jurada
por la Reina Gobernadora el 2.

Cómputos Eclesiásticos.

- Aureo número 14.
Epacta XIII.
Ciclo Solar 26.
Indiccion Romana X.
Letra Dominical A.
Del Martirologio Romano D.

Fiestas movibles.

- Septuagésima á 22 de Enero.
Ceniza á 8 de Febrero.
Pascua de Resurreccion á 26 de Marzo.
Letanias á 1, 2 y 3 de Mayo.
Ascension del Señor á 4 de Mayo.
Pascua de Pentecostés ó Venida del Espiri-
tu Santo á 14 de Mayo.

Domingo de la Sma. Trinidad á 21 de idem.
 Sanctissimum Corpus Christi á 25 de Mayo.
 Dominicas despues de Pentecostés 28.
 Domingo 1.º de Adviento á 3 de Diciembre.

Las cuatro Témporas.

Las primeras á 15, 17 y 18 de Febrero.
 Las segundas á 17, 19 y 20 de Mayo.
 Las terceras á 20, 22 y 23 de Setiembre.
 Las cuartas á 20, 22 y 23 de Diciembre.

NOTA.

A virtud de concesion apostólica dada en Roma el 2 de Febrero de 1836 por Nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI, que actualmente gobierna la Iglesia, se ha dignado su Santidad prorogar por el término de otro año mas, que principiará á contarse desde la predicacion que se haga por el próximo de 1837, el privilegio anteriormente concedido, para que todos los fieles de estos reinos, islas adyacentes y dominios de América, puedan comer carnes saludables, guardando la forma del ayuno, en los dias de Cuaresma, y en los de Vigilia y Abstinencia que ocurran en el curso del año, á excepcion del Miércoles de Ceniza, de los Viernes de Cuaresma, del Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de la Semana Santa ó Mayor, y de toda ella con respecto á los Eclesiásticos, y las Vigilias de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de la Beatísima Virgen María, y de los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo: previniendo que en su uso se ha de observar todo lo mandado por el Excmo. Sr. D. Mariano Liñan, Comisario general de la Santa Cruzada, en su Edicto impreso en Madrid á 1.º de Abril de 1836.

Días en que se saca Anima.

El 22 de Enero.

El 14, 25 y 26 de Febrero.

El 5, 17, 18 y 20 de Marzo.

El 18 y 20 de Mayo.

Las cuatro Estaciones del año.

Primavera á 20 de Marzo.

Estio á 21 de Junio.

Otoño á 23 de Setiembre.

Invierno á 22 de Diciembre.

Eclipses.

Habrà cuatro este año, dos de Sol y dos de Luna.

1.º El 20 de Abril eclipse total de Luna visible. Principio á las 6 y 36' de la noche. Oposición á las 8 y 26'; medio á las 8 y 27'; fin á las 10 y 18'. Dígitos eclipsados 20, d. contados desde la parte boreal de la sombra.

2.º El 4 de Mayo eclipse de sol invisible. Conjunción á las 6 y 50' en la longitud de 1 s. 24º 2' y la latitud de la luna 1º 8' 14" B.

3.º El 13 de Octubre eclipse total de Luna visible. Principio á las 9 y 29' de la noche. Oposición á las 11 y 13'. Medio á las 11 y 15'. Fin á la 1 y 1' de la madrugada del 14. Dígitos eclipsados 18 d. 3 contados desde la parte austral de la sombra.

4.º El 29 de Octubre eclipse de sol invisible. Conjunción á las 11 y 34' de la mañana en la longitud de 7 s. 5º 51' y la latitud de la Luna de 1º y 13' A.

NOTA.

Las fiestas de Consejo llevan esta *.

Las de precepto van de letra bastardilla.

Las en que se puede trabajar, con obligación de oír Misa antes ó despues de sus labores, se anotan con esta †.

Los días en que se saca Anima con esta ‡.

E N E R O.

El Sol
apare-
ce.
H. M.

Tiene 31 dias, la Luna 30.
El dia 9 horas y 26 minutos,
y la noche 14 y 34.



El sol
se
pone.
H. M.

7	21	1 Dom. <i>La Circuncision del Señor.</i> <i>Aniversario de la Constitucion es-</i> <i>pañola, proclamada por el ge-</i> <i>neral Riego en Correderas junto</i> <i>á Alcalá de los Gazules en 1820.</i>	4	39
7	20	2 Lun. S. Isidoro Obispo y Mártir. ¶ Abrense los Tribunales.	4	40
7	20	3 Mart. S. Antero P. y S. Daniel M.	4	40
7	19	4 Mierc. S. Aquilino y S. Timoteo.	4	41
7	19	5 Juev. S. Telesforo Papa y Mártir.	4	41
7	18	6 Viern. <i>La Adoracion de los San-</i> <i>tos Reyes.</i>	4	42
		☾ <i>Luna nueva á las 11 y 25 ms.</i> <i>de la noche en Capricornio.</i>		
7	18	7 Sab. S. Julian Mr. y S. Teodoro. ¶ Abrense las Velaciones.	4	42
7	17	8 Dom. S. Luciano y Comps. Mrs. <i>Aniversario de la Constitucion es-</i> <i>pañola, proclamada en S. Fer-</i> <i>nando por el general Quiroga</i> <i>en 1820.</i>	4	43
7	17	9 Lun. S. Julian y Sta. Basilisa Mrs.	4	43
7	16	10 Mart. S. Nicanor Mr. y S. Gonza- lo de Amarante Conf.	4	44
7	16	11 Mierc. S. Higinio Papa y Mártir.	4	44
7	15	12 Juev. S. Benito Abad y Conf.	4	45
7	15	13 Viern. S. Gumersindo Confesor.	4	45
		☽ <i>Cuarto creciente á las 4 y 47</i> <i>ms. de la tarde en Aries.</i>		
7	14	14 Sab. S. Hilario Obispo y Conf.	4	46
7	13	15 Dom. El Dulce nombre de JE- sus, S. Pablo primer Ermitaño y S. Mauro Abad.	4	47
7	12	16 Lun. S. Marcelo Papa y Mr., San Fulgencio Ob. y Sta. Estefania.	4	48

7	II	17	Mart. S. Antonio Abad.	4	49
7	II	18	Mierc. La Cátedra de S. Pedro en Roma y Sta. Prisca Virg. y Márt.	4	49
7	IO	19	Juev. S. Canuto Rey y S. Mario. ¶ Abstinencia en Madrid.	4	50
7	9	20	Viern. S. Fabian P. y S. Sebastian Mrs. ¶ Procesion general. SOL EN ACUARIO.	4	51
7	8	21	Sab. Santa Ines Virgen y Mr. y San Fructuoso y Cps. Mrs. ☾ Luna llena á las 7 y 18 ms. de la noche en Leo.	4	52
7	7	22	Dom. de Septuag. S. Anastasio y S. Vicente Mártires. ✠	4	53
7	6	23	Lun. S. Ildefonso Arzobispo de Toledo, Patron de su arzobispado, y S. Raimundo Confesor.	4	54
7	5	24	Mart. Nuestra Señora de la Paz y S. Timoteo Obispo y Mártir.	4	55
7	4	25	Mierc. La Conversion de S. Pablo Apóstol y Santa Elvira V. v Mr.	4	56
7	3	26	Juev. S. Policarpo Ob. y Mr. y Sta. Paula Viuda Romana.	4	57
7	2	27	Viern. S. Juan Crisóstomo Obispo.	4	58
7	1	28	Sab. S. Julian Obispo de Cuenca, Patron de su obispado, S. Valero Obispo, S. Tirso Mártir y la Aparicion de Sta. Ines Virg.	4	59
7	0	29	Dom. de Sexagésima. S. Francisco de Sales Ob.	5	0
			☾ Cuarto menguante á las 6 y 2 ms. de la tarde en Escorp.		
6	59	30	Lun. Sta. Martina Virg. y Mr. y S. Lesmes Abad. ¶ Gala con Uniforme por cumpleaños de la Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda.	5	1
6	58	31	Mart. S. Pedro Nolasco Fundador. ✠	5	2

FEBRERO.


El Sol } Tiene 28 dias, la Luna 29. } El Sol
 apare- } El dia 10 horas y 14 ms. } se
 ce. } y la noche 13 y 46. } pone.
 H. M. } H. M.

6	57	1 Mier. S. Ignacio O. y M., Sta. Brigida V. y M. y S. Cecilio Obispo, patron de Granada. ¶ Abstinencia en Madrid.	5	3
6	56	2 Juev. <i>La Purificacion de Nuestra Señora.</i> ¶ Procesion general.	5	4
6	55	3 Viern. S. Blas Ob. y Mr. y el Bto. Nicolas de Longobardo.	5	5
6	54	4 Sab. S. Andres Corsino Obispo y S. Josef de Leonisa Confesor.	5	6
6	53	5 Dom. <i>de Quincuagésima</i> , Santa Agueda V. y M. y San Felipe de Jesus, Pat. de Méjico.	5	7
		 <i>Luna nueva á las 9 y 39 ms de la mañana en Acuario.</i>		
6	52	6 Lun. * Sta. Dorotea V. y M.	5	8
6	51	7 Mart. * S. Romualdo ab. y S. Ricardo Rey de Inglaterra. ¶ Ciérranse las velaciones.	5	9
6	50	8 Mierc. <i>de Ceniza</i> . * S. Juan de Mata, Fund.	5	10
6	49	9 Juev. Sta. Polonia Virg. y Mr.	5	11
6	48	10 Viern. Sta. Escolástica Virgen y Martir y S. Guillermo de Aquitania C.	5	12
6	47	11 Sab. San Saturnino Presbitero y Mártir y S. Desiderio Confesor.	5	13
6	46	12 Dom. <i>I de Cuaresma</i> Sta. Olla Virgen y Mr. y la primera traslacion de S. Eugenio.	5	14
		 <i>Oto. crec. á las 9 y 9 ms. de la mañana en Tauro.</i>		
6	45	13 Lun. S. Benigno Mr. y Sta. Catalina de Rizzis Virg.	5	15

6	44	14 Mart. S. Valentin Presb. y Mr. y el Beato Juan Bautista de la Concepcion C. y F. ✠.	5	16
6	43	15 Mierc. S. Faustino y Sta. Jovita hermanos mártires. Témpera.	5	17
6	42	16 Juev. S. Julian y 50 Comps. Mrs.	5	18
6	41	17 Viern. S. Julian de Capadocia M., S. Claudio Ob., y Sta. Constanza.	5	19
6	40	18 Sab. S. Eladio, Arzobispo de Toledo, y S. Simeon Ob. y Mr. Témpera. Ordenes. SOL EN PISCIS.	5	20
6	39	19 Dom. S. Gavino Presb. y S. Alvaro de Córdoba.	5	21
6	38	20 Lun. S. Leon Ob.	5	22
		☾ Luna llena á la 1 y 55 ms. de la noche en Virgo.		
6	36	21 Mart. S. Felix y S. Maximiano. Aniversario de la Constitucion española, proclamada en la Coruña en 1820.	5	24
6	34	22 Mierc. La Cátedra de S. Pedro en Antioquia y S. Pascasio Ob.	5	26
6	32	23 Juev. Sta. Marta V. Santa Margarita de Cortona, S. Florencio Confesor y Sta. Isabela. Vigilia.	5	28
6	31	24 Viern. † San Matias Apostol y S. Modesto Ob.	5	29
		¶ Jubileo en la capilla de la V.O. T. del Carmen Calzado. Gala sin uniforme.		
6	30	25 Sab. S. Cesáreo Confesor. ✠.	5	30
6	28	26 Dom. S. Alejandro Ob. ✠.	5	32
6	26	27 Lun. S. Baldomero Confesor.	5	34
6	24	28 Mart. S. Roman Abad y S. Marcario y Comps. Mrs.	5	36
		☾ Cuarto meng. á las 5 y 3 ms. de la mañana en Sagitario. Aniversario de la Constitucion española, proclamada en Oviedo en 1820.		

M A R Z O.



El Sol } Tiene 31 dias, la Luna 30. } El Sol
 apare- } El dia 11 horas y 24 minutos, } se
 ce. } y la noche 12 y 36. } pone.
 H. M. } H. M.

6	22	1	Mierc. El Santo Angel de la Guarda, S. Rosendo Ob. y Conf, Santa Eudoxia y Sta. Antonina.	5	38
6	21	2	Juev. S. Lucio Obispo y Mártir.	5	39
6	20	3	Viern. S. Hemeterio y S. Celedonio Mártires, patronos de Calahorra.	5	40
6	19	4	Sab. S. Casimiro Rey y Conf.	5	41
6	18	5	Dom. S. Eusebio y Cps. Mrs. ✠	5	42
6	17	6	Lun. S. Victor y S. Victoriano Mrs., y Sta. Coleta.	5	43
			 Luna nueva á las 8 y 3 ms. de la noche en Piscis.		
6	16	7	Mart. Sto. Tomas de Aquino Dr.	5	44
6	14	8	Mierc. S. Juan de Dios Fundador y S. Julian Arzobispo de Toledo.	5	46
6	13	9	Juev. Sta. Francisca viuda romana. Aniversario del restablecimiento de la Constitucion Española, jurada por el Rey en 1820.	5	47
6	12	10	Viern. S. Meliton y Comps. Mrs. ¶ Gala sin Uniforme. La Constitucion Española proclamada en Barcelona en 1820.	5	48
6	11	11	Sab. S. Eulogio presbitero y Mr. y santa Aurea Vg.	5	49
6	10	12	Dom. de Pasion. San Gregorio Papa y Dr.	5	50
6	8	13	Lun. S. Leandro Arzobispo de Sevilla y S. Rodrigo.	5	52
6	6	14	Mart. Santa Matilde Reina y la traslacion de Sta. Florentina V.	5	54
			 Cuarto crec. á las 3 y 43 ms. de la mañ. en Géminis.		
6	4	15	Mierc. S. Raimundo Abad y Fundador y San Longinos Mártir.	5	56

6	2	16 Juev S. Julian Mr.	5	58
6	1	17 Viern. Los Dolores de N. Sra. y S. Patricio Ob. ✠	5	59
6	0	18 Sab. S. Gabriel Arcangel. ✠ ¶ Hay visita general de Cárceles, y ciérranse los Tribunales.	6	0
5	59	19 Dom. de Ramos. S. Josef Es- poso de Nuestra Señora. ¶ Gala sin Uniforme. ¶ Procesion general. <i>Aniversario de la publicacion de la Constitución política de la mo- narquía Española en Cádiz en 1812.</i>	6	1
5	57	20 Lun. S. Niceto O. y sta. Eufemia. PRIMAVERA. SOL EN ARIES. <i>á las 6 y 59 ms. de la noche.</i>	6	3
5	56	21 Mart. S. Benito A. y F.	6	4
5	55	22 Mierc. S. Deogracias. ☾ Luna llena á las 6 y 35 ms. <i>de la mañana en Libra.</i>	6	5
5	53	23 Juev. Santo. S. Victoriano y Comps. Mrs.	6	7
5	52	24 Viern. Santo. S. Agapito Ob. y el Bto. Josef Maria Tomasi Conf.	6	8
5	51	25 Sab. Santo. S. Dimas, el Buen ladron. Ordenes.	6	9
5	49	26 Dom. Pascua de Resurreccion. S. Braulio Ob. y Conf.	6	11
5	48	27 Lun. Fiesta. San Ruperto ob.	6	12
5	47	28 Mart. † S. Castor y S. Doroteo Mrs. y S. Sixto Papa.	6	13
5	45	29 Mierc. S. Eustasio Abad y S. Siro. ✠ Abrense los Tribunales. ☾ Cuarto mengte. á las 12 y 56 <i>ms. del dia en Capric.</i>	6	15
5	44	30 Juev. S. Juan Climaco Ab. y San Régulo Ob. y Conf.	6	16
5	43	31 Viern. Sta. Balbina y S. Amós.	6	17

A B R I L.



El Sol }
 apare- } Tiene 30 días, la Luna 29.
 ce. } El día 12 horas y 44 minutos,
 H. M. } y la noche 11 y 16. } El Sol
 se }
 pone. }
 H. M. }

5	42	1	Sab. S. Venancio Ob. y Mr. y la impresion de las llagas de Santa Catalina de Sena.	6	18
5	41	2	Dom. <i>de Cuasimodo</i> . San Francisco de Paula y Sta. Maria Egipciaca. ¶ Gala sin Uniforme.	6	19
5	40	3	Lun. <i>La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios</i> . S. Ulpiano y S. Pancracio Mrs. y S. Benito de Palermo Conf. ¶ Abrense las Velaciones.	6	20
5	39	4	Mart. San Isidoro Arzobispo de Sevilla.	6	21
5	38	5	Mierc. S. Vicente Ferrer Confesor y Sta. Emilia.  Luna nueva á las 7 y 2 ms. de la mañ. en Aries.	6	22
5	37	6	Juev. S. Celestino Papa.	6	23
5	35	7	Viern. S. Epifanio O. y S. Ciriaco.	6	25
5	33	8	Sab. S. Dionisio Ob. y el Bto. Julian de S. Agustin.	6	27
5	31	9	Dom. Sta. Maria Cleofé y Sta. Casilda Virgen y Martir.	6	29
5	30	10	Lun. S. Daniel y S. Ezequiel. ¶ Gala sin Uniforme.	6	30
5	29	11	Mart. S. Leon Papa y Doctor.	6	31
5	27	12	Mierc. San Victor y San Cenon Mrs.  Cuarto creciente á las 10 y 58 ms. de la noche en Cánc.	6	33
5	25	13	Juev. S. Hermenegildo, R. de Sevilla.	6	34
5	24	14	Viern. S. Tiburcio y S. Valeriano Martires.	6	35

5	23	14 Sab. Sta. Basilisa y Anastasia.	6	37
5	22	16 Dom. El Patrocinio de S. Josef y Sto. Toribio de Liébana O., y Sta. Engracia Virg.	6	33
5	21	17 Lun. S. Aniceto Papa y Mr. y la Beata Maria Ana de Jesus. ¶ Gala sin Uniforme.	6	39
5	20	18 Mart. S. Eleuterio O. y M. y S. Perfecto Mr. de Córdoba.	6	40
5	18	19 Mierc. S. Vicente y S. Hermógenes Mártires.	6	42
5	17	20 Juev. Sta. Ines de Monte-Policiano.	6	43
☾ Luna llena á las 8 y 29 ms. de la noche en Libra, con eclipse total de Luna visible.				
SOL EN TAURO.				
5	16	21 Viern. S. Anselmo Ob. y Dr.	6	44
5	15	22 Sab. S. Sotero y S. Cayo.	6	45
5	14	23 Dom. S. Jorge Mártir.	6	46
5	13	24 Lun. S. Gregorio Ob. y S. Fidel de Sigmaringa.	6	47
5	12	25 Mart. San Marcos Evang. y San Aniano. ¶ Procesion general.	6	48
5	11	26 Mierc. S. Cleto y S. Marcelino Ps. y la Traslacion de Sta. Leocadia.	6	49
5	10	27 Juev. S. Anastasio P., S. Pedro Armengol Mr. y Sto. Toribio de Mogrovejo, Arzobispo de Lima.	6	50
☾ Cuarto meng. á las 6 y 45 ms. de la noche en Acuario.				
¶ Gala con Uniforme por cumpleaños de la REINA Gobernadora.				
5	9	28 Viern. S. Prudencio y S. Vidal.	6	51
5	8	29 Sab. San Pedro de Verona Mr.	6	52
5	6	30 Dom. Sta. Catalina de Sena V. San Indalecio Ob. y S. Pelegrin Conf.	6	54

M A Y O.



El Sol apare- ce. H. M.	} Tiene 31 dias, la Luna 30. El dia 14 horas y la noche 10.	} El Sol se pone. H. M.

5	4	1 Lun. † S. Felipe y Santiago Aps. LETANIAS.	6	56
5	3	2 Mart. S. Atanasio Ob. y Dr. LETANIAS. <i>Aniversario por los difuntos pri- meros mártires de la libertad española en Madrid.</i> <i>Fiesta nacional. Luto de corte.</i>	6	57
5	2	3 Mierc. † La Invenc. de la Sta. Cruz. LETANIAS? Abstinenencia.	6	58
5	1	4 Juev. <i>La Ascension del Señor</i> y Sta. Mónica Viuda.  <i>Luna nueva á las 6 y 50 minu- tos de la tarde en Tauro, con eclipse de Sol invisible.</i>	6	59
5	0	5 Viern. La Conversion de S. Agus- tin y S. Pio V. Papa.	7	0
4	59	6 Sab. S. Juan Ante-Portam Lat.	7	1
4	58	7 Dom. S. Estanislao Ob. y Mr. ¶ Abstinenencia en Madrid.	7	2
4	57	8 Lun. La Aparicion de S. Miguel Arcangel. ¶ Procesion general.	7	3
4	56	9 Mart. S. Gregorio Nacianceno y la Traslacion de S. Nicolas de Bari.	7	4
4	55	10 Mierc. S. Antonino Arz.	7	5
4	54	11 Juev. S. Mamerto Obispo.	7	6
4	53	12 Viern. Sto. Domingo de la Calz.  <i>Cuarto creciente á las 5 y 28 minutos de la noche en Leo.</i>	7	7
4	52	13 Sab. S. Pedro Regalado Conf. ¶ Gala sin Uniforme. Vigilia con abstinenencia de carne. Visita general de cárceles.	7	8
4	51	14 Dom. <i>Pasc. de Pentec. ó Venida del Espiritu Santo.</i> S. Bonifacio.	7	9

4	50	15 Lun. <i>Fiesta. S. Isidro Labrador</i> Patron de Madrid. ☩ Procesion general.	7	10
4	50	16 Mart. † S. Juan Nepomuceno y San Ubaldo Obispo y Confesor.	7	10
4	49	17 Mierc. S. Pascual Bailon Conf. Témpora.	7	11
4	49	18 Juev. S. Venancio y S. Félix de Cantal. C. ☩ ☩ Gala sin Unif.	7	11
4	48	19 Viern. S. Pedro Celestino P. y Sta. Pudenciana Virg. Témpora.	7	12
4	47	20 Sab. S. Bernardino de Sena C. ☩ Témpora. Ordenes.	7	13
		☺ <i>Luna llena á las 7 y 17 ms. de la mañana en Escorpion.</i>		
4	46	21 Dom. La Sma. Trin. y Sta. María de Socors. Virg. SOL EN GEM.	7	14
4	46	22 Lun. Sta. Rita de Casia Viuda, Sta. Quiteria y Sta. Julia Virgs. y Mártires.	7	14
4	45	23 Mart. La Aparicion de Santiago Apostol.	7	15
4	44	24 Mierc. S. Robustiano y S. Juan Francisco Regis Confesor.	7	16
4	44	25 Juev. <i>SS. Corpus Christi</i> , San Gregorio VII y S. Urbano Ps. y Sta. María Magdalena de Pazzis. Proc. general. ☩ Gala sin Unifor.	7	16
4	43	26 Viern. S. Felipe Neri Fundador. ☾ <i>Cuarto meng. á las 11 y 50 ms. de la noche en Piscis.</i>	7	17
4	43	27 Sab. S. Juan P. y Mr.	7	17
4	42	28 Dom. S. Justo y S. German Ob.	7	18
4	41	29 Lun. S. Maximino Obispo.	7	19
4	40	30 Mart. † S. Fernando Rey de España. ☩ Gala sin Uniforme.	7	20
4	39	31 Mierc. Sta. Petronila Virgen. <i>Aniversario por los que han fallecido en la gloriosa lucha de la Libertad contra la tiranía.</i>	7	21

J U N I O.



El Sol apare- ce. H. M.	} Tiene 30 dias , la Luna 29. El dia 14 horas y 50 ms. y la noche 9 y 10.	} El Sol se pone. H. M.

4	39	1	Juev. S. Segundo Mr. Patron de Avila.	7	21
4	38	2	Viern. El Santisimo Corazon de JESUS, S. Marcelino y S. Pedro Martires.	7	22
			 Luna nueva á las 6 y 32 ms. de la mañana en Géminis.		
4	38	3	Sab. San Isaac Monge Mártir y Sta. Clotilde Reina.	7	22
4	37	4	Dom. Santa Saturnina Virgen y San Francisco Caracciolo Fundador.	7	23
4	36	5	Lun. S. Bonifacio Ob. y Mr.	7	24
4	36	6	Mart. S. Norberto Obispo y Fundador.	7	24
4	35	7	Mierc. San Pedro y Compañeros Mártires.	7	25
4	35	8	Juev. S. Salustiano Conf.	7	25
4	34	9	Viern. San Primo y San Feliciano Mártires.	7	26
4	34	10	Sab. San Crispulo y S. Restituto Mártires y Sta. Margarita, Reina de Escocia.	7	26
4	34	11	Dom. S. Bernabé Apóstol.	7	26
			 Cuarto creciente á las 10 y 16 ms. de la mañana en Virgo.		
			¶ Gala sin Uniforme.		
4	33	12	Lun. San Juan de Sahagun Confesor y S. Onofre Anacoreta.	7	27
4	33	13	Mart. † San Antonio de Padua Confesor.	7	27
4	33	14	Mierc. San Basilio el Magno Ob. Dr. y Fund.	7	27
4	33	15	Juev. S. Vito, San Modesto, y Sta. Crescencia Mártires.	7	27

4	33	16	Viern. S. Marcelino Ob. y Conf. San Quirico y Sta. Julita Mrs.	7	27
4	33	17	Sab. S. Manuel y Compañeros Mártires y el Beato Pablo de Arezo Confesor.	7	27
4	32	18	Dom. S. Marco y S. Marceliano Mártires.	7	28
			 Luna llena á las 3 y 36 ms. de la tarde en Sagitario.		
4	32	19	Lun. Stos. Gervasio y Proctasio.	7	28
4	32	20	Mart. San Silverio Papa y Mártir y Sta. Florentina Virgen.	7	28
4	32	21	Mierc. S. Luis Gonzaga Confesor y S. Eusebio Obispo.	7	28
			ESTIO.		
			SOL EN CANCER		
			á las 4 y 22 minutos de la tarde.		
4	33	22	Juev. S. Paulino Ob., San Acacio y 100 Compañeros Mártires.	7	27
4	33	23	Viern. S. Juan Presb. Vigilia.	7	27
4	34	24	Sab. La Natividad de S. Juan Bautista.	7	26
4	34	25	Dom. Santa Orosia Mártir, San Guillermo Confesor y San Eloy Obispo.	7	26
			 Cuarto menguante á las 5 y 42 ms. de la mañ. en Aries.		
4	34	26	Lun. S. Juan y S. Pablo Mártires.	7	26
4	34	27	Mart. San Zoilo y Compañeros Mártires.	7	26
4	34	28	Mierc. San Leon XI Papa y Confesor.	7	26
			Vigilia con abstinencia de carne.		
4	35	29	Juev. S. Pedro y S. Pablo Apóstoles.	7	25
4	35	30	Viern. La Conmemoracion de San Pablo Apóstol y San Marcial Obispo.	7	25

JULIO.

El Sol apare- ce. H. M.	} Tiene 31 días, la Luna 30. El día 14 horas y 56 ms. y la noche 9 y 4.	} El Sol se pone. H. M.
----------------------------------	---	----------------------------------

4	36	1 Sab. S. Casto y S. Secundino Mrs.	7	24
4	36	2 Dom. La Visitacion de Nuestra Señora.	7	24
		 Luna nueva á las 9 y 12 ms. de la noche en Cancer.		
4	36	3 Lun. S. Trifon y Comps. Mrs.	7	24
4	37	4 Mart. S. Laureano, Arzobispo de Sevilla, y el Bto. Gaspar Bono.	7	23
4	37	5 Mierc. Sta. Zoa Mártir y el Beato Miguel de los Santos Confesor.	7	23
4	38	6 Juev. Sta. Lucia Virg. y Mártir.	7	22
		¶ Gala sin Uniforme.		
4	38	7 Viern. S. Fermin Obispo, Patron de Navarra, S. Odon Obispo y el Beato Lorenzo de Brindis.	7	22
4	39	8 Sab. Sta. Isabel Reina de Portugal.	7	21
4	39	9 Dom. S. Cirilo Ob. y Mr.	7	21
4	40	10 Lun. Sta. Amalia y Sta. Rufina Herms. Mrs. y S. Caralampio.	7	20
		 Cuarto creciente á las 12 y 50 ms. de la noche en Libra.		
		¶ Gala sin Uniforme.		
4	41	11 Mart. S. Pio I Papa y Mr., San Abundio Mártir de Córdoba y la Beata Verónica de Julianis.	7	19
4	41	12 Mierc. S. Juan Gualberto Abad y Sta. Marciana Virg. y Mr.	7	18
4	42	13 Juev. S. Anacleto Papa y Mr.	7	18
4	42	14 Viern. S. Buenaventura Obisp. y Dr.	7	18
4	43	15 Sab. S. Camilo de Lelis Fundador y S. Enrique Emperador.	7	17
		¶ Gala sin Uniforme.		



4	44	16 Dom. El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Cármen.	7	16
4	45	17 Lun. S. Alejo Confesor.	7	15
		☾ Luna llena á las 10 y 30 ms. de la noche en Capricornio.		
4	45	18 Mart. Sta. Sinforosa y sus siete hijos Mártires, Sta. Marina Virgen y Mártir y S. Federico Ob.	7	15
4	46	19 Mierc. Sta. Justa y Sta. Rufina Virgenes y Mártires, Sta. Macrina Virgen y San Vicente de Paul Fundador.	7	14
4	46	20 Juev. S. Elías Profeta, Sta. Librada y Sta. Margarita Virgenes Mrs.	7	14
4	47	21 Viern. Sta. Praxedes Virgen.	7	13
4	48	22 Sab. Sta. Maria Magdalena.	7	12
4	49	23 Dom. S. Apolinar Ob. y Mr. y S. Liborio Obispo.	7	11
C A N I C U L A.				
S O L E N L E O.				
4	50	24 Lun. Sta. Cristina V. y M. y San Francisco Solano Conf. Vigilia. ☾ Cuarto menguante á la 1 y 46 ms. de la tarde en Tauro. ¶ Gala con Uniforme por ser dias de la REINA Gobernadora.	7	10
4	51	25 Mart. Santiago Apóstol, Patron de España, y S. Cristóbal Mr.	7	9
4	52	26 Mierc. † Santa Ana, Madre de Nuestra Señora.	7	8
4	53	27 Juev. S. Pantaleon Mártir.	7	7
4	54	28 Viern. S. Victor Pap. y Comps. Mrs. y S. Inocencio Papa y Confesor.	7	6
4	55	29 Sab. Sta. Marta Virgen, San Félix Papa, y los Santos Simplicio, Faustino y Beatriz Mártires.	7	5
4	56	30 Dom. S. Abdon y S. Senen Mrs.	7	4
4	57	31 Lun. San Ignacio de Loyola F.	7	3




A G O S T O.

El Sol
apare-
ce.
H. M.

Tiene 31 días, la Luna 29.
El día 14 horas y 12 ms.
y la noche 9 y 48.

El Sol
se
pone.
H. M.

4	58	1 Mart. S. Pedro Ad- vincula.	7	2
		 Luna nueva á las 11 y 59 ms. de la mañana en Leo.		
4	59	2 Mierc.* Nuestra Señora de los An- geles, S. Esteban Papa y Mr. y S. Pedro Obispo de Osma.	7	1
		Hoy estan cerrados los Tribun.		
5	0	3 Juev. La Invencion de S. Esteban Proto-mártir.	7	0
5	1	4 Vier. Sto. Domingo de Guzman Fundador.	6	59
5	2	5 Sab. Nuestra Sra. de las Nieves.	6	58
5	3	6 Dom. La Trasfiguracion del Se- ñor y S. Justo y Pastor Mrs.	6	57
5	4	7 Lun. San Cayetano Fundador y S. Alberto de Sicilia.	6	56
5	5	8 Mart. S. Ciriaco y Comps. Mrs.	6	55
5	6	9 Mierc. S. Roman Mr. Vigilia.	6	54
		 Cuarto creciente á la 1 y 2 ms. de la tarde en Escorpion.		
5	7	10 Juev. † S. Lorenzo Mártir.	6	53
5	8	11 Viern. S. Tiburcio y Sta. Susa- na Mártires.	6	52
5	9	12 Sab. Sta. Clara Virgen y Fund.	6	51
5	10	13 Dom. S. Hipólito y S. Casiano Obispo y Mártir.	6	50
		<i>Aniversario del restablecimiento de la Constitucion de la monar- quia española, jurada por la Reina Gobernadora en 1836.</i>		
5	11	14 Lun. S. Eusebio Presb. y Conf. Vigilia.	6	49
5	12	15 Mart. La Asuncion de nuestra Señora.	6	48



5	13	16 Mierc. San Roque y San Jacinto Confesores.	6	47
		 Luna llena á las 5 y 20 ms. de la mañ. en Acuario.		
5	14	17 Juev. S. Paulo y Sta. Juliana Ms.	6	46
5	15	18 Viern. S. Agapito Mr., Sta. Elena Emp. y Sta. Clara de Montefalco.	6	45
5	16	19 Sab. S. Luis O. y S. Magin Mr.	6	44
5	17	20 Dom. S. Joaquin, Padre de Ntra. Sra., y S. Bernardo Abad.	6	43
5	18	21 Lun. Sta. Juana Francisca Fremiot Fund. y Sta. Basa y sus tres hijos Mártires.	6	42
5	19	22 Mart. S. Fabriciano y S. Sinforiano.	6	41
		 Cuarto menguante á las 12 y 59 ms. de la noche en Tauro.		
5	20	23 Mierc. S. Felipe Benicio. Vigilia.	6	40
		SOL EN VIRGO.		
5	21	24 Juev. † S. Bartolomé Apóstol.	6	39
5	22	25 Viern. S. Luis, Rey de Francia, San Gines y S. Julian Mrs.	6	38
		¶ Gala con Uniforme por ser días de la Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda.		
5	23	26 Sab. S. Ceferino Papa y Mr.	6	37
5	24	27 Dom. S. Rufino, y la Trasverberacion del Corazon de Santa Teresa de Jesus y S. Josef de Calasanz Confesor y Fundador.	6	36
5	25	28 Lun. † S. Agustin Ob., Dr. y F.	6	35
5	26	29 Mart. La Degollacion de S. Juan Bautista.	6	34
5	27	30 Mierc. Sta. Rosa de Lima Virgen.	6	33
5	28	31 Juev. S. Ramon Nonnato Confesor, y la Traslacion de S. Hemerterio y S. Celedonio Mártires Patronos de Calahorra.	6	32
		 Luna nueva á las 3 y 41 ms. de la mañana en Virgo.		



S E T I E M B R E.

El Sol
apare-
ce.
H. M.

Tiene 30 dias , la Luna 29.
El dia 13 horas y 2 ms.
y la noche 10 y 58.

El Sol
se
pone.
H. M.

5	31	1	Viern. S. Gil Abad , los Santos doce hermanos Mártires, y S. Vicente y S. Leto Mrs. de Toledo.	6	29
5	32	2	Sab. S. Antolin, Patron de Palencia, y S. Esteban Rey de Hungría.	6	28
SALE LA CANICULA.					
5	33	3	Dom. S. Sandalio Mr. de Córdoba.	6	27
5	34	4	Lun. Stas. Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia Virgs. y Mrs.	6	26
5	35	5	Mart. S. Lorenzo Justiniano Obispo, Sta. Obdulia, Virgen y Mártir, y la Traslacion de San Julian Obispo de Cuenca.	6	25
5	36	6	Mierc. S. Eugenio y Comps. Mrs.	6	24
5	37	7	Juev. Sta. Regina V. y Mr. ¶ Abstinencia en Madrid.	6	23
 <i>Cuarto creciente á las 10 y 50 ms. de la noche en Sagitario.</i>					
5	38	8	Viern. <i>La Natividad de Nuestra Señora</i> y S. Adrian Mártir.	6	22
5	39	9	Sab. Sta. María de la Cabeza y S. Gorgonio Mr.	6	21
¶ Procesion general.					
5	40	10	Dom. El Dulce Nombre de MARIA y S. Nicolas de Tolentino.	6	20
5	42	11	Lun. S. Proto y S. Jacinto Mrs.	6	18
5	44	12	Mart. S. Leoncio y Compañeros Mártires.	6	16
5	45	13	Mierc. S. Felipe y Comps. Mrs.	6	15
5	46	14	Juev. La Exaltacion de la Santa Cruz.	6	14
 <i>Luna llena á la 1 y 18 ms. de la tarde en Piscis.</i>					
5	47	15	Viern. S. Nicomedes Mártir.	6	13

5	49	16 Sab. S. Rogelio Mr. de Granada, S. Cornelio y S. Cipriano Mártires.	6	11
5	50	17 Dom. Las Llagas de S. Francisco de Asís, y S. Pedro Arbués Mr.	6	10
5	51	18 Lun. Sto. Tomas de Villanueva Arzobispo de Valencia y Conf.	6	9
5	52	19 Mart. S. Genaro Obispo y Már- tir.	6	8
5	53	20 Mierc. S. Eustaquio y Compañe- ros Mártires. Vigilia. Témpora.	6	7
5	54	21 Juev. † S. Mateo Ap. y Evang.  <i>Cuarto menguante á las 3 y 46 ms. de la tarde en Gémin.</i>	6	6
5	55	22 Viern. S. Mauricio y Comps. Mrs. Témpora.	6	5
5	56	23 Sab. S. Lino Papa y Mártir y Santa Tecla Virgen y Mártir. Témpora. ¶ Dánse Ordenes. OTOÑO. SOL EN LIBRA <i>á las 6 y 22 mins. de la mañana.</i>	6	4
5	57	24 Dom. Ntra. Sra. de las Mercedes.	6	3
5	59	25 Lun. S. Lope Obispo y Conf.	6	1
6	0	26 Mart. S. Cipriano y Sta. Justina.	6	0
6	2	27 Mierc. San Cosme y San Damian Mártires.	5	58
6	4	28 Juev. S. Wenceslao, Sta Eusto- quia y el Bto. Simon de Rojas Con- fesor.	5	56
6	6	29 Viern. † La Dedicacion de S. Mi- guel Arcangel.  <i>Luna nueva á las 7 y 56 mi- nutos de la noche en Libra.</i> ¶ Este dia y el siguiente luto de Cor- te por el Sr. Rey D. Fernando VII.	5	54
6	8	30 Sab. S. Gerónimo Dr. y Fund. y Sta. Sofia Mártir.	5	52



El Sol
apare-
ce.
H. M.

OCTUBRE.

Tiene 31 días, la Luna 30.
El día 11 horas y 48 ms.
y la noche 12 y 12.

El Sol
se
pone.
H. M.

6	10	1 Dom. Nuestra Señora del Rosario, y S. Remigio Obispo.	5	50
6	11	2 Lun. S. Saturio, Patron de Soria, y S. Leodegario Obispo. ¶ Gala sin Uniforme.	5	49
6	12	3 Mart. S. Cándido Mr. y S. Gerardo.	5	48
6	13	4 Mier. S. Francisco de Asis Fund. ¶ Gala sin Uniforme.	5	47
6	14	5 Juev. S. Froilan Ob., Patron de Leon, S. Atilano, S. Plácido y Compañeros Mártires.	5	46
6	15	6 Viern. S. Bruno Fund. y Conf.	5	45
6	16	7 Sab. S. Marcos Papa, y S. Sergio martir.	5	44
 <i>Cuarto creciente á las 7 y 10 ms. de la mañ. en Capricorn.</i>				
6	17	8 Dom. Sta. Brigida Viuda.	5	43
6	18	9 Lun. S. Dionisio Areopagita Ob. y Compañeros Mártires.	5	42
6	19	10 Mart. S. Francisco de Borja y S. Luis Beltran Confesores. ¶ Gala con Uniforme por ser cum- pleaños de la REINA DOÑA ISA- BEL II.	5	41
6	20	11 Mierc. S. Fermin y S. Nicasio Obs.	5	40
6	21	12 Juev. * Nuestra Señora del Pi- lar de Zaragoza, S. Félix y San Cipriano Mrs. y S. Serafin Con- fesor. ¶ Gala sin Uniforme.	5	39
6	22	13 Viern. San Fausto y San Eduardo Rey.	5	38
 <i>Luna llena á las 11 y 13 ms. de la noche en Aries, con eclipse total de luna visible.</i>				

6	23	14 Sab. S. Calixto Papa y Mártir.	5	37
6	24	15 Dom. Sta. Teresa de Jesus Virg. <i>Compatrona de las Españas.</i>	5	36
6	25	16 Lun. S. Galo Abad y Sta. Adelaida.	5	35
6	26	17 Mart. Sta. Heduvigis Viuda.	5	34
6	28	18 Mierc. S. Lucas Evangelista.	5	32
6	29	19 Juev. S. Pedro de Alcántara.	5	31
6	30	20 Viern. S. Juan Cancio Confesor y Sta. Irene Virgen y Mártir.	5	30
6	31	21 Sab. Sta. Ursula y las 110 Virgenes Mrs. y S. Hilarion Abad.  <i>Cuarto menguante á las 9 y 56 ms. de la mañ. en Cáncer.</i>	5	29
6	33	22 Dom. Sta. Maria Salomé Viuda.	5	27
6	35	23 Lun. S. Pedro Pascual Obispo y S. Juan Capistrano Confesor. SOL EN ESCORPION.	5	25
6	37	24 Mart. S. Rafael Arcangel. Gala sin Uniforme.	5	23
6	38	25 Mierc. S. Crisanto y Daria, San Crispin y Crispiniano Mrs., San Frutos, Patron de Segovia, y la Dedicacion de la Sta. Iglesia de Toledo.	5	22
6	40	26 Mierc. San Evaristo Papa y Mr.	5	20
6	41	27 Viern. Los Stos. Vicente, Sabina y Cristeta Mrs. de Avila. Vigilia.	5	19
6	42	28 Sab. † S. Simon y S. Judas Tadeo Apóstoles.	5	18
6	43	29 Dom. S. Narciso Ob. y Mártir y Santa Eusebia.  <i>Luna nueva á las 11 y 34 ms. de la mañ. en Escorpion, con eclipse de Sol invisible.</i>	5	17
6	44	30 Lun. S. Claudio y Comps. Mrs.	5	16
6	45	31 Mart. S. Quintin Mr., Sta. Lucia y la batalla del Salado. Vigilia.	5	15

NOVIEMBRE.

El Sol
apare-
ce.
H. M.

Tiene 30 días, la Luna 29.
El día 10 horas y 34 ms.
y la noche 13 y 26.



El Sol
se
pone.
H. M.

6	47	1 Mierc. <i>La Fiesta de todos los Santos.</i> ¶ Procesion general.	5	13
6	48	2 Juev. La Conmem. de los Difuntos, Santa Eustoquia Virgen y Martir. ¶ Jubileo visitando las Parroquias.	5	12
6	50	3 Viern. S. Valentin Presbítero y los Innumerables Mártires de Zaragoza.	5	10
6	51	4 Sab. S. Carlos Borromeo O. y Sta. Modesta. ¶ Gala sin Uniforme.	5	9
6	52	5 Dom. S. Zacarías y Sta. Isabel, padres de S. Juan Bautista. ☾ <i>Cuarto creciente á las 2 y 25 ms. de la tarde en Acuario.</i>	5	8
6	53	6 Lun. S. Severo Obispo y Mártir y S. Leonardo Confesor.	5	7
6	54	7 Mart. S. Antonio y Compañeros Martires y S. Florencio Obispo y Confesor.	5	6
6	55	8 Mierc. S. Severiano y Comps. Mrs.	5	5
6	56	9 Juev. S. Teodoro y S. Sotero Mrs. y la Dedicacion de la Santa Iglesia del Salvador en Roma.	5	4
6	57	10 Viern. S. Andres Avelino Conf.	5	3
6	58	11 Sab. S. Martin Ob. y Conf.	5	2
6	59	12 Dom. El Patrocinio de nuestra Señora, S. Martin P. y M., S. Diego de Alcalá y S. Millan Confs. ¶ Indulgencia plenaria oyendo la Misa mayor. ☉ <i>Luna llena á las 11 y 30 ms. de la mañana en Tauro.</i>	5	1

7	0	13 Lun. S. Eugenio III Arzobispo de Toledo, S. Estanislao de Koska y S. Homo-bono.	5	0
7	2	14 Mart. S. Serapio M. y S. Lorenzo.	4	58
7	3	15 Mierc. S. <i>Eugenio I Arzobispo</i> y Patron de Toledo y su Arzobispado y S. Leopoldo.	4	57
7	4	16 Juev. S. Rufino y Comps. Mrs.	4	56
7	5	17 Viern. Sta. Gertrudis la Magna, S. Acisclo y Sta. Victoria Mrs.	4	55
7	6	18 Sab. S. Máximo O. y S. Roman.	4	54
7	6	19 Dom. Santa Isabel Reina de Hungría.	4	54
		¶ Gala con Uniforme por ser días de la REINA DOÑA ISABEL II.		
7	7	20 Lun. S. Félix de Valois Fundador.	4	53
		☾ <i>Cuarto meng. á las 6 y 34 ms. de la mañana en Leo.</i>		
7	8	21 Mart. La Presentacion de Ntra. Sra., S. Rufo y S. Esteban Mártires.	4	52
7	9	22 Mierc. Sta. Cecilia Virgen y Martir.	4	51
		SOL EN SAGITARIO.		
7	10	23 Juev. S. Clemente Papa y Mr.	4	50
7	11	24 Viern. S. Juan de la Cruz Conf. S. Crisógono y Sta. Flora.	4	49
7	12	25 Sab. Sta. Catalina Virg. y Mr.	4	48
7	13	26 Dom. Los Desposorios de Nuestra Señora y S. Pedro Alejandrino Obispo.	4	47
7	14	27 Lun. S. Facundo y S. Primitivo Mártires.	4	46
7	15	28 Mart. San Gregorio III Papa.	4	45
		☾ <i>Luna nueva á la 1 y 48 ms. de la madrugada en Sagitario.</i>		
7	16	29 Mierc. S. Saturnino Mr.	4	44
		Vigilia.		
7	17	30 Juev. † S. Andres Apóstol.	4	43

El Sol } D I C I E M B R E. } El Sol
 apare- } Tiene 31 dias, la Luna 30. } se
 ce. } El dia 9 horas y 32 ms. } pone.
 H. M. } y la noche 14 v 28. } H. M.

7	17	1	Viern. Santa Natalia Viuda.	4	43
7	18	2	Sab. Sta. Bibiana V. y Mr. y San Pedro Crisólogo Ob. y Sta. Elisa. ¶ Ciérranse las velaciones. ¶ Publicase la bula.	4	42
7	19	3	Dom. 1 de Adviento. S. Francisco Javier Confesor, S. Claudio y Sta. Hilaria.	4	41
7	19	4	Lun. Sta. Bárbara Virg. y Mr. ☾ Cuarto creciente á las 9 y 47 ms. de la noche en Piscis.	4	41
7	20	5	Mart. S. Sabas Abad y San Anastasio Mártir.	4	40
7	20	6	Mierc. S. Nicolás de Bari, Arzobispo de Mira.	4	40
7	21	7	Juev. S. Ambrosio Ob. y Dr. ¶ Abstinencia en Madrid.	4	39
7	21	8	Viern. La Purísima Concepcion de Nuestra Señora, Patrona de España y sus Indias. ¶ Jubileo en las Iglesias de N. Sra. ¶ Procesion general.	4	39
7	21	9	Sab. Sta. Leocadia Virg. y Mr.	4	39
7	22	10	Dom. 2. de Adviento. Ntra. Sra. de Loreto, Sta. Olalla de Mérida y S. Melquiades Papa y Mártir.	4	38
7	22	11	Lun. S. Dámaso Papa y Conf.	4	38
7	22	12	Mart. La Aparicion de Nuestra Sra. de Guadalupe de Méjico y S. Donato y Compañeros Mártires. ☽ Luna llena á las 2 y 9 min. de la madrug. en Géminis.	4	38
7	22	13	Mierc. Sta. Lucia V. y M. y el Beato Juan de Marinonio Conf.	4	38
7	23	14	Juev. S. Nicasio Ob. y Mr.	4	27

7	23	15	Viern. S. Eusebio Ob. y Mr.	4	37
7	23	16	Sab. S. Valentin Mr.	4	37
7	24	17	Dom. 3 de Adv. S. Lázaro Ob. y S. Francisco de Sena Conf.	4	36
7	24	18	Lun. Ntra. Sra. de la O.	4	36
7	24	19	Mart. S. Nemesio Mr.	4	36
7	25	20	Mierc. Sto. Domingo de Silos Ab. Vigilia. Témpora.	4	35
			 <i>Cuarto menguante á las 4 de la mañana en Virgo.</i>		
7	25	21	Juev. † Sto. Tomas Apóstol.	4	35
7	24	22	Viern. S. Demetrio Mártir. Témpora.	4	36
			INVIERNO.		
			SOL EN CAPRICORNIO <i>á las 10 y 6 ms. de la mañana.</i>		
			¶ Gala sin Uniforme.		
7	24	23	Sab. Sta. Victoria V. y Mr. Vigilia. Témpora. ¶ Dánse Ordenes.	4	36
			¶ Hay visita general de Cárceles, y dan punto los Tribunales hasta el día 2 de Enero.		
7	24	24	Dom. 4 de Adviento. S. Grego- rio Presbítero.	4	36
7	23	25	Lun. <i>La Natividad de nuestro Señor Jesucristo</i> y Sta. Anas- tasia Mártir.	4	37
7	23	26	Mart. <i>Fiesta. S. Esteban Proto- mártir.</i> ¶ Gala sin Uniforme.	4	37
7	23	27	Mierc. † S. Juan Apóstol y Ev.  <i>Luna nueva á las 2 y 17 ms. de la tarde en Capricornio.</i>	4	37
7	22	28	Juev. † Los Stos. Inocentes.	4	38
7	22	29	Viern. Sto. Tomas Cantuariense.	4	38
7	22	30	Sab. La Traslacion de Santia- go Apóstol y S. Sabino Ob. y Mr.	4	38
7	21	31	Dom. S. Silvestre Papa y Conf.	4	39

SOBRE EL TEMPORAL.

Es tan notable el influjo del temporal ó la estacion en el hombre, no solo para su subsistencia sino hasta para su material auxilio en la vida, que siempre ha procurado este saber ó adivinar los cambios ó mudanzas de aquel: y como cuando se desea vivamente un objeto, alucina fácilmente la esperanza de obtenerle, el temporal es una de las cosas sobre que mas credulidad ha habido en todos tiempos y edades. Entre todas las cosas que han sido objeto de preocupaciones vulgares, el temporal es acaso la que mas se ha prestado al dominio de la supersticion y de la impostura. En esta ha sobrepujado la credulidad humana á las preocupaciones mas vulgares de los tiempos llamados bárbaros. El amor al dinero, por ejemplo, aunque siempre enérgico é imperioso, no ciega ya en el dia hasta el extremo de empeñarse en buscar la piedra filosofal ó un disolvente que convierta en oro todos los demas metales. El deseo de prolongar la vida, siempre solícito y eficaz é innato en el hombre, no excita ya á nuestros médicos hasta el punto de buscar la panacea universal ó un elixir de inmortalidad. Estas y otras quimeras pasaron ya, y no ocupan las cabezas de los hombres dedicados á las ciencias, ni tampoco las del vulgo. Hasta las mismas predicciones que se pretendian sacar de la astrologia, aplicando las posiciones y movimientos de las estrellas á los hados y vida de los individuos ó á la suerte de los imperios, han perdido ya mucho de la antigua fe con que se reverenciaban mirándolas como intimaciones directas del cielo. Pero no ha sido asi de los pronósticos, sacados de la misma ciencia y publicados anualmen-

te sobre el temporal; estos continuaban siendo creídos y casi tanto como lo eran en las edades menos ilustradas. Si este fuese lugar de indicar las causas de que esta preocupación se conserve, cuando tantas otras han desaparecido, acaso lo lograríamos con mucha dificultad; pero creemos mas acertado fijar en pocas palabras los fundamentos para demostrar que es tan ridícula y absurda como todas á las que ha sobrevivido.

El temporal ó estacion no es con otro nombre mas que el estado del aire atmosférico, tal como ser caliente ó frio, húmedo ó seco, estar tranquilo ó agitado, y otras circunstancias análogas á estas. Las causas que influyen en estas variaciones del aire son las que ocasionan las mudanzas de temperatura, mudanzas que no pueden ser predichas, á menos que no se pueda calcular y medir exactamente las fuerzas que las motivan. No hay otro medio de llegar al conocimiento de las mismas mudanzas; y pretender adivinarlas, como se acostumbra en los almanaques, al parecer, por los movimientos de una ó dos estrellas marcadas, es tan vicioso como lo seria intentar descubrir qué viento soplará en un dia dado de Diciembre, valiéndose de una pajita ó tirilla de papel lanzada al aire en el primer dia del anterior Enero.

Aun cuando estuviese probado que las posiciones de los cuerpos celestes ejercen un influjo cualquiera en nuestra atmósfera, y el total de sus influjos pudiese calcularse, semejante determinacion no nos seria de utilidad alguna, á menos que no pudiésemos tambien determinar la fuerza de todas las demas influencias que operasen. Sin todos estos datos nos veríamos en la posicion de un hombre que intentase describir el conjunto de un gran edificio por la sola inspeccion de un ladrillo

sacado de su ruina. Por lo tanto las profecias de nuestros almanaques, aun cuando fuesen fundadas en algun cálculo sobre las causas influyentes, no pueden tener mas valor que el de una simple conjetura. El *nublado y suave, hermoso y frio, templado ó lluvioso, lluvias ó nieves, vientos ó granizo, &c., &c.* con que se adorna el calendario por intervalos, no son otra cosa mas que simples conjeturas fundadas en el general carácter de las estaciones primordiales del año.

La ciencia misma en general ha hecho muy pocos progresos en sus mas difíciles ramos. Es cierto que las principales propiedades químicas y mecánicas del aire se han determinado: se ha descompuesto este aparente elemento simple en sus dos componentes oxígeno y azoe: se ha medido su peso, su elasticidad: se han inventado instrumentos para averiguar la cantidad de calor, de humedad ó de electricidad con que á veces se halla cargado, &c. Pero el conocimiento de todas estas circunstancias y propiedades no nos da mucha luz para conocer las mudanzas sucesivas del temporal. La propiedad del aire, de donde mas principalmente se han querido derivar hasta aqui las observaciones de este género, es su peso, y este solo puede servirnos á lo mas para decirnos algo sobre el temporal que hará muy pocas horas en adelante, y aun esto no muy exactamente.

El instrumento con que se mide el peso del aire es el *barómetro*, cuyo nombre, de origen griego, significa *medida de peso*. Galileo fue quien hace mas de doscientos años demostró el primero que el aire *pesaba*. Su discípulo Torricelli en 1644 por medio de un hermoso experimento, mostro con mayor evidencia esta misma verdad, é inventó el *barómetro*. Algunos años antes el hecho de no

subir el agua en las bombas comunes á mas altura que 33 pies no pudo explicarse por Galileo. Ocurrióle á Torricelli la idea de que la razon probable de este hecho seria que una columna de agua de aquella altura fuese igual en peso á una columna de aire de igual base, y cuya altura fuese la de la atmósfera. De esto se deducia que la presion de esta columna de aire en la superficie del agua libre á la accion del aire, haria subir el agua en el brazo de la bomba hasta la altura á que podria llegar en el vacio ó espacio desembarazado de todo cuerpo visible ó invisible, y que si no subia mas era porque la presion no era bastante á empujarla mas arriba. Si esta explicacion era exacta, lo era tambien que la misma causa habria para que otro liquido cualquiera diverso del agua subiese en el vacio á otra altura diversa que la que subia el agua, y que esta altura fuese mayor ó menor segun fuese menor ó mayor el peso del liquido respecto al del agua. Si el agua por ejemplo era empujada en el vacio hasta la altura de 33 pies, el mercurio, que se sabe es trece veces y media mas pesado que el agua, solo debia subir á unas 30 pulgadas.

Para probar si estas conjeturas eran exactas Torricelli tomó un tubo largo de vidrio cerrado por un extremo, y le llenó de mercurio enteramente. Invirtiendo el tubo cerrando el extremo abierto con un dedo para evitar se derramase el liquido, le metió en una vasija llena tambien de mercurio, y cuando ya tuvo bien dentro del liquido el extremo abierto del tubo, quitó el dedo dejando libre la comunicacion del mercurio de dentro con el de fuera. ¡Cuán grande debió ser su placer al ver que el mercurio del tubo bajó rápidamente hasta detenerse con toda exactitud en la altura calculada de 30

pulgadas sobre el nivel del líquido descubier-
to! Era ya evidente que la misma causa que
elevaba el agua en el vacío de las bombas
hasta 33 pies, era la que elevaba al mer-
curio en el vacío del tubo hasta 30 pulga-
das; y como la proporción entre las dos al-
turas era exactamente la misma que entre
los pesos de los líquidos, nada podía ser
más evidente que el principio de que la ele-
vación de cada uno era el resultado de al-
guna compensación común, justamente equi-
valente al peso de la columna de 33 pies de
agua ó al de la de 30 pulgadas de mercurio.
Pero el único agente que en las circunstan-
cias del experimento podía verificar seme-
jante compensación, era la columna de aire
que obraba sobre la superficie descubierta
del agua, y cuya altura era la de la at-
mósfera.

Pocos años después que Torricelli ejecu-
tase este famoso experimento, otro gran ma-
temático sugirió un medio ingeniosísimo de
comprobar su resultado. Pascal trasladó el
tubo con el mercurio á una considerable al-
tura para ver si la elevación á que el líqui-
do permanecía, se disminuía según dismi-
nuía la columna atmosférica compensadora.
El experimento salió cual se esperaba: lleva-
do el tubo á los caballetes de los más altos
edificios ó á la cumbre de las montañas, el
mercurio bajaba á proporción del decreci-
miento que tenía lugar en el peso de la co-
lumna de aire que oprimía la superficie libre
del mercurio.

Pero con todo, aun no se aplicó sino al-
gun tiempo después esta idea á la conjetura
de la estación. Semejante pensamiento no
ocurrió hasta que un nuevo hecho le des-
cubrió, y era que el peso de la atmósfera
no era siempre el mismo á igual nivel ó

altura de los puntos en que se hacia la observacion, como se habia supuesto al principio, sino que en un mismo punto, aun cuando el tubo no fuese removido de su posicion, la altura á que el líquido permanecia, fluctuaba considerablemente de cuando en cuando. Esto mostró que el peso de la atmósfera en cada punto de la superficie de la tierra estaba sujeto á variaciones. Bien pronto se observó que las mudanzas de peso en el aire, representadas por las mudanzas de altura en el barómetro, eran casi generalmente seguidas de mudanzas en el temporal: desde aquel punto lo primero se miró como indicacion de lo segundo, y el instrumento adquirió un nuevo uso y valor.

Pero es tal la dificultad que ofrece este asunto, que hasta el dia los mas celosos investigadores científicos no han concordado en el modo de verificarse estas mudanzas en la atmósfera indicadas en el barómetro. Se han inventado muchas teorías mas ó menos ingeniosas, que despues han sido refutadas, y ninguna ha pasado del carácter de una verdadera suposicion ó hipótesis: las investigaciones mas completas y curiosas se refieren en los Ensayos meteorológicos del Dr. Daniel, profesor inglés. Pondremos aqui brevemente los principios generales de que dependen las mudanzas en cuestion.

No puede dudarse que el agente principal que produce estas variaciones atmosféricas es el calor. La influencia de este es por varias causas muy desigual en las diversas partes asi de la tierra como del aire, y en un mismo lugar es mucho mayor en unas ocasiones que en otras. El calor puede afectar al peso de una columna ó porcion de la atmósfera, ensanchando su volumen; ó en otros términos, haciendo que el mismo nú-

mero de particulas aéreas, esto es, el mismo peso de aire, ocupe mas espacio. Cuando este ensanche se verifique, la presión que ejerce en la superficie de la tierra, disminuida por esta causa, se manifestará en el barómetro por disminuirse la altura del mercurio en el tubo. Pero al mismo tiempo causará en el aire circunvecino otros efectos, y entre ellos el de que las partes adyacentes, mas condensadas, se extenderán con mas ó menos violencia hácia el parage donde se ha disminuido la presión: en otros términos, se establecerá una corriente, ó se hará palpable el aire produciendo lo que vulgarmente se llama viento. Y como el aumento del calor causa al mismo tiempo una evaporación mas rápida y completa de la humedad de la tierra, levantándose esta en forma de vapor invisible, se verá en la necesidad de volver á caer sobre la tierra en forma de lluvia tan luego como se verifique el fenómeno contrario, es decir, la baja de temperatura. A veces cae en forma de niebla ó rocío, otras veces en la de lluvia, otras en la de nieve ó granizo, segun la baja de la temperatura es mas ó menos rápida. La serie de todos estos fenómenos en resumen es esta: el calor, operando sobre el aire le dilata, disminuye su peso, y en consecuencia baja el mercurio en el barómetro: operando sobre la humedad terrestre, la evapora y esparce en el aire, que pronto se carga de mas cantidad de la acostumbrada; esto produce corrientes de aire ó vientos, de aqui la baja de la temperatura, y de esta el rocío, lluvia, nieve ó granizo segun la rapidez de aquella. Por consiguiente la baja en la altura barométrica puede en general ser una indicación de que se verificarán todos estos fenómenos. De esta explicación resulta que la subida ó bajada del

mercurio, y no la mera altura que tiene cuando se le examina, es lo que puede indicar los pronósticos referidos, y por lo tanto las palabras *buen tiempo, lluvia, tempestad &c.*, que se ven en las escalas de los barómetros, mas bien sirven para alucinar á los poco versados, que para ayudarles en sus observaciones. Lo que debe examinarse es si el mercurio ha variado de elevacion ó si manifiesta tendencia á hacerlo; y para averiguarlo cuando no se le vé mover, basta tocar ligeramente el tubo con los dedos, pues se separa así la leve adhesion que la columna mercurial pueda tener con el vidrio, y se la deja en aptitud para moverse con toda libertad.

Es claro que esta variacion representa una mudanza próxima en el temporal, y bajo este punto de vista el barómetro es útil no solo en tierra para predecir las mudanzas ó variaciones que pueden ocurrir de un momento á otro, sino mas especialmente en el mar. Y á este propósito el Dr. Arnolt, escritor ingles, refiere un suceso en que navegando un buque en alta mar sin la menor apariencia de alteracion en la atmósfera, el capitan, que observaba atentamente el barómetro, vió una rápida bajada en él, lo que le hizo tomar disposiciones para resistir un próximo temporal que preveía. Apenas las habia dado cuando con sorpresa de los marineros, cuya práctica nada presentia, se alteró de repente la atmósfera á virtud de un furioso huracan, de cuyos estragos solo se salvaron por la vigilancia y presteza del capitan en acudir á lo que juzgó necesario.

Resulta, pues, de todo lo dicho que es un absurdo creer que pueden predecirse con mucha antelacion las mudanzas de temporal, y que bajo este supuesto todos los pronósti-

cos que se observan en los almanaques no son mas que conjeturas meramente arregladas á la índole general de la estacion; que el estado de la ciencia no es tal que permita sacar de los hechos conocidos inducciones satisfactorias para predecir con mucha anticipacion las mudanzas de temporal: que el único medio científico de conocerlas es el uso del barómetro, la observacion atenta de las variaciones repentinas ó considerables en la columna mercurial; pero que este medio no sirve mas que para conocer las mudanzas atmosféricas, ó predecirlas, si se quiere, muy poco antes de que sucedan.

Otro género de observaciones puramente prácticas conducen al mismo resultado. Estas son las de los pastores, cazadores, pescadores y otros hombres acostumbrados al campo, quienes deducen las variaciones del temporal por la observacion de señales puramente pasajeras ó locales, tales como la postura del sol, el color de las nubes, las operaciones de los pájaros, si vuelan alto ó bajo, si va uno solo ó muchos segun su especie, y otra porcion de indicios que sería difuso y fuera de nuestro propósito enumerar. Pero lo mismo estas señales que las barométricas no sirven mas que para anticiparse algunas horas, y lo mas un dia, á la verificacion de la mudanza en su pronóstico. Todo lo demas es, hablando en general, puro charlatanismo.

Extractado del *British Workingman's Almanac*, for the year 1835.

INDULGENCIA DE LAS XL HORAS.

*A los números que se les anteponga esta * denota los días en que se puede ganar Indulgencia plenaria, en virtud de concesión de la Bula de la Santa Cruzada.*

E N E R O.

Real Oratorio del Caballero de Gracia.

* 1. 2.

Parroquia de S. Marcos.

3. 4.

Iglesia de Monjas del Sacramento. 5. * 6.

Iglesia de Monjas de D. Juan de Alarcón. 7. 8.

Iglesia de San Bernardo.

9. 10. 11. 12. 13. 14. 15.
Real Colegio de S. Antonio Abad.

16. 17.

Parroquia de S. Sebastian.

18. 19. 20.

Parroquia de S. Ildefonso. 21. * 22. 23.

Real Colegio de Niñas de la Paz. 24. 25.

Iglesia de Monjas de la Concepción Gerónima. 26. 27.

Real Iglesia de las Salesas nuevas.

28. * 29.

Real Iglesia de Monjas de Góngora.

30. 31.

F E B R E R O.

Real Iglesia de Monjas de las Maravillas. 1. 2. 3. 4.

Real Iglesia del Oratorio del Caballero de Gracia. 5. 6. 7.

¶ *Desde el día 8 hasta concluirse la Cuaresma se puede ganar en todos Indulgencia plenaria.*

Iglesia de Monjas Trinitarias. 8. 9.

Iglesia de Monjas de S. Plácido. 10. 11.

Iglesia de la V. O. T. de los Siervos de María. 12. 13.

Parroquia de S. Luis.

14. 15. 16.

Capilla del Cristo de la Agonía, calle de Fuencarral. 17. 18.

Oratorio de la calle del Olivar. 19. 20.

Real Iglesia de las Salesas nuevas. 21. 22.

Monjas de la Concepción Gerónima. 23. 24.

Parroquia de S. Martín. 25. 26.

Parroquia de Santa Cruz. 27. 28.

M A R Z O.

Iglesia de San Basilio.

1. 2.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

3. 4. 5.

Iglesia de Santo Tomas.

6. 7.

Iglesia de S. Juan de Dios.

8. 9.

Parroquia de San Gines.

10. 11. 12.

Iglesia de Santo Tomas.

13. 14.

Iglesia de S. Bernardo.

15. 16.

Iglesia de los Irlandeses.

17. 18.

SEMANA SANTA.

No hay Indulgencia plenaria de cuarenta horas en los dias

19. 20. 21. 22. 23.

24. 25.

Iglesia de Santo Tomas.

26. 27. 28. 29.

30. 31.

A B R I L.

Dicha Iglesia de Santo Tomas.

1. 2. 3. 4.

Parroquia de San Josef.

5. 6.

Parroquia de San Sebastian.

7. 8.

Oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde.

9. 10.

Parroquia de S. Pedro el Real.

11. 12.

Parroquia de S. Ildefonso.

13. 14.

Iglesia de S. Antonio del Prado.

15. 16.

Iglesia de los Irlandeses.

17. 18.

Iglesia de S. Ignacio.

19. 20.

Iglesia de S. Antonio del Prado.

21. 22.

Parroquia de S. Marcos.

23. 24. * 25.

Parroquia de S. Lorenzo.

26. 27.

Iglesia de Monjas de Santo Domingo el Real.

28. 29. 30.

M A Y O.	J U N I O.
Parroquia de Santa Cruz.	Dicha Real Iglesia de la Visitacion de Santa Maria (al Barquillo.)
* 1. * 2. * 3.	1. 2.
Parroquia del Salvador y S. Nicolas.	Iglesia de la Escuela Pia (al Avapies.)
* 4. 5.	3. 4.
Parroquia de S. Justo y S. Miguel.	Real Oratorio del Caballero del Gracia.
6. 7. 8.	5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.
Parroquia de S. Sebastian.	Iglesia de Monjas Capuchinas.
9. 10. 11.	12. 13.
Parroquia de Santiago y San Juan.	Iglesia de S. Basilio.
12. 13.	14. 15.
Iglesia de Nuestra Señora de Gracia.	Iglesia de S. Antonio del Prado.
14. 15. 16.	16. 17.
Iglesia de S. Antonio del Prado.	Iglesia de Monjas de Santo Domingo el Real.
17. 18.	18. 19.
Iglesia de Monjas Trinitarias.	Parroquia del Salvador y S. Nicolas.
19. 20. 21.	20. 21.
Parroquia de S. Luis.	Iglesia de Monjas de D. Juan de Alarcon.
22. 23. 24.	22. 23.
Iglesia de Monjas del Corpus Cristi (vulgo la Carbonera.)	Parroquia de Santiago y S. Juan.
25. 26.	24. 25.
Iglesia de Monjas Bernardas (vulgo del Sacramento.)	Parroquia de Santa Cruz.
27. 28.	26. 27. 28.
Iglesia de Monjas de S. Fernando.	Parroquia de S. Pedro el Real.
29. 30.	29. 30.
Real Iglesia de la Visitacion de Santa Maria (al Barquillo.)	
31.	

JULIO.

Real Iglesia de la Vi-
sitation de Sta. Ma-
ria (al Barquillo.)

1. 2.

Parroquia de San Il-
defonso.

3. 4. 5.

Iglesia de S. Fermin
en el Prado.

6. 7.

Iglesia del Hospital
General.

8. 9.

Parroquia de S. Gines.

10. 11. 12.

Parroquia de S. Justo
y S. Miguel.

13. 14. 15.

Iglesia de Monjas de
las Maravillas.

16. 17.

Iglesia de Nuestra Se-
ñora del Carmen.

18. 19. 20. 21.

Iglesia de las Recogi-
das, calle de Hor-
taleza.

22. 23.

Parroquia de Santiago
y S. Juan.

24. 25.

Iglesia de San Bernar-
do.

26. 27.

Real Iglesia de Seño-
ras Comendadoras de
Santiago.

28. 29.

Iglesia de S. Ignacio.

30. 31.

AGOSTO.

Iglesia de S. Antonio
del Prado. 1. 2.

Iglesia de Monjas de
Santo Domingo el
Real.

3. 4.

Parroquia de S. Justo
y S. Miguel.

5. 6.

Parroquia de San Mi-
llan.

7. 8.

Parroquia de S. Lo-
renzo. 9. 10.

Capilla de la V. O. T.
de S. Francisco.

11. 12.

Parroquia de Sta. Ma-
ria. 13. 14. 15.

Iglesia de Monjas de
S. Plácido.

16. 17.

Parroquia de S. Luis.

18. 19.

Real Iglesia de la Vi-
sitation de Sta. Ma-
ria (al Barquillo.)

20. 21.

Iglesia de la V. O. T.
de los Siervos de
Maria. 22. 23.

Parroquia de S. Ginés.

24. 25.

Real Colegio de San
Antonio Abad.

26. 27.

Oratorio de la calle
del Olivar.

28. 29. 30. 31.

SETIEMBRE.

Parroquia de Santa Maria. 1. 2.
 Iglesia del Hospital General. 3. 4.
 Real Iglesia de Salesas Nuevas. 5. 6.
 Parroquia de Sta. Maria. 7. 8.
 Real Colegio de San Antonio Abad. 9. 10.
 Parroquia de San Sebastian. 11. 12.
 Parroquia de Santa Cruz. 13. 14.
 Parroquia de San Andres. 15. 16.
 Capilla de la V. O. T. de S. Francisco. 17. 18.
 Iglesia de la V. O. T. de los Siervos de Maria. 19. *20.
 Iglesia de Monjas de D. Juan de Alarcon. 21. * 22.
 Real Iglesia de Monjas de Góngora. * 23. 24.
 Iglesia de S. Basilio. 25. 26. 27.
 Parroquia de S. Justo v S. Miguel. 28. 29.
 Iglesia de Monjas del Corpus Cristi (vulgo la Carbonera.) 30.

OCTUBRE.

Dicha Iglesia de Monjas del Corpus Cristi (vulgo la Carbonera.) 1.
 Iglesia de S. Francisco. 2. 3. 4.
 Iglesia de Santo Tomas. 5. 6. 7.
 Iglesia de S. Antonio del Prado. 8. 9. 10.
 Iglesia de la Escuela Pia. (al Avapies.) 11. 12.
 Capilla del Cristo de la Agonia calle de Fuencarral. 13. 14.
 Real Iglesia de Monjas de Sta. Teresa. 15. 16.
 Parroquia de San Lorenzo. 17. 18.
 Iglesia de Monjas Capuchinas. 19. 20.
 Parroquia de S. Marcos. 21. 22.
 Iglesia de S. Juan de Dios. 23. 24. 25.
 Parroquia de S. Millan. 26. 27. 28.
 Parroquia de S. Luis. 29. 30. 31.

NOVIEMBRE.

Iglesia de la V. O. T.
de los Siervos de
María.

1. 2. 3.

Real Oratorio del Ca-
ballero de Gracia.

4. 5.

Parroquia de Sta. Ma-
ría.

6. 7. 8. 9.

Parroquia de S. Mar-
tin.

*10. 11.

Parroquia de San Mi-
llan.

12. 13.

Iglesia de Monjas de
S. Fernando.

14. 15.

Iglesia de Monjas de
S. Plácido.

16. *17.

Iglesia de S. Ignacio.

18. 19.

Iglesia del Colegio de
Niñas de Leganés.

*20. 21.

Iglesia de la Buena
Dicha.

22. 23.

Real Iglesia de Mon-
jas de Sta. Teresa.

24. 25.

Parroquia de S. Josef.

26. 27. 28.

Parroquia de S. An-
dres.

29. 30.

DICIEMBRE.

Iglesia de la Buena
Dicha. 1. 2.

Iglesia del Colegio de
Niñas de Leganés.

*3. 4.

Parroquia del Salva-
dor y S. Nicolas.

5. 6.

Iglesia de Monjas Ca-
puchinas. 7. 8.

Iglesia de Monjas de
la Concepcion Fran-
cisca. 9. 10.

Parroquia de S. Pedro
el Real. 11. 12.

Real Iglesia de las Sa-
lesas nuevas.

13. 14.

Iglesia de San Ber-
nardo. 15. 16.

Oratorio del Espiritu
Santo, calle de Val-
verde. 17. 18.

Parroquia de S. Mar-
tin. 19. 20. 21.

Parroquia de San An-
dres.

22. 23. 24.

Iglesia de Monjas del
Sacramento.

25. 26. 27.

Real Iglesia de la Vi-
sitacion de Santa
Maria (al Barquillo.)

28. 29.

Parroquia de S. Millan.

30. 31.

Han de tener la Bula de la Sta. Cruzada.

CRONOLOGIA DE LOS REYES DE ESPAÑA,
Y AÑOS EN QUE HAN FALLECIDO.

REYES GODOS.

A taulfo, Rey I. murió año	417		
Sigerico	417	D. Pelayo	737
Walia	420	D. Favila	739
Theodoredo	451	D. Alonso I. el	
Turismundo	454	Católico	757
Theodorico	467	D. Fruela I.	768
Eurico	483	D. Aurelio	774
Alarico	506	D. Silo	783
Gesalico	510	Mauregato	788
Amalarico	531	D. Bermudo I. el	
Theudio	548	Diácono	795
Theudiselo	549	D. Alonso II. el	
Agila	554	Casto	843
Atanagildo	567	D. Ramiro I.	850
Leuva I.	572	D. Ordoño I.	862
Leovigildo	586	D. Alonso III. el	
Recaredo I.	601	Magno	910
Leuva II.	603	D. Garcia	913
Witerico	610		
Gundemaro	612		
Sisebuto	621		
Recaredo II.	621	D. Ordoño II.	923
Suintila	631	D. Fruela II.	924
Sisenando	635	D. Alonso IV. el	
Chintila	638	Monge	930
Tulga	640	D. Ramiro II.	950
Chindasvindo	650	D. Ordoño III.	955
Recesvinto	672	D. Sancho I.	967
Wamba	687	D. Ramiro III.	982
Ervigio	687	D. Bermudo II.	999
Egica	701	D. Alonso V.	1028
Witiza	711	D. Bermudo III.	1037
D. Rodrigo	714	Doña Sancha.	1069

REYES DE LEON.

REYES			
DE CASTILLA Y LEON.		D. Fernando IV.	1312
D. Fernando I.	1067	D. Alonso XI.	1357
D. Sancho II.	1073	D. Pedro I.	1369
D. Alonso VI.	1108	D. Enrique II.	1379
Doña Urraca	1126	D. Juan I.	1390
D. Alonso VII.		D. Enrique III.	1407
Emperador	1157	D. Juan II.	1454
<i>Separacion de Castilla</i>		D. Enrique IV.	1474
<i>y Leon.</i>		Doña Isabel la Ca-	
REYES DE CASTILLA.		tólica	1504
D. Sancho III.	1158	D. Fernando V.	1516
D. Alonso VIII.	1214	Doña Juana	1555
D. Enrique I.	1217	D. Felipe I.	1506
Doña Berenguela	1244	D. Carlos V., I.	
S. Fernando III.		de España	1558
REYES DE LEON.		D. Felipe II.	1598
D. Fernando II.	1188	D. Felipe III.	1621
D. Alonso IX.	1230	D. Felipe IV.	1665
S. Fernando III.		D. Carlos II.	1700
<i>Reunion definitiva</i>		D. Felipe V. re-	
<i>de Castilla y Leon.</i>		nunció año de	
S. Fernando III.	1252	1724 en	
D. Alonso X. Em-		D. Luis I.	1724
perador	1284	D. Felipe V.	1746
D. Sancho IV.	1295	D. Fernando VI.	1759
		D. Carlos III.	1788
		D. Carlos IV. re-	
		nunció año de	
		1808: murió en	1819
		D. Fernando VII.	1833

DOÑA ISABEL II,
que felizmente reina.

NACIMIENTOS Y ALIANZAS

de los Reyes y Príncipes de Europa.

ESPAÑA.

ISABEL II (que Dios guarde), REINA Católica de España, nació en Madrid en 10 de Octubre de 1830. Empezó su reinado en 29 de Setiembre de 1833. Fue proclamada Reina en Madrid en 24 de Octubre del mismo.

MARIA CRISTINA, Reina Madre, Gobernadora de estos Reinos durante la menor edad de su Augusta Hija. Nació en Nápoles en 27 de Abril de 1806.

MARIA LUISA FERNANDA, Infanta de España, hermana de la REINA. Nació en 30 de Enero de 1832.

Francisco de Paula Antonio, Infante de España, tío de la REINA, en 10 de Marzo de 1794.

Luisa Carlota, su esposa, en 24 de Octubre de 1804.

Francisco de Asís Maria, Infante de España, su hijo, en 13 de Mayo de 1822.

Enrique Maria Fernando, Infante de España, hijo segundo, en 17 de Abril de 1823.

Fernando Maria Mariano, Infante de España, hijo tercero, en 10 de Abril de 1832.

Isabel Fernandina, Infanta de España, hija primera, en 18 de Mayo de 1821.

Luisa Teresa, Infanta de España, hija segunda, en 11 de Junio de 1824.

Josefa Fernanda Luisa, hija tercera, Infanta de España, en 25 de Mayo de 1827.

Maria Cristina, Infanta de España, hija cuarta, en 5 de Junio de 1833.

Amalia Felipa Pilar, Infanta de España, hija quinta, en 12 de Octubre de 1834.

Carlos Luis, Infante de España, primo de la REINA, en 22 de Diciembre de 1799. Véase Luca.

Luisa Carlota, Infanta de España, prima de la REINA, en 2 de Octubre de 1802. Véase Sajonia.

Maria Isabel, Infanta de España, abuela de la REINA, en 6 de Julio de 1789. Véase Dos Sicilias.

FRANCIA.

Luis Felipe I, Rey de los Franceses, nació en 6 de Octubre de 1773. Casó en 25 de Noviembre de 1809 con

Maria Amalia, Princesa de las Dos Sicilias, en 26 de Abril de 1782.

Fernando Felipe Luis de Orleans, Duque de Orleans, su hijo, en 3 de Setiembre de 1810.

Luis Carlos Felipe de Orleans, Duque de Nemours, hijo segundo, en 25 de Octubre de 1814.

Francisco Fernando Luis Maria, Príncipe de Joinville, hijo tercero, en 14 de Agosto de 1818.

Carlos Fernando Luis, Duque de Pentievre, hijo cuarto, en 1.º de Enero de 1820.

Enrique Eugenio Felipe, Duque de Aumale, hijo quinto, en 16 de Enero de 1822.

Antonio Maria Felipe, Duque de Montpensier, hijo sexto, en 31 de Julio de 1824.

Luisa Maria Teresa Carlota Isabel de Orleans (Mademoiselle). Véase Bruselas.

Maria Cristina Carolina (Mademoiselle de Valois), hija segunda, en 12 de Abril de 1813.

Maria Clementina (Mademoiselle de Beaujolais), hija tercera, en 3 de Junio de 1817.

Luisa Maria Adelaida, hermana del Rey, en 21 de Agosto de 1777.

BELGICA.

Leopoldo I, Duque de Sajonia, Príncipe

de Sajonia-Coburgo-Gotta, nació en 16 de Diciembre de 1790: fue elegido Rey de los Belgas en 4 de Junio de 1831.

Luisa Maria Teresa Carlota Isabel de Orleans, su esposa, nació en 12 de Abril de 1813.

DOS SICILIAS.

Fernando II, Rey del Reino-Unido de las Dos Sicilias, nació en 12 de Enero de 1810. Casó en 20 de Noviembre de 1832 con

Maria Cristina Carolina de Cerdeña en 14 de Noviembre de 1812. Véase Cerdeña.

Maria Isabel, Infanta de España, viuda del Rey Francisco I, en 6 de Julio de 1789.

Carlos, Principe de Capua, hermano primero del Rey, en 10 de Octubre de 1811.

Leopoldo, Conde de Siracusa, hermano segundo, en 22 de Mayo de 1813.

Antonio, Conde de Lecce, hermano tercero, en 23 de Setiembre de 1816.

Luis Carlos, Conde de Aquila, hermano cuarto, en 19 de Julio de 1824.

Francisco de Paula Luis, Conde de Trápani, hermano quinto, en 13 de Agosto de 1827.

Carolina Fernanda, hija del primer matrimonio del Rey Francisco I, en 5 de Noviembre de 1798. Véase línea primogénita de la casa de Borbon.

Luisa Carlota, hermana del Rey, en 24 de Octubre de 1804. Véase España.

Maria Cristina, hermana segunda, en 27 de Abril de 1806. Véase España.

Maria Antonia, hermana tercera, en 19 de Diciembre de 1814.

Maria Amalia, hermana cuarta, en 25 de Febrero de 1818. Véase España.

Maria Carolina, hermana quinta, en 29 de Febrero de 1820.

Teresa Cristina, hermana sexta, en 14 de Marzo de 1822.

Leopoldo Juan, Príncipe de Salerno, tío del Rey, en 2 de Julio de 1790.

Maria Clementina, Archiduquesa de Austria, su esposa, en 1.º de Marzo de 1798.

Maria Carolina Augusta, su hija, en 26 de Abril de 1822.

Maria Cristina Teresa, tía del Rey, en 17 de Enero de 1779. Véase Cerdeña.

Maria Amalia, tía segunda, en 26 de Abril de 1782. Véase Francia.

CERDEÑA.

Carlos Amadeo Alberto, nació en 2 de Octubre de 1798.

Maria Teresa, Archiduquesa de Austria, su esposa, en 21 de Marzo de 1801.

Victor Manuel, su hijo, en 14 de Marzo de 1820.

Fernando Maria Alberto, hijo segundo, en 15 de Noviembre de 1822.

Maria Isabel, hermana del Rey, en 13 de Abril de 1800. Véase Austria.

Maria Albertina Carolina, su madre, en 9 de Diciembre de 1779.

Maria Cristina de Borbon, viuda del Rey Carlos Felix Josef V, en 17 de Enero de 1779.

Beatriz Maria Victoria, su hija, en 6 de Diciembre de 1792. Véase Módena.

Maria Teresa Fernanda, en 19 de Setiembre de 1803. Véase Luca.

Maria Ana Ricarda, idem. Véase Austria.

Maria Cristina Carolina, hija cuarta, en 14 de Noviembre de 1812. Véase Dos Sicilia's.

PORTUGAL.

Maria de la Gloria, Reina de Portugal, nació en 4 de Abril de 1819.

Pedro de Alcántara, su hermano. Véase el Brasil.

Paula, hermana primera de la Reina. Véase idem.

Francisca, hermana segunda. Véase idem.

Isabel Maria, tia de la Reina, en 4 de Julio de 1801.

Ana de Jesus Maria, tia de la Reina, en 23 de Diciembre de 1806.

BRASIL.

Pedro de Alcántara, Emperador del Brasil por abdicacion de su padre D. Pedro de Alcántara de Braganza, hecha en 7 de Abril de 1831, nació en 2 de Diciembre de 1825.

Paula, hermana del Emperador, en 17 de Febrero de 1823.

Francisca, hermana del Emperador, en 2 de Agosto de 1824.

GRECIA.

Othon Federico, Rey de Grecia, nació en Baviera en 1.º de Junio de 1815.

Maria Amalia, su esposa, en 21 de Diciembre de 1818.

LUCA.

Carlos Luis, Infante de España, Duque de Luca, nació en 22 de Diciembre de 1799.

Maria Teresa Fernandina, su esposa, en 19 de Setiembre de 1803.

Fernando Carlos Maria, su hijo, en 14 de Enero de 1823.

Luisa Carlota, Infanta de España, su hermana, en 2 de Octubre de 1802. Véase Sajonia.

AUSTRIA.

Fernando I, Emperador de Austria, Rey Apostólico de Hungría y Bohemia, nació en 19 de Abril de 1793.

Maria Ana Ricarda, su esposa, en 19 de Setiembre de 1803.

Carlota Augusta de Baviera, Emperatriz viuda, nació en 8 de Febrero de 1792.

Francisco Carlos Josef, hermano del Emperador, en 7 de Diciembre de 1802.

Federica Sofia de Baviera, su esposa, en 27 de Enero de 1805.

Maria Luisa, hermana del Emperador, en 12 de Diciembre de 1791. Véase Parma.

Maria Clementina Francisca, hermana segunda, en 1.º de Marzo de 1798. Véase Dos-Sicilias.

Carolina Fernanda Teresa, hermana tercera, en 8 de Abril de 1801. Véase Sajonia.

Maria Ana Francisca, hermana cuarta, en 8 de Junio de 1804.

Carlos Luis, tío del Emperador, en 5 de Setiembre de 1771.

Enriqueta Alejandra de Nassau-Weilburg, su esposa, en 30 de Octubre de 1797.

Alberto Federico, su hijo, en 3 de Agosto de 1817.

Carlos Fernando, hijo segundo, en 29 de Julio de 1818.

Federico Fernando, hijo tercero, en 24 de Mayo de 1821.

Guillermo Francisco Carlos, hijo cuarto, en 21 de Abril de 1827.

Maria Teresa Isabel, su hija, en 31 de Julio de 1816.

Maria Carolina, hija segunda, en 10 de Setiembre de 1825.

Josef Antonio, tío segundo, en 9 de Marzo de 1776.

Maria Dorotea, su esposa, en 1.º de Noviembre de 1797.

Esteban Francisco y Ermina Amalia, gemelos, en 14 de Setiembre de 1817.

Alejandro Leopoldo, en 4 de Junio de 1825.

Antonio Victorio, tío tercero en 2 de Agosto de 1779.

Juan Bautista, tío cuarto, en 20 de Enero de 1782.

Ranerio Josef, Virey del Reino Lombardo Véneto, tío quinto, en 30 de Setiembre de 1783.

Maria Isabel, su esposa, en 13 de Abril de 1800.

Segismundo, su hijo, en 7 de Enero de 1826.

Carolina Maria, su hija, en 6 de Febrero de 1821.

Francisca Adelaida, hija segunda, en 3 de Junio de 1822.

Luis Josef, tío sexto, en 13 de Diciembre de 1784.

P A R M A.

Maria Luisa, Archiduquesa de Austria, Duquesa de Parma, &c., nació en 12 de Diciembre de 1791. Véase Austria.

T O S C A N A.

Leopoldo II, Gran Duque de Toscana, nació en 3 de Octubre de 1797.

Maria Carolina, su hija, en 19 de Noviembre de 1822.

Maria Maximiliana, hija segunda, en 9 de Enero de 1827.

Maria Fernanda Amalia de Sajonia, viuda del Gran Duque Fernando III, en 27 de Abril de 1796.

Maria Luisa Josefa, su hermana, en 30 de Agosto de 1798.

Maria Teresa Francisca, hermana segunda, en 21 de Marzo de 1801. Véase Saboya Carriñan.

M O D E N A.

Francisco IV, Archiduque de Austria, Duque de Módena, nació en 7 de Octubre de 1779.

Beatriz Maria Victoria de Saboya, su esposa, en 7 de Diciembre de 1792.

Francisco Fernando, su hijo, en 1.º de Junio de 1819.

Fernando Carlos, hijo segundo, en 20 de Julio de 1821.

Maria Teresa Beatriz, su hija, en 14 de Julio de 1817.

Maria Beatriz, hija segunda, en 13 de Febrero de 1824.

Fernando, su hermano, en 25 de Abril de 1781.

Maximiliano, hermano segundo, en 14 de Julio de 1782.

Maria Teresa, su hermana, en 1.º de Noviembre de 1773. Véase Cerdeña.

Maria Leopoldina, hermana segunda, en 10 de Diciembre de 1776. Véase Baviera.

E S T A D O E C L E S I A S T I C O.

Nuestro M. S. Padre Gregorio XVI, nació en Belluno en 18 de Setiembre de 1765. Fue creado Cardenal en el Consistorio del Papa Leon XII de 13 de Marzo de 1826, y electo Pontífice en 2 de Febrero de 1831.

B A V I E R A.

Luis Carlos Augusto, Rey de Baviera, nació en 25 de Agosto de 1786.

Teresa Carlota Luisa de Sajonia Hildburghausen, su esposa, en 8 de Julio de 1792.

Maximiliano Josef, su hijo, en 28 de Noviembre de 1811.

Luisa Guillermina, hermana séptima del Rey, su esposa, en 30 de Agosto de 1808.

Otton Federico, hijo segundo, en 1.º de Junio de 1815.

Leopoldo Carlos, hijo tercero, en 14 de Marzo de 1821.

Matilde Carolina, su hija, en 30 de Agosto de 1813.

Ildegunda Augusta, hija segunda, en 19 de Marzo de 1823.

Ildegarda Luisa, en 10 de Junio de 1825.

Carlos Teodoro, hermano del Rey, en 7 de Julio de 1795.

Augusta Amalia, hermana del Rey, Duquesa viuda de Leuchtemberg, en 21 de Julio de 1788.

Carlota Augusta, hermana segunda del Rey. Véase Austria.

Isabel Luisa, véase Prusia, y Amalia Augusta, véase Sajonia, hermanas tercera y cuarta del Rey, en 12 de Noviembre de 1801.

Federica Sofía, véase Austria, y Maria Ana Leopoldina, hermanas quinta y sexta del Rey, en 27 de Enero de 1805.

Federica Guillermina Carolina, viuda del Rey Maximiliano, en 13 de Julio de 1776.

CASA DUCAL LLAMADA ANTES DE DOS-PUNTES.

Guillermo, Duque de Baviera, en 10 de Noviembre de 1752.

Pio Augusto, su hijo, en 1.º de Agosto de 1786.

Maximiliano Josef, su hijo, en 4 de Diciembre de 1808.

Maria Isabel Amalia, su hermana, viuda del Principe de Wagram, en 6 de Mayo de 1784.

Maria Ana Leopoldina, Archiduquesa de Austria, en 10 de Diciembre de 1776; viuda

en 16 de Febrero de 1799 de Carlos Teodoro de Baviera.

Maria Amalia, Princesa de Sajonia, en 26 de Setiembre de 1757, viuda de Carlos II, Duque de Dos-Puentes.

WURTEMBERG.

Guillermo, Rey de Wurttemberg, Duque Soberano de Suevia y de Teck, nació en 27 de Setiembre de 1781.

Paulina Teresa Luisa, su esposa, en 11 de Setiembre de 1800.

Carlos, Príncipe Real, su hijo, en 6 de Marzo de 1823.

Maria Federica Carlota, hija del primer matrimonio, en 30 de Octubre de 1816.

Sofia Federica, hija segunda, en 17 de Junio de 1818.

Catalina Federica, hija del segundo matrimonio, en 24 de Agosto de 1821.

Pablo Carlos Federico, Príncipe Real de Wurttemberg, Duque de Suevia y de Teck, hermano del Rey, en 19 de Enero de 1785, casado con

Carlota, hija del Duque reinante de Sajonia Hildburghausen, en 17 de Junio de 1787.

Federico Carlos, su hijo, en 21 de Febrero de 1808.

Federico Augusto, hijo segundo, en 24 de Enero de 1813.

Carlota, hoy Elena, hija primera. V. Rusia.

Paulina, hija segunda, en 25 de Febrero de 1810. Véase Nassau.

Federica Catalina Sofia Dorotea, Princesa Real de Wurttemberg, Duquesa de Suevia y de Teck, hermana del Rey, en 21 de Febrero de 1783.

Enriqueta, Princesa de Nassau-Weilburg, tia del Rey, en 22 de Abril de 1780.

Adan Carlos Guillermo, hijo del primer

matrimonio del Príncipe de Nassau-Weilburg, en 16 de Enero de 1792.

Alejandro Luis, hijo del segundo matrimonio, en 9 de Setiembre de 1804.

Maria Dorotea, hija primera. Véase Austria.

Luisa Amalia, hija segunda, en 28 de Junio de 1799.

Paulina, hija tercera. La Reina.

Isabel, hija cuarta, en 27 de Febrero de 1802.

Luisa, Princesa de Stolberg, tia del Rey, en 13 de Octubre de 1764.

Federico Eugenio Pablo, su hijo, en 8 de Enero de 1788.

Federica Matilde, su esposa, en 10 de Abril de 1801.

Eugenio Guillermo, su hijo, en 25 de Diciembre de 1820.

Guillermo Alejandro, hijo segundo, en 13 de Abril de 1825.

Maria Alejandrina, su hija, en 25 de Marzo de 1818.

Federica Sofia Luisa, su hija, en 4 de Junio de 1789.

Cristiano Federico Guillermo, su hijo, en 5 de Noviembre de 1801.

Federico Guillermo, hijo segundo, en 6 de Julio de 1810.

Federica Maria, su hija, en 29 de Mayo de 1815.

Federico Augusto Fernando, tio del Rey, en 22 de Octubre de 1763, casado en 25 de Febrero de 1817 con

Maria Cunegunda de Metternich, en 20 de Noviembre de 1771.

Alejandro Federico, tio del Rey, en 24 de Abril de 1771.

Federico Guillermo, su hijo, en 20 de Diciembre de 1804.

Ernesto Alejandro, hijo segundo, en 30 de Agosto de 1807.

Antonia Federica, su hija, en 17 de Setiembre de 1799.

Carlos Enrique Federico, tío del Rey, en 3 de Julio de 1772.

SAJONIA.

Antonio Clemente, Rey de Sajonia, nació en 27 de Diciembre de 1755.

Maximiliano, hermano del Rey, en 13 de Abril de 1759. Casado en segundas nupcias, en 15 de Octubre de 1825, con

Luisa Carlota, Infanta de España, en 2 de Octubre de 1802.

Federico Augusto, hijo del primer matrimonio, en 18 de Mayo de 1797.

Carolina, Archiduquesa de Austria, su esposa, en 8 de Abril de 1801.

Juan Nepomuceno, hijo segundo, en 12 de Diciembre de 1801.

Amalia Augusta, Princesa de Baviera, su esposa, en 12 de Noviembre de 1801.

Alberto, su hijo, en 23 de Abril de 1828.

Maria Amalia, su hija, en 10 de Agosto de 1794.

Maria Fernandina Amalia, hija segunda, en 27 de Abril de 1796. Véase Toscana.

Maria Ana Carlota, hija tercera, en 15 de Noviembre de 1799. Véase Toscana.

Maria Augusta, sobrina del Rey, en 21 de Junio de 1782.

Maria Amalia, hermana del Rey, en 26 de Setiembre de 1757. Véase Baviera.

Nota.

El Príncipe Federico Augusto de Sajonia fue declarado co-Regente en 13 de Setiembre de 1830, por acto que firmaron en Pilnitz su tío el actual Rey de Sajonia y su Padre el Príncipe Maximiliano, renunciando este su derecho á la corona á favor de su hijo.

SAJONIA-WEIMAR-EISENAC.

Carlos Federico, Gran Duque de Sajonia-Weimar-Eisenac, nació en 2 de Febrero de 1783.

Maria Pawlowna de Rusia, su esposa, en 15 de Febrero de 1786.

Carlos Alejandro, su hijo, en 24 de Junio de 1718.

Maria Luisa, su hija, en 3 de Febrero de 1808. Véase Prusia.

Maria Luisa Augusta, hija segunda, en 30 de Setiembre de 1811. Véase Prusia.

Carlos Bernardo, su hermano, en 30 de Mayo de 1792.

Ida, de Sajonia Meinungen, su esposa, en 25 de Junio de 1794.

Guillermo Carlos, su hijo, en 25 de Junio de 1819.

Guillermo Augusto, hijo segundo, en 11 de Octubre de 1823.

Armando, hijo tercero, en 4 de Agosto de 1825.

Federico, hijo cuarto, en 28 de Junio de 1827.

Luisa, su hija, en 31 de Marzo de 1817.

SAJONIA-COBURGO-GOTTA.

Ernesto, Duque de Sajonia-Gotta, nació en 2 de Enero de 1784.

Ernesto Augusto, su hijo, en 21 de Junio de 1818.

Alberto, hijo segundo, en 26 de Agosto de 1819.

Fernando Jorge, su hermano, en 28 de Marzo de 1785.

Maria Antonia, su esposa, en 2 de Julio de 1797.

Fernando, su hijo, en 29 de Octubre de 1816.

Augusto, hijo segundo, en 13 de Junio de 1818.

Leopoldo, hijo tercero, en 31 de Enero de 1824.

Victoria Augusta, su hija, en 14 de Febrero de 1822.

Leopoldo Jorge, hermano segundo. Véase Bélgica.

Sofía, su hermana, en 19 de Agosto de 1778.

Juliana, hermana segunda, en 23 de Setiembre de 1781, casó con el Gran Duque Constantino de Rusia.

Maria Luisa Victoria, hermana tercera, en 17 de Agosto de 1786. Véase Gran Bretaña.

Augusta Carolina, Duquesa viuda, y Madre del Duque, en 19 de Enero de 1757.

Carolina, tia del Duque, en 19 de Octubre de 1753.

SAJONIA-MEINUNGEN.

Bernardo, Duque de Sajonia-Meinungen, nació en 17 de Diciembre de 1800.

Maria Federica de Hesse-Cassel, su esposa, en 6 de Setiembre de 1804.

Jorge, su hijo, en 2 de Abril de 1826.

Adelaida, su hermana, en 13 de Agosto de 1792. Véase Gran Bretaña.

Ida, hermana segunda, en 25 de Junio de 1794. Véase Sajonia-Weimar.

Luisa, Duquesa viuda, su Madre, en 11 de Agosto de 1763.

SAJONIA-ALTENBURGO.

Federico, Duque de Sajonia-Altenburgo, antes Hildburghausen.

Josef, su hijo, en 27 de Agosto de 1789.

Luisa Amalia de Wurtemberg, su esposa, en 28 de Junio de 1799.

Maria Alejandrina, su hija, en 15 de Abril de 1818.

Teresa Enriqueta, hija segunda, en 9 de Octubre de 1823.

Isabel Paulina, hija tercera, en 26 de Marzo de 1826.

Jorge Carlos, hijo segundo, en 24 de Julio de 1796.

Maria Luisa de Mecklemburgo-Schewerin, su esposa, en 31 de Marzo de 1803.

Ernesto Federico, su hijo, en 16 de Setiembre de 1826.

Federico Guillermo, hijo tercero, en 4 de Octubre de 1801.

Eduardo Carlos, hijo cuarto, en 3 de Julio de 1804.

Carlota, hija primera del Duque, en 17 de Junio de 1787. Véase Wurtemberg.

Teresa, hija segunda, en 8 de Julio de 1792. Véase Baviera.

BRUNSWIC-WOLFENBUTTEL.

Carlos Federico, Duque de Brunswic-Luneburgo, de Oels y de Bernstadt, nació en 30 de Octubre de 1804.

Augusto Guillermo, su hermano, en 25 de Abril de 1806.

Isabel Cristina, su tia, en 8 de Noviembre de 1746.

MECKLENBURGO-SCHEWERIN.

Federico Francisco, Gran Duque de Mecklenburgo-Schewerin, nació en 10 de Diciembre de 1756.

Pablo Federico, su nieto y heredero, en 15 de Setiembre de 1800.

Federica Alejandrina de Prusia, su esposa, en 23 de Febrero de 1803.

Federico Francisco, su hijo, en 28 de Febrero de 1823.

Federico Guillermo, su hijo segundo, en 5 de Marzo de 1827.

Luisa Maria, su hija, en 17 de Mayo de 1824.

Alberto, nieto segundo, en 11 de Febrero de 1812.

Maria Luisa, su nieta, en 31 de Marzo de 1803.

Maria Luisa, nieta segunda, en 31 de Marzo de 1803. Véase Sajonia-Altemburgo.

Elena Luisa, nieta tercera, en 24 de Enero de 1814.

Gustavo Guillermo, hijo del Gran Duque, en 31 de Enero de 1781.

Carlos Augusto, hijo del Gran Duque, en 2 de Julio de 1782.

Carlota Federica, hija del Gran Duque, en 4 de Diciembre de 1784.

MECKLENBURGO-STRELITZ.

Jorge Federico, Gran Duque de Mecklenburgo-Strelitz, nació en 12 de Agosto de 1779.

Maria Guillermina de Hesse-Cassel, su esposa, en 21 de Enero de 1796.

Jorge Federico, su hijo, en 17 de Octubre de 1819.

Jorge Augusto, hijo segundo, en 11 de Enero de 1824.

Luisa Carolina, su hija, en 31 de Mayo de 1818.

Carolina Carlota, hija segunda, en 10 de Enero de 1821.

Carlos Federico, su hermano, en 30 de Noviembre de 1785.

Teresa Matilde, su hermana, en 5 de Abril de 1773.

Federica Carolina, hermana segunda, en 2 de Marzo de 1778. Véase Gran Bretaña.

HESSE-CASSEL.

Guillermo II, Elector de Hesse-Cassel, nació en 28 de Julio de 1777.

Federica Augusta de Prusia, su esposa, en 1.º de Mayo de 1789.

Federico Guillermo, Príncipe Electoral, su hijo, en 20 de Agosto de 1802.

Maria Federica, hija segunda, en 6 de Setiembre de 1804. Véase Sajonia-Meinungen.

Maria Federica, su hermana, en 14 de Setiembre de 1768. Véase Anhalt-Bernburgo.

Carolina Amalia, su hermana, en 11 de Julio de 1771. Véase Sajonia-Gotha.

Carlos, su tío, en 19 de Diciembre de 1744.

Federico, su hijo, en 24 de Mayo de 1771.

Sofia Federica, su hija, en 28 de Octubre de 1767. Véase Dinamarca.

Julia Luisa Amalia, hija segunda, en 19 de Enero de 1773.

Luisa Carolina, hija tercera, en 28 de Setiembre de 1789. Véase Holstein-Beck.

Federico, tío segundo, en 11 de Setiembre de 1747.

HESSE-PHILIPPSTHAL.

Ernesto, Landgrave de Hesse-Philippsthal, nació en 8 de Agosto de 1771.

Carolina, su esposa, en 10 de Febrero de 1793.

Fernando, hijo del primer matrimonio, en 15 de Octubre de 1799.

Carlos, hijo segundo, idem, en 22 de Mayo de 1803.

Francisco, hijo tercero, idem, en 26 de Enero de 1805.

Vitoria, hija del segundo matrimonio, en 28 de Diciembre de 1812.

HESSE-PHILIPPSTHAL-BARCHFELD.

Carlos Augusto, Landgrave de Hesse-Philippsthal-Barchfeld, nació en 27 de Junio de 1784.

Sofia de Bentheim, su esposa, en 16 de Enero de 1794.

Victor, su hijo, en 3 de Diciembre de 1824.

Alejandro Nicolas, hijo segundo, en 1.º de Noviembre de 1826.

Berta, hija del primer matrimonio, en 26 de Octubre de 1818.

Emilia, hija segunda, idem, en 8 de Junio de 1821.

HESSE-ROTENBURGO.

Victor Amadeo, Landgrave de Hesse-Rotenburgo, nació en 2 de Setiembre de 1779.

Isabel de Hohenloe, su esposa, en 22 de Noviembre de 1790.

HESSE-DARMSTADT.

Luis, Gran Duque de Hesse-Darmstadt, nació en 14 de Junio de 1753.

Luisa Carolina, su esposa, en 15 de Febrero de 1761.

Luis, su hijo, en 26 de Diciembre de 1777.

Guillermina de Baden, su esposa, en 10 de Setiembre de 1788.

Luis, su hijo, en 9 de Junio de 1806.

Carlos, su hijo, en 23 de Abril de 1800.

Alejandro, su hijo, en 15 de Julio de 1823.

Maximiliana Maria, su hija, en 8 de Agosto de 1824.

Luis Jorge, hijo segundo, en 31 de Agosto de 1780.

Carolina, Princesa de Nidda, su esposa, en 23 de Abril de 1786.

Luisa, su hija, en 11 de Noviembre de 1804.

Federico, hijo tercero, en 14 de Mayo de 1788.

Emilio, hijo cuarto, en 3 de Setiembre de 1790.

HESSE-HOMBURGO.

Federico Josef, Landgrave, Soberano de

Hesse-Homburgo, nació en 30 de Julio de 1769.
Isabel, su esposa, en 22 de Mayo de 1770.

BADEN.

Luis Guillermo, Gran Duque de Baden
nació en 9 de Febrero de 1763.

Amalia, Margrave, viuda del Príncipe
Carlos Luis, hermano mayor del Gran Du-
que, en 20 de Junio de 1754.

Carolina, su hija, en 13 de Julio de 1776.
Véase Baviera.

Guillermina, su hija, en 10 de Setiembre
de 1788. Véase Hesse-Darmstadt.

Estefanía Luisa, viuda del último Gran
Duque Carlos Luis Federico, sobrino del
actual, en 28 de Agosto de 1789.

Luisa Amalia, su hija, en 5 de Junio
de 1811.

Josefa Federica, su hija, en 21 de Octubre
de 1813.

María Amalia, su hija, en 11 de Octubre
de 1817.

HOLSTEIN-AUGUSTENBURGO.

Cristiano Carlos Federico, Duque de Hols-
tein-Augustenburg, nació en 19 de Julio
de 1798.

Luisa Sofia, su esposa, en 22 de Setiembre
de 1796.

Federica Maria, su hija, en 28 de Agosto
de 1824.

Carolina Amalia, hija segunda, en 13 de
Enero de 1826.

Federico Emilio, su hermano, en 23 de
Agosto de 1800.

Carolina Amalia, su hermana, en 28 de
Junio de 1796. Véase Dinamarca.

Luisa Augusta, Duquesa Madre, en 7 de
Julio de 1771.

HOLSTEIN-BECK.

Federico Guillermo Pablo, Duque de Holstein-Beck, nació en 4 de Enero de 1785.

Luisa Carolina, su esposa, en 28 de Setiembre de 1789.

Carlos, su hijo, en 30 de Setiembre de 1813.

Federico, hijo segundo, en 30 de Octubre de 1814.

Guillermo, hijo tercero, en 19 de Abril de 1816.

Cristiano, hijo cuarto, en 8 de Abril de 1818.

Julio, hijo quinto, en 14 de Octubre de 1824.

Juan, hijo sexto, en 5 de Diciembre de 1825.

Luisa Maria, su hija, en 23 de Octubre de 1810.

Federica, hija segunda, en 9 de Octubre de 1811.

Luisa, hija tercera, en 18 de Noviembre de 1820.

Isabel Federica, su hermana, en 13 de Diciembre de 1780.

Federica Amalia, Duquesa Madre, en 28 de Febrero de 1757.

HOLSTEIN-GOTTORP.

Gustavo, Duque de Holstein-Gottorp, nació en 9 de Noviembre de 1799.

Guillerma Federica, su esposa, en 9 de Mayo de 1810.

Sofia, su hermana, en 21 de Mayo de 1801.

Amalia, su hermana, en 22 de Febrero de 1805.

Cecilia, su hermana, en 22 de Junio de 1807.

Federica Dorotea, su Madre, en 12 de Marzo de 1781.

OLDENBURGO.

(HOLSTEIN-SCHLESWIC.)

Pedro Federico Luis, Gran Duque de Oldenburgo, de Schleswic-Holstein, y Principe de Birkenfeld, nació en 17 de Enero de 1755.

Augusto, su hijo, en 13 de Julio de 1783.

Ida, su esposa, en 10 de Marzo de 1804.

Nicolas Pedro, su hijo, en 8 de Julio de 1827.

Maria Amalia, su hija, en 21 de Diciembre de 1818, Reina de Grecia. Véase Grecia.

Federica, hija segunda, en 8 de Junio de 1820.

Federico Alejardo, su sobrino, en 30 de Agosto de 1810.

Constantino Pedro, su sobrino, en 26 de Agosto de 1812.

ANHALT-DESSAU.

Leopoldo Federico, Duque de Anhalt-Des-sau, nació en 1.º de Octubre de 1794.

Federica Guillerma de Prusia, su esposa, en 30 de Setiembre de 1796.

Federica Inés, su hija, en 24 de Junio de 1824.

Jorge Bernardo, su hermano, en 21 de Febrero de 1796.

Carolina, su esposa, en 4 de Abril de 1804.

Federico Augusto, su hermano, en 23 de Setiembre de 1799.

Guillermo, su hermano, en 29 de Mayo de 1807.

Augusta Amalia, su hermana, en 18 de Agosto de 1793.

Luisa Federica, su hermana, en 1.º de Marzo de 1798. Véase Hesse-Homburgo.

Cristiana Amalia, Duquesa Madre, en 29 de Junio de 1774.

ANHALT-BERNBURGO.

Alejo Federico, Duque de Anhalt-Bernburgo, nació en 12 de Junio de 1767.

Maria Federica, su esposa, en 14 de Septiembre de 1768.

Alejandro Carlos, su hijo, en 2 de Marzo de 1805.

Guillerma Luisa, su hija, en 30 de Octubre de 1799. Véase Prusia.

ANHALT-BERNBURGO-SCHAUNBURGO.

Amalia Carlota, Princesa viuda de Anhalt-Bernburgo-Schaunburgo, nació en 6 de Agosto de 1776.

Emma, su hija, en 20 de Mayo de 1802.

Ida, su hija, en 10 de Marzo de 1804. Véase Oldenburgo.

ANHALT-COETHEN.

Federico Fernando, Duque de Anhalt-Coethen, nació en 25 de Junio de 1769.

Julia, su esposa, en 4 de Enero de 1793.

Enrique, Príncipe de Pless, su hermano, en 30 de Julio de 1778.

Augusta Federica, su esposa, en 4 de Agosto de 1794.

Luis, hermano segundo, en 16 de Agosto de 1783.

Ana Emilia, su hermana, en 20 de Mayo de 1770.

SALM-SALM.

Guillermo Florentino, Príncipe de Salm-Salm, nació en 17 de Marzo de 1786.

Flaminia, su esposa.

Alfredo Constantino, su hijo, en 27 de Diciembre de 1814.

Emilio, su hijo, en 6 de Abril de 1820.

Jorge Maximiliano, su hermano, en 11 de Abril de 1793.

Francisco, hermano segundo, en 1.º de Julio de 1801.

Othon, hermano tercero, en 30 de Abril de 1810.

Eduardo, hermano cuarto, en 8 de Setiembre de 1812.

Rodulfo, hermano quinto, en 9 de Setiembre de 1817.

Albrecht, hermano sexto, en 3 de Setiembre de 1819.

Hermann, hermano séptimo, en 13 de Junio de 1821.

Leonor, su hermana, en 6 de Diciembre de 1794.

Juana, hermana segunda, en 5 de Agosto de 1796.

Augusta Luisa, hermana tercera, en 29 de Enero de 1798.

SALM-KIRBURGO.

Federico, Príncipe de Salm-Kirburgo, nació en 14 de Diciembre de 1789.

Cecilia Rosalia, su esposa.

Federico Ernesto, su hijo, en 5 de Noviembre de 1823.

NASSAU.

Guillermo Jorge, Duque de Nassau, nació en 14 de Junio de 1792.

Paulina Princesa de Wurtemberg, en 25 de Febrero de 1810, su esposa.

Adolfo, su hijo, en 24 de Julio de 1817.

Mauricio, hijo segundo, en 21 de Noviembre de 1820.

Guillermo, hijo tercero, en 12 de Agosto de 1823.

Teresa, su hija, en 17 de Abril de 1815.

Maria, hija segunda, en 29 de Enero de 1825.

Federico, su hermano, en 15 de Diciembre de 1799.

Enriqueta Alejandra, su hermana, en 30 de Octubre de 1797. Véase Austria.

PRUSIA.

Federico Guillermo III, Rey de Prusia nació en 3 de Agosto de 1770.

Federico Guillermo, Príncipe Real, en 15 de Octubre de 1795.

Isabel Luisa, de Baviera, su esposa, en 12 de Noviembre de 1801.

Federico Guillermo Luis, hijo segundo del Rey, en 22 de Marzo de 1797.

Maria Luisa Augusta, de Sajonia Weimar, su esposa, en 30 de Setiembre de 1811.

Federico Carlos Alejandro, hijo tercero, en 29 de Junio de 1801.

Maria Luisa, su esposa, en 3 de Febrero de 1808.

Federico Enrique Alberto, hijo cuarto, en 4 de Octubre de 1809.

Federica Luisa Carlota Guillermina, hoy Alejandra, hija primera del Rey. Véase Rusia.

Federica Guillermina Alejandra Elena, hija segunda, en 23 de Febrero de 1803. Véase Mecklenburgo-Schewerin.

Luisa Augusta Guillermina Amalia, hija tercera. Véase Países-Bajos.

Federico Enrique Carlos, hermano del Rey, en 30 de Diciembre de 1781.

Federico Guillermo Carlos, hermano segundo, en 3 de Julio de 1783.

Amalia Mariana de Hesse-Hombourg, su esposa, en 14 de Octubre de 1785.

Enrique Guillermo Adalberto, su hijo, en 29 de Octubre de 1811.

Federico Guillermo Waldemar, hijo segundo, en 2 de Agosto de 1817.

Federico Francisco, hijo tercero, en 15 de Octubre de 1825.

Maria Isabel Carolina Victoria, su hija, en 18 de Junio de 1815.

Federico Guillermo Luis, sobrino del Rey, en 30 de Octubre de 1794.

Guillermina Luisa de Anhalt-Bemburg, su esposa, idem, en 30 de Octubre de 1799.

Federico Guillermo Luis, su hijo, en 21 de Junio de 1820.

Federico Guillermo Jorge, hijo segundo, en 12 de Febrero de 1826.

Federica Guillerma, sobrina del Rey, en 30 de Setiembre de 1796. Véase Anhalt-Dessau.

Federica Luisa Guillermina, hermana primera del Rey. Véase Países-Bajos.

Federica Catalina Augusta, hermana segunda, en 1.º de Mayo de 1780. Véase Hesse-Cassel.

Federico Guillermo Enrique Augusto, hijo del Principe Fernando, primo del Rey, en 19 de Setiembre de 1779.

Federica Dorotea Luisa, su hermana, en 24 de Mayo de 1770. Casada con el Principe Antonio de Radziwil en 17 de Marzo de 1796.

DINAMARCA.

Federico VI, Rey de Dinamarca, nació en 28 de Enero de 1768, casado en 31 de Julio de 1790 con

Maria Sofia de Hesse-Cassel, en 28 de Octubre de 1767.

Carolina, Princesa Real, su hija, en 28 de Octubre de 1793. Esposa del Principe Federico Fernando.

Guillermina Maria, hija segunda, en 17 de Enero de 1808.

Luisa Augusta, hermana del Rey, en 7 de Julio de 1771. Véase Holstein-Augustenburg.

Federico, primo del Rey, en 18 de Diciembre de 1786, casado en segundas nupcias en 1815 con

Carolina Amalia, hija de la Princesa Luisa Augusta, en 28 de Junio de 1796.

Federico Carlos, hijo del primer matrimonio, en 6 de Octubre de 1808.

Federico Fernando, primo segundo, en 22 de Noviembre de 1792. Casado con la Princesa Real Carolina.

Julia Sofia, su prima, en 18 de Febr. de 1788.

Luisa Carlota, prima segunda, en 30 de Octubre de 1789.

Luisa, tia del Rey, en 30 de Enero de 1750, casada con Carlos Landgrave de Hesse.

REINO UNIDO DE LA GRAN

BRETAÑA E IRLANDA.

Guillermo IV, Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, nació en 21 de Agosto de 1765.

Adelaida de Sajonia-Cobourgo-Meinungen, su esposa, en 13 de Agosto de 1792.

Maria Luisa Victoria de Sajonia Cobourgo, viuda del Duque de Kent, en 17 de Agosto de 1786.

Alejandrina Victoria, su hija, en 24 de Mayo de 1819.

Ernesto Augusto, Duque de Cumberland, hermano primero, en 5 de Junio de 1771.

Federica Carlota de Mecklemburgo Strelitz, su esposa, en 2 de Marzo de 1778.

Jorge Federico Alejandro, su hijo, en 27 de Mayo de 1819.

Augusto Federico, Duque de Sussex, hermano segundo, en 27 de Enero de 1773.

Adolfo Federico, Duque de Cambridge, hermano tercero, en 24 de Febrero de 1774.

Augusta Guillermina Luisa de Hesse, su esposa, en 25 de Julio de 1797.

Jorge Guillermo, Principe de Cambridge, su hijo, en 26 de Marzo de 1819.

Augusta Carolina, su hija, en 19 de Julio de 1822.

Augusta Sofia, hermana primera, en 8 de Noviembre de 1768.

Isabel, hermana segunda, en 22 de Mayo de 1770. Véase Hesse-Hombourgo.

Maria, hermana tercera, Duquesa de Gloucester, en 25 de Abril de 1776.

Sofia, hermana cuarta, en 3 de Noviembre de 1777.

Guillermo Federico, Duque de Gloucester, primo del Rey, en 15 de Enero de 1776.

Sofia Matilde, su hermana, en 29 de Mayo de 1773.

HOLANDA.

Guillermo I, Rey de los Países-Bajos-Unidos, nació en 24 de Agosto de 1772.

Federica Luisa, hermana de Federico Guillermo III, Rey de Prusia, su esposa, en 18 de Noviembre de 1774.

Guillermo Federico Jorge, Príncipe heredero, su hijo, en 6 de Diciembre de 1792.

Ana, Gran Duquesa de Rusia, su esposa, en 18 de Enero de 1795.

Guillermo Federico, su hijo, en 19 de Febrero de 1817.

Guillermo Alejandro, hijo segundo, en 2 de Agosto de 1818.

Guillermo Enrique, hijo tercero, en 13 de Junio de 1820.

Guillerma Maria, su hija, en 8 de Abril de 1824.

Guillermo Federico Carlos, hijo segundo del Rey, en 1.º de Marzo de 1797.

Luisa, su esposa, en 1.º de Febrero de 1808.

Guillerma Federica, su hija, en 5 de Agosto de 1828.

Federico Guillermo, en 6 de Julio de 1833.

Guillerma Federica, hija del Rey, en 9 de Mayo de 1810. Véase Holstein-Gottorp.

RUSIA.

Nicolas I, Emperador de las Rusias, sucedió á su hermano Alejandro en 1.º de Diciembre de 1825 en virtud del acta de 28 de Agosto de 1823; se coronó en Moskow en 3 de Setiembre de 1826, nació en 2 de Julio de 1796.

Alejandra Federowna (antes Federica Luisa Carlota de Prusia), su esposa, en 15 de Julio de 1798.

Alejandro, su hijo, en 29 de Abril de 1818.

Constantino, hijo segundo, en 9 de Setiembre de 1827.

Maria Nicolawna, hija primera, en 18 de Agosto de 1819.

Olga Nicolawna, hija segunda, en 11 de Setiembre de 1822.

Alejandra Nicolawna, hija tercera, en 24 de Junio de 1825.

Miguel Pawlowitz, su hermano, en 8 de Febrero de 1798.

Elena Pawlowna, su esposa, en 9 de Enero de 1807.

Maria Micaelwna, su hija, en 9 de Marzo de 1825.

Isabel Micaelwna, hija segunda, en 26 de Mayo de 1826.

Maria Pawlowna, su hermana, en 15 de Febrero de 1786. Véase Sajonia-Weimar.

Ana Pawlowna, hermana segunda, en 18 de Enero de 1795. Véase Países-Bajos.

SUECIA.

Carlos XIV, Rey de Suecia y de Noruega, nació en 26 de Enero de 1764. Fue proclamado Rey en 6 de Febrero de 1818, y coronado en 11 de Mayo del mismo año.

Eugenia Bernardina Desideria, Reina de

Suecia, en 8 de Noviembre de 1781. Se casó en 16 de Agosto de 1798.

Josef Francisco Oscar, Príncipe Real de Suecia, en 4 de Julio de 1799.

Josefina Maximiliana, su esposa, en 14 de Marzo de 1807.

Cárlos Luis, Duque de Scania, su hijo, en 3 de Mayo de 1816.

Francisco Gustavo Oscar, Duque de Uplandia, hijo segundo, en 18 de Junio de 1827.

Oscar Federico, Duque de Ostrogothia, hijo tercero, en 22 de Enero de 1829.

Nicolas Augusto, Duque de Dalecarlia, hijo cuarto, en 15 de Agosto de 1831.

Carlota Eugenia Augusta Amalia, hija, en 24 de Abril de 1830.

TURQUIA.

Mahamud II, hijo del Sultan Abdulhamid, nació en 20 de Julio de 1785. Proclamado Emperador en 23 de Julio de 1808, y coronado en la mezquita de Eyub el 11 de Agosto del mismo año.

MARRUECOS.

Muley Abderraman, Rey de Marruecos, de Fez y de Suz, proclamado en Fez por abdicacion de su tio Muley Soliman.

REPUBLICAS.

SUIZA.

La Confederacion de veinte y dos Cantones representada por la Dieta, que se junta anualmente el primer lunes del mes de Julio en la Capital del Canton directorial, presidida por el Burgomaestre, ó Esculteto de él, en el ejercicio del mando. Los Cantones directoriales son Zurich, Berna y Lucerna.

ESTADOS UNIDOS DE LA AMERICA
SEPTENTRIONAL.

El general Andrew Jackson, Presidente de dichos Estados por cuatro años, instalado en 4 de Marzo de 1829.

DIAS EN QUE LA CORTE
se viste de Gala.

GALAS MAYORES CON UNIFORME Y BESAMANOS.

Enero.

A 30. Años de la Señora Infanta Doña Maria Luisa Fernanda, hermana de la REINA, é inmediata sucesora al Trono.

Abril.

A 27. Años de la REINA Gobernadora.

Julio.

A 24. Dias de la REINA Gobernadora.

Agosto.

A 25. Dias de la Señora Infanta Doña Maria Luisa Fernanda, hermana de la REINA, é inmediata sucesora al Trono.

Octubre.

A 10. Años de la REINA.

Noviembre.

A 19. Dias de la REINA.

GALAS MENORES SIN UNIFORME.

Marzo.

A 10. Años del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

A 19. Dias de la Señora Infanta Doña Josefa Fernanda Luisa, hija del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Abril.

A 2. Dias del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

A 10. Años del Señor Infante D. Fernando María Mariano, hijo del Señor Infante Don Francisco de Paula Antonio.

A 17. Años del Sr. Infante D. Enrique María Fernando, hijo del Señor Infante Don Francisco de Paula Antonio.

Mayo.

A 13. Años del Señor Infante D. Francisco de Asis María Fernando, hijo del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

A 18. Años de la Señora Infanta Doña Isabel Fernandina Josefa Amalia, hija del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

A 25. Años de la Señora Infanta Doña Josefa Fernanda, hija del Señor Infante Don Francisco de Paula Antonio.

A 30. Dias del Señor Infante D. Fernando María Mariano, hijo del Señor Infante Don Francisco de Paula Antonio.

Junio.

A 11. Años de la Señora Infanta Doña Luisa Teresa, hija segunda del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Julio.

A 6. Años de la Señora Infanta Reina viuda de las Dos Sicilias.

A 10. Dias de la Señora Infanta Doña Amalia Felipa Pilar, hija del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

A 15. Dias del Señor Infante D. Enrique María Fernando, hijo del Señor Infante Don Francisco de Paula Antonio.

Agosto.

A 25. Dias de la Señora Infanta Doña Lui-

sa Carlota ; de la Señora Infanta Doña Luisa Teresa , y de la Señora Infanta Doña Luisa Carlota de Parma.

Octubre.

A 2. Años de la Señora Infanta Doña Luisa Carlota de Parma.

A 4. Dias del Señor Infante Don Francisco de Asis Maria Fernando , hijo del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

A 12. Años de la Señora Infanta Doña Amalia Felipa Pilar , hija del Señor Infante Don Francisco de Paula Antonio.

A 24. Años de la Señora Infanta Doña Luisa Carlota.

Noviembre.

A 4. Dias del Señor Infante D. Carlos Luis , Gran Duque de Luca.

A 19. Dias de la Señora Infanta Reina viuda de las Dos Sicilias y de la Señora Infanta Doña Isabel Fernandina , hija del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Diciembre.

A 22. Años del Señor Infante D. Carlos Luis , Gran Duque de Luca.

A 26. Por concurrir en este dia los Tribunales á besar la mano á S. M.



CABALLEROS EXISTENTES

en la insigne Orden del TOISON DE ORO , con expresion del dia y año de su eleccion.

La REINA , Gefe y Soberana de la Orden.

Príncipe Maximiliano de Sajonia , 16	} 1792
Marzo.	
Infante D. Francisco de Paula , 10 Marzo.	1794

Infante D. Carlos Luis, Duque de Luca, 22 Diciembre.....	} 1799
Principe D. Leopoldo Juan de Borbon, 6 Febrero.....	} 1802
Duque de Ciudad-Rodrigo.....	1812
Rey de Prusia, 29 Mayo.....	} 1814
Principe de Benevento, 31 idem.	
Principe de Orange, 5 Julio.....	} 1816
Don Pedro Cevallos, 20 Febrero.....	
Rey de Holanda, 18 Setiembre.	} 1816
Marques de Vallada, Conde de Caparica, idem.	
Duque del Infantado, idem.	
Marques de Valverde, idem.....	} 1817
Emperador de Rusia, 13 Abril.....	
Miguel, Gran Duque de Rusia, idem.	} 1818
Principe heredero de Prusia, 10 Feb.	
Rey de Dinamarca, 14 Julio.	} 1818
Marques de San Martin, 18 Agosto....	
Principe Scilla, Duque de Santa Cristina, 15 Abril.	} 1819
Duque de Alagon, 20 Octubre.....	
Marques de Santa Cruz, 11 Enero.....	} 1821
Rey de las Dos Sicilias, 22 Abril.	
Principe Laval Montmorency, 1.º Junio.	} 1822
Infante D. Francisco de Asis, 14 Mayo.	
Rey de Suecia y de Noruega, 12 Set.	} 1823
Infante D. Fernando Josef Maria Carlos Victorio, 30 Enero.	
Infante D. Enrique Maria, 17 Abril.	} 1823
Rey de Cerdeña, 13 Octubre.....	
Conde de Palmella, 27 Enero.....	1824
Principe Juan Nepomuceno de Sajonia, 18 Marzo.....	} 1825
Principe de Capua, 4 Mayo.....	} 1826
Conde de Siracusa, idem.	
Alejandro, Gran Duque de Rusia, 14 Mayo.	} 1826
Conde de Lecce, 12 Agosto.....	
Duque de Villahermosa, 8 Julio.....	1827

Conde de la Ferronais, 27 Enero.....	}	1829
Duque de Florida, 27 Octubre.		
Duque de Bailen, 15 Noviembre.		
Duque de Híjar, idem.....	}	1830
Conde de Aquila, 30 Marzo.....		
Conde de Trápani, idem.....		
Marques Ruffo, 22 Febrero.....		1832
Duque de Castroterreño, 4 Julio.....		1833
Rey de los Franceses, 21 Febrero.....		1834
Emperador del Brasil, 18 Abril.....	}	1835
Rey de Grecia, 13 Junio.		
Duque de Frias, 12 Diciembre.....		

Ministros y Consejeros de la Orden.

Don Antonio Cassou, Canciller.
 Don Gabriel Josef García, Rey de Armas en
 propiedad y Grefier interino.

*Junta para tratar de los asuntos pertene-
 cientes á esta insigne Orden.*

Marques de Valverde.
 Marques de S. Martin.
 Don Antonio Cassou, Canciller.
 Don Gabriel Josef García, Grefier interino.

CABALLEROS GRANDES-CRUCES

existentes en la Real y distinguida Orden
 Española de CARLOS TERCERO, instituida por
 el mismo Sr. Rey en 19 de Setiembre de 1771,
 con expresion del año de su eleccion.

La REINA, Gefe y Soberana de la Orden.

Patriarca de las Indias, Gran Canciller, Mi-
 nistro principal de la Orden.
 Infante D. Francisco de Paula..... } 1794
 Conde D. Cesar Ventura..... }
 Duque de Castroterreño..... 1795

Príncipe Federico Augusto de Sajonia.	}	1798
D. Ramon de Arce.....		
Infante Duque de Luca.....		1799
Príncipe D. Leopoldo Juan de Borbon.	}	1802
Conde de Altamira.		
Marques de Montealegre.		
Don Pedro Cevallos.....		
Mariscal Moncey.....		1805
Archiduque Fernando de Austria.....		1807
Marques de Lazan.....		1809
Marques de la Reunion de Nueva-Es-	}	1811
paña.		
Duque de Bailen.		
Conde de Palmela.....		
Duque del Infantado.....		
Rey de la Gran Bretaña.	}	1814
Marques de San Martin.		
Marques de Castello Melhor.		
Duque de Almenara la Alta.....		
Rey de las Dos Sicilias.....		
Príncipe de Capua D. Carlos de Borbon.	}	1815
Duque de Alagon.		
Marques de Valverde.		
Duque de Medinaceli.		
Marques de Santa Cruz.		
Príncipe D. Fernando Guicciadini.....		
Marques de Campo Sagrado.....		
Conde de Villareal.		
Príncipe Paluzzo Altieri.		
Don Gaspar de Vigodet.		
Don Francisco Copons y Navia, Conde	}	1816
de Tarifa.		
Marques de Castellidosrius.		
Lord Exmouth.		
Don Josef Vazquez Figueroa.		
Baron Nagell.....		
Don Francisco Javier Uriarte.....		
Marques de Sotomayor.	}	1817
Don Eusebio Bardaji y Azara.		
Príncipe Barberini.....		

Príncipe Guillermo Federico Carlos, hijo segundo del Rey de Holanda.....	}	1817
Príncipe Clemente Maria de Sajonia...		
Príncipe Kaunitz.	}	1818
Príncipe de Scilla, Duque de Santa Cris- tina.		
Marques de Fuscaldo.....		
Caballero Rosenkrantz.....	}	1819
Marques de Cerralbo.		
Conde Flan de Einsiedel.		
Duque de Híjar.		
Baron de Friessen.....	}	1820
Caballero Van Braan		
Duque de Frias.		
Don Antonio Allue y Sesé.....	}	1821
Conde de Siracusa D. Leopoldo de Bor- bon.		
Conde de Lecce D. Antonio de Borbon.	}	1822
Infante D. Francisco de Asis, hijo del Infante D. Francisco de Paula Anto- nio.		
Marques de Cárdenas de Montehermoso.	}	1823
Duque de San Lorenzo.....		
Don Fernando Josef Maria Carlos Vic- torio, hijo del Infante de Luca.	}	1824
Marques Mansi.		
Arzobispo de Luca.		
Infante D. Enrique Maria Fernando, hijo del Infante D. Francisco de Paula.	}	1825
Baron Duperré.....		
Cardenal Arzobispo de Ruan, Principe Gustavo Maximiliano de Croix.	}	1824
Conde Rully.		
Conde de Lalaing.		
Duque de Villahermosa.		
Príncipe Maximiliano de Sajonia.....	}	1825
Don Julio Cesar, Marques de Piatti...		
Baron de Werther	}	1825
Conde de la Puebla del Maestre Emperador de Austria.....		

Duque de Montemar, Conde de Trastamara.	}	1826		
Marques de Valmediano.....				
Vizconde Reizet.....		1827		
Marques de Heredia, Conde de Ofalia.		1828		
Duque de Floridia, Principe de Paratana.	}			
Vizconde Gudin.				
Marques Don Gerónimo Ruffo.				
Conde de Salazar.				
Don Luis Lopez Ballesteros.			}	1829
Marques de Valparaiso.				
Conde de Cervellon.				
Conde de San Roman.				
Don Antonio de Gregorio.				
Don Nicolás de Llano Ponte.				
Conde de la Figueira.....				
Duque de San Valentino.....			}	
Príncipe Cellamare.				
Príncipe de Campofranco.				
Conde de Aquila.				
Conde de Trápani.				
Conde Luchessi.				
Conde de Chinchon.				
Conde de Montealegre de la Ribera.				
Marques de Ayerbe.....				
Don Nicolás Parisio.....				
Don Gabriel Gravina.	}	1832		
Infante D. Fernando Maria Mariano, hijo del Infante D. Francisco de Paula.				
Marques de Branciforte..	}			
Don Manuel Pardo Rivadeneira.				
Conde de Sta. Coloma y de Cifuentes.				
Marques de la Romana.	}	1833		
Don Pedro Josef Fonte, Arzobispo de Méjico.				
Don Blas Alvarez de Palma, Arzobispo de Granada.				
Don Claudio Martinez de Pinillos, Conde de Villanueva.....				

Don Pablo Morillo, Conde de Cartagena.	}	1833
Don Pedro Sarsfield, Conde de Sarsfield.		
Duque de Ahumada.		
Marques del Valle de Rivas.		
Marques de Andrea.		
Duque de Abrantes.....		
Duque de Gor.....	}	1834
Marques de Miraflores, Conde de Floridablanca.		
Don Francisco Garcia Casarrubios, Obispo de Tuv.	}	1834
Don Josef Ramon Rodil, Marques de Casa Rodil.		
Conde de Guaqui.	}	1835
Don Francisco Martinez de la Rosa.		
Principe Duque de Talleyrand.	}	1835
Don Antonio Remon Zarco del Valle.		
Don Félix Amand de Meulenaere.....	}	1835
Don Josef Maria Moscoso de Altamira.		
Conde de Toreno,	}	1835
Duque de Broglie.		
Don Evaristo Perez de Castro.	}	1835
Don Josef Da Silva Carvalho.		
Marques Maison.	}	1836
Conde Santovenia.		
Conde de Harispe.....	}	1836
Mr. Thiers.....		
Lord John-Hay.	}	1836
Don Luis Fernandez de Córdoba.		
Don Francisco Espoz y Mina.	}	1836
Don Miguel Tacon.		
Duque de Rivas.	}	1836
Don Pedro Gonzalez Vallejo.		
Mr. Le Hon.	}	1836
Conde de Armansperg.		
Don Pedro de Cárdenas y Chacon.	}	1836
Don Baldomero Espartero.....		

*Caballeros Ministros Seculares
de la Orden.*

Don Juan Fernandez del Pino, Secretario
Contador.

Marques de Ovieco, Maestro de Ceremonias.

Don Mauricio Carlos de Onís, Tesorero.

Asamblea suprema de la misma Orden.

LA REINA.

El Gran Canciller, Vicepresidente.

Marques de Valverde.

Duque de Híjar.

Duque de Castroterreño.

Don Juan Fernandez del Pino, Secretario
Contador.

Don Mauricio Carlos de Onís, Tesorero.

Don Santiago Usoz y Mocy.

Don Antonio Elola.

Don Josef Garcia Perez de Castro.

Don Julian de Villalba.

REAL ORDEN DE DAMAS NOBLES DE LA
REINA MARIA LUISA.

LA REINA.

LA REINA REGENTE Y GOBERNADORA.

DAMAS.

- | | |
|--------------------|--|
| | {
Infanta Doña Maria Isabel,
Reina viuda de las Dos Sicilias.
Doña Maria Antonia Josefa,
Princesa de Parma.
Doña Carlota Maria Fernanda,
idem. |
| 21 Abril.... 1792. | |
| 17 Diciemb.. id.. | {
Condesa viuda de Viamanuel. |

- 4 Abril.... 1794. { Marquesa de la Victoria.
Condesa de Rechteren.
Doña Maria Caro.
- 4 Setiembre.. 1795 { Marquesa viuda de Mata-
llana.
- 7 Enero.... 1799. { Doña Maria Amalia, Prin-
cesa de Sajonia.
Doña Maria Fernandina
Amalia, idem.
- 10 Octubre.. 1800. { Condesa de Chinchon.
Duquesa de San Fer-
nando.
- 29 Noviembr. 1801. { Doña Isabel, Princesa de
Braganza.
- 5 Febrero.. 1802. { Doña Carlota Fernanda,
Princesa del Reino de
las Dos Sicilias.
Doña Maria Cristina Te-
resa, Reina de Cer-
deña.
Doña Maria Amalia, Prin-
cesa del Reino de las
Dos Sicilias.
- 4 Octubre.. id... Marquesa de Buscayolo.
- 5 Id..... id... { Infanta Doña Luisa Car-
lota, Princesa de Sa-
jonia.
- 15 Diciemb. id... { Duquesa de Strozzi.
Condesa Antonia Peccore.
- 21 Agosto... 1803. Condesa de las Lomas.
- 17 Abril.... 1816. Princesa Barberini.
Doña Ana de Jesus Ma-
ria, Princesa de Bra-
ganza.
- 9 Octubre.. id... { Marquesa de Cilleruelo.
Marquesa de Espinardo.
Doña Maria Escolástica
Gutierrez de los Rios
de Grandallana.
- 15 Id..... id... Señora de Rubianes.

- 6 Noviembr. 1816. { Doña Maria Rescate de Noronha.
- 7 Enero.... 1817. { Marquesa de la Gracia Real.
- 23 Agost ... id... { Marquesa de Valverde.
Marquesa de Villamarciel, Condesa de Bornos.
- 30 Marzo... 1818. { Marquesa viuda de Benameji.
Marquesa viuda de Maenza.
- 10 Junio.... id... { Emperatriz de Austria.
Condesa Conti.
- 1.º Julio ... id... { Archiduquesa Maria Clementina, Princesa de Salerno.
- 3 Octubre.. id... { Princesa Chiggi.
Infanta Doña Luisa Carlota.
- 30 Julio.... 1819. { Doña Maria Augusta, Princesa de Sajonia.
Condesa de la Tour.
Marquesa de Castromonte.
- 20 Octubre... id... { Duquesa de San Lorenzo.
Marquesa viuda de San Roman.
Baronesa viuda de Eroles.
Condesa de Torres Cabrerar.
Condesa del Venadito.
Condesa de Santa Ana.
- 16 Abril.... 1820. { Princesa de Scilla.
- 17 Julio..... id... { Doña Maria Teresa Fernanda, Duquesa de Luca.
- 17 Agosto... id... { Doña Maria Ana Ricarda, Princesa de Cerdeña.
Reina de Nápoles.

- 18 Mayo.... 1821. { Infanta Doña Isabel Fer-
 nandina Josefa Amalia,
 hija del Infante Don
 Francisco de Paula.
- 9 Diciemb.. 1822. Condessa de Villareal.
- 16 Enero.... 1823. { Doña Amalia Augusta,
 Princesa de Baviera,
 esposa del Príncipe Don
 Juan de Sajonia.
- 30 Noviem. id... { Doña Luisa Maria Teresa
 de Artois.
- 4 Enero..... 1824. { Doña Maria Teresa Car-
 lota de Borbon.
 Condessa de Porto Santo.
- 23 Id. id... { Marquesa de Moscoso.
- 16 Marzo... id... { Marquesa de Bedmar.
- 26 Id..... id... { Duquesa de Escarto.
- 23 Abril.... id... { Marquesa Delage.
- 12 Junio... id... { Condessa de Subserra.
- 19 Diciemb. id... { Condessa de Villanueva,
 Marquesa de Villaseca.
- 23 Febrero.. 1825. { Infanta Doña Luisa Tere-
 sa, hija del Infante
 D. Francisco de Paula.
- 17 Mayo.... id... { Condessa de Villanueva de
 Fuentes y Talara, Mar-
 quesa de Villaseca.
- 17 Id..... id... { Princesa de Talleyrand.
- 25 Julio.... id... { Duquesa de Villahermo-
 sa.
- 5 Febrero... 1826. { Condessa de la Puebla del
 Maestre.
- 4 Mayo..... id... { Duquesa de San Carlos.
- 14 Id..... id... { Marquesa de Bassecourt.
- 27 Setiem. id... { Doña Maria Antonia,
 Princesa de las Dos Si-
 cilias.
- 14 Id..... id... { Emperatriz de todas las
 Rusias.
- 27 Setiem. id... Marquesa de Moustier.

29 Mayo....	1827.	{	Infanta Doña Josefa Fer- nanda, hija del Infante D. Francisco de Paula.
7 Agosto....	id...		Duquesa de Montemar.
22 Setiemb..	id...	{	Condesa de Gregorio Ale- jandro Strogonoff.
26 Agosto. .	1828.	{	Doña Manuela Brokouška.
6 Setiemb..	id...		Marquesa de Valmediano.
14 Enero....	1829.	{	Duquesa de la Florida, Princesa de Partana.
17 Noviembre.	id...	{	Marquesa viuda de la La- pilla y Monesterio. Marquesa de Sotomayor y de Perijáa. Doña Maria Bernarda Or- tiz de Guinea.
20 Id.....	id...		Marquesa de Caballero.
24 Id.....	id...	{	Marquesa de Arneva. Condesa de Cron y de Giraldeli.
8 Enero....	1830.		Duquesa de Valentino.
15 Id.....	id...		Duquesa de Noya.
14 Marzo...	id...		Condesa de Brunetti.
30 Id.....	id...	{	Doña Maria Carolina Fer- nanda, Princesa de las Dos Sicilias. Doña Teresa Cristina, idem.
13 Julio....	id...		Madama de Ríbeaupierre.
30 Setiemb..	id...	{	Vizcondesa de St. Priest, Duquesa de Almazan.
15 Octubre.	id...	{	Princesa de Campo Fran- co.
26 de Id....	id...	{	Marquesa de Santa Cruz. Condesa de Atarés y Al- ba Real. Doña Maria Manuela Sa- garra Manuel de Vi- llena.

- 26 Octubre.. 1830. { Doña María Tomasa Palafox y Portocarrero.
Baronesa de Armendariz.
Condesa de Buenavista.
Condesa de Villanueva.
Marquesa de la Vega de Armijo.
Condesa de Montealegre,
Marquesa de Valparaiso.
Marquesa de Cruilles.
Marquesa de Branciforte.
- 19 Noviem. id... { Doña Victoria Daurid,
Baronesa viuda de Rumilly.
- 30 Enero.... 1832. { Infanta Doña María Luisa Fernanda.
- 3 Mayo.... id... { Marquesa del Casto.
Infanta Doña María Cristina Isabel, hija del Infante D. Francisco de Paula.
- 13 Junio.... 1833. { Marquesa viuda de Perales.
Marquesa viuda de la Roca.
Doña María Antonia Anđuaga de Zea.
- 15 Id..... id... { Condesa de San Roman.
- 1.º Julio.... id... { Condesa de la Torre del Fresno.
- 2 Id..... id... { Duquesa de Medinaceli.
- 6 Id..... id... { Duquesa de Berwik y de Alba.
- 8 Id..... id... { Marquesa de Malpica.
Marquesa de Villadarias.
Marquesa de Alcañices.
Condesa de Toreno.
- 23 Octubre.. id... { Doña Juana Ortiz de Rosas.

- 23 Octubre.. 1833. { Baronesa de Bode, Con-
desa viuda de Colombi.
- 21 Diciemb., id... { Princesa Alejandrina Vic-
toria, sobrina del Rey
de la Gran Bretaña.
- 22 Id..... id... { Doña Teresa Fraga de
Requena.
- 16 Febrero.. 1834. { Princesa Carolina Ama-
lia, esposa del Princi-
pe Cristiano, heredero
de la corona de Dina-
marca.
- 13 Marzo.... id... { Doña Maria de la Con-
cepcion de Vegas Men-
doza y Toro.
- 17 Abril.... id... { Reina de Dinamarca.
- 5 Mayo..... id... { Marquesa de Miraflores,
Condesa de Florida-
blanca.
- 27 Id..... id... { Reina de Portugal Doña
Maria de la Gloria.
S. M. I. la Duquesa viu-
da de Braganza.
- 12 Octubre.. id... { Infanta Doña Amalia Fe-
lipa Pilar Mariana, hija
del Infante D. Fran-
cisco de Paula.
- 30 Diciemb.. id... { Doña Maria Roca Valcar-
cel de Valdes.
- 10 Febrero.. 1835. { Reina de los Belgas.
- 9 Octubre... id... { Duquesa de Palmella.
- 24 Id..... id... { Condesa del Baño.
- 12 Abril.... 1836. { Doña Magdalena Villa-
hermosa de Pardo.
- 11 Mayo.... id... { Doña Jacinta Sicilia de
Espartero.
- 9 Junio.... id... { Doña Luisa Fernandez
de Córdoba y Bohor-
ques.

- 30 Julio.... 1836. { Doña Manuela Carvajal
Tellez Giron, Marque-
sa de Castellanos.
- 24 Agosto .. id... { Doña Juana de la Vega
de Mina.
- 8 Setiemb.. id... { Condesa viuda de Ray-
neval.

Unico Ministro Secretario de la Orden.

D. Juan Fernandez del Pino.

CABALLEROS GRANDES-CRUCES

de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, instituida por el Señor Rey Don FERNANDO VII (Q. E. E. G.) en 24 de Marzo de 1815, con expresion del dia y año de su eleccion.

LA REINA, Gefe y Soberana de la Orden.

Patriarca de las Indias, Gran Canciller y Ministro principal de la Orden.

- Duque de Bailen.....
- Marques de la Reunion de Nueva España. }
Don Gaspar Vigodet. } 1815
Conde de Guaqui. }
Don Josef Vazquez Figueroa. }
Marques de Feria, 24 Marzo..... }
Conde de Cartagena. } 1816
Don Pascual Enrile, 17 Abril..... }
Infante D. Francisco de Paula Antonio, }
2 Febrero. }
Don Juan Ramirez de Orozco, 11 Mar- } 1818
zo. }
Conde de la Cortina, 3 Abril..... }
Don Miguel Tacon, 6 Enero..... }
Conde de San Mateo de Valparaiso, 12 id. }
Caballero Newille, 30 Abril. }
Conde de Casa-Barreto, 30 Julio. } 1819
Don Sebastian de Goyeneche y Barre- }
da, Obispo de Arequipa. }
Don Pascual de Liñan, 20 Octubre..... }

Don Antonio de Allue y Sesé, 10 Set...	1820
Conde Roger de Caux, 5 Julio.....	} 1823
Marques de Heredia, Conde de Ofalia, 4 Diciembre.	
Don Miguel de la Torre.	
Conde de Cuba.	
Marques de Valle-Umbroso, 5 idem...	} 1824
Infante D. Enrique.	
Infante D. Francisco de Asis.	
Conde de Salazar, 15 Febrero.	
Don Pedro Josef Fonte, Arzobispo de Méjico.	
Don Francisco Arango, 2 Marzo.	
Don Miguel Gaston, 14 idem.	
Caballero Ruisk, 11 Abril.	
Conde Doncelot.	
Conde de Montemar y Monteblanco.	
Marques de Castel-Bravo del Rivero, 6 Junio.	} 1825
Baron de Meinard y Lafargue, 11 idem.	
Don Pedro Mariano de Goyeneche, 8 Agosto.	
Don Claudio Martinez de Pinillos, Conde de Villanueva, 28 idem.....	
Don Mariano Ricafort, 5 Junio.....	
Marques de Campo Sagrado, 13 Octu- bre.....	
Don Francisco Tomás Morales.	} 1826
Marques de Rodil, 3 Setiembre.	
Almirante holandés Wolterbek, 23 Oc- tubre.	
Don Fr. Hipólito Antonio Sanchez Ran- gel, Obispo de Lugo, 8 Noviembre..	} 1827
Don Josef Santos de la Hera, 12 Setiem- bre.....	
Conde de Villamar, 12 Marzo.....	1828
Conde de Fernandina, 20 Enero.....	} 1829
Mr. Bourjot, 27 idem.	
Don Josef Carratalá, 14 Abril.	
Conde de Buenavista, Marques de Jus-	

- tis, 1.º Agosto..... }
 Don Josef Domingo Diaz. }
 Don Ignacio de O-Mulrian y Rourera, } 1829
 15 Noviembre. }
 Don Josef Quevedo. }
 Don Josef Sartorio, 18 idem..... }
 Duque de Ascoli..... }
 Monseñor Guinza, Arzobispo de Ami- }
 da, 8 Enero. }
 Caballero Gerardi. }
 Don Agustin Olivieri. }
 Don Ildefonso Avalos, 24 idem. }
 Don Josef Bellido, 6 Marzo. } 1830
 Marques D. Josef Ruffo, 30 idem. }
 Conde de Casa Bayona. }
 Don Josef Ricardo Ofarril, 30 Abril. }
 Don Francisco Marin, 24 Agosto. }
 Conde de Pinofiel... }
 Conde Don Juan Statella, 30 Abril... }
 Don Josef Joaquin de Virués y Spinola, } 1831
 24 Julio. }
 Don Alejandro Gonzalez Villalobos, 31 }
 idem..... }
 Don Fr. Josef Seguí, Arzobispo de Ma- }
 nila, 31 Enero. }
 Don Fr. Josef Ramon Casaus, Arzo- }
 bispo de Goatemala. }
 Don Juan Bernardo O-Gaban. }
 Conde de Vallehermoso. }
 Don Francisco Javier Manzanos. }
 Don Antonio Julian Alvarez, 22 Feb. } 1832
 Principe de Palazolo, 23 idem. }
 Don Fr. Francisco Alban, Obispo de }
 Nueva Segovia, 16 Marzo. }
 Don Pablo Marulli, 2 Mayo. }
 Don Juan Montalvo y Castillo, 7 idem. }
 Don Josef Gutierrez de Arroyo, 25 Junio. }
 Don Josef Caprioli, 10 Setiembre. }
 Don Blas de Fournas. }
 Don Pedro Castelló, 6 Noviembre..... }

- Marques de Valparaiso, Conde de Montealegre.
 Don Pedro Sarsfield, Conde de Sarsfield, 23 idem. } 1832
 Don Manuel Llauder, Marques del Valle de Rivas, 26 idem..... }
 Don Victoriano de Encima y Piedra, 29 Marzo. }
 Marques de las Marismas del Guadalquivir, 11 Junio.
 Don Juan Gualberto Gonzalez.
 Don Antonio Martinez.
 Don Fulgencio de la Riva Agüero.
 Marques de Bassecourt.
 Don Luis Fernandez de Córdoba.
 Don Ramon Montero, Obispo de Coria.
 Don Fr. Domingo de Silos Moreno, Obispo de Cádiz.
 Don Pablo Garcia Avella, Obispo de Calahorra y la Calzada.
 Don Josef Antonio Rivadeneira, Obispo de Valladolid.
 Don Manuel Perez, Obispo de Oajaca. } 1833
 Don Fr. Josef Talayero, Obispo de Albarracin. }
 Don Juan Josef de Ayala, Obispo de Solsona.
 Don Jaime Fort y Puig, Obispo de Barbastro, 29 Junio.
 Conde de San Roman.
 Don Josef Maria Santocildes.
 Don Federico Castañon.
 Don Gerónimo Valdés.
 Don Antonio Solá.
 Don Bartolomé Vasallo.
 Don Guillermo Vargas.
 Don Joaquin Sisternes.
 Don Francisco Quevedo, 4 Julio.
 Don Lino Matias Picado Franco, Abad de San Cugat, 5 idem..... }

- Don Rafael Quesada , 9 Julio.....
 Don Valentin Zorrilla de Velasco, 14 id.
 Don Luis de Urrejola , 15 idem.
 Don Pedro Sainz de Andino , 21 idem.
 Don Martin Fernandez Navarrete, 23 id.
 Don Marcelo de Ondarza , 29 idem.
 Don Ramon Pelegrin.
 Don Josef de Mier , 2 Agosto.
 Don Antonio Fernandez de Urrutia , 13
 idem. } 1833
 Don Fr. Santos Marañon , Obispo de
 Cebú.
 Don Fr. Juan Antonio Lillo , Obispo de
 Nueva-Cáceres , 25 Octubre.
 Don Antonio Remon Zarco del Valle,
 13 Diciembre.
 Don Gaspar Remisa.
 Don Josef Manso , 30 idem.....
 Don Pedro Maria Pastors , 27 Enero...
 Don Nicolás Isidro , 17 Abril.
 Caballero Rotschild , 20 idem.
 Don Agustin de Perales , 22 Mayo.
 Don Antonio Peon , 11 Junio.
 Don Cristóbal Pedro de Moraes Sar-
 mento , 13 idem.
 Don Alejandro Tomás de Moraes Sar- } 1834
 mento , 27 Julio.
 Don Juan Gonzalez Anleo , 12 Agosto.
 Don Joaquin Ezpeleta , 1.º Setiembre.
 Don Francisco Moreda , 24 idem.
 Duque de Montebello , 30 idem.
 Don Felipe Montes , 9 Diciembre.....
 Don Julian Aquilino Perez , 10 de Fe-
 brero.
 Barón Eduardo de Schmuckker , 6 Abril.
 Don Josef Aranalde , 24 Abril.
 Caballero Le Hon , 10 Mayo. } 1835
 Don Juan de la Dehesa , 13 Junio.
 Don Diego Medrano.
 Don Valentin Ferraz , 22 idem.....

- Don Joaquin Vizcaino , Marques viudo
de Pontejos , 23 Julio. } 1835
Don Francisco Javier de Ulloa , 28 Se-
tiembre. }
Vizconde Schramon , 21 Diciembre.... }
D. Tomas Ayalde , 11 Enero..... }
D. Roque Guruceta. }
D. Joaquin Francisco Campuzano , 12
idem. }
D. Juan Guillermo Beguer , 30 idem. }
D. Mariano Arango y Parreño , 16 Fe-
brero. }
D. Mauricio Carlos de Onis , 20 idem. }
Sr. J. Rizo , 6 Marzo. }
Sr. J. Coletti. }
Conde de Saporta. }
Sr. S. Triccupi. }
D. Nicolás de la Cruz Brunet , 28 idem. }
D. Manuel Lorenzo , 29 Abril. }
D. Pedro Alcántara Jimenez , Obispo
de Cinna. }
Conde de Santa Inés , 30 idem. } 1836
Lord John Hay , 24 Mayo. }
D. Josef Bernell. }
D. Marcelino Oráa , 21 Junio. }
Príncipe Caradja. }
D. Juan Luis Brunet , 27 idem. }
D. Josef Vaillant de las Cuevas, Mar-
ques de la Candelaria de Yarayabo,
21 Julio. }
D. Juan Montalvo y Ofarrill , 27 idem. }
D. Baldomero Espartero , 10 Agosto. }
D. Antonio Seoane , 27 idem. }
D. Mariano Egea , 13 Setiembre. }
D. Manuel María de Aguilar , 18 idem. }
Baron das Antas , 16 Octubre..... }

Ministros seculares de la Orden.

Don Juan Fernandez del Pino, Secretario
Contador.

Marques de Ovieco, Maestro de ceremonias.
Don Mauricio Cárlos de Onís, Tesorero.

Asamblea Suprema de la Orden.

El Gran Canciller, Vicepresidente.
Marques de la Reunion de Nueva-España.
Conde de Guaqui.
Marques de Feria.
Conde de Vallehermoso.
Marques de Castel-Bravo del Rivero.
Conde de Montemar y Monteblanco.
D. Juan Fernandez del Pino, Secretario Con-
tador.

SACRO COLEGIO

de los Eminentísimos y Reverendísimos Car-
denales de la Santa Romana Iglesia.

Creacion de Pio VII.

SUBURBICARIOS.

1801	Bartolomé Pacca, Decano, Obis- po de Ostia y Velletri, 25 Di- ciembre	1756
1803	Pedro Francisco Galeffi, Obispo de Porto y Sta. Rufina, 27 Oct.	1770
1816	Manuel de Gregorio, Obispo de Frascati, 18 Diciembre.....	1758
1823	Juan Francisco Falzacappa, Obis- po de Albano, 7 Abril.....	1767
1823	Carlos Maria Pedicini, Obispo de Palestina, 2 Noviembre.....	1769
1823	Carlos Odescalchi de Sabina, 5 Mayo.....	1785
1801	Cesar Brancadoro, Arzobispo de Fermo, 28 Agosto.....	1755
1803	Josef Fesch, 3 Enero	1763

1817	Agustin Rivarola, 14 Marzo....	1758
1823	Tomás Riario Sforza, 8 Enero...	1782
1804	Cárlos Oppizzoni, Arzobispo de Bolonia, 15 Abril.....	1769
1818	Fabricio Sceberas Testaferrata, Obispo de Sinigaglia, 20 Abril.	1758
1816	Jorge Doria Panfili, 17 Noviembre.	1772
1823	Hércules Dandini, 25 Julio.....	1759

Creacion de Leon XII.

1824	Juan Bautista Bussi, Arzobispo de Benevento, 20 Enero.....	1755
1824	Carlos Cayetano Gaysruck, Arzo- bispo de Milan, 7 Agosto.....	1769
1826	Juan Bautista Maria Ana Antonio de Latil, Arzobispo de Reims, 6 Marzo.....	1761
1825	Gustavo Maximiliano Justo de Croy, Arzobispo de Rouen, 12 Setiembre.....	1773
1824	Patricio da Silva, Patriarca de Lisboa, 15 Octubre.....	1756
1826	Francisco Javier de Cienfuegos y Jovellanos, Arzobispo de Se- villa, 14 Marzo.....	1761
1826	Santiago, de los Príncipes Gius- tiniani, 29 Diciembre.....	1769
1826	Vicente Machi, 31 Agosto.....	1770
1826	Santiago Felipe Fransoni, 10 Dic.	1775
1826	Tomás Bernetti, 29 Diciembre...	1779
1828	Luis Micara, 12 Octubre.....	1775
	Benito Barberini, 22 Octubre...	1788
	Juan Antonio Benvenuti, Obispo de Osimo, 16 Mayo.....	1765
	Antonio Domingo Gamberini, 31 Octubre.....	1760
	Juan Francisco Marco y Catalan, 24 Octubre.....	1771
1827	Joaquin Juan Javier Issoard, Ar- zobispo de Auch, 25 Julio....	1766

Creacion de Pio VIII.

1830	Cesar Nembrini, Obispo de Ancona, 27 Noviembre.....	1768
1830	Tomás Weld.....	1750
1830	Domingo de Simoni.....	1770

Creacion de Gregorio XVI.

1831	Luis Lambruschini, 2 Junio.....	1776
1831	Alejandro Giustiniani, 3 Febrero.	1778
1831	Francisco Tiberi, Arzobispo, 4 Enero.....	1775
1831	Ugo Pedro Spinola, 29 Junio....	1791
1831	Luis del Drago.....	1774
1831	Antonio Sala, 27 Octubre.....	1762
1831	Francisco Serra, de los Duques de Cassano, Arzobispo de Capua, 21 Febrero.....	1783
1831	Francisco Pandolfi-Alberici.....	1763
1831	Luis Gazzoli.....	1771
1832	Josef Velzi, Obispo de Montefiascone.....	1774
1832	Mario Mattei.....	1795
1833	Castrucio Castracani.....	1770
1833	Santiago Monico, Patriarca de Venecia, 26 Junio.....	1778
1833	Felipe del Giudice Caracciolo, Arzobispo de Nápoles, 28 Marz.	1785
1834	Santiago Luis Brignola.....	1797
1834	Luis Bottiglia.....	1752
1834	Cayetano Maria Trigona.....	1767
1834	Pablo Polidori.....	1778
1834	Nicolás Grimaldi.....	1768
1836	Constantino Patricci, Arzobispo de Filipo.....	
1836	Luis Fressa, Arzobispo de Calcedonia.....	
1836	D. N. Ortini, Obispo de Yesi....	

Cardenales creados por Pio

VII.....	15
Idem por Leon XII.....	16
Idem por Pio VIII.....	3
Idem por Gregorio XVI.....	22
Reservados in pectore.....	7
Capelos vacantes.....	7

 70

AUDITORES ESPAÑOLES

del Tribunal de la Rota Romana de presentacion de la REINA.

Sr. D.....

Sr. D.....

Nuncio Apostólico en estos Reinos, con facultad de Legado à Latere.

Excmo. é Ilmo. Sr.....

Ilmo. Sr. D. Francisco Fernandez Campomanes, Auditor Asesor, con honores del Consejo, habilitado por S. S. para el despacho de la Nunciatura, con beneplácito régio, carrera de S. Francisco.

Ilmo. Sr. D. Josef Ramirez de Arellano, del Consejo y extinguida Cámara de S. M., Fiscal, plazuela del Conde de Miranda.

Sr. D. Gerónimo Ruiz, Abreviador, calle de la Concepcion Gerónima.

Jueces Auditores de la Rota de la Nunciatura Apostólica, de presentacion de S. M., con honores de su Consejo.

Sr. D. Josef Antonio Palacio, Decano, calle de los Estudios.

Sr. D. Manuel Ribote, calle del Olmo.

Sr. D. Juan Josef Oderiz, calle de Segovia.

Sr. D. Blas Maria Prats, calle de las Fuentes.

Sr. D. Julian Maria de Piñera, calle de San Leonardo.

Sr. D. Manuel Tariego, calle de Segovia.

Sr. D. Félix Josef Reinoso, primer super-
numerario, con asistencia.

Sr. D. Gregorio Peña y Garro, segundo id.

Sr. D. Juan Nicasio Gallego, electo tercero.

Honorarios del mismo Tribunal.

Sr. D. Manuel Josef de Gállego.

Sr. D. Antonio García Bermejo.

Sr. D. Josef de Urrutia y Egurvide Azula.

Sr. D. Pablo Largo Carrasco.

Sr. D. Esteban Rodríguez y Salas.

Sr. D. Antonio Ramírez de Arellano y Ore-
llana.

Sr. D. Miguel Antonio de Antuñano.

Sr. D. Luis Ramírez Tous de Monsalve.

Sr. D. Juan Nieto Fernandez.

Sr. D. Juan Félix Calvo Caballero.

Ilmo. Sr. D. Josef Antonio García de Valsa-
lobre.

Sr. D. Mariano Rodrigo Vallabriga.

Sr. D. Domingo Vicente Casas.

Sr. D. Manuel Gonzalez Hermida.

Sr. D. Domingo de Iribe.

Sr. D. Vicente Agustín de Eguía.

Sr. D. Ildefonso Cejalvo y Pineda.

Sr. D. Francisco Armenta y Varona.

Sr. D. Casildo de Guicoa.

Sr. D. Antonio Odoardo Balmaseda.

Sr. D. Pedro Rico y Amat.

Sr. D. Francisco García Sainz.

Sr. D. Domingo de Aguirre.

Sr. D. Andrés Hidalgo Cáceres.

Dr. D. Pedro Nolasco Blasco, Teólogo Con-
sultor, y Juez Sinodal del Tribunal de la
Nunciatura Apostólica.

EXCELENTISIMOS E ILUSTRISIMOS
Señores Arzobispos y Obispos de España y de
los dominios de América y Asia, que presenta
la REINA.

Arzobispo de Toledo.

Exc. Sr. D. Pedro Gonzalez Vallejo, Obispo
que fue de Mallorca, Gobernador sede va-
cante.

<i>Cordoba</i>	Exc. Sr. D. Juan Josef Bonel y Orbe.
<i>Cuenca</i>	Sr. D. Jacinto Rodriguez Rico.
<i>Sigüenza</i>	Exc. Sr. D. Manuel Fraile.
<i>Jaen</i>	Sr. D. Antonio Martinez Velasco, electo, nom- brado Gobernador sede vacante.
<i>Segovia</i>	Sr. D. Fr. Francisco Briz.
<i>Cartagena</i>	Sr. D. Josef Azpeitia Santa Maria.
<i>Osma</i>	Sr. D. Juan Barragan, electo.
<i>Valladolid</i>	Exc. Sr. D. Josef Antonio Rivadeneira.

*Obispos Priores perpetuos de la Orden
de Santiago.*

<i>Uclés</i>	Sr. D. Josef Antonio Garcia Valsalobre, Obispo de Ta- nis.
<i>Leon</i>	Sr. D. Josef Casquete de Pra- do, Obispo de Cisamo.

Arzobispo de Sevilla.

Emo. Sr. Cardenal	D. Francisco Javier Cienfue- gos y Jovellanos.
<i>Málaga</i>	Sr. D. Valentin Ortigosa, electo.
<i>Cádiz</i>	Exc. Sr. D. Fr. Domingo de Silos Moreno.

<i>Canaria</i>	Sr. D. Judas Josef Romo.
<i>Tenerife</i>	Sr. D. Luis Folgueras.
<i>Ceuta</i>	Sr. D. Juan Barragan.

Arzobispo de Santiago.

Excelentísimo Señor D. Fr. Rafael Velez.

<i>Salamanca</i>	Sr. D. Agustín Lorenzo Varela.
<i>Tuy</i>	Exc. Sr. D. Fr. Francisco García Casarrubios.
<i>Avila</i>	Sr. D. Ramon de Adurriaga.
<i>Coria</i>	Exc. Sr. D. Ramon Montero.
<i>Plasencia</i>	Sr. D. Cipriano Sanchez Varela.
<i>Astorga</i>	Sr. D. Félix Amat.
<i>Zamora</i>	Sr. D. Manuel Joaquin Tarancon, electo, nombrado Gobernador sede vacante.
<i>Orense</i>	Sr. D. Dámaso Iglesias y Lago.
<i>Badajoz</i>	Sr. D. Mateo Delgado y Moreno.
<i>Mondoñedo</i>	Sr. D.....
<i>Lugo</i>	Exc. Sr. D. Fr. Hipólito Antonio Sanchez Rangel.
<i>Ciudad-Rodrigo</i> .	Sr. D. Pedro Alcántara Jimenez, Obispo de Cina, electo, Gobernador sede vacante.

Obispados exentos.

<i>Leon</i>	Sr. D.....
<i>Oviedo</i> ,	Exc. Sr. D. Josef Joaquin Perez Necochea, electo.

Arzobispo de Granada.

Exc. Sr. D. Blas Alvarez de Palma.	
<i>Guatix</i>	Sr. D. Josef Uruga.

Almería Exc. Sr. D. Vicente Ramos García, electo, nombrado Gobernador sede vacante.

Arzobispo de Burgos.

Exc. Sr. D. Ignacio Rives y Mayor.

Pamplona Exc. Sr. D. Severo Andriani.
Calahorra Exc. Sr. D. Pablo Abella.
Palencia... .. Sr. D. Carlos Laborda.
Santander.... . Sr. D. Fr. Felipe Gonzalez Abarca.
Tudela..... . Sr. D. Ramon Azpeitia Santa Maria.

Arzobispo de Zaragoza.

Sr. D.
Huesca..... . Exc. Sr. D. Lorenzo Ramo de S. Blas.
Tarazona..... Sr. D.
Barbastro... .. Exc. Sr. D. Jaime Fort y Puig.
Jaca..... . Sr. D. Manuel Gomez de las Rivas.
Teruel..... . Exc. Sr. D. Mariano Liñan, electo.
Abarracin Exc. Sr. D. Fr. Josef Talayero.

Arzobispo de Valencia.

Exc. Sr. D. Antonio Posada Rubin de Celis, antiguo Obispo que fue de Cartagena, electo, y nombrado Gobernador sede vacante.

Segorve Sr. D. Julian Sanz Palanco.
Orihuela... .. Exc. Sr. D. Félix Herrero Valverde.
Mallorca .. . Sr. D. Antonio Perez Hirias.

Menorca Sr. D. Fr. Juan Antonio Díaz Merino.

Arzobispo de Tarragona.

Exc. Sr. D. Antonio Fernando de Echanove y Zaldivar.

Barcelona..... Exc. Sr. D. Pedro Martínez de San Martín.

Lérida..... Sr. D. Julian Alonso.

Tortosa..... Sr. D.....

Gerona..... Sr. D. Josef de la Canal, electo.

Urgel..... Sr. D.....

Vich..... Sr. D. Gregorio Sanz de Villavieja, electo.

Solsona..... Exc. Sr. D. Fr. Juan Josef de Tejada.

Ibiza..... Sr. D. Basilio Antonio Carrasco y Hernando.

EN LOS DOMINIOS DE AMERICA Y ASIA.

Puerto-Rico.... Sr. D. Miguel Laborda y Galindo, electo.

Arzobispo de Cuba.

Exc. Sr. D. Fr. Cirilo Alameda.

Habana..... Exc. Sr. D. Ramon Casaus, Administrador del Obispado.

Arzobispo de Manila.

Exc. Sr. D. Fr. Josef Seguí.

Nueva Segovia. Exc. Sr. D. Fr. Francisco Alban.

Nueva Cáceres. Exc. Sr. D. Fr. Juan Antonio Lillo.

Cebú..... Exc. Sr. D. Fr. Santos Marañón.

CORTES CONSTITUYENTES DE 1836.

SEÑORES DIPUTADOS QUE LAS COMPONEN,
POR ORDEN ALFABETICO DE PROVINCIAS.

Alava.

Sr. D. Manuel Ezequiel de Echevarria.

Albacete.

Sr. D. Francisco Javier Rodriguez de Vera.

Sr. D. Diego Montoya.

Sr. D. Vicente Cano Manuel.

Sr. D. Ramon Pretel de Cozar.

Alicante.

No constan sus elecciones.

Almería.

Sr. D. Josef Gil.

Sr. D. Laureano Llanos.

Sr. D. Josef Jover.

Sr. D. Josef Tovar y Tovar.

Sr. D. Josef Agustin Cañavate.

Avila.

Sr. D. Josef Somoza.

Sr. D. Josef Ruiz Cermeño.

Sr. D. Josef Crespo Velez.

Badajoz.

Sr. D. Antonio Gonzalez.

Sr. D. Ramon Maria Calatrava.

Sr. D. Facundo Infante.

Sr. D. Manuel Nuñez.

Sr. D. Francisco de Lujan.

Sr. D. Pedro Ortega.

Barcelona.

Sr. D. Pablo Torrens y Miralda.

Sr. D. Josef Roviralta.

Sr. D. Félix Rivas.
 Sr. D. Ramon Salvato.
 Sr. D. Domingo Maria Vila.
 Sr. D. Jacinto Félix Domenech.
 Sr. D. Manuel Torrens y Serramalera.
 Sr. D. Josef Feliu y Miralles: electo.
 Sr. D. Josef Santa Maria: electo.

Búrgos.

Sr. D. Josef Fuente Herrero.
 Sr. D. Tomás Fernandez de Vallejo.
 Sr. D. Eugenio Ladron de Guevara.
 Sr. D. Antonio Martinez de Velasco.

Cáceres.

Sr. D. Alvaro Gomez Becerra.
 Sr. D. Rufino Garcia Carrasco.
 Sr. D. Antonio Maria del Valle.
 Sr. D. Agustin Garcia Atocha: electo.
 Sr. D. Tomás Sanchez del Pozo.

Cádiz.

Sr. D. Cayetano Cardero.
 Sr. D. Josef Gorosarri.
 Sr. D. Miguel Cabrera de Nevares.
 Sr. D. Josef Manuel Vadillo: electo.
 Sr. D. Pablo Matheu: electo.
 Sr. D. Gerónimo Angulo y Dávila: electo.

Castellon de la Plana.

Sr. D. Pedro Fuster.
 Sr. D. Jaime Gil de Orduña.
 Sr. D. Josef Maria Royo: electo.
 Sr. D. Wenceslao Ayguals de Izco: electo.

Ciudad-Real.

Sr. D. Miguel Arce: electo.
 Sr. D. Joaquin Gomez.
 Sr. D. Juan Gerónimo Ceballos.
 Sr. D. Diego Josef Ballesteros.

Sr. D. Vicente Herrera.
Sr. D. Juan Zaldivar: electo.

Córdoba.

No constan sus elecciones.

Coruña.

Sr. D. Vicente Alsina: electo.
Sr. D. Juan Fernandez del Pino.
Sr. D. Josef Maria Suances.
Sr. D. Francisco Javier Ferro Montaos y Ca-
beiro.
Sr. D. Luis Pose: electo.
Sr. D. Olegario de los Cuetos.
Sr. D. Antonio Cabaleiro y Torrente.
Sr. D. Juan Lasaña.
Sr. D. Domingo Garcia Varela: electo.

Cuenca.

Sr. Marques de Valde-Guerrero: electo.
Sr. D. Juan Alfonso Montoya.
Sr. D. Vicente Cano Manuel y Chacon.
Sr. D. Gerónimo Martinez Falero.
Sr. D. Manuel Esteban Alonso.

Gerona.

Sr. D. Pedro Camps y Ros.
Sr. D. Josef Ramon Camps y Aviño.
Sr. D. Ramon Cabrera.
Sr. D. Josef Estorch y Siques.

Granada.

Sr. D. Antonio Sequera.
Sr. D. Miguel Reda.
Sr. D. Bartolomé Venegas.
Sr. D. Restituto Gutierrez de Ceballos.
Sr. Conde de Almedovar.
Sr. D. Francisco de Paula Castro y Orozco.
Sr. D. Josef Pareja: electo.

Guadalajara.

- Sr. D. Gregorio García.
 Sr. D. Ambrosio Tomas Lillo.
 Sr. D. Joaquin Verdugo.

Guipúzcoa.

- Sr. D. Joaquin María Ferrer.
 Sr. D. Miguel Antonio Zumalacarreguí.

Huelva.

- Sr. D. Pedro Jacobo Pizarro.
 Sr. D. Francisco de Paula Alvarez.
 Sr. D. Bruno Bolaños : electo.

Huesca.

- Sr. D. Hermenegildo Cebrian.
 Sr. D. Dionisio Abad.
 Sr. D. Carlos Salas.
 Sr. D. Andres Casajús,

Jaen.

- Sr. D. Pedro Antonio Acuña.
 Sr. D. Luis de la Mota.
 Sr. D. Rafael Almonaci.
 Sr. D. Manuel Ventura Gomez : electo.
 Sr. D. Francisco de Paula Serrano : electo.

Leon.

- Sr. D. Pascual Fernandez Baeza.
 Sr. D. Luis Sosa.
 Sr. D. Santiago Alonso Cordero.
 Sr. D. Manuel Goyanes.
 Sr. D. Juan Antonio del Corral.

Lérida.

- Sr. D. Pascual Madoz é Ibañez.
 Sr. D. Ramon Ferrer : electo.
 Sr. D. Antonio Viadera : electo.

(III)

Logroño.

- Sr. D. Baldomero Espartero : electo.
Sr. D. Salustiano Olózaga.
Sr. D. Francisco Javier Santa Cruz.

Lugo.

- Sr. D. Josef Ramon Becerra.
Sr. D. Fernando Miranda y Olmedilla : electo.
Sr. D. Josef Bermudez de Castro : electo.
Sr. D. Ramon Teijeiro.
Sr. D. Josef Vazquez Parga.
Sr. D. Antonio Pedrosa y Moscoso : electo.
Sr. D. Vicente Moscoso.

Madrid.

- Sr. D. Agustin Argüelles.
Sr. D. Manuel Cantero.
Sr. D. Miguel Calderon de la Barca.
Sr. D. Fermin Caballero.
Sr. D. Diego Argumosa.
Sr. D. Dionisio Valdés.
Sr. D. Joaquin Rodriguez Leal.

Málaga.

- Sr. D. Josef María Blake.
Sr. D. Juan Antonio Escalante : electo.
Sr. D. Cristóbal Pascual.
Sr. D. Francisco Reboul Sobrino : electo.
Sr. D. Antonio Verdejo.
Sr. D. Pedro Carazo : electo.
Sr. D. Josef Casasola : electo.

Murcia.

- Sr. D. Juan Palarea : electo.
Sr. D. Ignacio Lopez Pinto : electo.
Sr. D. Antonio Perez de Meca.
Sr. D. Joaquin Mir : electo.

Sr. D. Josef Diaz Gil.

Sr D. Francisco Javier Saravia : electo.

Navarra.

Sr. D. Francisco Espoz y Mina : electo.

Sr. D. Francisco Goyeneche : electo.

Sr. D. Agustin Armendariz.

Sr. D. Juan Muguiro é Iribarren.

Orense.

Sr. D. Josef Moure : electo.

Sr. D. Santiago Saenz : electo.

Sr. D. Fernando Miranda : electo.

Sr. D. Ramon Pardo Osorio.

Sr. D. Juan Andrade Yañez.

Sr. D. Bernardo Pereira : electo.

Oviedo.

Sr. D. Gerónimo Valdés : electo.

Sr. D. Evaristo San Miguel : electo.

Sr. D. Rodrigo Valdés Busto.

Sr. D. Antonio Argüelles Mier.

Sr. D. Pablo Mata Vigil.

Sr. D. Estanislao Ron : electo.

Sr. D. Manuel Noriega Cortina : electo.

Sr. D. Felix Valdés Bazan.

Sr. D. Felipe de Soto Posada : electo.

Palencia.

Sr. D. Antonio Hompanera y Cos.

Sr. D. Bernardino Polo.

Sr. D. Santiago Martin Cachurro : electo.

Pontevedra.

Sr. D. Manuel María de Acevedo.

Sr. D. Hipólito Otero.

Sr. D. Cristobal Falcon.

Sr. D. Domingo Fontan.

Sr. D. Ramon Maquieira.

Sr. D. Ramon Garcia Flores : electo.

Sr. D. Nicolas Bezares : electo.

Salamanca.

- Sr. D. Diego Gonzalez Alonso.
 Sr. D. Anselmo Olleros.
 Sr. D. Julian Yagüe.
 Sr. D. Mauricio Carlos de Onís.

Santander.

- Sr. D. Antonio Florez Estrada.
 Sr. D. Felipe Gomez Acebo.
 Sr. D. Angel Fernandez de los Rios.

Segovia.

- Sr. D. Aniceto Alvaro.
 Sr. D. Miguel Burgueño García.
 Sr. D. Francisco Javier Azpiroz: electo.

Sevilla.

- Sr. D. Antonio Seoane.
 Sr. D. Miguel Corbacho Valdés: electo.
 Sr. D. Antonio García Blanco.
 Sr. D. Pedro Urquinaona: electo.
 Sr. D. Mateo Miguel Aillon
 Sr. D. Felix Buc: electo.
 Sr. D. Juan Escalante Ruiz Dávalos.

Soria.

- Sr. D. Manuel Joaquin Tarancon.
 Sr. D. Josef Lucas García.

Tarragona.

- Sr. D. Joaquín Alcorisa.
 Sr. D. Pedro Gil.
 Sr. D. Benito Vicens: electo.
 Sr. D. Cirilo Tranquet: electo.
 Sr. D. Josef Sardá y Cailá.

Teruel.

- Sr. D. Manuel De Pedro.
 Sr. D. Miguel Alejos Burriel.
 Sr. D. Tomas Vicente Espejo.
 Sr. D. Jaime Monterde.

Toledo.

- Sr. D. Esteban Abad.
 Sr. D. Julian Huelves.
 Sr. D. Victor Fernandez Alejo.
 Sr. D. Mariano Jaen.
 Sr. D. Cayetano Charco Villaseñor.
 Sr. D. Salvador de Arce.

Valencia.

- Sr. D. Manuel Beltran de Lis.
 Sr. D. Vicente Sancho.
 Sr. D. Vicente Salvá.
 Sr. D. Juan Bautista Osca.
 Sr. D. Miguel Osca y Grau.
 Sr. D. Abdon Ruiz de Carrion.
 Sr. D. Andres Alcon.
 Sr. D. Asensio Tarin.
 Sr. D. Juan Baeza.

Valladolid.

- Sr. D. Valentin Llanos.
 Sr. D. Manuel Alvarez Garcia.
 Sr. D. Tomás Araujo.
 Sr. D. Eugenio Diez.

Vizcaya.

- Sr. D. Martin de los Heros.
 Sr. D. Juan Ramon de Arana.

Zamora.

- Sr. D. Pio Pita Pizarro.
 Sr. D. Manuel Gonzalez Allende.
 Sr. D. Eulogio Garcia Paton.

Zaragoza.

- Sr. D. Joaquin Ortiz de Velasco: electo.
 Sr. D. Pio Laborda.
 Sr. D. Juan Antonio Milagro.

- Sr. D. Joaquín Perez de Arrieta.
Sr. D. Antonio Martín.
Sr. D. Francisco los Ancos : electo.

Islas Baleares.

- Sr. D. Juan Mut.
Sr. D. Rafael Trias.
Sr. D. Felix Campaner.
Sr. D. Antonio de Bardají y Balanzat: electo.
Sr. D. Francisco Preto y Neto.

Islas Canarias.

- Sr. D. Manuel Monteverde Bethencourt:
electo.
Sr. D. Miguel Joven de Salas : electo.
Sr. D. Gumersindo Fernandez Moratin.
Sr. D. Francisco de los Rios : electo.

Habana.

No constan sus elecciones.

Santiago de Cuba.

No constan sus elecciones.

Puerto Príncipe.

No constan sus elecciones.

Puerto-Rico.

No constan sus elecciones.

Islas Filipinas.

No constan sus elecciones.

TRIBUNAL DE CORTES.

Sala de primera instancia.

- Sr. D. Francisco de Lujan.
Sr. D. Julian Huelves.
Sr. D. Miguel Osca y Grau.
Sr. D. Mateo Miguel de Aillon.

Sala de segunda instancia.

Sr. D. Ramen Pardo Osorio.
 Sr. D. Domingo Maria Vila.
 Sr. D. Gerónimo Martinez Falero.
 Sr. D. Felipe Gomez Acebo.
 S. D. Andres Casajús.

Fiscal.

Sr. D. Ramon Pretel de Cozar.

Relator.

D. Bernardo Antonio Hidalgo.

Escribano de Cámara.

D. Martin Santin y Vazquez.

Secretaría de las Cortes.

Los Excmos. Sres. Secretarios : Gefes.

Primera Seccion.

Gefe y Oficial 1.º. D. Josef Gelabert.
Oficial 2.º..... D. Nicolás Rascon.
Idem 3.º D. Juan Josef Guillelmi.
Idem 4.º Vacante.

Segunda Seccion.

Gefe y Oficial 1.º. D. Antonio de Llaguno y
 del Castillo.
Oficial 2.º..... Vacante.
Idem 3.º..... D. Bernardo Mendez Quei-
 po de Llano.
Idem 4.º..... Vacante.

BIBLIOTECA DE LAS CORTES.

Bibliotecario.

D. Bartolomé Josef Gallardo.

CONSEJO DE ESTADO CONSTITUCIONAL.



LA REINA,
y durante su menor edad la REINA Regente
y Gobernadora.

Consejeros que han quedado.

Exc. Sr. D. Pedro Cevallos.
Exc. Sr. D. Gaspar de Vigodet. *

Honorarios de dicho Consejo.

Exc. Sr. D. Evaristo Perez de Castro.
Exc. Sr. D. Agustin de Argüelles.
Exc. Sr. D. Josef Canga Argüelles.
Exc. Sr. D. Ramon Gil de la Cuadra.
Exc. Sr. Duque de Ahumada, Marques de
las Amarillas.
Exc. Sr. D. Eusebio de Bardaji y Azara.
Exc. Sr. D. Vicente Cano Manuel.
Exc. Sr. D. Antonio Barata.
Exc. Sr. D. Ramon Lopez Pelegrin.
Exc. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa.
Exc. Sr. D. Josef Maria Moscoso de Alta-
mira.
Exc. Sr. D. Nicolás Garelly.
Exc. Sr. D. Luis Balanzar.
Exc. Sr. D. Evaristo S. Miguel.
Exc. Sr. D. Miguel Lopez Baños.
Exc. Sr. D. Josef Manuel Badillo.
Exc. Sr. D. Dionisio Capaz.
Exc. Sr. D. Mariano Egea.

* No se expresan otros individuos que
compusieron aquel Consejo, porque no cons-
ta si conservaron sus destinos á consecuen-
cia de lo dispuesto por la ley de 5 de Agosto
de 1823.

Exc. Sr. D. Josef María Calatrava.

Exc. Sr. D. Manuel de la Puente.

*Cesantes del Consejo de Estado que existió
bajo el régimen anterior.*

Exc. Sr. Duque de Bailen.

Exc. Sr. D. Francisco Arango.

Exc. Sr. D. Josef Vazquez Figueroa.

Exc. Sr. Conde de Salazar.

Exc. Sr. Conde de Ofalia.

Exc. Sr. D. Luis Lopez Ballesteros.

Exc. Sr. Marques de la Reunion.

Exc. Sr. Marques de Villaverde.

Exc. Sr. D. Pedro Josef de Fonte.

Exc. Sr. Marques de Santa Cruz.

Exc. Sr. Duque de Medinaceli.

Exc. Sr. Duque de Ahumada.

Exc. Sr. D. Francisco Javier Caro.

Exc. Sr. D. Nicolás María Garelly.

*Honorarios del Consejo y Secretarios
jubilados.*

Exc. Sr. D. Diego de la Cuadra.

Exc. Sr. D. Antonio Fernandez de Urrutia.

Sr. Marques de Casa-Irujo, Secretario jubila-
do.

Honorarios de aquel Consejo.

Exc. Sr. D. Jacobo Maria de Parga.

Exc. Sr. Duque de Almenara la Alta.

Exc. Sr. D. Claudio Martinez de Pinillos.

Exc. Sr. Conde de Montealegre de la Ri-
bera.

Exc. Sr. Conde de Guaqui.

Exc. Sr. Marques de Campo Sagrado.

Exc. Sr. Conde de Pinofiel.

Exc. Sr. D. Antonio Allue y Sesé.

Exc. Sr. D. Francisco Marin.

Exc. Sr. D. Josef Cafranga.

Exc. Sr. Marques de Valverde.
Exc. Sr. D. Antonio Martinez.
Exc. Sr. D. Juan Gualberto Gonzalez.

PRIMERA SECRETARIA DE ESTADO
Y DEL DESPACHO.

Exc. Sr. D. Josef María Calatrava, Secretario de Estado.

Sr. D. Gabriel Josef Garcia, Oficial mayor.

Señores Gefes de Sección.

D. Hipólito de Hoyos.

D. Pedro Pascual de Oliver.

Señores Oficiales.

D. Juan Hernandez, ausente.

D. Antonio Muñoz de Sotomayor, ausente.

D. Manuel Saenz de Viniegra.

D. Francisco de Paula Cuadrado.

D. Luis Florez.

D.

D. Ceferino Ceballos, Oficial Archivero.

D. Juan Carasa, Oficial 1.º del Archivo.

Pagaduría de Estado.

D. Mateo Casado, Pagador.

D. José Castellana, Interventor.

DIPUTACION PERMANENTE
de la Grandeza de España.

La REINA, Presidenta,
y durante su menor edad, la REINA GOBERNADORA.

Propietarios.

Duque de Castroterreño.

Marques de Valverde, Mayordomo mayor de
S. M.

Marques de Miraflores , Secretario.
Conde de Cervellon.
Duque de Osuna.
Conde de Parsent.
Conde de Sástago.
Marques de Albayda.

Suplentes.

Duque de Gor.
Conde de Oñate.
Conde del Montijo.
Conde de Puñonrostro.
Duque de Noblejas.
Marques de Guadalcazar.

CUERPO COLEGIADO DE CABALLEROS
Hijos-dalgo de esta M. H. V. de Madrid.

JUNTA DE GOBIERNO.

Excmo. Sr. D. Vicente Pio Osorio de Moscoso,
Duque de Montemar , Conde de Trastama-
ra , Presidente.

Diputados antiguos.

Sr. D. Mateo de Erro.
Sr. D. Miguel de Landa y Goytia.
Sr. D. Josef Lopez de la Torre Ayllon.
Sr. D. Francisco Fernandez de Ibarra.
Exc. Sr. D. Julian Aquilino Perez.
Sr. D. Francisco Carlos de Cáceres.
Sr. D. Josef Segundo Ruiz.
Sr. D. Fermin de Fuentes.
Sr. D. Josef de Garay.

Diputados modernos.

Sr. D. Juan Miguel Serrano.
Sr. D. Eusebio Dalp y Rosa.
Sr. D. Josef Caballero y Mazo.
Sr. D. Josef Ramon de Llorens.
Sr. D. Manuel de Gaviria.

Sr. D. Manuel María de Goyri.
 Sr. D. Tomás de Velandia.
 Sr. D. Lino María de Campos.
 Sr. D. Juan Josef de la Sotilla.

Secretario.

Sr. D. Josef de Garay.

Tesorero.

Sr. D. Andres Caballero y Mazo.

Contador.

Sr. D. Juan Jimenez y Gonzalez.

SECRETARIA

de la Interpretacion de lenguas.

Sr. D. Miguel de Victorica, del Consejo de S. M., su Secretario, y de la Interpretacion de lenguas.

Agencia general de Preces á Roma.

Sr. D. Pascual Salinas, del Consejo de S. M., su Secretario honorario, Agente y Depositario general en esta corte, calle de Jacometrezo, número 43.

CUERPO DIPLOMATICO EXTRANGERO,

residente en Madrid, segun el orden alfabético de las Potencias á quienes representan.

Bélgica..... Sr. Conde de Talaing, Encargado de Negocios, calle de S. Miguel.

Brasil..... Sr. de Carvalho, Encargado de Negocios, calle de Alcalá.

Dinamarca... Sr. Dal-Borgo di Primo, Encargado de Negocios, calle Real del Barquillo.

- Estados-Unidos de América.* } Sr.
 Sr. de Middleton, Secretario, Encargado de Negocios.
- Francia.*..... Exc. Sr. Conde de Latour Maubourg, Embajador, plazuela y casa del Duque de Frias.
 Sr. E. Drouyn de Lhuys, Secretario.
- Gran Bretaña (Reino unido de la).*..... } Sr. de Villiers, Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario, calle de Alcalá.
 Lord Guillermo Hervey, Secretario.
- Grecia.*..... Sr. Conde de Metaxa, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.
- Portugal.*..... Sr. de Lima, Encargado de Negocios, calle Real del Barquillo.
- Suecia.*..... Sr. de Lorichs, Encargado de Negocios, calle de las Infantas.

Introducción de Embajadores.

Sr. Conde del Asalto, Marques de Cevallos, calle del Amor de Dios, núm. 4.

EMBAJADORES Y MINISTROS

DE LA REINA

en varias Cortes de Europa.

En Bélgica...... Sr. D. Joaquin Zamorano, Encargado de Negocios.

- D. Vicente Gutierrez de Teran, Secretario.
- En el Brasil.* Sr. D. Josef Delabat y Rincon, Encargado de Negocios.
- D. Carlos Soler, Secretario.
- En Constantinopla.....* } Sr. D. Antonio Lopez de Córdoba, Encargado de Negocios.
- D. Gerardo de Sousa, Secretario.
- En Dinamarca.* Sr. D. Luis Noeli, Encargado de Negocios.
- D..... Secretario.
- En los Estados Pontificios...* } D. Josef Narciso Aparici, Encargado de la correspondencia.
- D..... Secretario.
- Estados- Unidos de América..* } Sr. D. Angel Calderon de la Barca, Ministro plenipotenciario.
- D. Miguel Tacon, Secretario.
- En Francia....* Exc. Sr. D. Joaquin Francisco Campuzano, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.
- Sr. D. Juan Hernandez, Secretario.
- En La Gran Bretaña.....* } Exc. Sr. D. Manuel Maria de Aguilar, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.
- Sr. D. Antonio Muñoz de Sotomayor, Secretario.
- En Grecia.....* Sr. D. Mariano Montalvo, Encargado de Negocios.
- D. Josef Soler, Secretario.

- En Luca y Toscana...* } Sr. D. Carlos Heredia, Encargado de la correspondencia.
- En Holanda...* Sr. D. Ramon Maria Bazo, Encargado de la correspondencia.
- En Portugal..* Exc. Sr. D. Evaristo Perez de Castro, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.
D. Carlos Creus y Soler, Secretario.
- En Suecia. ...* Sr. D. Josef Moreno y Landaburu, Encargado de Negocios.
D. Augusto Burgos, Secretario.

CONSULES Y VICE-CONSULES
que gozan dotacion por reglamento.

- | Cónsules. | Vice-Cónsules. |
|------------------------|--|
| <i>Alejandro...</i> | D. Juan Camps y Soler, Cónsul general. |
| <i>Amsterdam...</i> | D. Manuel de Monserrat y Sambasart |
| <i>Argel</i> | D. Vicente Ortiz de Zugasti, Agente comercial. |
| <i>Bayona.....</i> | D. Agustin Fernandez de Gamboa. |
| | D. Ramon de Guardamino..... <i>Bayona.</i> |
| <i>Burdeos</i> | D. Mateo Durou. |
| <i>Cette.....</i> | D. Manuel Barros. |
| <i>Constantinopla.</i> | D. Andres Angel Radovani, Canciller. |
| <i>Cronstadt.....</i> | D. Raimundo Chacon. |
| <i>Dantzick.....</i> | D. Luis Badin. |
| <i>Faro.....</i> | D. Manuel Gomez Roldan. |
| <i>Filadelfia.....</i> | D. Pablo Chacon, Cónsul general nombrado. |

<i>Génoa</i>	D. Agustin de Letamendi, Cónsul general.
D.....	<i>Génoa</i> .
<i>Gibraltar</i>	D.
D. Pablo Urrutia.....	<i>Gibraltar</i> .
<i>Hamburgo</i>	D. Josef Tiburcio Vivanco. Cónsul general.
<i>Havre de Gra-</i> <i>cia</i>	{ D. Francisco Laborda Pe- rez, Vice-cónsul, encar- gado del Consulado.
<i>Kingston(en Ja-</i> <i>maica)</i>	{ D. Antonio Brosa.
<i>Lisboa</i>	Sr. D. Tomás de Comin, Cón- sul general.
D. Nicasio Cañete y Moral.....	<i>Lisboa</i> .
<i>Liorna</i>	D. Josef Valeriano Gomez.
<i>Lóndres</i>	D. Josef María Barrero, Cón- sul general.
Sr. D. Antonio Bernabeu.....	<i>Lóndres</i> .
<i>Malta</i>	D. Miguel Camilleri.
<i>Marsella</i>	D. Juan de Prat.
<i>Nápoles</i>	D. Antonio Dominguez, Cónsul general.
D. Juan Alfonso Bartolomé Barbery.....	<i>Nápoles</i> .
<i>Nueva-Yorck</i> ...	D. Francisco Stoughton.
<i>Odessa</i>	D. Francisco Baguer y Ri- vas.
<i>Oporto</i>	D. Miguel Tovar.
D. Bernardo Ruiz Fuentes.....	<i>Oporto</i> .
<i>Palermo</i>	
<i>Paris</i>	D. Manuel Marliani.
D.....	<i>Paris</i> .
<i>Perpiñan</i>	D. Juan Gavaron.
<i>Smirna</i>	D. Francisco Creux y Soler, Cónsul general.
<i>Tanger</i>	Sr. D. Antonio de Veramen- di, Cónsul general, y En- cargado de Negocios.
D.....	<i>Tanger</i> .

- Trieste*.....
Trípoli.... . D. Antonio Estéfani, Cónsul general.
 D. Miguel Ruiz y Sanz..... *Trípoli*.
Túnez..... D. Juan Bautista Rizo, Cónsul general.
 D. Pedro Ortiz de Zugasti.....*Túnez*.

CONSULES Y VICE-CONSULES
 sin dotacion por reglamento.

EN AUSTRIA.

- D. Miguel Sebastian Vilar..... *Trieste*.
Venecia..... D. Pedro Nerini.

EN DINAMARCA.

- D. Juan Agustin Badin..... *Copenhague*.
Elseneur... . D. Juan Agustin Badin.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

- D. Antonio Larañaga..... *Charlestown*.
 D. Manuel Baldor..... *Baltimore*
 D. David Tyler..... *Boston*.
 D. Antonio Pomar..... *Norfolk*.
 D. Pedro Alba..... *Panzacola*.

EN FRANCIA.

- D. Genaro Uría Nafarrondo..... *Burdeos*.
 D. Antonio Gonzalez de Rivas }
 y García..... } *Marsella*.
 D. J. M. Inda..... *Oloron*.
 D. Pablo Moragas..... *Narbona*.
 D. Jaime Jarlier, Vicecónsul. *Port-Vendres*.

EN HOLANDA.

- D. Francisco Darripe..... *Amsterdam*.

EN INGLATERRA.

Mr. N. A. Auston.....	Ramsgate.
Mr. Edward Iggulden.....	Deal.
Mr. Henshaw Latham.....	Dover.
Mr. Tomás Breeds.....	Hastings.
Mr. George Phillips.....	Portsmouth.
Mr. S. Weston.....	Weymouth.
Mr. Samuel Banfill.....	Exeter.
Mr. Richard Languorthy Hin- gston.....	} Dartmouth.
Mr. William Henry Hawker...	Plymouth.
Mr. George Cr. Fox.....	Falmouth.
Mr. Richard Pierce.....	Penzance.
Mr. Alexander Marrack.....	St. Ives.
Mr. Tomás Burnard.....	Biddeford.
D. Antonio Lopez Vildósola.....	Bristol.
Mr. Robert Mac-William, En- cargado del Viceconsulado.....	} Liverpool.
D. Eduardo Bilton.....	Newcastle.
Mr. William Braitwart.....	Stockton.
Mr. Robert Keddey.....	Hull.
Sres. Edward, Everad é hijo.....	Lynn.
Mr. Samuel Paget.....	Yarmouth.
Sres. Heseltine y Billingley ...	Harwich.
Mr. Josiah Oates.....	Leeds.
Mr. Edward Thomason....	Birmingham.
Mr. William Boond.....	Manchester.
Mr. James Priaulx.....	Guernesey.
Mr. H. Edwards.....	Scilly.
Mr. George Elm.....	Aberdeen.
Mr. John Bester.....	Dundee.
Mr. James Gordon.....	Leith.
Mr. Christ. Middlemass.....	Dumbar.
Mr. John O'Neill.....	Dublin.
Mr. Peter Roe.....	Waterford.
Mr. John Hearn.....	Waterford.
Mr. Tomás John.....	Youghal.
Mr. Bartolomeu O-Verlins.....	Cork.
Mr. Nicolás Connelly Hussey....	Dingle.

Sres. Ralph y Werstropp.....	<i>Limerich.</i>
Mr. A. Marmion.....	<i>Belfast.</i>
Mr. Francis Reid.....	<i>Glasgow.</i>
Mr. Josef Reid.....	<i>Greinock.</i>
D. Diego Llody.....	<i>Gloucester.</i>

EN ITALIA.

D. Tomas Asensi y Lugar.....	<i>Niza.</i>
D. Carlos Boggiano.....	<i>Alassio.</i>
D. Francisco Aliceri.....	<i>Finale.</i>
D. Claudio Morèlli.....	<i>Albenga.</i>
D. Jaime Gimelli.....	<i>Porto-fino.</i>
D. Francisco Vissei.....	<i>Porto-Venere.</i>
D. Pedro Botti.....	<i>Lerici.</i>
D. Pantaleon Prasca.....	<i>Sestri de Levante.</i>
D. Esteban Ricardo.....	<i>Voltri.</i>

EN PORTUGAL.

D. José Maria Macia ..	<i>Belem.</i>
D. Luis Antonio Almeida.....	<i>Almada.</i>
D. Francisco Maria Ferro.....	<i>Coimbra.</i>
D. Alberto Garcia.....	<i>Setubal.</i>
D. Juan de Jesus Estrella.....	<i>Sines.</i>
D. Domingo Lopez Palmeira.....	<i>Cascaes.</i>
D. Joaquin Josef Tabares.....	<i>Peniche.</i>
D. Manuel Fernandez Coelho	} <i>Figueira.</i>
Mascarenhas.....	
D. Francisco Josef de Fontes.....	<i>Aveiro.</i>
D. Francisco Javier de Moraes	} <i>Chaves.</i>
Suarez.....	
D. Juan Enriquez de	} <i>Castello-Branco.</i>
Almeida.....	
D. Juan Antonio da Silva Marques.	<i>Almeida.</i>
D. José Nicolas de Sousa.....	<i>Elvas.</i>
D. Francisco Vazquez Cano.....	<i>Serpa.</i>
D.....	<i>Mertola.</i>
D. Manuel Vicente	} <i>S. Juan da Foz.</i>
Araujo Lima.....	

- D. Fortunato de Oliveira } *Villa do Conde.*
 Chamiso..... }
 D. Josef Elias Alves..... *Viana.*
 D. Simon Duarte de Oliveira. *Matozinhos.*
 D. Josef de Oliveira Torres..... *Caminha.*
 D. Antonio José deCruzeiro Seijas. *Valenza.*
 D. Antonio Luis Pereira de Castro. *Monzaço.*
 D. Domingo Josef Alvez } *Guimaraens.*
 Abreu..... }
 D. Josef Coelho de Carvalho..... *Faro.*
 D. Miguel Perez } *Villareal de S. Antonio.*
 Ortega..... }
 D. Aniceto Cañete Moral de la Torre. *Lagos.*
 D. Joaquin Ignacio Pereira..... *Tavira.*
 D..... *Olhao.*
 D. Diego Do- } *Villa Nova de Portimão.*
 minguez..... }
 D. Domingo Rodriguez Garcia.. *Albufeira.*

Islas Azores.

- D. Luis Josef de Vasconcellos.. *Terceira.*
 D. Antonio Josef de Vasconce- } *S. Miguel.*
 llos Junior..... }
 D. Juan Pereira Ramos y Silveira. *Fayal.*
 D..... *Flores.*
 D. Josef Luciano Soarez } *Santa María.*
 do Rego..... }
 D..... *S. Jorge.*
 D..... *Graciosa.*

Islas de Madera y Porto-Santo.

- D. Juan Coelho de Meirelles.... *Funchal.*

Islas de Cabo-Verde.

- D. Juan de Silva Pereira..... *Santiago.*

EN RUSIA.

- D. Jaime Baguer..... *Odessa.*
 D. Jorge Stresow..... *Riga.*

EN SIRIA.

- D. Angel Durighello..... *Alepo.*



SECRETARIA DE ESTADO
 Y DEL DESPACHO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Exc. Sr. D. Josef Landero Corchado, del Consejo de Estado, Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia.

Sr. D. Josef Cecilio de la Rosa, Subsecretario.

Señores Gefes de Seccion.

- D. Josef Cabeza y Mora, de la eclesiástica.
 D. Ventura Gonzalez Romero, de la primera civil.
 D. Josef Diaz Gil, de la segunda civil.

Señores Oficiales.

- D. Claudio Anton de Luzuriaga.
 D. Pio Laborda.
 D. Pascual Fernandez Baeza.
 D. Felipe Sanz.
 D. Josef Pinazo.
 D. Josef Olózaga.
 D. Josef Bulnes.
 D. Benito Gonzalez de Tejada, Archivero.
 D. Rafael Joaquin de Guardamino, Oficial primero del Archivo, con honores de Archivero.

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA.

Exc. Sr. D. Vicente Cano Manuel, Presidente, calle de la Villa, Preil de los Consejos.

Sala primera.

2 Ilmo. Sr. D. Miguel Antonio Zumalacargui, calle de la Magdalena baja.

5 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Josef de Mier, calle de las Fuentes.

6 Ilmo. Sr. D. Ramon María Lleopart, calle del Principe.

9 Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Caballero, calle de las Veneras.

11 Ilmo. Sr. D. Diego Martin de Villodres, plazuela de la Leña.

Sala segunda.

3 Ilmo. Sr. D. Teótimo Escudero, plazuela de las Descalzas.

7 Ilmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Fernandez San Miguel, calle de la Magdalena baja.

10 Ilmo. Sr. D. Angel Casimiro Govantes, plazuela de Ludones.

13 Excmo. Sr. D. Alvaro Gomez Becerra, calle del Arenal.

15 Ilmo. Sr. D. Demetrio Ortiz.

Sala de Indias.

1 Ilmo. Sr. D. Ramon Giraldo, Decano, calle de la Villa, Pretil de los Consejos.

4 Exc. Sr. Conde de Vallehermoso, calle de D. Pedro.

8 Ilmo. Sr. D. Josef María Manescau, carrera de S. Francisco.

12 Ilmo. Sr. D. Francisco Vereá y Cornejo, calle de Barrionuevo.

14 Ilmo. Sr. D. Antonio Gonzalez, calle de la Merced.

Fiscales.

Ilmo. Sr. D. Francisco Entrambasaguas, calle del Baño.

Ilmo. Sr. D. Andres Crespo Cantolla, calle de la Salud.

Ilmo. Sr. D. Josef Alonso, plazuela de Celenque.

Jubilados.

Ilmo. Sr. D. Josef Montemayor.

Ilmo. Sr. D. Rafael Paz y Fuertes.

Ilmo. Sr. D. Josef Martinez de Areta.

Ilmo. Sr. D. Manuel Genaro Villota.

Ilmo. Sr. D. Andres Subiza.

Ilmo. Sr. D. Matias Herrero Prieto, Fiscal cesante.

Ilmo. Sr. D. Santiago Tejada.

Honorarios.

Ilmo. Sr. D. Pedro Alfaro y Remon.

Ilmo. Sr. D. Josef María del Busto.

Ilmo. Sr. D. Laureano Jado, con antigüedad, Magistrado de la Real Audiencia de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Fermin Gil de Linares, idem.

Ilmo. Sr. D. Josef Maria Galdiano.

Ilmo. Sr. D. Manuel Echevarria.

Ilmo. Sr. D. Juan Ramon Osés, Regente de la Audiencia de Puerto-Rico.

Secretario.

Sr. D. Antonio Lopez Salazar.

TRIBUNAL ESPECIAL DE LAS ORDENES.

Sr. D. Angel Fuertes, Decano, calle de la Flor baja.

Sr. D. Fernando María Pantoja, subida de S. Martin.

Sr. D. Enrique Ortega, calle del Estudio de San Isidro.

Sr. D. Segundo Cayetano Garcia, calle del Caballero de Gracia.

Sr. D. Antonio Garcia Veas, calle del Arenal.

Sr. D. Josef Muñoz Maldonado, Magistrado Fiscal, calle Mayor.

Sr. D. Juan Josef Gil de las Revillas, Secretario, Cava baja.

Ilmo. Sr. D. Antonio Tariago, Ministro honorario del suprimido Consejo Real de España é Indias, Secretario cesante.

Magistrados jubilados.

Sr. D. Fernando Velez.

Exc. Sr. Marques de Castell-Bravo.

Sr. D. Josef Maria Zuaznabar.

Sr. D. Agustin Lopez Carretero, Fiscal.

Honorarios del mismo Tribunal.

Sr. D. Fernando Zappino, Contador general que fue de las Ordenes.

Sr. D. Josef Navacerrada, Oficial jubilado de la Secretaria de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia.

Sr. D. Agustin Fivaller, Sumiller de Cortina de S. M.

Sr. D. Manuel Riega, Contador general que fue de Encomiendas, Prioratos y Dignidades de las Ordenes militares.

Caballero Procurador general de las Ordenes.

Ilmo. Sr. D. Pedro Alfaro y Remon, por las de Calatrava y Alcántara, calle de Preciados, esquina á la de las Veneras.

Cancillería y Registro del Sello.

Sr. D. Estanislao de Arteaga é Idiaquez, Canciller y Registrador, carrera de S. Gerónimo, junto á los Italianos.

JUNTA DE GOBIERNO
y Direccion del Monte Pio de las Viudas y Pupilos de los Jueces de primera instancia.

Exc. Sr. D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen, Presidente.

Sr. D. Félix Alonso Calzas, Magistrado de la Audiencia de Madrid, Vicepresidente.

Sr. D. Francisco Suarez Valdés.

Sr. D. Juan Josef Gil de las Revillas, Secretario del Tribunal especial de las Ordenes.

Sr. D....., Juez de primera instancia mas antiguo de Madrid.

D. Francisco Mercedes Canencia, Secretario Contador, calle del Sacramento.

D. Benito Fernandez de Tejada, Tesorero, calle de Milanese.

AUDIENCIAS TERRITORIALES de la Península é Islas adyacentes.

AUDIENCIA DE MADRID.

Sr. D. Joaquin Rey.

Magistrados.

Ilmo. Sr. D. Fermin Gil de Linares, honorario del Tribunal de España é Indias.

Sr. D. Francisco Crespo Rascon.

Sr. D. Juan Modesto de la Mota.

Sr. D. Julian de Sojo.

Sr. D. Angel Fernandez de los Rios.

Sr. D. Manuel Santurio.

Sr. D. Manuel Leonardo Vizmanos.

Sr. D. Felix Alonso de Calzas.

Ilmo. Sr. D. Laureano Jado, con honores y antigüedad del Tribunal Supremo de Justicia.

Sr. D. Josef Perez de Rozas.

Sr. D. Josef Ignacio de Alava.

Sr. D. Francisco Delgado, en comision.

Sr. D. Florencio Garcia Goyena.

Sr. D. Josef Rodriguez Busto.

Sr. D.

en comision.

Fiscales.

Sr. D. Pedro Jimenez Navarro.

Sr. D. Miguel Cornejo.

Magistrados jubilados.

- Sr. D. Gaspar Josef Aguilar.
 Sr. D. Jaime Parera y Rius.
 Sr. D. Miguel Moreno.
 Sr. D. Francisco Valdés y Posada.
 Sr. D. Francisco García Chaves.
 Sr. D. Gabriel García Vallecillos.
 Sr. D. Ramon Vicente.
 Sr. D. Joaquin de la Escalera.

Honorarios.

- Sr. D. Francisco Ortiz y Flores.
 Sr. D. Santos Lopez Pelegrin.
 Sr. D. Vicente Pereda.
 Sr. D. Marcial Antonio Lopez.
 Sr. D. Francisco Morate.
 Sr. D. Benito Romero.
 Sr. D. Miguel Vigil y Quiñones.
 Sr. D. Pascual Fernandez Baeza.
 Sr. D. Josef Ganancias y Villarroel.
 Sr. D. Juan García Becerra.
 Sr. D. Martin Pineda.

AUDIENCIA DE ALBACETE.

Sr. D. Manuel Alvarado, Regente, en comisión.

Magistrados.

- Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle.
 Sr. D. Josef García Suelto.
 Sr. D. Diego Osa y Ochoa.
 Sr. D. Ginés María Serrano.
 Sr. D. Francisco Ainat.
 Sr. D. Lucas Ruiz Ogarrío.
 Sr. D. Benito Romero.
 Sr. D. Miguel Osa.
 Sr. D. Francisco de la Blanca y Calvo.
 Sr. D. Francisco de Paula Salas y Bando.

Fiscales.

Sr. D. Rafael Almonaci y Mora.
Sr. D. Josef María Sierra.

Jubilados.

Sr. D. Pedro Simó Lopez de Haro, Regente.
Sr. D. Josef Manuel Rodriguez Valderrábano.

Honorarios.

Sr. D. Mateo Aillon.
Sr. D. Francisco Herrero Blanco, Juez de primera instancia de Chinchon.
Sr. D. Domingo Martinez Galinsoga.
Sr. D. Francisco de Vera, Juez de primera instancia de Requena.

AUDIENCIA DE BARCELONA.

Sr. D. Francisco Calvet, Regente.

Magistrados.

Sr. D. Clemente Garcia Escudero.
Sr. D. Anselmo Leon y Barradas.
Sr. D. Sebastian Gonzalez Naudin.
Sr. D. Manuel La-Figuera.
Sr. D. Joaquin Romaguera.
Sr. D. Josef María Calabuig.
Sr. D. Valentin Llaer.
Sr. D. Pedro Magallanes.
Sr. D. Josef Bertran y Ros.
Sr. D. Juan Torrecilla y Robles.
Sr. D. Domingo Ruiz de la Vega.
Sr. D. Josef Porret.

Fiscales.

Sr. D. Juan Antonio Biec.
Sr. D. Josef Joaquin Casaux.

AUDIENCIA DE BURGOS.

Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Castejon, Ministro honorario del extinguido Consejo Real de España é Indias, Regente.

Magistrados.

Sr. D. Diego Alcalá Galiano.
 Sr. D. Cipriano de la Riva.
 Sr. D. Francisco de Paula Gonzalez Olmedo.
 Sr. D. Vicente Calvo.
 Sr. D. Leonardo Gil de la Cuesta.
 Sr. D. Pedro Regalado Lopez Montenegro.
 Sr. D. Miguel Tenorio.
 Sr. D. Joaquin Eugenio de Castro.
 Sr. D. Pedro Martinez Velasco.

Fiscales.

Sr. D. Juan Arias de Miranda.
 Sr. D. Juan Manuel Lafuente.

Jubilados.

Ilmo. Sr. D. Josef Maria del Busto, Regente.
 Sr. D. Mariano de la Bodega.
 Sr. D. Francisco Sainz Pardo.
 Sr. D. Joaquin Maria Lopez de Ayala.
 Sr. D. Juan de Ortega.
 Sr. D. Josef Plá y Puig.

Honorarios.

Sr. D. Ambrosio Eguia.
 Sr. D. Antonio Maria Bárcena y Mendieta.
 Sr. D. Angel Ramon Muro.
 Sr. D. Josef Aragon.
 Sr. D. Luis Piernas.

AUDIENCIA DE CACERES.

Sr. D. Antonio Fernandez del Castillo, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. Antonio Marquez Osorio.
- Sr. D. Antonio Rentero y Villa.
- Sr. D. Gregorio Juez Sarmiento.
- Sr. D. Andres Leandro Revuelta.
- Sr. D. Cristobal María Falcon.
- Sr. D. Ignacio de Ramon y Carbonell.
- Sr. D. Pedro Gudal.
- Sr. D. Tomas Sanchez del Pozo.
- Sr. D. Josef Cepeda.

Fiscal.

- Sr. D. Juan Pasalodos y Roldan.

AUDIENCIA DE CANARIAS.

- Sr. D. Josef Barragan y Carvallar, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. Josef Vazquez Queipo de Llano.
- Sr. D. Felipe Massieu y Vandalle.
- Sr. D. Diego de Lora y Cáceres.
- Sr. D. Juan Gonzalez de Agreda.
- Sr. D. Alejandro Merino.
- Sr. D.

Fiscal.

- D. Manuel Hermida y Cambronero.

AUDIENCIA DE LA CORUÑA.

- Sr. D. Antonio Ubach, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. Pedro Bermudez del Villar.
- Sr. D. Agustin Rodriguez Bahamonde.
- Sr. D. Mariano Pastor
- Sr. Marques de Villafranca de Céspedes.
- Sr. D. Manuel de Rada.
- Sr. D. Josef Catalan.
- Sr. D. Francisco María Enriquez.

Sr. D. Pedro Gomez Hermosa.
Sr. D. Francisco Tames Hevia.
Sr. D. Josef Maria Pardo Montenegro.
Sr. D. Sebastian Campos.
Sr. D. Felipe Suarez.

Fiscales.

Sr. D. Manuel Calderor.
Sr. D. Ramon Salvato.

Jubilados.

Sr. D. Joaquin Perez Villamil.
Sr. D. Josef Antonio Navarrete.

AUDIENCIA DE GRANADA.

Sr. D. Josef Francisco Morejon , Regente.

Magistrados.

Sr. D.
Sr. D.
Sr. D.
Sr. D.
Sr. D.
Sr. D.
Sr. D.
Sr. D.
Sr. D.
Sr. D.
Sr. D.
Sr. D.

Fiscales.

Sr. D.
Sr. D.

Jubilados.

Sr. D. Rafael Urbina , Regente.
Sr. D. Mariano Lafuente.
Sr. D. Fernando Lopez Sagredo.

AUDIENCIA DE MALLORCA.

Sr. D. Alfonso Garcia Vergara, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. Gabriel Ceruelo y Velasco.
Sr. D. Francisco Antonio de Calatayud y Larrumbe.
Sr. D. Francisco Martinez Morentin.
Sr. D. Joaquin Melchor y Pinazo.
Sr. D. Manuel de Guilamas.
Sr. D. Miguel Subiran.

Fiscal.

- Sr. D. Andres Ruiz Morquecho.

Jubilado.

- Ílmo. Sr. D. Manuel de Echevarria, con honores de Ministro del supremo Tribunal de Justicia.

AUDIENCIA DE OVIEDO.

- Sr. D. Juan Argüelles Valdés, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. Felipe Rull y Castaños.
Sr. D. Saturnino Calderon Collantes.
Sr. D. Josef Perez de Rivas.
Sr. D. Josef Roque de Diego Pinillos.
Sr. D. Francisco Javier Elezpuru.
Sr. D. Manuel Govea.

Fiscal.

- Sr. D. Bernardo Belinchon.

Jubilados.

- Sr. D. Vicente Garcia Diaz.
Sr. D. Antonio Maria Pacheco.
Sr. D. Agustin Castellanos.

Honorario.

- Sr. D. Andres Hore y Garcia.

AUDIENCIA DE PAMPLONA.

- Sr. D. Modesto de Cortazar, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. Josef Alvarez Pestaña.
 Sr. D. Pedro García del Valle, Caballero de
 la Cruz supernumeraria de la Real y distin-
 guida Orden de Carlos III.
 Sr. D. Fulgencio Barrera.
 Sr. D. Eduardo Elio.
 Sr. D. Josef Churruca.
 Sr. D. Antonio Burbano Navarro.
 Sr. D. Anselmo Urrea y Cereceda.
 Sr. D. Antonio Vega de Seoane.
 Sr. D. Elias Alvarez, Fiscal.

Honorario.

- Sr. D. Joaquin Perez Laborda, Juez del ex-
 tinguido Juzgado del Canal de Aragon.

Jubilados.

- Sr. D. Leoncio Ladron de Cegama.
 Sr. D. Felix Quevedo y Bueno.

AUDIENCIA DE SEVILLA.

- Sr. D. Gaspar Ondovilla, Regente en co-
 mision.

Magistrados.

- Sr. D. Pedro Jacobo Pizarro.
 Sr. D. Juan Garcia del Pozo.
 Sr. D. Josef Maria Jaime.
 Sr. D. Josef Maria Domenech.
 Sr. D. Josef Fernandez Ballesteros.
 Sr. D. Evaristo Pueyo de Urries.

Fiscales.

- Sr. D. Perfecto Gandarias.
 Sr. D.

Jubilado.

- Sr. D. Cristóbal Izquierdo.

Honorarios.

Sr. D. Juan Perez Marure.
 Sr. D. Josef Maceda.
 Sr. D. Francisco Belloc.
 Sr. D. Joaquin Nuñez del Prado.
 Sr. D. Josef Rivero de la Herran.
 Sr. D. Juan Antonio Puertas.

AUDIENCIA DE VALENCIA.

Sr. D. Vicente Fuster, Regente electo.

Magistrados.

Sr. D. Antonio Cortes.
 Sr. D. Josef Rodriguez Viezma.
 Sr. D. Josef Codina y Gomez.
 Sr. D. Tomas Liñan.
 Sr. D. Josef Maria Olañeta.
 Sr. D. Ramon Rodriguez de Velasco.
 Sr. D. Manuel Sanchez Cid.
 Sr. D. Vicente Giron Villamandos.
 Sr. D. Pedro Antonio Moralejo.
 Sr. D. Juan Cano Manuel, y suplente suvo
 mientras sirve en el ejército para que se ofre-
 ció voluntariamente, D. Luis Anton Luzuria-
 ga, Ministro honorario.
 Sr. D. Vicente Navarro Tejeiro.
 Sr. D. Vicente Valor.

Fiscales.

Sr. D. Juan Martin Carramolino.
 Sr. D. Manuel Bahamonde.

Honorarios.

Sr. D. Gerónimo Pedros.
 Sr. D. Josef Enjuto.
 Sr. D. Vicente Climent.
 Sr. D. Cristóbal Briz.
 Sr. D. Francisco de Paula Salas y Bando.
 Sr. D. Juan Tomás de Alfaro.

AUDIENCIA DE VALLADOLID.

Exc. Sr. D. Josef Joaquin Ortiz, Consejero
 de Estado, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. Fermin Fernandez de la Cuesta.
 Sr. D. Juan Antonio Barona.
 Sr. D. Santiago de los Rios.
 Sr. D. Juan de Sevilla.
 Sr. D. Pedro Ayuso.
 Sr. D. Josef Gamarra y Cambronero.
 Sr. D. Pablo Govantes.
 Sr. D. Pedro Pascasio Calvo.
 Sr. D. Andres Juez Sarmiento.
 Sr. D. Pedro Josef Pinazo.
 Sr. D. Josef Maria Tejada.

Fiscales.

- Sr. D. Diego Gonzalez Alonso.
 Sra. D. Laureano Rojo de Norzagaray.

Honorario.

- Sr. D. Felipe Escobedo.

AUDIENCIA DE ZARAGOZA.

- Sr. D. Eugenio Manuel Cuervo, Regente.

Magistrados.

- Sr. D. Pablo Santafé.
 Sr. D. Gaspar Ondovilla Iñigo.
 Sr. D. Ramon Maria Arrio a y Esquivel.
 Sr. D. Miguel Gomez.
 Sr. D. Vicente Sanchez Sandino.
 Sr. D. Gabino Gasco.
 Sr. D. Francisco Josef de Dosal.
 Sr. D. Joaquin Alcorisa.
 Sr. D. Jorge Gisbert.
 Sr. D. Santiago Ainsatriain.
 Sr. D. Rafael Montejo.

Fiscales.

- Sr. D. Faustino Julian de los Santos.
 Sr. D. Francisco Ramon Pascual de Moncada.

Jubilados.

- Sr. D. Fernando Josef de Toledo.
 Sr. D. Carlos Covarrubias.

Sr. D. Tomás Moyano.
 Sr. D. Antonio Aznar.
 Sr. D. Evaristo de la Dehesa.
 Sr. D. Josef Maria Peris.
 Sr. D. Mauricio Barradat y Bejar, Fiscal.

Honorarios.

Sr. D. Manuel de Arias Leiza Eraso.
 Sr. D. Pantaleon Luzas y Torton.
 Sr. D. Luis Mayans Enriquez de Navarra.
 Sr. D. Juan Josef Rodriguez Valdeosera.

**JUECES DE PRIMERA INSTANCIA
 Y PROMOTORES FISCALES DE LOS PARTIDOS,
 SEGUN LA ULTIMA DIVISION TERRITORIAL.**

La letra mayúscula puesta al lado del nombre del partido indica la clase á que este corresponde, la T. de *Término*, la A. de *Ascenso* y la E. de *Entrada*.

AUDIENCIA DE MADRID.

PROVINCIA DE AVILA.

E. Arenas de S. Pedro.

Juez de primera instancia, D. Manuel de la Escosura y Hevia.
 Promotor Fiscal, D. Josef Creyso.

A. Arévalo.

Juez de primera instancia, D. Valentin de Garralda.
 Promotor Fiscal, D. Antonio de la Cal Fernandez.

T. Avila.

Juez de primera instancia, D. Francisco Carramolino.
 Promotor Fiscal, D. Angel Rivas.

E. Barco de Avila.

Juez de primera instancia, D. Josef Genaro Gutierrez Caviedes.

Promotor Fiscal, D. Salvador Blasco.

E. Cebreros.

Juez de primera instancia, D.

Promotor Fiscal, D. Pedro de la Cal Felix.

E. Piedrahita.

Juez de primera instancia, D. Josef Navas.

Promotor Fiscal, D. Cirilo Recuero de Páramo.

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

A. Brihuega.

Juez de primera instancia, D. Hermenegildo Hernandez Jimenez.

Promotor Fiscal, D. Francisco Perez y Fernandez.

E. Cifuentes.

Juez de primera instancia, D. Carlos Pares de Valverde.

Promotor Fiscal, D. Santiago Maria Cortijo.

T. Guadalajara.

Juez de primera instancia, D. Ramon Pardo y Osorio, y mientras este sirve el cargo de Diputado á Cortes, D. Ramon Pasaron y Lastra, en comision.

Promotor Fiscal, D. Manuel de la Cruz Fernandez.

E. Miedes ó Atienza, en cuya última poblacion reside el Juzgado.

Juez de primera instancia, D. Antonio Equiquiza.

Promotor Fiscal, D. Eustaquio Encavo.

A. Molina.

Juez de primera instancia, D. Josef Poveda.
 Promotor Fiscal, D. Eusebio Manuel Benavides.

E. Pastrana.

Juez de primera instancia, D. Tomás Perujo Lopez y Peña.
 Promotor Fiscal, D. Claudio Rojo.

E. Sacedon.

Juez de primera instancia, D. Ramon Aymerich.
 Promotor Fiscal, D.

A. Sigüenza.

Juez de primera instancia, D. Manuel Maria Benavides.
 Promotor Fiscal, D. Ignacio de Vivar.

E. Tamajon.

Juez de primera instancia, D. Joaquin Lisbona y Alfaro.
 Promotor Fiscal, D. Antonio Fernandez Molina.

PROVINCIA DE MADRID.

A. Alcalá de Henares.

Juez de primera instancia, D. Pedro Gomez de la Serna.
 Promotor Fiscal, D. Manuel Gonzalez del Castejon, en comision.

A. Chinchon.

Juez de primera instancia, D. Mariano Mauri.
 Promotor Fiscal, D. Josef Garcia Atienza,

E. Colmenar Viejo.

Juez de primera instancia, D. Juan Antonio Benjumea.
 Promotor Fiscal, D. Mariano Hernan.

E. Getafe.

Juez de primera instancia, D. Josef Fernandez Alarcon.

Promotor Fiscal, D. Diego Guerrero.

T. Madrid.

Juez de primera instancia, D.

Idem, D. Juan Garcia Becerra, Ministro honorario de la Audiencia.

Idem, D. Benito Serrano Aliaga, id. de la de Cáceres.

Idem, D. Manuel Luceño, id. de la de Valladolid.

Idem, D. Luis Mayans Enriquez de Navarra, id. de la de Zaragoza.

Idem, D. Juan Josef Rodriguez Valdeosera, idem.

Idem, D. Felipe Escobedo, id. de Valladolid.

Promotor Fiscal, D. Ignacio Roales.

Idem, D. Francisco Escudero.

Idem, D. Andres Montero de Contreras.

Idem, D. Manuel Robleda.

Idem, D. Joaquin Maria Fernandez San Miguel.

Idem, D. Patricio Joaquin de Avisa.

E. Navalcarnero.

Juez de primera instancia, D. Josef Morfi.

Promotor Fiscal, D. Lorenzo Garcia Santos.

E. San Martin de Valdeiglesias.

Juez de primera instancia, Don Agustin de Prada.

Promotor Fiscal, D. Eugenio Navarro.

E. Torrelaguna.

Juez de primera instancia, D. Lorenzo Gonzalez Sanz.

Promotor Fiscal, D. Pio de Soto Valladares.

PROVINCIA DE SEGOVIA.

A. Cuellar.

Juez de primera instancia, Don Salvador Guerrero.

Promotor Fiscal, D. Juan Manuel Perez.

E. Martin-Muñoz de las Posadas.

Juez de primera instancia, D. Narciso de la Torre Belver.

Promotor Fiscal, D. Luis Nieto.

E. Riaza.

Juez de primera instancia, D. Sinforoso Esquiroz.

Promotor Fiscal, D. Tomás Macarron Sanz.

T. Segovia.

Juez de primera instancia, D. Juan Pampillo de Saavedra.

Promotor Fiscal, D. Claudio Gonzalez.

E. Sepúlveda.

Juez de primera instancia, D. Nicolas Miranda.

Promotor Fiscal, D. Atanasio Oñate.

PROVINCIA DE TOLEDO.

E. Escalona.

Juez de primera instancia, D. Julian Martinez Yanguas.

Promotor Fiscal, D. Juan Lorenzo Martinez.

E. Illescas.

Juez de primera instancia, D. Nicolás María Celada.

Promotor Fiscal, D. Felix Ibañez.

E. Lillo.

Juez de primera instancia, D. Mariano Recio.

Promotor Fiscal, D. Melquiades Perez de Rivas.

E. Madridejos.

Juez de primera instancia, D. Gabriel Ruiz de Vargas.

Promotor Fiscal, D. Josef Martin Urda.

E. Navahermosa.

Juez de primera instancia, D. Juan Ferrara Caamaño.

Promotor Fiscal, D.

A. Ocaña.

Juez de primera instancia, D. Tomas Pacheco.

Promotor Fiscal, D. Justo Manuel Garcia Suelto.

A. Orgaz.

Juez de primera instancia, D. Miguel Maria Duran.

Promotor Fiscal, D. Bernardo Gonzalez de Castro.

E. Puente del Arzobispo.

Juez de primera instancia, D. Juan Antona Samolinos.

Promotor Fiscal, D.

A. Quintanar de la Orden.

Juez de primera instancia, D. Mateo Bazan.

Promotor Fiscal, D. Manuel Fernandez de Oliva.

A. Talavera.

Juez de primera instancia, D. Wenceslao Diaz Argüelles.

Promotor Fiscal, D.

T. Toledo.

Juez de primera instancia, D. Bernardo de la Torre.

Promotor Fiscal, D. Gabriel Diaz Palacios.

A. Torrijos.

Juez de primera instancia, D. Francisco Corral.

Promotor Fiscal, D.

AUDIENCIA DE ALBACETE.

PROVINCIA DE ALBACETE.

T. Albacete.

Juez de primera instancia, D. Bartolomé Belmonte, Ministro honorario de su Audiencia territorial.

Promotor Fiscal, D. Cristobal Valera, en comision.

A. Alcaraz.

Juez de primera instancia, D. Pantaleon Vitini.

Promotor Fiscal, D. Manuel Rodriguez de Vera.

A. Almansa.

Juez de primera instancia, D. Juan Pablo Clemente.

Promotor Fiscal, D. Juan Martinez y Martinez.

A. Casas de Ibañez.

Juez de primera instancia, D. Andres Ruiz.

Promotor Fiscal, D. Josef Antonio Mirete.

A. Chinchilla.

Juez de primera instancia, D. Juan Reguarf.

Promotor Fiscal, D. Juan Josef Salas.

E. Hellin.

Juez de primera instancia; D. Narciso Lopez.

Promotor Fiscal, D. Vicente Nuñez Cortes.

A. La Roda.

Juez de primera instancia, D. Josef Carrillo y Arroyo.

Promotor Fiscal, D. Juan Falces.

E. Yeste.

Juez de primera instancia, D. Remigio García Villar.

Promotor Fiscal, D. Francisco Guerrero Tomás.

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

A. Alcazar de S. Juan.

Juez de primera instancia, D. Joaquin de Palma y Rumera.

Promotor Fiscal, D. Miguel Navarro Nieva.

E. Almaden.

Juez de primera instancia, D. Josef Antonio Delgado.

Promotor Fiscal, D. Pedro Nieto Muñoz.

A. Almagro.

Juez de primera instancia, D. Francisco Hernandez Carrillo.

Promotor Fiscal, D. Antonio Clemente Muñoz.

A. Almodovar del Campo.

Juez de primera instancia, D. Martin Mateo Calderon.

Promotor Fiscal, D. Josef Pascual y Nuñez.

T. Ciudad-Real.

Juez de primera instancia, D. Josef Isidro Josué.

Promotor Fiscal, D. Vicente Enriquez de Salamanca.

A. Manzanares.

Juez de primera instancia, D. Luis Vazquez Mondragon.

Promotor Fiscal, D. Juan Manuel Cortés.

E. Piedra buena.

Juez de primera instancia, D. Francisco

García Saenz, y durante su permanencia en el ejército, D. Laureano Ibañez y Olmedo.

Promotor Fiscal, D. Manuel Pascual Hidalgo.

A. Valdepeñas.

Juez de primera instancia, D. Tadeo Capablanca.

Promotor Fiscal, D. Rafael Córdoba y Pozuelo.

A. Villanueva de los Infantes.

Juez de primera instancia, D. Josef Elola.

Promotor Fiscal, D. Higinio Herrero.

PROVINCIA DE CUENCA.

A. Belmonte.

Juez de primera instancia, Don Casimiro Hernandez.

Promotor Fiscal, D. Juan Bernardo y Garcia.

E. Cañete.

Juez de primera instancia, D. Josef Mariano Trillo.

Promotor Fiscal, D. Josef Torralba Iranzo.

T. Cuenca.

Juez de primera instancia, D. Francisco de Vera.

Promotor Fiscal, D. Vicente Giron.

A. Huete.

Juez de primera instancia, D. Joaquin Torreblanca.

Promotor Fiscal, D. Joaquin de la Fuente.

A. Motilla del Palancar.

Juez de primera instancia, D. Manuel del Pozo.

Promotor Fiscal, D. Pedro Antonio Portillo.

E. Priego.

Juez de primera instancia, D. Josef Marco Sancho.

Promotor Fiscal, D.

A. Requena.

Juez de primera instancia, D. Joaquin Telesforo Clemot.

Promotor Fiscal, D. Francisco Ferrer Penen.

A. San Clemente.

Juez de primera instancia, D. Francisco Senen y Senen.

Promotor Fiscal, D. Valentin Arranz de la Fuente.

E. Tarazona.

Juez de primera instancia, D. Juan Manuel Pio de Arias.

Promotor Fiscal, D.

PROVINCIA DE MURCIA.

A. Caravaca.

Juez de primera instancia, D. Francisco Martin.

Promotor Fiscal, D. Salvador Ródenas.

T. Cartagena.

Juez de primera instancia, D. Juan Antonio Puertas.

Promotor Fiscal, D. Pedro Antonio Gomez.

E. Cieza.

Juez de primera instancia, D. Agustin Vicente Peña.

Promotor Fiscal, D. Pascual Martinez Ruiz.

T. Lorca.

Juez de primera instancia, D. Ramon Ramirez Lombat.

Promotor Fiscal, D. Joaquin Carrasco y Sanchez.

A. Mula.

Juez de primera instancia, D. Josef Galvez y Cañero.

Promotor Fiscal, D. Juan Ejea y Martinez.

T. Murcia.

Juez de primera instancia, D. Juan Rodriguez Guillen.

Idem, D. Josef Maria Haro.

Promotor Fiscal, D. Ramon Santaló.

Idem, D. Francisco Gomez Zavala.

E. Totana.

Juez de primera instancia, D. Ramon Marin Alfocea.

Promotor Fiscal, D. Andres Prudencio Canovas.

E. Yecla.

Juez de primera instancia, D. Francisco Amorós y Lopez.

Promotor Fiscal, D. Pedro Josef Lorenzo.

AUDIENCIA DE BARCELONA.

PROVINCIA DE BARCELONA.

A. Arens de Mar.

Juez de primera instancia, D. Juan Francisco Alonso Caballero.

Promotor Fiscal, D. Raimundo Sampons.

T. Barcelona.

Juez de primera instancia, D. Bruno Ferrer.

Idem, D. Josef Maria Baijes y Oliva.

Idem, D. Luis Collantes y Bustamante.

Idem, D. Pascual Madoz é Ibañez.

Promotor Fiscal, D. Josef Elias y Busquet.

Idem, D. Baltasar de Eixalá.

Idem, D. Francisco Coll y Carcasona.

Idem, D. Buenaventura Córdoba y Miquez.

A. Berga.
 Juez de primera instancia, D. Ramon Dominguez.
 Promotor Fiscal, D.

A. Granollers.
 Juez de primera instancia, D. Josef Oriol Ingles.
 Promotor Fiscal, D.

A. Igualada.
 Juez de primera instancia, D. Mariano Vidal y Esteve.
 Promotor Fiscal, D. Mariano Ubach.

A. Manresa.
 Juez de primera instancia, D. Mariano Burillo y Delgado.
 Promotor Fiscal, D. Ignacio Oriet.

A. Mataró.
 Juez de primera instancia, D. Gregorio Alvarez Gonzalez.
 Promotor Fiscal, D. Melchor de Palau.

E. San Feliú de Llobregat.
 Juez de primera instancia, D. Domingo Manuel Perez.
 Promotor Fiscal, D. Josef Roca y Prat.

E. Tarrasa.
 Juez de primera instancia, D. Manuel Frutos.
 Promotor Fiscal, D. Juan Barata.

A. Vich.
 Juez de primera instancia, D. Benito Calero y Cáceres.
 Promotor Fiscal, D. Ramon Coll y Padell.

A. Villafranca de Panadés.
 Juez de primera instancia, D. Antonio Alvarez Baragaña.
 Promotor Fiscal, D. Josef

Promotor Fiscal, D. Salvador de la Cámara y Ortega.

PROVINCIA DE GERONA.

A. *Figueras.*

Juez de primera instancia, D. Gil Fabra.
Promotor Fiscal, D. Pedro Rubau y Casa de Vall.

T. *Gerona.*

Juez de primera instancia, D. Narciso Sicars.
Promotor Fiscal, D. Juan Dauis.

A. *La-Bisbal.*

Juez de primera instancia, D. Joaquin Pedro de Olcina.
Promotor Fiscal, D. Josef Sampoll.

A. *Olot.*

Juez de primera instancia, D. Benito Bonet.
Promotor Fiscal, D.

E. *Rivas.*

Juez de primera instancia, D. Melchor Balanzategui.
Promotor Fiscal, D. Pedro Barnola.

E. *Santa Coloma de Farnés.*

Juez de primera instancia, D. Magin Grau y Pajadas.
Promotor Fiscal, D. Tomás Verdaguer.

PROVINCIA DE LERIDA.

E. *Balaguer.*

Juez de primera instancia, D. Josef Galiana.
Promotor Fiscal, D. Josef Via y Berart.

A. Cervera.

Juez de primera instancia, D. Lucas Ibañez.

Promotor Fiscal, D.

T. Lérida.

Juez de primera instancia, D. Josef Montaldo.

Promotor Fiscal, D. Manuel Fuster.

E. Seo de Urgel.

Juez de primera instancia, D. Bartolomé Bosch.

Promotor Fiscal, D. Josef Tonoll.

E. Solsona.

Juez de primera instancia, D. Antonio Albornoz.

Promotor Fiscal, D. Juan Coma.

E. Sort.

Juez de primera instancia, D. Manuel Franco.
Promotor Fiscal, D. Josef Antonio Jordana.

E. Talarn.

Juez de primera instancia, D. Joaquin Saenz de Santa María.

Promotor Fiscal, D. Josef Antonio Moles.

E. Viella, en el Valle de Aran.

Juez de primera instancia, D.
Promotor Fiscal, D.

PROVINCIA DE TARRAGONA.

A. Falset.

Juez de primera instancia, D. Ramon Baluj.

Promotor Fiscal, D. Baltasar Simó.

E. Gandesa.

Juez de primera instancia, D. Cayetano Arrea.

Promotor Fiscal, D. Pedro Pallas.

E. Montblanch.

Juez de primera instancia, D. Antonio Enciso.

Promotor Fiscal, D.

T. Reus.

Juez de primera instancia, D. Josef María Montemayor.

Promotor Fiscal, D. Ramon de Castelvi.

T. Tarragona.

Juez de primera instancia, D. Josef Gordon.

Promotor Fiscal, D. Gerónimo Muñoz.

A. Tortosa.

Juez de primera instancia, D. Ramon Melendez.

Promotor Fiscal, D. Pedro Serrano.

E. Valls.

Juez de primera instancia, D. Cayetano Grande.

Promotor Fiscal, D.

E. Vendrell.

Juez de primera instancia, D. Josef Antonio Marrugat.

Promotor Fiscal, D. Antonio Careny.

AUDIENCIA DE BURGOS.

PROVINCIA DE BURGOS.

A. Aranda de Duero.

Juez de primera instancia, D. Francisco Pellico de Paniagua.

Promotor Fiscal, Don Vicente Ortega.

E. Belorado.

Juez de primera instancia, D. Miguel Pinedo.

Promotor Fiscal, D.

E. Briviesca.

Juez de primera instancia, D. Domingo de Santo Domingo.

Promotor Fiscal, D. Cándido Prestamero.

T. Burgos.

Juez de primera instancia, D. Faustino Arraz.

Promotor Fiscal, D. Angel Royo.

E. Lerma.

Juez de primera instancia, D. Francisco Vallejo.

Promotor Fiscal, D. Manuel Ramirez.

E. Melgar de Fernamental.

Juez de primera instancia, D. Pedro Pascual Martinez.

Promotor Fiscal, D. Gerónimo Alvarez.

A. Miranda de Ebro.

Juez de primera instancia, D. Jacinto Gutierrez Castañedo.

Promotor Fiscal, D. Josef Cantera.

E. Roa.

Juez de primera instancia, D. Angel Ramon Muro, Ministro honorario de su audiencia territorial.

Promotor Fiscal, D. Josef Nieto.

E. Salas de los Infantes.

Juez de primera instancia, D. Juan Criales.

Promotor Fiscal, D.

E. Sedano.

Juez de primera instancia, D. Julian Zaballuru.

Promotor Fiscal, D. Florencio Hoyos.

E. Villadiego.

Juez de primera instancia, D. Javier Sanchez Jijon.

Promotor Fiscal, D.

E. Villarcayo.

Juez de primera instancia, D. Lorenzo Cobo.

Promotor Fiscal, D. Gregorio Diaz Brabo.

PROVINCIA DE LOGROÑO.

A. Alfaro.

Juez de primera instancia, D. Cándido Palacios y Balzola.

Promotor Fiscal, D. Tomás Delgado.

E. Arnedo.

Juez de primera instancia, D. Domingo Rusio.

Promotor Fiscal, D. Angel de las Heras.

A. Calahorra.

Juez de primera instancia, D. Josef Serrano.

Promotor Fiscal, D. Pedro Breton.

E. Cervera de Rio Alhama.

Juez de primera instancia, D. Santiago Moreno.

Promotor Fiscal, D. Pedro Antonio Miguel.

A. Haro.

Juez de primera instancia, D. Antonio Martinez Gil.

Promotor Fiscal, D. Diego Guerrero.

T. Logroño.

Juez de primera instancia, Don Josef Aragon, Ministro honorario de su Audiencia territorial.

Promotor Fiscal, D. Manuel María Cevallos.

E. Nájera.

Juez de primera instancia, D. Manuel San-

tiago Saenz, y durante su permanencia en el ejército D. Pedro Medrano.

Promotor Fiscal, D. Ciriaco Pardo.

E. Santo Domingo de la Calzada.

Juez de primera instancia, D. Bonifacio Lopez Mateos.

Promotor Fiscal, D. Domingo San Martin.

E. Torrecilla de Cameros.

Juez de primera instancia, D. Manuel del Cristo Varela.

Promotor Fiscal, D. Eleuterio Moreno.

PROVINCIA DE SANTANDER.

E. Castrourdiales.

Juez de primera instancia, D. Alejo Lopez de la Calle.

Promotor Fiscal, D. Bonifacio Quintana.

E. Entrambasaguas.

Juez de primera instancia, D. Vicente Ramon Cagigal.

Promotor Fiscal, D. Ramon Nobal.

E. Laredo.

Juez de primera instancia, D. Francisco Celestino Gutierrez.

Promotor Fiscal, D. Juan Manuel Cacho y Tagle.

E. Potes.

Juez de primera instancia, D. Manuel Maria Quijano.

Promotor Fiscal, D. Vicente Gomez Enterria.

E. Ramales.

Juez de primera instancia, D. Mariano Preller é Isla.

Promotor Fiscal, D. Genaro Gomez Martinez.

E. Reinosa.

Juez de primera instancia, D. Antonio Alvaro Campaner.

Promotor Fiscal, D. Vicente Diaz de los Rios.

E. San Vicente de la Barquera.

Juez de primera instancia, D. Felix Alvarez Arena.

Promotor Fiscal, D. Josef Diaz Escandon.

T. Santander.

Juez de primera instancia, D. Ramon Llorente.

Promotor Fiscal, D. Josef Vega y Concha.

E. Santillana del Mar.

Juez de primera instancia, D. Manuel Martinez Hernandez.

Promotor Fiscal, D. Josef Tagle.

E. Torrelavega.

Juez de primera instancia, D. Josef Reguera.

Promotor Fiscal, D. Genaro de Cagigal.

E. Valle de Cabuérniga.

Juez de primera instancia, D. Josef Maria Villalaz.

Promotor Fiscal, D. Juan de Dios Gonzalez.

E. Villacarriedo.

Juez de primera instancia, D. Canuto Cevallos.

Promotor Fiscal, D. Camilo Saenz de Miera.

PROVINCIA DE SORIA.

A. Agreda.

Juez de primera instancia, D. Jacinto Baraibar.

Promotor Fiscal, D. Pedro Leon Lázaro.

E. Almazan.

Juez de primera instancia, D. Juan Teran.
Promotor Fiscal, D.

E. Burgo de Osma.

Juez de primera instancia, D. Ambrosio Gonzalez.

Promotor Fiscal, D. Manuel Ortega.

E. Medinaceli.

Juez de primera instancia, D. Justo Diaz Gallo.

Promotor Fiscal, D. Marcelino Sanchez Miñano.

T. Soria.

Juez de primera instancia, D. Benito Marcilla Lopez.

Promotor Fiscal, D.

Nota. No se ha hecho la division de partidos judiciales de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, que pertenecen á la Audiencia territorial de Burgos, y solo existen Jueces de primera instancia en San Sebastian y en Bilbao, que lo son D. Josef Saturnino Sosoaga y D. Antonio Bárcena y Mendieta, Ministro honorario de aquel Tribunal superior, habiendo sido nombrado Promotor Fiscal de dicho primer juzgado D. Juan Antonio Mendoza.

AUDIENCIA DE CACERES.

PROVINCIA DE BADAJOZ.

E. Alburquerque.

Juez de primera instancia, D. Francisco de la Blanca y Calvo.

Promotor Fiscal, D.

A. Almendralejos.

Juez de primera instancia, D. Victoriano Nadales.

Promotor Fiscal, D. Josef Calasanz Gandarias.

T. Badajoz.

Juez de primera instancia, D. Tiburcio García Gallardo.

Promotor Fiscal, D. Manuel Gomez.

A. Castuera.

Juez de primera instancia, D. Josef María Izquierdo.

Promotor Fiscal, D. Manuel de la Cueva.

A. Don Benito.

Juez de primera instancia, D. Pedro Galvis.

Promotor Fiscal, D. Josef Alvarez Roldan.

E. Fregenal de la Sierra.

Juez de primera instancia, D. Francisco de Paula Crespo.

Promotor Fiscal, D. Laureano Lopez.

A. Fuente de Cantos.

Juez de primera instancia, D. Pedro García Cembrero.

Promotor Fiscal, D. Nicolás Miranda.

E. Herrera del Duque.

Juez de primera instancia, D. Andres Conde de la Peña.

Promotor Fiscal, D. Eugenio Camacho.

A. Jerez de los Caballeros.

Juez de primera instancia, D. Manuel Alejo Izquierdo.

Promotor Fiscal, D. Crisanto Martinez de Céspedes.

A. Llerena.

Juez de primera instancia, D. Vicente Barba.

Promotor Fiscal, D. Juan Boceta y Boceta.

A. Mérida.

Juez de primera instancia, D. Francisco Espárrago.

Promotor Fiscal, D. Sebastian Riaola.

A. Olivenza.

Juez de primera instancia, D. Juan Martín Carues.

Promotor Fiscal, D. Ramon Rodriguez Gomez.

E. Puebla de Alcocer.

Juez de primera instancia, D. Manuel María Marín.

Promotor Fiscal, D. Juan Manuel Gutierrez.

A. Villanueva de la Serena.

Juez de primera instancia, D. Joaquín Angulo.

Promotor Fiscal, D. Manuel García Berra.

A. Zafra.

Juez de primera instancia, D. Antonio Resino y Estrada.

Promotor Fiscal, D. Benito Marín.

PROVINCIA DE CACERES.

A. Alcántara.

Juez de primera instancia, D. Juan Camberos, en comision.

Promotor Fiscal, D. Antonio Claver.

T. Cáceres.

Juez de primera instancia, D. Josef María Jimenez Muñoz.

Promotor Fiscal, D. Julian Sanchez del Pozo.

A. Coria.

Juez de primera instancia, D. Leon Redondo y Muñoz.

Promotor Fiscal, D. Pedro Ramon Clemente.

E. Garrobillas.

Juez de primera instancia, D. Juan Hueso y Rico.

Promotor Fiscal, D. Pedro Izquierdo Pizarro.

E. Gata.

Juez de primera instancia, D. Francisco de Paula Macias.

Promotor Fiscal, D. Nicasio Solis.

E. Granadilla.

Juez de primera instancia, D. Dionisio Rodero.

Promotor Fiscal, D. Andres Batuecas.

E. Jarandilla.

Juez de primera instancia, D. Juan Coronado.

Promotor Fiscal, D. Dámaso Gomez Rubio.

E. Logrosan.

Juez de primera instancia, D. Francisco Gonzalez Miranda.

Promotor Fiscal, D. Tomas Pintor.

E. Montanches.

Juez de primera instancia, D. Gregorio Perez Aloe.

Promotor Fiscal, D. Juan Rubio de Solis.

E. Naval moral de la Mata.

Juez de primera instancia, D. Eladio Magallanes.

Promotor Fiscal, D. Josef Vega Loaisa.

A. Plasencia.

Juez de primera instancia, D. Francisco Encina.

Promotor Fiscal, D. Agustin Gomez Blasco.

A. Trujillo.

Juez de primera instancia, D. Juan Muñoz Guerra.

Promotor Fiscal, D. Vicente Calzada.

A. Valencia de Alcántara.

Juez de primera instancia, D. Josef Viu.
Promotor Fiscal, D.

AUDIENCIA DE CANARIAS.

E. Galdár.

Juez de primera instancia, D. Francisco Villaverde y Rey.

Promotor Fiscal, D. Juan Lopez de Vergara.

A. Las Palmas.

Juez de primera instancia, D. Josef del Aguila.

Promotor Fiscal, D. Marcial Delgado.

E. Orotava.

Juez de primera instancia, D. Manuel Diaz de Arce.

Promotor Fiscal, D. Juan Victor de la Guardia.

Santa Cruz de Tenerife, agregados San Cristobal de la Laguna, Islas de Gomera y del Hierro.

Juez de primera instancia, D. Josef Gil de Guaja.

Promotor Fiscal, D. Josef Zárate.

E. Santa Cruz de la Palma.

Juez de primera instancia, D. Antonio María Gonzalez.

Promotor Fiscal, D. Silvestre Bautista y Abreu.

E. Teguisse, Lanzarote y Fuerteventura.

Juez de primera instancia, D. Ruperto Mier y Teran.

Promotor Fiscal, D. Agustin Cabrera.

AUDIENCIA DE LA CORUÑA.

PROVINCIA DE LA CORUÑA.

E. Arzua.

Juez de primera instancia, D. Ramon Riaza.

Promotor Fiscal, D. Tomás Montoto.

A. Betanzos.

Juez de primera instancia, D. Gregorio Gayanes y Balboa.

Promotor Fiscal, D. Pedro Auge.

E. Carballo.

Juez de primera instancia, D. Josef Vazquez de Parga.

Promotor Fiscal, D. Francisco Rodriguez Sanchez Ulloa.

E. Corcubion.

Juez de primera instancia, D. Laureano María Muñoz.

Promotor Fiscal, D. Antonio Freire de Andrade.

T. Coruña.

Juez de primera instancia, D. Fernando Miranda, ausente y sustituido interinamente por D. Fernando Sanchez Gil.

Promotor Fiscal, D. Antonio Pazos y Varela.

T. Ferrol.

Juez de primera instancia, D. Antonio Ramon Folqueira.

Promotor Fiscal, D. Josef Perez de la Granja.

E. Muros.

Juez de primera instancia, D. Miguel María Fuentes.

Promotor Fiscal, D. Josef Sierra Duque.

E. Negreira.

Juez de primera instancia, D. Tomás Rodríguez Monroy.

Promotor Fiscal, D. Luis Lopez Vieites.

A. Noya.

Juez de primera instancia, D. Juan Josef Portal.

Promotor Fiscal, D. Tomás Josef Romero de Mier.

E. Ordenes.

Juez de primera instancia, D. Pedro Alcántara Palacios.

Promotor Fiscal, D.

E. Padron.

Juez de primera instancia, D. Josef Gonzalez Redondo.

Promotor Fiscal, D.

E. Puente de Ume.

Juez de primera instancia, D. Fernando Escudero.

Promotor Fiscal, D. Patricio Rodriguez.

E. Santa Marta de Ortigueira.

Juez de primera instancia, D. Josef Calderon de Durango.

Promotor Fiscal, D. Francisco Losada Aguiar.

A. Santiago.

Juez de primera instancia, D. Roman Martinez Arenzana.

Promotor Fiscal, D. Francisco Gonzalez.

PROVINCIA DE LUGO.

E. Fonsagrada.

Juez de primera instancia, D. Nicasio Romarate.

Promotor Fiscal, D. Josef María Trelles.

T. *Lugo.*

Juez de primera instancia, D. Pedro Josef Pidal.

Promotor Fiscal, D. Francisco Armesto.

A. *Mondoñedo.*

Juez de primera instancia, D. Miguel Camacho.

Promotor Fiscal, D. Josef Alejo Acebo.

A. *Monforte.*

Juez de primera instancia, D. Cristóbal Sanchez Gil.

Promotor Fiscal, D. Josef María Casanova.

E. *Nogales.*

Juez de primera instancia, D. Luis de Torres.

Promotor Fiscal, D. Josef María Bustelo y Cancio.

E. *Quiroga.*

Juez de primera instancia, D. Josef Alonso Marques.

Promotor Fiscal, D. Antonio Almoina y Pardo.

E. *Rivadeo.*

Juez de primera instancia, D. Fernando Calderon Collantes.

Promotor Fiscal, D. Lope Bernardo Diaz Canel.

E. *Sarriá.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Rodriguez.

Promotor Fiscal, D.

E. *Taboada.*

Juez de primera instancia, D. Miguel Perez Pavon.

Promotor Fiscal, D.

E. Villalba.

Juez de primera instancia, D. Joaquín Sanjurjo.

Promotor Fiscal, D.

A. Vivero.

Juez de primera instancia, D. Juan Merénduano.

Promotor Fiscal, D. Manuel Martínez.

PROVINCIA DE ORENSE.

E. Allariz.

Juez de primera instancia, D. Juan Francisco Carballo Otero.

Promotor Fiscal, D. Manuel Álvarez Baños.

E. Bande.

Juez de primera instancia, D. Alejandro Ruano.

Promotor Fiscal, D.

E. Celanova.

Juez de primera instancia, D. Bonifacio Isidro Sanz.

Promotor Fiscal, D. Antonio María Álvarez.

E. Ginzo de Limia.

Juez de primera instancia, D. Ramon Martelo Nuñez.

Promotor Fiscal, D. Luis Arias de Ulloa.

T. Orense.

Juez de primera instancia, D. Miguel García Camba.

Promotor Fiscal, D.

E. Puebla de Tribes.

Juez de primera instancia, D. Buenaventura Alvarado.

Promotor Fiscal, D. Juan Casanova.

E. Rivadavia.

Juez de primera instancia, D. Mauricio García.

Promotor Fiscal, D. Antonio Rodríguez Bahamonde.

E. Señorío de Carballino.

Juez de primera instancia, D. Luis de San Juan.

Promotor Fiscal, D. Josef Moscoso,

E. Verin.

Juez de primera instancia, D. Feliciano Fernández de la Reguera.

Promotor Fiscal, D. Hipólito Martín Serrano.

E. Viana del Bollo.

Juez de primera instancia, D. Mariano Feijo Taboada.

Promotor Fiscal, D. Clemente Barros.

E. Villamartin.

Juez de primera instancia, D. Pedro Lopez Novoa.

Promotor Fiscal, D. Francisco Rivero Velarde.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

E. Caldas de Reis.

Juez de primera instancia, D. Josef María Trucharte.

Promotor Fiscal, D. Joaquin Rey Basadre.

E. Cambados.

Juez de primera instancia, D. Ricardo Bobo.

Promotor Fiscal, D. Juan Vidal.

E. Cañiza.

Juez de primera instancia, D. Carlos Fernández Loaisa.

Promotor Fiscal, D. Josef Rivera y Gil.

E. Ialin.

Juez de primera instancia, D. Matias Diez de Prado.

Promotor Fiscal, D. Josef Ulloa Pimentel.

E. Lama.

Juez de primera instancia, D. Tomás Huet.

Promotor Fiscal, D. Bernardo Medelo.

T. Pontevedra.

Juez de primera instancia, D. Juan Andrade Yañez.

Promotor Fiscal, D. Josef María Quiroga y Navarro.

E. Puente Areas.

Juez de primera instancia, D. Josef María Lebron.

Promotor Fiscal, D. Josef María Pesqueira.

E. Redondela.

Juez de primera instancia, D. Francisco Sancho Gutierrez.

Promotor Fiscal, D. Josef Veiga y Feijo.

E. Tabeirós.

Juez de primera instancia, D. Antonio Rubin de Oraña.

Promotor Fiscal, D. Joaquin Barros.

A. Tuy.

Juez de primera instancia, D. Josef Gamboa y Ortiz.

Promotor Fiscal, D. Florencio Rodriguez Bahamonde.

A. Vigo.

Juez de primera instancia, D. Antonio Artega.

Promotor Fiscal, D. Josef Garrido.

AUDIENCIA DE GRANADA.

PROVINCIA DE ALMERIA.

T. Almería.

Juez de primera instancia, D. Josef Garcia Tejeiro.

Promotor Fiscal, D. Joaquin Molina.

A. Berja.

Juez de primera instancia, D. Alberto Santias.

Promotor Fiscal, D. Francisco Torre Ruiz.

E. Canjayar.

Juez de primera instancia, D. Josef Valentin Metola y Lopez.

Promotor Fiscal, D. Luis Cobo.

A. Gergal.

Juez de primera instancia, D. Juan Antonio Carrasco.

Promotor Fiscal, D. Ignacio Gonzalez.

A. Huercal-obera.

Juez de primera instancia, D. Juan Sevilla.

Promotor Fiscal, D. Cristóbal Campoy.

E. Purchena.

Juez de primera instancia, D. Pedro Martinez Haro.

Promotor Fiscal, D. Francisco Javier Medina.

E. Sorbas.

Juez de primera instancia, D. Lorenzo Coll y Crespi.

Promotor Fiscal, D. Francisco Saez Molina.

E. Velez Rubio.

Juez de primera instancia, D. Bernardino Goitia.

Promotor Fiscal, D. Josef Bonifacio Navarro.

A. Vera.

Juez de primera instancia, D. Josef Salamanca.

Promotor Fiscal, D. Alfonso Jimenez.

PROVINCIA DE GRANADA.

A. Albuñol.

Juez de primera instancia, D. Francisco de Paula Molino.

Promotor Fiscal, D. Diego Perez de Luna.

E. Alhama.

Juez de primera instancia, D. Federico Vahey y Alba.

Promotor Fiscal, D. Miguel Arroyo.

A. Baza.

Juez de primera instancia, D. Josef de Zayas.

Promotor Fiscal, D. Josef Burgos y Tello.

T. Granada.

Juez de primera instancia, D. Juan Josef Lopez.

Idem, D. Gines Muñoz Palao.

Idem, D. Antonio Fernandez del Castillo.

Promotor Fiscal, D. Nicolás Peñalver y Lopez.

Idem, D. Pedro Encina, y durante su servicio en el ejército D. José Rosales y Blanca.

Idem, D. Francisco Trillo y Figueroa.

A. Guadix.

Juez de primera instancia, D. Miguel Ortiz.

Promotor Fiscal, D. Torcuato Martinez Dueñas.

E. Huescar.

Juez de primera instancia, D. Francisco Ester y Sauri.

Promotor Fiscal, D. Manuel Cosme de Costegui.

E. Iznalloz.

Juez de primera instancia, D. Luis Treviño.

Promotor Fiscal, D. Francisco Morales.

E. Lanjaron.

Juez de primera instancia, D. Manuel María Jimeno.

Promotor Fiscal, D. Francisco María Gonzalez.

E. Loja.

Juez de primera instancia, D. Antonio Ramon Careaga.

Promotor Fiscal, D. Josef Gomez Sillero.

E. Montefrio.

Juez de primera instancia, D. Ramon Torral.

Promotor Fiscal, D. Josef Tercero Luengo.

A. Motril.

Juez de primera instancia, D. Josef Sicilia.

Promotor Fiscal, D. Manuel Espada y Blanca.

E. Santafé.

Juez de primera instancia, D. Vicente Clemente.

Promotor Fiscal, D. Francisco de Paula Villalobos.

E. Ujijar.

Juez de primera instancia, D. Josef Cadel Duero.

Promotor Fiscal, D. Bernardino Josef de Vilches.

PROVINCIA DE JAÉN.

A. Alcalá la Real.

Juez de primera instancia, D. Juan de Dios Guzman.

Promotor Fiscal, D. Antonio Sanchez Cañete.

A. Andujar.

Juez de primera instancia, D. Francisco de Paula Murciano.

Promotor Fiscal, D. Josef Delgado.

A. Baeza.

Juez de primera instancia, D. Venancio Arce.

Promotor Fiscal, D. Lorenzo Tauste y Marin.

A. Cazorla.

Juez de primera instancia, D. Francisco de Paula Alvarez.

Promotor Fiscal, D. Josef Navarro.

E. Huelma.

Juez de primera instancia, D. Nicolas Borsarte.

Promotor Fiscal, D. Miguel Robles Torrecillas.

T. Jaen.

Juez de primera instancia, D. Antonio Josef de la Moneda.

Promotor Fiscal, D. Josef de Campos.

E. La Carolina.

Juez de primera instancia, D. Manuel Ramos y Lobo.

Promotor Fiscal, D. Juan Antonio Enriquez.

E. Mancha Real.

Juez de primera instancia, D. Gregorio Anaya.

Promotor Fiscal, D. Andres Lopez Monroy.

A. *Martos.*

Juez de primera instancia, D. Pedro García Arredondo.

Promotor Fiscal, D. Josef Callejon Chacon.

E. Siles, ó sea Segura de la Sierra.

Juez de primera instancia, D. Josef Antonio Mirete.

Promotor Fiscal, D. Francisco Josef Montañes.

A. Ubeda.

Juez de primera instancia, D. Josef Ramon Moreno.

Promotor Fiscal, D. Josef Alaminos.

PROVINCIA DE MALAGA.

E. Alora.

Juez de primera instancia, D. Miguel Navarro y Nieva.

Promotor Fiscal, D. Diego Borrajo.

A. Antequera.

Juez de primera instancia, D. Juan Antonio Raudó.

Promotor Fiscal, D. Josef Fernandez Rodas.

E. Archidona.

Juez de primera instancia, D. Mariano Falcon.

Promotor Fiscal, D. Antonio Ayala.

E. Campillos.

Juez de primera instancia, D. Francisco María Castilla.

Promotor Fiscal, D. Ildefonso Duran.

E. Coin.

Juez de primera instancia, D. Manuel Martín Moreno.

Promotor Fiscal, D. Francisco Fernandez.

E. Colmenar.

Juez de primera instancia, D. Josef Perez de los Rios.

Promotor Fiscal, D. Josef Diaz Molina.

E. Estepona.

Juez de primera instancia, D. Evaristo de Castro y Rojo.

Promotor Fiscal, D. Josef Leocadio de Ahumada.

E. Gaucin.

Juez de primera instancia, D. Josef Antonio Cires.

Promotor Fiscal, D. Joaquin Valero.

T. Málaga.

Juez de primera instancia, D. Gregorio Condon.

Idem, D. Jacinto Medina Gonzalez.

Promotor Fiscal, D. Josef Fariñas.

Idem, D. Josef Maria Llanos.

E. Marbella.

Juez de primera instancia, D. Josef Maria Lopez.

Promotor Fiscal, D. Jacobo Garcia.

A. Ronda.

Juez de primera instancia, D. Juan Manuel Caro.

Promotor Fiscal, D. Miguel de Galvez.

E. Torrox.

Juez de primera instancia, D. Juan Camberos.

Promotor Fiscal, D. Manuel Rosado.

A. Velez Málaga.

Juez de primera instancia, D. Agustin Cervantes.

Promotor Fiscal, D. Josef Fernandez del Castillo.

AUDIENCIA DE MALLORCA.

PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

E. Ibiza.

Juez de primera instancia, D. Ramon Carrió y Lopez.

Promotor Fiscal, D. Josef Hernandez.

A. Inca, en Mallorca.

Juez de primera instancia, D. Juan Moragues.

Promotor Fiscal, D. Guillermo Serrano.

A. Manacor.

Juez de primera instancia, D. Antonio Ballester.

Promotor Fiscal, D. Antonio Ferrer.

T. Palma.

Juez de primera instancia, D. Onofre Gradoli.

Promotor Fiscal, D. Pedro Andreu.

E. Ciudadela.

Juez de primera instancia, D. Juan Coll y Crespi.

Promotor Fiscal, D. Martin Cuisach.

A. Mahon.

Juez de primera instancia, D. Francisco Morricada.

Promotor Fiscal, D. Manuel Valdivielso y Morquecho.

AUDIENCIA DE OVIEDO.

PROVINCIA DE OVIEDO.

A. Avilés.

Juez de primera instancia, D. Pascual Argüelles Toral.

Promotor Fiscal, D. Josef Alau.

E. Belmonte.

Juez de primera instancia, D. Manuel Suarez Valdés.

Promotor Fiscal, D. Fernando Arango.

E. Cangas de Onis.

Juez de primera instancia, D. Francisco Jorge de Quevedo.

Promotor Fiscal, D. Manuel Coello.

E. Cangas de Tineo.

Juez de primera instancia, D. Ignacio Gonzalez Olivares.

Promotor Fiscal, D. Domingo Joaquin Alvarez Arenas.

E. Vega de Rivadeo, en Pianton.

Juez de primera instancia, D. Ramon Cuervo Castillon.

Promotor Fiscal, D. Felipe Moldes.

A. Gijon.

Juez de primera instancia, D. Pedro Saavedra y Pardo.

Promotor Fiscal, D. Juan Diaz Labiada.

E. Grandas de Salime.

Juez de primera instancia, D. Carlos Cienfuegos.

Promotor Fiscal, D. Josef Esteban Rico.

E. Infiesto de Berbio.

Juez de primera instancia, D. Manuel Queipo de Llano.

Promotor Fiscal, D. Ramon Isla Vigil.

E. Luarca.

Juez de primera instancia, D. Cristobal Melendez Valdés.

Promotor Fiscal, D. Josef Esteban Rico Villademoros.

E. Llanes.

Juez de primera instancia, D. Bernardo Sande.

Promotor Fiscal, D. Antonio María del Junco.

T. Oviedo.

Juez de primera instancia, D. Andres Hore y García, honorario de la misma Audiencia.

Promotor Fiscal, D.

E. Pola de Labiana.

Juez de primera instancia, D. Facundo Valdés Hevia

Promotor Fiscal, D.

E. Pola de Lena.

Juez de primera instancia, D. Isidro Castañon y Posadas.

Promotor Fiscal, D. Antonio Blanco Villegas.

E. Pravia.

Juez de primera instancia, D. Benito Casielles Meana.

Promotor Fiscal, D. Gaspar Lobo Castañon.

E. Villaviciosa.

Juez de primera instancia, D. Alonso Sanchez Pando.

Promotor Fiscal, D. Bernardo de la Ballina.

AUDIENCIA DE PAMPLONA.

E. Estella, cuyo juzgado reside en Lerin.

Juez de primera instancia, D. Juan Pedro Gorosabel.

Promotor Fiscal, D.

E. Olite, cuyo juzgado reside en Tafalla.

Juez de primera instancia, D. Rafael Elisabet.

Promotor Fiscal, D. Juan Echeverría.

T. Pamplona.

Juez de primera instancia, D. Atanasio Martínez Ubago.

Promotor Fiscal, D. Josef Iriondo.

Sangüesa, cuyo juzgado reside en Lumbier.

Juez de primera instancia, D. Martín Vergara.

Promotor Fiscal, D. Manuel Arbolea y Esparza.

A. Tudela.

Juez de primera instancia, D. Josef Carasacan.

Promotor Fiscal, D. Vicente Irigoyen.

AUDIENCIA DE SEVILLA.

PROVINCIA DE CADIZ.

T. Algeciras.

Juez de primera instancia, D. Francisco de Paula Linares.

Promotor Fiscal, D. Josef María de Salas.

A. Arcos.

Juez de primera instancia, D. Facundo Martínez Toledano.

Promotor Fiscal, D. Ramon Sires.

T. Cádiz.

Juez de primera instancia, D. Juan Perez Marure.

Idem, D. Blas Batanero.

Promotor Fiscal, D. Juan Bautista Cavalieri.

Idem, D. Lucas Tadeo Delgado.

E. Chiclana.

Juez de primera instancia, D. Cayetano de Herrera.

Promotor Fiscal, D. Luis Alba.

A. Grazalema.

Juez de primera instancia, D. Francisco Montero.

Promotor Fiscal, D. Josef Antonio Quero.

A. Jerez.

Juez de primera instancia, D. Juan Josef Hevas.

Idem, D. Jacobo Villoas.

Promotor Fiscal, D. Antonio Martinez Villar.

Idem, D. Francisco de Paula García.

A. Isla de Leon.

Juez de primera instancia, D. Josef María Gomez Aceves.

Promotor Fiscal, D. Josef Casabona.

E. Medinasidonia.

Juez de primera instancia, D. Pedro Montemayor.

Promotor Fiscal, D. Ildefonso Gener.

E. Olvera.

Juez de primera instancia, Don Francisco Escosura Hevia.

Promotor Fiscal, D. Ventura Anton Sedano y Pisador.

A. Puerto de Sta. María.

Juez de primera instancia, D. Luis Ortiz de Zúñiga.

Promotor Fiscal, D. Manuel Urquinaona.

A. Sanlucar de Barrameda.

Juez de primera instancia, D. Josef Pablo Perez Seone.

(185)

Promotor Fiscal, D. Francisco Rodriguez Tellez.

E. San Roque.

Juez de primera instancia, [D. Josef Caracuel.

Promotor Fiscal, D. Miguel Galban de Lara.

PROVINCIA DE CORDOBA,

E. Aguilar.

Juez de primera instancia, D. Santiago Galvez Padilla.

Promotor Fiscal, D. Francisco de Paula Iglesias.

A. Baena.

Juez de primera instancia, D. Alejandro Gonzalez.

Promotor Fiscal, D. Antonio Josef Ruiz.

E. Bujalance.

Juez de primera instancia, D. Josef Gutierrez Pretell.

Promotor Fiscal, D. Gerónimo Madolell y Castillo.

A. Cabra.

Juez de primera instancia, D. Francisco de Alaminos y Vivar.

Promotor Fiscal, D. Miguel Alvarez Coello.

T. Córdoba.

Juez de primera instancia, D. Josef María Trillo.

Idem, D. Antonio Ramirez de Arellano.

Promotor Fiscal, D. Juan Antonio Camacho.

Idem, D. Rafael Merlo.

E. Fuente Ovejuna.

Juez de primera instancia, D. Carlos Bustó Valladares.

Promotor Fiscal, D.

E. Hinojosa.

Juez de primera instancia, D. Ramon Basco y Arroyo Navalon.

Promotor Fiscal, D. Josef Maria Tenorio.

E. La Carlota.

Juez de primera instancia, D. Manuel Fernandez del Castillo.

Promotor Fiscal, D. Diego Crespo de Leon.

A. Lucena.

Juez de primera instancia, D. Joaquin Antonio Hernandez.

Promotor Fiscal, D. Ramon Jascon y Benitez.

A. Montilla.

Juez de primera instancia, D. Josef Joaquin Eraso.

Promotor Fiscal, D. Juan Casabona y Urbina.

A. Montoro.

Juez de primera instancia, D. Fernando Masa Laso de la Vega.

Promotor Fiscal, D. Josef Santeras.

A. Pozoblanco.

Juez de primera instancia, D. Juan Chinchilla.

Promotor Fiscal, D. Josef Tirado y Cruzado.

A. Priego.

Juez de primera instancia, D. Manuel Almonaci y Mora.

Promotor Fiscal, D. Rafael Serrano.

E. Rambla.

Juez de primera instancia, D. Francisco Nuñez Arenas.

Promotor Fiscal, D. Miguel Escribano y Luque.

(187)

E. Rute.

Juez de primera instancia, D. Luis Vazquez Mondragon.

Promotor Fiscal, D. Juan Pablo Claros.

PROVINCIA DE HUELVA.

A. Aracena.

Juez de primera instancia, D. Josef Gomez de Castro.

Promotor Fiscal, D. Felix Carballar.

E. Ayamonte.

Juez de primera instancia, D. Josef Tomás Lopez.

Promotor Fiscal, D. Josef Antonio Castellano.

E. Cerro.

Juez de primera instancia, D. Antonio Bayo y Alvarez.

Promotor Fiscal, D. Francisco Gonzalez Cortés.

T. Huelva.

Juez de primera instancia, D. Manuel Alejo Izquierdo.

Promotor Fiscal, D.

F. Moguer.

Juez de primera instancia, D. Francisco Maeda del Hoyo.

Promotor Fiscal, D. Domingo Tresgallos.

E. Palma.

Juez de primera instancia, D. Pascual Altolaguirre.

Promotor Fiscal, D. Alonso Perez Hernandez.

PROVINCIA DE SEVILLA.

E. Alcalá de Guadaira.

Juez de primera instancia, D. Antonio de Maza Rosillo.

Promotor Fiscal, D. Vicente Belloc.

A. Carmona.

Juez de primera instancia, D. Joaquin
Maria Lasarte.

Promotor Fiscal, D. Josef Garcia Liñan.

E. Cazalla.

Juez de primera instancia, D. Francisco de
Sales Calvo Rubio.

Promotor Fiscal, D. Sebastian Ferreira.

A. Ecija.

Juez de primera instancia, D. Josef
Maria Parejo.

Idem, D. Rafael Vargas.

Promotor Fiscal, D. Manuel Martinez y
Diaz.

Idem, D.

A. Estepa.

Juez de primera instancia, D. Juan Bra-
bander y Bravo.

Promotor Fiscal, D. Juan Maria Marron.

E. Lora del Rio.

Juez de primera instancia, D. Francisco
Javier Sanchez.

Promotor Fiscal, D. Marcelino Varona y
Sanchez.

A. Marchena.

Juez de primera instancia, D. Josef Ma-
ria Serrano.

Promotor Fiscal, D. Josef Delgado y Pa-
lacios.

A. Moron.

Juez de primera instancia, D. Rafael
Sierra.

Promotor Fiscal, D. Gerónimo Villalon
y Daoiz.

(189)

E. Osuna.

Juez de primera instancia, D. Manuel de Cuadros.

Promotor Fiscal, D.

E. Sanlucar la Mayor.

Juez de primera instancia, D. Bernardo Medrano.

Promotor Fiscal, D. Antonio Hurtado de Torres.

T. Sevilla.

Juez de primera instancia, D. Manuel Valcarcel.

Idem, D. Diego Mundo.

Idem, D. Torcuato Diaz Salido.

Idem, D. Manuel Ortiz de Zuñiga.

Promotor Fiscal, D. Andres Gutierrez Laborde.

Idem, D. Antonio Josef Santervas y Larin.

Idem, D. Manuel Lopez Vago.

Idem, D. Juan Crisostomo Esquivel.

A. Utrera.

Juez de primera instancia, D. Prudencio Tadeo Delgado.

Promotor Fiscal, D.

AUDIENCIA DE VALENCIA.

PROVINCIA DE ALICANTE.

A. Alcoy.

Juez de primera instancia, D. Jaime Soucase.

Promotor Fiscal, D. Lorenzo Albert.

T. Alicante.

Juez de primera instancia, D. Andres del Castillo Gonzalez.

Promotor Fiscal, D. Estanislao Lafora.

A. Callosa de Enzarria.

Juez de primera instancia, D. Bartolomé Calabuig.

Promotor Fiscal, D. Domingo Antonio Berimeli.

E. Cocentaina.

Juez de primera instancia, D. Manuel Ferrer.

Promotor Fiscal, D. Santiago Reig.

A. Denia.

Juez de primera instancia, D. Gabriel Montaner.

Promotor Fiscal, D. Antonio Catalá.

A. Dolores.

Juez de primera instancia, D. Josef Rafael Guerra.

Promotor Fiscal, D. Antonio Alonso Boibia.

A. Elche.

Juez de primera instancia, D. Ramon Angel de las Cuevas.

Promotor Fiscal, D. Francisco Antonio Ripoll.

A. Jijona.

Juez de primera instancia, D. Pedro Josef Abad y Escudero.

Promotor Fiscal, D. Antonio Garcia.

E. Monovar.

Juez de primera instancia, D. Lucas de Pablo Villar.

Promotor Fiscal, D. Josef Perez y Pallá.

A. Novelda.

Juez de primera instancia, D. Juan To-
Alfaro.

Promotor Fiscal, D. Tomás Gumiel.

T. Orihuela.

Juez de primera instancia, D. Bonifacio Amorós y Orozco.

Promotor Fiscal, D. Domingo Pacheco y Servato.

E. Pego.

Juez de primera instancia, D. Francisco Dato Obispo.

Promotor Fiscal, D. ...

E. Villena.

Juez de primera instancia, D. Antonio Martínez Huesca.

Promotor Fiscal, D. Juan Millinas.

PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA.

E. Alcocacer.

Juez de primera instancia, D. Francisco Caracciolo Palomero.

Promotor Fiscal, D. Joaquín Ferreres.

T. Castellon de la Plana.

Juez de primera instancia, D. Josef Maria de Iparraguirre.

Promotor Fiscal, D. Luis Bellver.

A. Lucena.

Juez de primera instancia, D. Diego Barroso y Gallo.

Promotor Fiscal, D. Francisco Sangüesa.

E. Morella.

Juez de primera instancia, D. Isidro Salazar.

Promotor Fiscal, D. Josef Bosch.

E. Nules.

Juez de primera instancia, D. Clemente Gil y Serrano.

(192)

Promotor Fiscal, D. Antonio Capellá.

E. San Mateo.

Juez de primera instancia, D. Vicente Diaz Tello.

Promotor Fiscal, D. Tomás María Agramunt.

A. Segorve.

Juez de primera instancia, D. Salvador de Reina Rodríguez.

Promotor Fiscal, D. Ramon Alcalde.

E. Villareal.

Juez de primera instancia, D. Mariano Garcia Cembreros.

Promotor Fiscal, D. Gerónimo Emo.

E. Vinaroz.

Juez de primera instancia, D. Nicolás Pardo y Villador.

Promotor Fiscal, D. Juan Rivera Colecha.

E. Vivel.

Juez de primera instancia, D. Esteban Cosío.

Promotor Fiscal, D. Felix Zaragoza.

PROVINCIA DE VALENCIA.

E. Albaida.

Juez de primera instancia, D. Joaquin Azcon y Ferráz.

Promotor Fiscal, D. Juan Plá.

E. Alberique.

Juez de primera instancia, D. Juan Conde Abascal.

Promotor Fiscal, D. Salvador Espert.

(193)

A. Alcira.

Juez de primera instancia, D. Joaquin Mir.

Promotor Fiscal, D. Joaquin Periz y Bello.

E. Alpuente.

Juez de primera instancia, D. Ignacio Bernardo Rivero.

Promotor Fiscal, D.

E. Ayora.

Juez de primera instancia, D. Segundo San Juan.

Promotor Fiscal, D. Tomás Oltra y Castelló.

E. Carlet.

Juez de primera instancia, D. Rafael Osca.
Promotor Fiscal, D. Pedro Pascual Carbonell.

E. Catarroja.

Juez de primera instancia, D. Josef Bernal Baldovi.

Promotor Fiscal, D. Basilio Genovés.

E. Chiva.

Juez de primera instancia, D. Juan Josef Ortiz.

Promotor Fiscal, D.

E. Enguera.

Juez de primera instancia, D. Josef Calabuig y Bellot.

Promotor Fiscal, D. Francisco Javier Blasco.

E. Gandía.

Juez de primera instancia, D. Francisco Crocelles.

Promotor Fiscal, D. Josef Morell.

E. Liria.

Juez de primera instancia, D. Ricardo Us-
tigui y Pascual.

Promotor Fiscal, D. Manuel Martínez Cam-
bronero.

E. Moncada.

Juez de primera instancia, D. Manuel Mu-
ñoz Luzuriaga.

Promotor Fiscal, D. Josef Guillen y Gras.

A. Murviedro.

Juez de primera instancia, D. Tomás Bru.
Promotor Fiscal, D. Josef Galvez de
Moltó.

A. Onteniente.

Juez de primera instancia, D. Pantaleon
Garnica.

Promotor Fiscal, D. Josef Terriol.

A. San Felipe.

Juez de primera instancia, D. Josef Lo-
pez Enguídano.

Promotor Fiscal, D. Josef Pascual Guar-
ner.

E. Sueca.

Juez de primera instancia, Don Vicente
Alonso y Marti.

Promotor Fiscal, D. Gregorio Maria Hur-
tado.

T. Valencia.

Juez de primera instancia, D. Mariano
Bajo.

Idem, D. Ildefonso Gonzalez Moreno.

Idem, D. Pablo Jimenez Palacios.

Idem, D. Miguel Martinez.

Promotor Fiscal, D. Josef Codina y Ga-
relly.

Promotor Fiscal, D. Rafael Carsí y Carrasco.

Idem, D. Antonio Aparici.

Idem, D. Josef Sanchez y Marti.

E. Villar del Arzobispo.

Juez de primera instancia, D. Pedro Llopis.

Promotor Fiscal, D. Josef Jimenez de Cisneros.

AUDIENCIA DE VALLADOLID.

PROVINCIA DE LEON.

A. Astorga.

Juez de primera instancia, D. Julian Alonso.

Promotor Fiscal, D. Domingo Criado Ferrer.

Cea, ó sea Sahagun.

Juez de primera instancia, D. Francisco German Barrachina.

Promotor Fiscal, D. Vicente Perez Sanchez.

E. La Bañeza.

Juez de primera instancia, Don Julian Alonso.

Promotor Fiscal, D.

T. Leon.

Juez de primera instancia, D. Francisco Antonio Mantilla.

Promotor Fiscal, D. Baltasar Alvarez Rero.

E. Murias de Paredes.

Juez de primera instancia, D.

Promotor Fiscal, D.

A. Ponferrada.

Juez de primera instancia, D. Manuel Criado Ferrer.

Promotor Fiscal, D. Antonio Valdés.

E. Riaño.

Juez de primera instancia, D. Manuel de Prado.

Promotor Fiscal, D.

E. Valencia de D. Juan.

Juez de primera instancia, D. Anselmo Diez Canseco.

Promotor Fiscal, D. Joaquin Garrido.

E. Vega-Cervera.

Juez de primera instancia, D. Ramon Rodriguez.

Promotor Fiscal, D. Juan Gomez.

A. Villafranca del Bierzo.

Juez de primera instancia, D. Juan de Mata Alvarado.

Promotor Fiscal, D. Francisco Salgado.

PROVINCIA DE PALENCIA.

E. Astudillo.

Juez de primera instancia, D. Rufino Rascon Fernandez.

Promotor Fiscal, D. Isidoro del Rio.

E. Baltanás.

Juez de primera instancia, D. Pedro Abad Escudero.

Promotor Fiscal, D.

E. Carrion.

Juez de primera instancia, D. Agustin Gomez Inguanzo.

Promotor Fiscal, D. Felix Mantilla.

E. Cervera del Rio Pisuerga.

Juez de primera instancia, D. Francisco Monteverde y Betencourt.

Promotor Fiscal, D. Francisco Blanco.

E. Frechilla.

Juez de primera instancia, D. Julian Ortiz y Moya.

Promotor Fiscal, D. Ramon Maria Villaumbrales.

T. Palencia.

Juez de primera instancia, D. Josef Velasco de Castro.

Promotor Fiscal, D. Marcelino de la Guerra y Escobar.

E. Saldaña.

Juez de primera instancia, D. Josef Maria Cires.

Promotor Fiscal, D. Josef Maria Barba.

PROVINCIA DE SALAMANCA.

E. Alba de Tormes.

Juez de primera instancia, D. Benigno Martinez Villar.

Promotor Fiscal, D. Manuel Antonio Prieto.

A. Bejar.

Juez de primera instancia, D. Vicente Dominguez Bernaldez.

Promotor Fiscal, D. Nicolás Rodriguez Vidal.

A. Ciudad-Rodrigo.

Juez de primera instancia, D. Miguel Muñoz Elena.

Promotor Fiscal, D. Manuel Blanco.

E. Ledesma.

Juez de primera instancia, D. Josef Savando.

Promotor Fiscal, D. Juan Miguel de Mata.

E. Peñaranda de Bracamonte.

Juez de primera instancia, D. Nicomedes Martin Mateos.

Promotor Fiscal, Don Vicente Sebastian Garcia.

T. Salamanca.

Juez de primera instancia, D. Antonio Torres y Chacon.

Promotor Fiscal, D. Vicente Hernandez.

E. Sequeros.

Juez de primera instancia, D. Pedro Mendoza.

Promotor Fiscal, D. Ramon Perez Calama.

E. Vitigudino.

Juez de primera instancia, D. Leandro de la Bárcena.

Promotor Fiscal, D. Juan Sanchez Sierra.

PROVINCIA DE VALLADOLID.

E. Medina del Campo.

Juez de primera instancia, D. Mateo Herrera de la Riva; y durante su permanencia en el ejército D. Francisco Martinez Pelayo.

Promotor Fiscal, D. Manuel Lecea.

E. Mota del Marques.

Juez de primera instancia, D. Luis Martinez Laviesca.

Promotor Fiscal, D. Angel Rodriguez Villar.

E. Nava del Rey.

Juez de primera instancia, D. Ramon Maria Rocha.

Promotor Fiscal, D. Leon Herques.

E. Olmedo.

Juez de primera instancia, D. Miguel Isidro Alvarez.

Promotor Fiscal, D. Bonifacio Sanz.

E. Peñafiel.

Juez de primera instancia, D. Magin Fernandez de Villegas.

Promotor Fiscal, D. Pedro Josef Fernandez de Velasco.

A. Rioseco.

Juez de primera instancia, D. Ramon Noval, en comision.

Promotor Fiscal, D. Josef Alvarez.

E. Valoria la Buena.

Juez de primera instancia, D. Vicente Moreno Quintero.

Promotor Fiscal, D.

T. Valladolid.

Juez de primera instancia, D. Anacleto Toron.

Promotor Fiscal, D. Josef Antonio Sainz Pardo.

E. Villalon.

Juez de primera instancia, D. Baltasar Maldonado de Guevara.

Promotor Fiscal, D. Vicente Manuel Alvarez.

PROVINCIA DE ZAMORA.

E. Alcañices.

Juez de primera instancia, D. Fernando Galarza.

Promotor Fiscal, D. Isidro Lopez, y durante su permanencia en el ejército D. Melchor Zorrilla.

A. Benavente.

Juez de primera instancia, D. Manuel Antonio Fraile Ruiz.

Promotor Fiscal, D. Joaquin Dominguez.

E. Bermillo de Sayago.

Juez de primera instancia, D. Rafael María de Aracil.

Promotor Fiscal, D. Lucas Marín Sanz.

E. Fuente del Sauco.

Juez de primera instancia, Don Gabriel García de García.

Promotor Fiscal, D. Ricardo Rodríguez.

E. Puebla de Sanabria.

Juez de primera instancia, D. Matías de Medina Jimenez, electo.

Promotor Fiscal, D. Cándido Suarez Garrido.

A. Toro.

Juez de primera instancia, D. Pelegrín Josef Saavedra.

Promotor Fiscal, D. Ulpiano Gregorio Frias, á quien corresponde este oficio por juro de heredad.

T. Zamora.

Juez de primera instancia, D. Vicente Vidal Saavedra.

Promotor Fiscal, D. Ignacio Cortils y Vidal.

AUDIENCIA DE ZARAGOZA.

PROVINCIA DE HUESCA.

A. Barbastro.

Juez de primera instancia, D. Pedro Rodríguez.

Promotor Fiscal, D. Leonardo Veyan.

A. Benabarre.

Juez de primera instancia, D. Josef de Acha.

Promotor Fiscal, D. Medardo Vergara.

E. Boltaña.

Juez de primera instancia, D. Miguel de Molino.

Promotor Fiscal, D. Joaquin Gazo.

E. Fraga.

Juez de primera instancia, D. Manuel Asensi.

Promotor Fiscal, D. Gaudioso Abad.

T. Huesca.

Juez de primera instancia, D. Josef Lopez Ponce de Leon.

Promotor Fiscal, D. Tomás Villanueva.

A. Jaca.

Juez de primera instancia, D. Lucas Gutierrez.

Promotor Fiscal, D. Esteban Pozo.

E. Sariñena.

Juez de primera instancia, D. Prudencio Maria Pascual.

Promotor Fiscal, D. Domingo de Domingo.

PROVINCIA DE TERUEL.

A. Albarracin.

Juez de primera instancia, D. Benito Suarez Campa.

Promotor Fiscal, D. Manuel Garrido.

E. Alcañiz.

Juez de primera instancia, D. Manuel Berbiela.

Promotor Fiscal, D. Ramon Lafiguera.

E. Aliaga.

Juez de primera instancia, D. Joaquin Abella.

Promotor Fiscal, D. Antonio Perez y Perez.

E. Calamocha.

Juez de primera instancia, D. Antonio Braña.

Promotor Fiscal, D. Carlos Rivera.

E. Castellote.

Juez de primera instancia, D. Mariano Parada.

Promotor Fiscal, D. Pedro Miravete.

E. Hajar.

Juez de primera instancia, D. Juan Jimenez Monteagudo.

Promotor Fiscal, D. Pedro de Miguel.

E. Mora.

Juez de primera instancia, D. Carlos Collantes y Bustamante.

Promotor Fiscal, D. Juan Vicente.

E. Segura.

Juez de primera instancia, D. Simon Serrano.

Promotor Fiscal, D. Joaquin Aniesa.

T. Teruel.

Juez de primera instancia, D. Anselmo Baquedano.

Promotor Fiscal, D. Antonio Torres.

E. Valderrobles.

Juez de primera instancia, D. Mariano Lascasas.

Promotor Fiscal, D. Simon Serrano.

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

A. La Almunia.

Juez de primera instancia, D. Fernando Madoz.

Promotor Fiscal, D. Mariano Laplana.

E. Ateca.

Juez de primera instancia, D. Gervasio Uce-
lai, electo.

Promotor Fiscal, D. Ignacio Campos.

E. Belchite.

Juez de primera instancia, D.
Promotor Fiscal, D. Lucas Naval.

A. Borja.

Juez de primera instancia, D. Mariano
Gayan.

Promotor Fiscal, D. Pedro Minguella.

E. Caspe.

Juez de primera instancia, D. Mariano Espi
y Soria.

Promotor Fiscal, D. Vicente Castillon.

A. Calatayud.

Juez de primera instancia, D. Pedro Pa-
blo Larraz.

Promotor Fiscal, D. Manuel Grajales.

Daroca.

Juez de primera instancia, D. Francisco
Cabello.

Promotor Fiscal, D. Nicolás Oseñalde.

E. Egea de los Caballeros.

Juez de primera instancia, D. Josef María
Palencia.

Promotor Fiscal, D. Antonio Ugarcalde.

E. Pina.

Juez de primera instancia, D. Francisco
Page.

Promotor Fiscal, D. Mariano Casanova.

E. Sos.

Juez de primera instancia, D. Mariano
Orona.

Promotor Fiscal, D. Atanasio Villacampa.

A. Tarazona.

Juez de primera instancia, D. Miguel Antonio Ochoteco.

Promotor Fiscal, D. Rafael La Iglesia y Remon.

T. Zaragoza.

Juez de primera instancia, D. Josef Ignacio Palomares.

Idem, D. Luis Moragas.

Promotor Fiscal, D. Joaquin Mainar.

Idem, D. Josef del Campo.

TRIBUNALES QUE TIENE S. M.
en los dominios de América y Asia.

AUDIENCIA DE LA ISLA DE CUBA.

Exc. Sr. D. Miguel Tacon, Gobernador y Capitan General, Presidente.

Sr. D. Juan Nepomuceno Hernandez de Alba, Regente.

Sr. D. Ambrosio de Eguia é Irigoyen.

Sr. D. Emilio Sandoval y Manescau.

Sr. D. Josef Hipólito Odoardo.

Sr. D. Francisco Garcia del Fierro.

Sr. D. Francisco Hernandez de la Joya, Fiscal de lo Civil.

Sr. D. Josef Bernal, idem del Crimen.

Jubilados.

Exc. Sr. D. Antonio Julian Alvarez, Regente.

Sr. D. Luis Robledo y Alvarez.

Sr. D. Anselmo Vierna y Mazo.

Honorarios.

Sr. D. Juan Ignacio Rendon.

Exc. Sr. D. Juan Bernardo O-Gaban.

Sr. D. Francisco Marcos Santaella.

Sr. D. Josef Bernal.

Sr. D. Josef Ramirez de Arellano.

Sr. D. Francisco Sanchez Chamorro.
 Sr. D. Ildefonso Suarez.
 Sr. D. Felix Josef de Acosta.
 Sr. D. Juan Malagamba y Vallarino.
 Sr. D. Ramon Padilla.
 Sr. D. Diego Manuel de Echemendia.
 Sr. D. Francisco de Armas.
 Sr. D. Juan María Blanco de la Toja.

AUDIENCIA DE MANILA EN FILIPINAS.

Exc. Sr. D. Gabriel Torres, Gobernador
 y Capitan general, Presidente.
 Sr. D. Antonio Valdecañas, Regente.
 Sr. D. Mariano Cubells.
 Sr. D. Francisco Otin y Duaso.
 Sr. D. Matias Mier y Alonso.
 Sr. D. Tomás Sanchez Quintanar.
 Sr. D. Josef María Casares y Larrumbide.
 Sr. D. Pedro del Aguila é Icaza, Fiscal de
 lo Civil.
 Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle, idem
 del Crimen.
 Sr. D. Mariano Duran, idem sustituto.

AUDIENCIA DE PUERTO-RICO.

Exc. Sr. D. Miguel de la Torre, Gobernador
 y Capitan general, Presidente.
 Sr. D. Juan Ramon Osés, Regente.
 Sr. D. Jaime Maria de Salas y Azara.
 Sr. D. Antonio Benavides y Navarrete.
 Sr. D. Josef Serapio Mojarrieta.
 Sr. D. Josef María Sierra, Fiscal.

Honorarios.

Sr. D. Francisco Cascales.
 Sr. D. Antonio Verdaguer.
 Sr. D. Luis Quirino de Echevarría

SECRETARIA DE ESTADO**Y DEL DESPACHO DE HACIENDA.**

Exc. Sr. D. Juan Alvarez y Mendizabal,
Secretario de Estado y del Despacho de Ha-
cienda.

Sr. D. Cesáreo María Saenz, Subsecretario.

Señores Gefes de Seccion.

D. Manuel Christantes.

D. Diego Lopez Ballesteros.

Marques de Villagarcia.

D. Manuel Gonzalez Bravo.

D. Josef de San Millan.

Señores Gefes de Mesa.

D. Cayetano Romero.

D. Aureliano de Beruete.

D. Antonio del Alcazar.

D. Ramon Gonzalez.

D. Andres Kith.

D. Josef Maria Secades.

D. Josef Crozat y Gimeno.

Oficiales de Secretaria.

D. Manuel Nieto y Rojo.

D. Valentin Llanos, Archivero.

D. Felipe Canga Argüelles.

D. Manuel de Sierra y Moya.

D. Pedro Antonio Masuti.

D. José Diaz de Sarralde.

TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS.

Exc. Sr. D. Marcelo de Ondarza, Presidente.

Sr. D. Higinio Garcia de Burunda.

Sr. D. Leoncio Macragh.

Sr. D. Claudio Fernandez.

Sr. D. Fernando Diaz de Somoza.

Sr. D. Antonio Godinez, Ministro togado.

Sr. D. Pablo Massa, Fiscal de Contabilidad.

Sr. D. Mateo Ayllon, Fiscal togado.

Sr. D. Rafael Diaz de Ribera, Secretario.

Honorarios del mismo Tribunal.

Sr. D. Vicente Suero de Villareal,

Sr. D. Josef Espinosa y Brun,

Sr. D. Pedro Vicente Galabert.

Sr. D. Francisco de La Serna.

Sr. D. Juan Lopez de Ochoa.

Sr. D. Lorenzo Garcías.

Sr. D. Juan Aldava.

Sr. D. Francisco Rey.

Sr. D. Diego Betegon.

Sr. D. Josef Ribero Cevallos.

Sr. D. Nicolás Guendica.

Sr. D. Manuel Flores.

Sr. D. Josef de Armesto y Segovia.

Sr. D. Domingo de Ibarrola.

Sr. D. Francisco de Omaña.

Sr. D. Francisco Berriozabal.

Sr. D. Joaquín Ciudad Sanchez.

Sr. D. Josef de Zea Bermudez.

Sr. D. Pablo de Rozas, con honores de Fiscal togado.

Sr. D. Diego Delicado y Zafra, idem.

Sr. D. Carlos Viola.

Sr. D. Francisco Antonio Illera.

Sr. D. Manuel Viado.

Sr. D. Pedro Nolasco Fernandez.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS.

Exc. Sr. D. Mariano Egea, Consejero honorario de Estado, Director general de Rentas.

1.º Sr. D. Ramon Luis Escobedo, id. de Arbitrios de Amortizacion.

Sr. Marques de Montevirgen, id. de Rentas provinciales.

Sr. D. Ramon Ozores, id. de Aduanas.

JUNTA CONSULTIVA DE ADUANAS.

Sr. D. Manuel Alvarez Garcia.

Sr. D. Antonio Maria de Seijas.

Sr. D. Pascual Genaro de Ródenas.

Sr. D. Francisco Bartolomé y Colomo, supernumerario.

Sr. D. Edmundo O-Rian, id.

Sr. D. Alfonso Carrero, id.

CONTADURIA GENERAL DE VALORES.

Sr. D. Contador General.

Sr. D. Ramon Santillan, segundo Gefe.

RENTA DE LOTERIAS NACIONALES.

Exc. Sr. Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda, Superintendente general.

Sr. D. Bernardo de Borjas y Tarrus, Director.

D. Casimiro Tirado, Subdirector.

D. Contador.

D. Tesorero.

Señores de la Junta que autoriza los sorteos públicos de las Loterías.

Presidente.

El del Tribunal Mayor de Cuentas.

Vocales.

El Director del ramo.

Un Regidor del Ayuntamiento constitucional.

El Contador general de Valores.

El Fiscal de Contabilidad del Tribunal Mayor de Cuentas.

COMISARIA GENERAL DE CRUZADA.

Exc. Sr. D. Mariano Liñan, Comisario Apostólico general de las tres gracias, Cruzada, Subsidio y Excusado, plazuela del Conde de Barajas.

Exc. é Ilmo. Sr. D. Francisco Marin, del suprimido Consejo y Cámara, plazuela del Conde de Miranda.

Sr. D. Manuel Pardo Gonzalez, del extinguido Supremo Tribunal de Hacienda, Asesor, calle de Relatores.

Sr. D. Manuel Huerta, Contador general en comision.

Sr. D. Miguel Vigil de Quiñones, del Consejo de S. M., Fiscal.

D. Josef Escario, Secretario del Tribunal, calle de Bordadores.

TRIBUNAL APOSTOLICO Y REAL de la Gracia del Excusado.

Jueces de nombramiento de S. M. con honores de su Consejo.

Exc. Sr. D. Mariano Liñan, Comisario general de Cruzada.

Sr. D. Juan Nicasio Gallego.

Sr. D. Rosendo Josef de la Vega y Rio.

Sr. D. Ramon de Olaechea.

Sr. D. Valentin Ortigosa, primer supernumerario.

Sr. D. Ramon Durán, segundo id.

Sr. D. Miguel Vigil de Quiñones, Fiscal.

Honorarios.

Sr. D. Mateo Jara.

Sr. D. Josef Maria Bucheli.

Sr. D. Romualdo de Mendoza.

Sr. D. Francisco Castilla.

Sr. D. Salustiano Mayordomo Cabrejas.

Sr. D. Joaquín María Suarez.

Sr. D. Juan Josef Maceda.

Sr. D. Josef Berdonces.

Sr. D. Federico Josef Sanchez.

Sr. D. Bartolomé Venegas.

Sr. D. Manuel Lopez Cepero.

**COLECTURIA GENERAL DE ESPOLICS
y Vacantes.**

Sr. D. Juan Ranero y Rozas, del Consejo de S. M., Colector general, calle y casa del Duque de Alba.

D. Basilio Gutierrez Ortiz, Fiscal.

D. Francisco Gil de la Cuadra, Secretario.

D. Mariano Navamuel, Contador en comision.

CAJA NACIONAL DE AMORTIZACION.

Comision de Amortizacion de la Deuda del Estado.

Sr. D. Joaquín Suarez del Villar.

Sr. Director del Banco Español de S. Fernando, y en su ausencia el Subdirector del mismo establecimiento.

Un vocal de la Diputacion provincial de Madrid.

Sr. D. Josef Higinio Arche, Intendente honorario de Provincia, y Contador general de la Caja Nacional, Secretario.

Comision creada para autorizar los sorteos de Vales no consolidados y de la Deuda corriente con interes.

El Director de la Caja.

El Gefe politico de Madrid.

El Director del Banco de S. Fernando.

El Contador de la Caja.

Dirección de la Caja Nacional.

- Sr. D. Joaquín Suarez del Villar.
Sr. D. Ramon de Llano Chavarri, asociado.
Sr. D. Manuel Cantero, idem.
Sr. D. Juan Gumucio, Secretario.

Contaduría general.

- Sr. D. Josef Higinio Arche, Intendente honorario de Provincia, Contador.

Tesorería.

- Sr. D. Luis de la Piedra, Intendente de provincia de tercera clase, Tesorero.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO.

- Sr. D. Francisco Crespo de Tejada, Director general.
D. Josef Sagrista, Secretario.

Contaduría general de Distribucion.

- Sr. D. Ramon María Calatrava, Contador general.
Sr. D. Manuel Venancio Gonzalez, sustituto del Contador.

Tesorería de Corte.

- Sr. D. Juan Bautista de Diego, Tesorero.

JUNTA DE LIQUIDACION DE LA DEUDA del Estado.

- Sr. D. Luis Sorela, Presidente.
Sr. D. Juan Josef Sanchez, Ministro 1.º
Sr. D. Francisco de Leunda, Ministro 2.º

JUNTA DE ENAGENACION DE BIENES nacionales.

- Ilmo. Sr. D. Ramon Luis Escobedo, Director general de Arbitrios de Amortizacion.

Sr. D. Joaquín de Fagoaga y Dutari.

Sr. D. Antonio Guillermo Moreno.

JUNTA SUPERIOR DE ENAGENACION DE
edificios y efectos de los conventos
suprimidos.

Ilmo. Sr. D. Salustiano Olózaga, Presidente.

Ilmo. Sr. D. José de la Fuente Herrero.

Sr. D. Miguel Calderon de la Barca.

Sr. D. Juan Josef Carrasco.

Sr. D. Francisco Martinez Larrad.

D. Josef Fernandez de la Herran, Secretario.

JUNTA DEL MONTE PIO
de Viudas y Pupilos del Ministerio
del Reino.

Exc. é Ilmo. Sr. D. Francisco Marin, Minis-
tro del suprimido Consejo y Cámara, Director.

Ilmo. Sr. D. Manuel María Arbizu, del
extinguido Consejo Real de España é Indias,
Decano.

Sr. D.

Exc. Sr. Marques de Castell-Bravo, Minis-
tro del Tribunal especial de las Ordenes.

Sr. D. Tomas Mateos, Coronel de Caballería,
Secretario-Contador, calle de Bordadores,

COMISION DEL MONTE PIO
de Oficinas.

Sr. D. Manuel Hilario de Zapatero, del
Consejo de S. M., su Secretario, Intendente
de Provincia de tercera clase, Secretario-
Contador del mismo Monte, y autorizado
por S. M. para despachar por ahora los asun-
tos de este pio Establecimiento, calle del
Duque de Alba.

Nota. Por consecuencia está extinguida la
Junta de dicho Monte pio.

BANCO ESPAÑOL DE S. FERNANDO.

*Sres. que componen la Junta de gobierno.**Comisario Régio.*

Exc. Sr. Conde de Guaqui.

Director.

Sr. D. Andres Caballero.

Consiliarios.

Ilmo. Sr. D. Marcelino de la Torre.

Ilmo. Sr. D. Justo Josef Banqueri.

Sr. D. Miguel Nájera.

Sr. D. Joaquin Fagoaga.

Sr. D. Josef Garay.

Sr. Marques de Salas.

Sr. D. Ramon Soriano y Pelayo.

Síndicos.

D. Pedro Vicente Soldevilla.

D. Francisco de Paula Martinez.

Secretario.

Sr. D. Manuel Gonzalez Allende.

Tenedor de libros.

D. Vicente Gnecco.

Caiero.

D. Juan Bautista Soldevilla.

*Comision del extinguido Banco nacional
de S. Carlos.*

Sr. D. Manuel Gonzalez Allende, Encargado.

SEÑORES INTENDENTES DE PROVINCIA.

Aragon D. Juan Garcia Barzana-
llana.*Asturias* D. Manuel de Elizaicin.*Avila* D. Manuel Ortiz de Taranco-*Burgos* D. Miguel de Beruete, en
comision.

<i>Cádiz</i>	D. Josef Loredó.
<i>Canarias</i>	D. Josef Diez é Imbrechts
<i>Cataluña</i>	D.....
<i>Córdoba</i>	D. Alejandro García.
<i>Cuenca</i>	D. Pablo Ventades.
<i>Extremadura</i> ..	D. Josef de Codecido.
<i>Galicia</i>	D. Rafael Jimenez Frontin.
<i>Granada</i>	D. Pedro Lillo, en comi- sion.
<i>Guadalajara</i> ..	D. Andres Rubiano.
<i>Jaen</i>	D. Manuel Marco y Mora.
<i>Leon</i>	D. Marcos Fernandez Blan- co, suspenso.
<i>Madrid</i>	D. Manuel Cortés.
<i>Málaga</i>	D. Josef María Bremon.
<i>Mallorca</i>	D. Francisco Nuñez.
<i>Mancha</i>	D. Felipe Sicilia.
<i>Murcia</i>	D. Joaquin Rodriguez.
<i>Palencia</i>	D. Francisco Molada.
<i>Salamanca</i>	D. Manuel Fernandez Tra- vanco.
<i>Santander</i>	D. Carlos Palacio.
<i>Segovia</i>	D. Ignacio Moreno, en comision.
<i>Sevilla</i>	D. Domingo Jimenez, id.
<i>Soria</i>	D. Antonio Villaralbo.
<i>Toledo</i>	D. Domingo Lopez de Castro.
<i>Valencia</i>	D.....
<i>Valladolid</i>	D. Antonio Porro Lopez de Ulloa.
<i>Zamora</i>	D.....

Subdelegados principales de Rentas.

<i>Cantabria</i>	D.....
<i>Ibiza</i>	D. Manuel de la Plaza y Farias.
<i>Menorca</i>	D.....
<i>Navarra</i> ..	El Sr. Virey.

Señores Intendentes de provincia honorarios.

- D. Manuel Garcia de la Prada.
 D. Ventura Malibrán.
 D. Juan Serra.
 D. Sebastian Vicente Solís.
 D. Isidro Gonzalez Velazquez.
 D. Josef Gonzalez Carvajal.
 D. Joaquin Lopez Perella.
 D. Francisco de Paula Melgarejo.
 D. Josef de Unceta.
 D. Rafael Fausto Florin.
 D. Joaquin Ciudad Sanchez.
 D. Josef de Revellon y Palacio.
 D. Joaquin Miranda.
 D. Joaquin Gonzalez Estéfani.
 D. Manuel Garrido Pedrero.
 D. Josef Merry y Gayte.
 D. Juan Agustin Ferreti.
 D. Josef Domingo Diaz.
 D. Agustin Rodriguez y Fernandez.
 D. Tomás de Linacero.
 D. Josef Carlos Villaverde.
 D. Javier de Saelices.
 D. Florencio Perez Comoto.
 D. Juan de Torres y Roel.
 D. Vicente Lezcano.
 D. Tomás Agustin Cervantes.
 D. Raimundo Gonzalez.
 D. Josef Maria Conde.
 D. Juan Manuel Chacon.
 D. Miguel Bazo Berri.
 D. Andres Ciudad Sanchez.
 D. Fermin Garcia Tejedor.
 D. Juan Ramon de Muxica.
 D. Francisco Quevedo.
 D. Carlos Viola.
 D. Antonio Baquer.
 D. Josef Luis Tordera.

- D. Cristóbal Bordiu.
 D. Josef Higinio Arche.
 D. Josef Antonio Uriarte.
 D. Ramon Navarrete y Villamil.
 D. Josef Sanchez de Toledo.
 D. Antonio Cortés Menendez.
 D. Francisco Sanchez Enriquez.
 D. Andres de Urrutia de Llano.
 D. Mariano Gonzalez de Sepúlveda.
 D. Victoriano La Badia.
 D. Josef Francisco Elorz.
 D. Francisco Antonio de Illera.
 D. Francisco Ares.
 D. Rafael Diaz de Rivera.
 D. Miguel de Landa.
 D. Josef de Uriarte.
 D. Bernabé Cosin.
 D. Francisco Torrecilla.
 D. Domingo Fernandez Angulo.
 D. Rafael Garcia hidalgo.
 D. Carlos Groizard.
 D. Francisco Javier Mariátegui.
 D. Pedro Sanchez Ocaña.
 D. Juan de Subercase.
 D. Matias Cuadrado.
 D. Antonio Rafael Narvaez.
 D. Juan Bautista de Diego.
 D. Josef Rossi.
 D. Domingo Aguilera.
 D. Emilio de Castro.
 D. Manuel Tavares.
 D. Miguel Belza.
 D. Josef Ciudad de la Hoz.
 D. Manuel Venancio Gonzalez.
 D. Juan Gumucio.
 D. Ignacio Moreno.
 D. Juan Sanz.
 D. Esteban Sayró.
 D. Ramon Pardo.
 D. Juan Antonio de la Vega.

- D. Tomas Mateos.
- D. Joaquin de Lerin.
- D. Felix Sagau.

SEÑORES INTENDENTES DE EJERCITO
y Hacienda de Indias.

Habana.

Exc. Sr. Conde de Villanueva, Super-
intendente Subdelegado de Hacienda en la Is-
la de Cuba.

Manila.

Exc. Sr. D. Luis Urrejola, Superintendente
Subdelegado de Hacienda en las Islas Fili-
pinas, en comision.

Sin ejercicio.

- D. Mariano Sixto.
- D. Francisco Enriquez, jubilado.

Honorarios.

- D. Lorenzo Hernandez de Alba.
- D. Rafael Quesada.
- D. Cesáreo Maria Saenz.
- D. Josef de Arango.

SEÑORES INTENDENTES DE PROVINCIA
en los mismos dominios.

Puerto-Rico.

- D. Manuel Lopez Garcia.

Puerto-Príncipe en la Isla de Cuba.

- D. Isidro Autran.

Santiago de Cuba.

- D. Josef del Aguila.

Sin ejercicio.

- D. Manuel Maria de Arrieta.
- Exc. Sr. D. Rafael Quesada.

Honorarios.

- D. Francisco de Sales Martinez.
 D. Ramon Armiñan.
 D. Braulio Diego de Vivanco.
 D. Josef Gonzalez Llorente.
 D. Tomás del Rey.
 D. Pio Millan.
 D. Jacobo María Varela y Sarmiento.
 D. Tiburcio de Gorostiza.
 D. Juan Nepomuceno de Arocha.
 D. Ignacio Gonzalez Cadrana.
 D. Narciso Garcia Mora.
 D. Wenceslao de Villa Urrutia.
 D. Francisco Carrillo de Albornoz.
 D. Ramon Cozar y Paz.
 D. Manuel Josef Cerero.
 D. Josef de Azcárraga.
 D. Diego Correa.



SECRETARIA DE ESTADO
 Y DEL DESPACHO DE LA GOBERNACION DE LA
 PENINSULA.

Exc. Sr. D. Joaquin María Lopez; Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península, del Consejo de Estado.

Señores Gefes de Seccion.

- D. Juan Subercase.
 D. Ramon Adan.
 D. Agustin Armendariz.
 D. Pascual Maria Cuenca.

Señores Oficiales primeros.

- D. Pedro Miranda.
 D. Rafael de Imáz.
 D. Pedro Villena.

D. Andres Martinez Orinaga.
D. Juan Baeza.

Señores Oficiales segundos.

D. Mariano Cea.
D. Antonio Gil.
D. Joaquin Riquelme.
D. Josef María Monedero.

Señores Oficiales terceros.

D. Francisco Barra.
D. Vicente Chavarri.
D. Francisco Preto y Neto.
D. Diego Botello.
D. Nicomedes Pastor Diaz.

Auxiliares.

D. Josef Sanchez Toca.
D. Ventura de la Vega.
D. Francisco de Paula Vidarte.
D. Juan Quesada.
D. Justo Pastor Alvarez.
D. Fernando Fernandez Moreno.
D. Florentino Aparicio.

Archivo.

D. Manuel de Zarazaga, Oficial Archivero, con grado, antigüedad y sueldo de Oficial primero de la clase de primeros.

D. Francisco Martinez Lujan, Oficial primero del Archivo con honores de Archivero.

D. Antonio Martin y Rojas, Oficial 2.º del Archivo con los mismos honores.

D. Josef de Garibay, Oficial 3.º del Archivo, con igual consideracion.

Contaduría.

D. Josef Maria Morente, Contador.

Pagaduría.

D. Esteban Tomé y Azcutia, Pagador.

INSPECCION GENERAL
de la Milicia Nacional del Reino.

Exc. Sr. D. Josef Santos de la Hera, Teniente General, Inspector.

D. Cayetano Cardero, Teniente Coronel de infantería, Secretario.

SUPERINTENDENCIA GENERAL,

y Direccion de Correos, Postas, Caminos, Posadas y Canales de España é Indias.

Excmo. Sr. D. Joaquin Maria Lopez, Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península, Superintendente general.

Exc. Sr. D. Juan Alvarez Guerra, del Consejo de Estado, Director general de Correos, casa de Correos.

Sr. D. Josef Agustin Larramendi, Director general de Caminos, con honores y antigüedad del suprimido Consejo de Hacienda, casa de Correos.

Sr. D. Fermin Rodriguez, Asesor general de ambos ramos, con los mismos honores, calle de D. Pedro.

Sr. D. Josef Maria Ibañez, Ministro honorario del suprimido Tribunal supremo de Hacienda, Fiscal general de Correos y Caminos, calle del Lobo, núm. 20.

Sr. D. Esteban de Ayala, del Consejo de S. M., su Secretario con ejercicio de decretos, Contador general de la Renta, Ministro y Secretario de la Direccion, casa de Correos.

D. Josef Valenzuela y Pardo, Teniente Coronel retirado, Tesorero general de la Renta, casa de Correos.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS.

Sr. D. Josef Agustin de Larramendi, Director general, casa de Correos.

Junta consultiva.

Sr. D. Josef Agustin de Larramendi, Director general, Presidente.

Sr. D. Francisco Javier Barra.

Sr. D. Francisco Baumberghen.

D. Josef Garcia Otero.

D. Josef de Azas, Secretario interino.

ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Profesores.

D. Josef Garcia Otero, de Geometría descriptiva y sus aplicaciones.

D. Baltasar Hernandez, de mecánica y construcción.

D. Gerónimo del Campo, de Cálculo diferencial é integral.

DIRECCION GENERAL DE MINAS.

Sr. D. Rafael Cabanillas, Director general, calle del Florin.

Junta consultiva.

D. Josef Garcia Rodrigo, Inspector general del cuerpo.

D. Fernando Caravantes, Subinspector.

D. Lorenzo Gomez Pardo.

D. Mariano Vela, Secretario.

ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE MINAS.

Profesores.

D. Rafael Amar, de Mineralogía y Geognosia.

D. Joaquín Ezquerro y Bayo, de Mecánica y laboreo de Minas.

D. Lorenzo Gomez Pardo, de Docimasia y Metalurgia.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO.

Dr. D. Domingo Fontan, Director.

D. Gregorio Borja Tarrius, Vicedirector.

D..... Ayudante.

DIRECCION GENERAL DE PRESIDIOS DEL REINO.

Sr. D. Josef María Perez, del Consejo de S. M., su Secretario con ejercicio de Decretos, Ministro honorario del suprimido Consejo de Hacienda, Director general.

Sr. D. Juan Muñoz y Andrade, del Consejo de S. M., su Secretario con ejercicio de Decretos, Contador general.

Sr. D. Antonio de Besson, Comisario de Guerra de los Ejércitos nacionales, Secretario de la Direccion general.

Señores que componen el Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta M. H. V. de Madrid.

ALCALDES.

Sres. D. Juan Lasaña.

D. Luis Mata y Araujo.

D. Josef Tomé y Ondarreta.

D. Joaquín Rodríguez Leal.

D. Eusebio Ladron y Guevara.

D. Alejandro Lopez.

REGIDORES.

D. Lino Campos.

D. Manuel Alvarez Linera.

D. Vicente Collantes.

D. Antonio Marcos.

- D. Manuel Fernandez Cariñanos.
 D. Joaquin Romero.
 D. Josef Martinez Gil.
 D. Pedro Beroqui.
 D. Manuel Villota y Labin.
 D. Braulio Rodrigo de la Dehesa.
 D. Isidoro Llanos.
 D. Antonio Gomez Paran.
 D. Manuel Gil Santibañez.
 D. Rafael Tejeo.
 D. Andres Castellanos.
 D. Juan Josef Garcia Carrasco.
 D. Manuel Villachica.
 D. Roman Matute.
 D. Bernardo Cabalet.
 D. Josef Gorgolas.
 D. Joaquin Garcia Caballero.
 D. Josef Segundo Izquierdo.
 D. Josef Brun.
 D. Sebastian Matallana.

PROCURADORES.

- D. Manuel Basualdo.
 D. Luis Vidal.
 D. Agustin Severiano Fernandez.
 D. Josef Vidal.
 D. Tiburcio Perez Cuervo.

SECRETARIO.

- D. Cipriano Clemencin.

SRES. JEFES POLITICOS,
DE LAS PROVINCIAS.

- Albacete*..... D. Manuel Bray, interino.
 D. Ramon del Peral, Secretario.
Alicante... .. D. Rafael Perez.
 D. Gerónimo Muñoz, Secretario.

- Almería*..... D. Joaquin de Vilches , interino.
D. Fermin Fernandez , Secretario.
- Avila*..... D. Patricio Martin del Tejar,
D. Luis Proyet , Secretario.
- Badajoz*..... D. Josef Cepeda.
D. Higinio Duarte, Secretario.
- Barcelona*..... D. Ramon Novoa, interino.
D. Josef Melchor Prat, Secretario.
- Búrgos*..... D. Gaspar Gonzalez , interino.
D. Juan Regulés, Secretario interino.
- Cáceres*..... D.
D. Andres Espinosa , Secretario.
- Cádiz*..... D. José Maria Lopez Pedrajas, interino.
D. Juan Bautista Lecuna, Secretario.
- Castellon de la Plana*..... } D. Josef Osca , interino.
D. Antonio Fernandez de Córdoba y Golfín , Secretario.
- Ciudad-Real*.... D. Josef Puigdullés.
D. Secretario.
- Córdoba*... .. D. Esteban Pastor.
D. Matias Guerra , Secretario.
- Coruña*..... D. Josef Maria Bermudez de Castro , interino.
D. Juan de Zárate y Murga , Secretario.
- Cuenca*..... D. Ramon Egido.
D. Pantaleon Felix Galilea, Secretario.

- Gerona*..... D. Agustín Zaragoza y Godínez.
D. Manuel Martínez Rueda, Secretario.
- Granada*..... D. Agustín Romero.
D. Félix Sánchez Fano, Secretario.
- Guadalajara*... D. Pedro Gómez de la Serna, interino.
D. Nicolás Hugalde, Secretario.
- Huelva*..... D. Juan Nepomuceno Jaldón, en comisión.
D. Manuel Barrera, Secretario.
- Huesca*..... D.
D. Antonio Meneses, Secretario.
- Jaén*..... D. Gerónimo Serrano.
D. Pedro Cledera, Secretario.
- Leon*..... D. Juan Antonio Garnica, interino.
D. Antonio García, Secretario interino.
- Lérida*..... D. Francisco Agustín Silvela.
D. Juan Nepomuceno Ruiz, Secretario.
- Logroño*..... D. Ángel Iznardi.
D..... Secretario.
- Lugo*..... D. Vicente Alcina, interino.
D. Francisco Gorriá, Secretario.
- Madrid*..... D. Pío Pita Pizarro.
D. Evaristo de Layseca y Saravia, Secretario.
- Málaga*..... D. Ignacio López Pinto.
D. Antonio Miguel del Álamo, Secretario.

- Murcia*..... D. Pedro Chacon, interino.
D. Alfonso Escalante, Secretario.
- Orense*..... D. Josef Becerra.
D. Joaquin Bernardez, Secretario.
- Oviedo*..... D. Ramon Casariego.
D. Alfonso Linares, Secretario.
- Palencia*..... D. Simeon Jalon, interino.
D. Dionisio Gainza, Secretario.
- Pamplona*..... D. Domingo Luis de Jáuregui.
D. Manuel Aldaz, Secretario.
- Pontevedra*..... D. Miguel del Pino.
D. Joaquin Pardo, Secretario.
- Salamanca*..... D. Mariano Mestre.
D. Pedro Donoso Cortés, Secretario.
- Santander*..... D.
D. Enrique de Vedia, Secretario.
- Segovia*..... D. Zenon Asuero.
D. Benigno Quirós, Secretario.
- Sevilla*..... D. Pedro Alcalá Zamora, interino.
D. Josef Antonio de Arespachoga, Secretario.
- Soria*..... D. Josef María Cambronero.
D. Juan de la Tejera, Secretario.
- Tarragona*..... D. Antonio Garrigós, interino.
D. Josef Matías Belmar, Secretario.

<i>Teruel</i>	D. Francisco Cabello, interino.
	D. Juan Ruiz, Secretario.
<i>Toledo</i>	D. Toribio Guillermo Monreal, en comision.
	D. Josef Pessino Butler, Secretario.
<i>Valencia</i>	D. Andres Visedo.
	D. Juan Gutierrez, Secretario.
<i>Valladolid</i>	D. Josef Nuñez Arenas.
	D. Pedro Bardaji, Secretario.
<i>Zamora</i>	D. Josef Maria Varona y Alpanseque.
	D. Manuel de Reta, Secretario.
<i>Zaragoza</i>	D. Joaquin Alcorisa, en comision.
	D. Josef March y Labores, Secretario.
<i>Islas Baleares</i> .	D. Rodrigo Castañon, interino.
	D. José Miguel Trias, Secretario.
<i>Canarias</i>	El Marqués de la Concordia.
	D. Mariano Cadenas y Castro, Secretario.

FACULTAD VETERINARIA.

Bajo este nombre se reunieron por Real decreto de 6 de Agosto de 1835, el Tribunal del Proto Albeiterato y la Escuela Veterinaria, cuyos Catedráticos forman una junta permanente de exámen, de la que es Secretario el Vicecatedrático de mayor antigüedad. Esta Junta examina de albeitar, herrador ó castrador á los que así lo soliciten y

tengan las calidades y circunstancias que se requieren.

La Escuela Veterinaria fue fundada en esta Corte por el Sr. D. Carlos IV en el año de 1791. Segun la nueva ordenanza aprobada por S. M. en 29 de Setiembre de 1827, hay en este Establecimiento un número de Alumnos pensionados, tanto paisanos como militares y pensionistas, á quienes se enseña la Veterinaria en toda su extension, y ademas varios conocimientos auxiliares.

El uniforme de los Alumnos se compone de casaca corta y pantalon ancho azul turquí, con cuello y vuelta encarnada; sobrepuestos y vivos anteados, boton dorado, con la inscripcion del Establecimiento, y sombrero redondo con presilla de oro y escarapela.

El gobierno interior y económico de los Alumnos está á cargo de un Oficial Comandante, y la parte literaria al de los Catedráticos.

Protector y Gefe superior.

Exc. Sr. Duque de Alagon.

Secretario-Contador.

D. Josef Batalon.

Catedráticos.

- 1.º D. Carlos Risueño, de Patologia, y Comandante interino de los alumnos.
- 2.º D. Nicolás Casas, de Fisiologia.
- 3.º D. Guillermo San Pedro, de Anatomía.
- 4.º D. Antonio Santos, de Cirugia.
- 5.º D. Josef Maria de Estarrona, de Materia médica.

D. Cristóbal Garrigó, Constructor de piezas de cera, con honores de Catedrático.

D. Juan Bautista Maní, Profesor de Farmacia.

Vicecatedráticos.

- 1.º D. Pablo Guzman.
2.º D.

Bibliotecario.

D. Donato Vilar.

Capellan.

D. Vicente Saenz Zenzano.

Tesorero.

D. Manuel Antonio de Campos y Mendilivar.

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Sr. Marques de Someruelos, Presidente.

D. Benito Felipe de Gaminde, Sindico.

D. Francisco Hilarion Bravo, Secretario de Juntas generales y de la Presidencia.

D. Joaquin de Fagoaga, Tesorero.

Comision permanente de la Asociacion.

El Sr. Presidente.

Sr. D. José Segundo Ruiz, Intendente de Provincia.

D. Benito Felipe de Gaminde.

D. Benito Vicens.

Sr. Conde de las Navas.

D. Joaquin de Fagoaga, Vocal Secretario.

D. Baltasar Carrillo Manrique.

Sr. D. Marcos Fernandez Blanco, Intendente de Provincia.

D. Manuel de Laquintana y Gardoqui.

Sr. D. Miguel Burgueño Garcia, Diputado á Cortes.

Subalternos de la Asociacion.

Sr. D. Joaquin Garcia Caballero, Consultor interino.

D. Matias Brieva, Contador y Archivero.

D. Domingo Requejo, Administrador general.

D. Juan de Dios Brieva, Agente Procurador en los Tribunales superiores.

La Asociación celebra sus juntas generales de Primavera y Otoño, empezando en 25 de Abril y 5 de Octubre de cada año; y en ellas se forma la de Apartados para la determinación de los asuntos graves que por las primeras se le remiten. En los intermedios, la Presidencia despacha los negocios que ocurren, y la Comisión permanente está encargada de ilustrar y promover los puntos más importantes de ganadería.

Las oficinas están en la casa de la Asociación, calle de las Huertas, núm. 30.

CONSERVATORIO DE ARTES.

Sr. D. Francisco de Paula Orlando, Intendente de Ejército, Director.

D..... Secretario Contador.

D. José Sureda, encargado de las máquinas.

Profesores.

D. Antonio Gutierrez, de Geometría, Mecánica y Física de las Artes.

D. Antonio Josef Vallejo, de Aritmética, Geometría y Mecánica de las Artes.

D. Isaac Villanueva, de Delineación.

Bajo la inspección de la Dirección del Conservatorio hay en varias provincias enseñanzas de Geometría y Delineación de las Artes y de Química aplicada á estas, cuya dirección inmediata está al cargo de las Sociedades de Amigos del país, excepto en Málaga, que lo está á la de la Junta de Comercio. Los profesores que las desempeñan son los siguientes.

De Geometría y delineacion de las Artes.

<i>Badajoz</i>	D.....
<i>Burgos</i>	D. Demetrio Duro Aillon.
<i>Cádiz</i>	D. Joaquin Riquelme.
<i>Granada</i> ...	D.....
<i>Málaga</i>	D.....
<i>Murcia</i>	D. Francisco Vallespinosa.
<i>Oviedo</i>	D. Josef de Posada y Herrera, interino.
<i>Santiago</i>	D. Luis Possie.
<i>Sevilla</i>	D.....
<i>Valencia</i>	D. Manuel Maria Azofra.

De Química de las Artes.

<i>Badajoz</i>	D. Luis Francisco de Silvestre.
<i>Burgos</i>	D. Domingo de Agreda.
<i>Cádiz</i>	D. Nicolás Maria Carmona.
<i>Granada</i>	D. Francisco Montells y Nadal.
<i>Málaga</i>	D. Vicente Santiago Masarnau.
<i>Murcia</i>	D. Ramon Vaquero y Lopez.
<i>Oviedo</i>	D. Leon Salmean y Mandayo.
<i>Santiago</i>	D.....
<i>Sevilla</i>	D. Francisco Garcia Otero.
<i>Valencia</i> ...	D. Ventura Mugartegui y Ma- zarredo.

IMPRESA NACIONAL.

Exc. Sr. D. Joaquin Maria Lopez, Secretario de Estado y de la Gobernacion del Reino, Superintendente general.

Sr. D. Pablo Montesino, Administrador general.

Sr. D. Ramon Navarrete, del Consejo de S. M., su Secretario honorario, Intendente honorario de Provincia, Contador.

REDACCION DE LA GACETA,
EN LA IMPRESA NACIONAL.

Sr. D. Alberto Lista, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, Director.

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS.

Directores.

Exc. Sr. D. Manuel Josef Quintana, Presidente, casas nuevas de Santa Catalina.

Sr. D. Antonio Gutierrez, calle del Turco, casa del Conservatorio de Artes.

Ilmo. Sr. D. Gregorio Sanz de Villavieja, en la Imprenta nacional.

Sr. D. Eugenio Tapia, calle del Caballero de Gracia, núm. 40.

Sr. D. Celestino Olózaga, calle del Lobo, núm. 5.

Sr. D. Antonio Sandalio de Arias, calle de Cantarranas, núm. 2.

Sr. D. Pablo Montesino, en la Imprenta nacional.

SECRETARIA.

Secretario. D. Francisco Javier Quinto.

ARCHIVO.

Archivero. D.

Escuela provisional de Jurisprudencia establecida en el Seminario Cristiano.

Rector..... Dr. D. Aniceto Moreno.

Secretario..... Dr. D. Pedro Angelis y Vargas.

Asignaturas.Catedráticos.

Derecho natural y de gentes y principios de legislacion universal.....

Licenciado D. Juan Manuel Montalban.

Historia y elementos del Derecho romano...

Dr. D. Francisco de Paula Novar.

- Elementos del derecho romano y principios del derecho público general.....* } Dr. D. Pedro Castelló y Roca.
- Elementos del derecho público y del civil y criminal de España.....* } Dr. D. Juan Miguel de los Rios, sustituto.
- Idem.....* } Dr. D. Aniceto Moreno.
- Instituciones canónicas y derecho público eclesiástico.....* } Dr. D. Joaquin Lumbreras.
- Id. Id.....* } Dr. D. Pascual Morales, sustituto.
- Derecho patrio, partidas y recopilacion y economía política.....* } Dr. D. Andrés Leal.
- Práctica forense.....* } Dr. D. Pedro Angelis y Vargas, sustituto.
- Elocuencia forense y jurisprudencia mercantil.....* } Dr. D. Aniceto Moreno.
- Derecho político.....* } Dr. D. Andrés Leal.
- Historia eclesiástica.....* } Dr. D. Joaquin Lumbreras.
- Disciplina general y la nacional de España.....* } El mismo.
- Elocuencia sagrada y práctica de los juicios eclesiásticos.....* } Dr. D. Pascual Morales.

*Estudios de San Isidro.**Director.....* Sr. D. Gregorio Gisbert.*Asignaturas.**Catedráticos.*

<i>Lógica y gramática general.</i>	}	D. Josef Lopez de Urive.
<i>Filosofía moral y religion...</i>		D. Juan Diaz Baeza.
<i>Física experimental y geografía físico-matemática.....</i>	}	D. Venancio Gonzalez Valledor.
<i>Primer año de matemáticas.....</i>		D. Miguel Dolz del Castellar.
<i>Segundo año de id.....</i>	}	D. Francisco Travesedo.
<i>Literatura é historia.....</i>		D. Luis de Mata Araujo.
<i>Griego.....</i>		D. Saturnino Lozano.
<i>Literatura elemental, castellana y latina.</i>	}	D. Luis de Mata y Araujo.
<i>Propiedad latina.....</i>		D. Agapito García de García.
<i>Síntaxis.....</i>	}	D. Francisco María Cárdenas.
<i>Rudimentos.....</i>		D. Josef María Igartua.
<i>Secretario... ..</i>	}	D. Agapito García de García.
<i>Contador.....</i>		D. Rafael Astiria.
<i>Administrador.</i>		D. Tomás García Salazar.

Biblioteca.

<i>Bibliotecario interino y oficial primero.....</i>	}	D. Tomás García Salazar.

Oficiales..... } D. Ignacio Rucabado.
 } D. Saturnino Lozano.

La Biblioteca de estos estudios está abierta para el público todas las mañanas desde las nueve hasta la una, excepto los domingos y fiestas de la Iglesia, y los quince primeros días de Noviembre y Mayo por el estero y desestero.

Escuela normal central de enseñanza mútua.

Director principal en comision. } D. Pablo Montesino.

Director espiritual..... } D. Gregorio Gisbert.

Primer maestro del Seminario normal..... } D. Miguel Villalobos.

Maestro regente de la escuela práctica..... } D. Diego Leonardo Gallardo.

MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES.

Fundado por el Señor Don FERNANDO VII en 1815.

Junta de proteccion.

Exc. Sr. D. Joaquin María Lopez, Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península, Protector nato.

Sres. Vocales.

Exc. Sr. D. Jacobo María de Parga.

D. Josef Duaso.

Conde de Argillo.

D. Pedro Alcántara de Argaiz, ausente.

D. Juan Peñuelas de Zamora.

D. Juan Acevedo.

D. Antonio Sandalio Arias.

D. Vicente Soriano.

D. Josef Luis Casaseca, ausente.

D. Ramon Garcés de Marcilla, Secretario.

Profesores.

D. Mariano Lagasca, de Botánica general.

D. Andres Alcón, de Química.

D. Donato García, de Mineralogía.

D. Tomás Villanova, de Zoología.

D. Pascual Asensio, de Agricultura.

D..... de Física.

Viceprofesor.

D. Josef Alonso y Quintanilla, de Botánica general.

Encargado de la Biblioteca.

D. Andres Alcón.

Conservador del gabinete de Historia natural.

Sr. D. Alfonso Ramirez de Briones, Secretario honorario de S. M., y 2.º Secretario de la Junta.

El Gabinete de Historia natural está abierto para el público los Lunes y Viernes de todo el año que no sean festivos desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

ACADEMIA DE CIENCIAS
NATURALES.

Creada por S. M. la REINA Gobernadora en 7 de Febrero de 1834.

Exc. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion, Protector.

Sr. D. Antonio Sandalio de Arias, Presidente.

Sr. D. Francisco Fabra, Vicepresidente.

D. Mariano Lorente, Secretario 1.º perpetuo.

D. Rafael Amar de la Torre, Secretario de correspondencia extranjeria.

Sr. Marques del Socorro, Tesorero.

D. Mariano Delgrás, Bibliotecario.

D. Carlos Risueño, Archivero.

ACADEMIAS CREADAS EN ESTA CORTE
BAJO LA REAL PROTECCION.

Academia Española.

Exc. Sr. Marques de Sta. Cruz, Director perpetuo.

Exc. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, Secretario perpetuo.

Academia de la Historia.

Exc. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, Director.

Ilmo. Sr. D. Vicente Gonzalez Arnao, Secretario perpetuo.

Ilmo. Sr. D. Josef de la Canal, Censor.

*Academia de las Nobles Artes
con el título de S. Fernando.*

Exc. Sr. D. Joaquin Maria Lopez, Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula, Protector.

Sr. D. Viceprotector.

D. Juan Miguel Inclan, Director general, calle de Capellanes.

Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez, Secretario de la Academia, bajada de los Angeles.

D. Juan Miguel Inclan, Vicesecretario de

la Academia, y Secretario de las comisiones para el examen de obras públicas en las tres Nobles Artes.

Biblioteca de esta Academia.

D. Josef Franco, Bibliotecario.

Esta Biblioteca está abierta para el público los Martes, Miércoles y Viernes de cada semana desde las nueve de la mañana hasta la una, exceptuando los días festivos y la temporada de la canícula.

BIBLIOTECA NACIONAL.

D. Joaquin Maria Patiño, Bibliotecario Mayor.

Bibliotecarios

D. Agustin Duran, Decano y Contador.

D. Manuel Breton de los Herreros, Secretario.

D. Antonio Ruiz de Quevedo.

D. Florentino Delgado, Archivero.

D. Tomás de Velandia, Tesorero.

D. Josef Narciso Aparici, Honorario.

D. Narciso Feliú.

La Biblioteca Nacional está abierta todos los días desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, excepto las fiestas de guardar, y las temporadas de estero y destero, de limpieza y reconocimiento de libros, que se ejecutan en los quince días últimos de Mayo y Octubre.

Junta de Damas académicas de honor y de mérito para gobierno de los estudios de dibujo y de adorno destinados á la enseñanza de las jóvenes.

Sra..... Presidenta.

Exc. Sra. Condesa de Castromonte, Vicepresidenta interina.

Exc. Sra. Marquesa de Casa-Madrid, Secretaria.

Sra..... Vicesecretaria.

Academia de Jurisprudencia de la Concepcion.

Por Real orden de 15 de Febrero de 1836, se dignó S. M. mandar se reunieran las Academias de Carlos III y Fernando VII, rigiéndose por los estatutos de la antigua de la Concepcion, mientras que se forman otros nuevos.

Dr. D. Josef Maria Monreal, Abogado del ilustre Colegio, Presidente.

Dr. D. Joaquin Lumbreras, idem, Vicepresidente.

Lic. D. Josef Laplana, idem, Fiscal.

Lic. D. Josef de Soto y Pavis, idem de los Tribunales del Reino, Secretario.

Lic. D. Josef Maria Garcia Ontiveros, idem, Vicesecretario.

Br. D. Robustiano Gil Perez, Tesorero.

Academia de ciencias Eclesiásticas.

Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paul de Borbon, Protector.

Sr. D. Pedro Rico y Amat, Auditor honorario de la Rota y Dean de la Santa Iglesia Catedral de Guadix, Presidente.

Sr. Conde del Asalto, Marques de Ceballos, introductor de Embajadores, Vicepresidente.

Sr. D. Josef Olcina, Caballero de Montesa, y Capellan de honor de S. M., Fiscal.

Dr. D. Juan Miguel de los Rios, Abogado del Colegio, y Catedrático de derecho de la Universidad Matritense, Secretario.

Lic. D. Manuel del Monte y Puente, id., Vicefiscal.

Exc. Sr. Vizconde de Gand y Parcent, id. de pobres, Vicesecretario.

D. Genaro Sanz, Visitador eclesiástico, Tesorero, Archivero y Bibliotecario.

Esta Academia celebra sesion pública literaria todos los Miércoles, á las cuatro en invierno, y á las cinco en verano, en el salon bajo del Ex-seminario, plazuela del Duque de Alba.

Academia Greco-latina, denominada antes Latina Matritense.

D. Josef Pio Molina, Director.

D. Luis de Mata y Araujo, Secretario.

D. Josef de Santos y Mateos, Censor.

D. Saturnino Lozano, Revisor general.

D. Antonio Vera, Bibliotecario.

D. Ramon de Estabiel, Archivero.

D. Josef Pavon, Tesorero.

Academia de Teología dogmático-escolástica.

Dr. D. Francisco Telesforo Peña, Presidente.

Lic. D. Saturnino Olmedo, Vicepresidente.

Br. D. Ricardo Amézaga, Fiscal.

D. Victor Manuel Arévalo, Secretario.

D. Enrique Alvarruiz, Bibliotecario.

Br. D. Baldomero Garcia Rojo, Tesorero.

Br. D. Manuel Moreno, Moderante decano.

D. Alfonso Hernandez, Maestro de Ceremonias.

Esta Academia tiene sus ejercicios literarios en el Convento de Santo Tomás, los Martes de Moral, los Jueves de Escolástica, y los Domingos leccion de media hora.

**JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA
DE MEDICINA Y CIRUGIA.**

Vocales.

Sr. D. Sebastian Aso Travieso, Médico Ciru-

jano de Cámara, con ejercicio, de SS. MM. y AA. RR., Presidente, calle de Atocha, número 67.

Sr. D. Juan Castelló y Roca, Médico Cirujano de Cámara de SS. MM. y AA. RR., y Catedrático del Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos, frente de las Monjas de la Magdalena, en la calle de Atocha, núm. 61.

Sr. D. Pedro María Rubio, Vocal de la Junta Suprema de Sanidad del Reino y de la Provincial de Madrid; Secretario con voto, calle del Prado, núm. 25.

*Jubilado con los honores de Vocal
Presidente.*

Sr. D. Manuel Damian Perez, segundo Médico Cirujano de Cámara, con ejercicio, de SS. MM. y A. R.

Nota. Esta Junta celebra sus sesiones ordinarias los Lunes y Jueves de cada semana en la plazuela de la Leña, casa contigua á la Iglesia de Santa Cruz, núm. 26.

COLEGIOS DE MEDICINA Y CIRUGIA,
BAJO LA DIRECCION Y GOBIERNO DE LA
JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA.

SAN CARLOS DE MADRID.

Catedráticos de número.

Dr. D. Bonifacio Gutierrez, Médico Cirujano honorario de Cámara de S. M., Director.

Dr. D. Ramon Capdevila.

Dr. D. Juan Castelló y Roca, Médico Cirujano de Cámara de S. M.

Dr. D. Juan Francisco Sanchez.

Dr. D. Diego Manuel Argumosa.

Dr. D. Cándido Callejo.

Dr. D. Joaquin Hysern y Molleras.

Supernumerarios.

- Dr. D. Juan Castelló y Tagell, Secretario.
 Dr. D..... Disector anatómico.
 Dr. D..... Bibliotecario.

BARCELONA.

Catedráticos de número.

- Dr. D. Ignacio Ametller, Médico Cirujano honorario de Cámara de S. M., Director.
 Dr. D. Josef Soler.
 Dr. D. Félix Janer.
 Dr. D. Juan Ribot.
 Dr. D. Antonio Mainer.
 Dr. D. Juan Bautista Foix.
 Dr. D. Ramon Frau.

Supernumerarios.

- Dr. D. Francisco Juanich, Secretario.
 Dr. D. Ramon Ferrer y Garcés, Bibliotecario.
 Dr. D. Josef Castells y Comas, Disector anatómico.

CADIZ.

Catedráticos de número.

- Dr. D. Francisco Flores Moreno, Médico Cirujano honorario de Cámara de S. M., Director.
 Dr. D. Josef Benjumeda.
 Dr. D. Josef María Lopez.
 Dr. D. Francisco Javier Laso.
 Dr. D. Francisco Solano de Puga.
 Dr. D. Juan Nepomuceno Fernandez.
 Dr. D. Manuel Josef Porto.
 Dr. D. Andres Joaquin Azopardo, Secretario.
 Dr. D. Josef Gabarron, Disector anatómico.

Supernumerario.

- Dr. D. Josef Arboleya, Bibliotecario.

ACADEMIAS DE MEDICINA Y CIRUGIA
DEL REINO, CREADAS POR REAL DECRETO
DE 28 DE AGOSTO DE 1830, BAJO LA PRESI-
DENCIA DE LA JUNTA SUPERIOR GUBERNA-
TIVA.

Madrid.

- D. Francisco Fabra, Vicepresidente.
D. Agustin Recio, Secretario de gobierno.
D..... idem de correspondencias
extrangeras.

Valladolid.

- D. Benito Sangrador, Vicepresidente.
D. Francisco Diez Serrano, Secretario de
gobierno.
D. Tomas Barinaga, idem de corresponden-
cias extrangeras.

Coruña.

- D. Pedro Canals, Vicepresidente.
D. Josef Rodriguez Andrade, Secretario de
gobierno.
D. Julian Arean, idem de corresponden-
cias extrangeras.

Sevilla.

- D. Serafin Adame, Vicepresidente.
D. Antonio Navarrete y Sanchez, Secretario
de gobierno.
D. Josef Nostench, idem de corresponden-
cias extrangeras.

Cádiz.

- D. Ignacio Ametller, Vicepresidente.
D. Manuel Josef de Porto, Secretario de
gobierno.
D. Antonio de España, idem de correspon-
dencias extrangeras.

Granada.

- D. Josef Pareja, Vicepresidente.

D. Mariano Portillo, Secretario de gobierno.
 D. Mariano Mateos, idem de correspondencias extrangeras.

Valencia.

D. Josef Pizcueta, Vicepresidente.
 D. Antonio Reig, Secretario de gobierno.
 D. Vicente Segura, idem de correspondencias extrangeras.

Barcelona.

D. Felix Janer, Vicepresidente.
 D. Rafael Nadal, Secretario de gobierno.
 D. Josef Castells, idem de correspondencias extrangeras.

Zaragoza.

D. Josef Martinez, Vicepresidente.
 D. Pablo Lozano, Secretario de gobierno.
 D. Joaquin Melendo, idem de correspondencias extrangeras.

Palma de Mallorca.

D. Pedro Josef Arabi, Vicepresidente.
 D. Juan Trias, Secretario de gobierno.
 D. Miguel Muntaner, idem de correspondencias extrangeras.

Relacion de los Médicos Directores de los establecimientos de aguas y baños minerales, creados á consecuencia del Real decreto de 29 de Junio de 1816, y regidos por el Reglamento aprobado por S. M. en 3 de Febrero de 1834.

Provincia de Albacete.

Hervideros..... D. Josef Torres.

Provincia de Alicante.

Busot..... D. Joaquin Ruiz de Lope.

Provincia de Barcelona.

Caldas de Mombuy. D. Ignacio Graells.
Olesa y Esparraguera..... } D.

Provincia de Badajoz.

Alanje.....,..... D.

Provincia de Cáceres.

Baños de Montemayor..... } D. Francisco Martínez.

Provincia de Castellon de la Plana.

Villavieja..... } D. Cristobal Rodríguez Solano.

Provincia de Ciudad Real.

Puertollano..... D. Carlos Mestre.

Provincia de la Coruña.

Arteyo y Carballo. D. Pedro Sanjurjo.

Provincia de Cuenca.

Saelices..... D.

Solan de Cabras... D. Atanasio Herrainz.

Provincia de Granada.

Alhama..... D. Juan de la Monja.

Graena..... D. Miguel Baldovi.

Lanjaron..... D.

Provincia de Guadalajara.

Sacedon..... D. Angel Sanz Muñoz.

Trillo..... } D. Mariano Josef González y Crespo.

Provincia de Huesca.

Panticosa..... D. Josef Herrera y Ruiz.

Provincia de Jaen.

Marmolejo..... D. Vicente Orti y Criado.

Provincia de Logroño.

Arnedillo..... } D. Lorenzo Saenz de la Cámara.

*Provincia de Málaga.**Carratraca*..... D. Eduardo Henares.*Provincia de Madrid.**El Molar*..... D. Josef Menchero.*Provincia de Murcia.**Archena*..... { D. Nicolás Sanchez de las Matas.*Provincia de Oviedo.**Caldas de Oviedo*.. { D. Victor Gonzalez y Esteban.*Provincia de Orense.**Carballino y Par-
tovia*..... { D. Benito Sanjurjo y Mosquera.*Provincia de Pontevedra.**Caldas de Reyes y
de Cuntis*..... { D. Manuel Jacobo Fernandez.*Caldas de Tuy*..... { D. Manuel María Dominguez.*Provincia de Salamanca.**Ledesma*..... D. Josef Alegre y Galan.*Provincia de Teruel.**Segura*..... D. Marcelino Sanz.*Provincia de Zaragoza.**Alhama*..... D. Antonio Turbica.*Tiermas*..... { D. Josef Gonzalez Olivares.JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA DE
Farmacia y de los Colegios de esta Facultad.Dr. D. Antonio Moreno, Boticario de Cá-
mara de S. M. de primera clase, Presidente.*Directores.*

Dr. D. Francisco Lopez Nuñez.

Dr. D.

Secretario.

D. Hilario Tamés.

COLEGIOS DE FARMACIA
bajo la direccion y gobierno de la Junta superior gubernativa.

SAN FERNANDO DE MADRID.

Catedráticos.

Dr. D. Josef Martin de Leon, de Materia farmacéutica, Gefe local.

Dr. D. Josef Camps y Camps, de Física-química.

Dr. D. Diego Genaro Lletget, Boticario honorario de Cámara, de Farmacia experimental, Bibliotecario.

Dr. D. Nemesio de Lallana, de Historia natural, Secretario.

SAN VICTORIANO DE BARCELONA.

Catedráticos.

Dr. D. Josef Antonio Balcells, Boticario honorario de Cámara, de Física-química, Gefe local.

Dr. D. Agustin Yañez y Girona, de Historia natural.

Dr. D. Raimundo Fors y Cornet, de Farmacia experimental, Bibliotecario.

Dr. D. Tomás Balvey, de Materia farmacéutica, Secretario.

SOCIEDAD ECONOMICA DE MADRID,
fundada en 9 de Noviembre de 1775.

El Sermo. Sr. D. Francisco de Paula de Borbon, Infante de España, Protector.

Oficiales.

Sr. D. Antonio Sandalio de Arias, Director.

Sr. D. Josef Antonio Ponzoa, Subdirector.

- Sr. D. Eusebio Maria del Valle, Censor.
Sr. D. Ramon Alonso de las Heras, Vice-
censor.
Sr. D. Pedro Maria Rubio, Secretario.
Excmo. Sr. Vizconde de Gand, Vicesecre-
tario.
Sr. D. Joaquin Temprado, Contador.
Sr. D. Josef Perez Morales, Vicecontador.
Sr. D. Francisco Lopez de Olavarrieta, Te-
sorero.

Seccion de Agricultura.

- Sr. D. Josef Joaquin del Alamo, Presidente.
Sr. D. Francisco Hilarion Bravo, Secretario.

Idem de Artes.

- Sr. D. Francisco Grimaud de Velaunde, Pre-
sidente.
Sr. D. Salvador Amador, Secretario,

Idem de Comercio.

- Sr. D. Joaquin Lumbreras, Presidente.
Sr. D. Juan Manuel Ballesteros, Secretario.

*Colegio Nacional de Sordo-mudos que por
Reales órdenes está bajo la inspeccion
de la Sociedad.*

Junta directiva.

- Sr. D. Antonio Sandalio de Arias, Presidente.
Sr. D. Salustiano de Olózaga.
Sr. D. Pedro Maria Rubio.
Sr. D. Luis Alonso Florez, Secretario.
Sr. D. Juan Manuel Ballesteros, Subdirector
del Colegio y Gefe de la enseñanza.

Profesores.

- D. Antonio Ugena.
D. Francisco Fernandez Villabrille.
D. Agustin Pascual.

D. Roberto Francisco Prades.

Doña Jacoba Hernandez, Profesora de niñas externas.

En este establecimiento hay diez y seis alumnos internos; seis externos que reciben la instrucción en el mismo, y quince alumnas externas.

Cátedra de Economía industrial á cargo de la Sociedad.

D. Francisco Izquierdo, Profesor.

Junta de Damas de honor y mérito, unida á la misma Sociedad.

Exc. Sra. Duquesa viuda de Gor, Presidenta.

Exc. Sra. Duquesa de Abrantes, Vicepresidenta.

Exc. Sra. Marquesa de la Gracia Real, Censora.

Sra. Doña Margarita Elisa Norigat Hurtado de Mendoza, Secretaria

Curadoras de la Inclusa.

1.^a Sra. Doña Simona Calzada de Embite.

2.^a Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

Sra. Marquesa de Palacios, Vicecuradora.

Curadoras del Colegio de la Paz.

1.^a Exc. Sra. Condesa de Atarés y Alba-Real.

2.^a Sra. Doña María del Patrocinio Chacon.

Exc. Sra. Marquesa de Casa-Madrid.

Curadora de la escuela Lancasteriana de niñas.

Sra. Doña Margarita Elisa Norigat Hurtado de Mendoza.

A T E N E O

CIENTIFICO Y LITERARIO DE MADRID,
establecido en 1835.

Protectora.

S. M. la Reina Regente.

Exc. Sr. Duque de Rivas, Presidente.

Ilmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga, Consi-
liario 1.^o

Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, id. 2.^o

D. Juan Miguel de los Rios, Secretario 1.^o

D. Ramon Mesonero Romanos, id. 2.^o

Sr. Marques de Ceballos, Conde del Asal-
to, Contador.

D. Francisco Lopez de Olavarrieta, Depo-
sitario.

D. Pedro Rico y Amat, Inspector.

SECCION 1.^a *De ciencias morales y políticas.*

Exc. Sr. D. Agustin Argüelles, Presidente.

D. Estanislao Goiri, Secretario.

SECCION 2.^a *De ciencias naturales.*

D. Mariano Lagasca, Presidente.

D. Mariano Vela Aguirre, Secretario.

SECCION 3.^a *De ciencias físicas y mate-
máticas.*

Ilmo. Sr. D. Josef Mariano Vallejo, Presi-
dente.

Sr. D. Vicente Vazquez Queipo, Secretario.

SECCION 4.^a *De literatura y bellas artes.*

Exc. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa,
Presidente.

D. Mariano Roca de Togores, Secretario

Cátedras.

<i>Griego</i>	D. Saturnino Lozano.
<i>Arabe</i>	D. Pascual Gayangos.
<i>Literatura española</i> .	D. Alberto Lista.
<i>Economía política</i> ...	{ D. Eusebio María del Valle.
<i>Derecho patrio</i>	{ D. Manuel Perez Hernandez.
<i>Derecho público constitucional</i>	{ D. Juan Donoso Cortés.
<i>Ciencia de Hacienda y Crédito público</i>	{ D. Josef Antonio Ponzoa.
<i>Legislación</i>	{ D. Joaquin Francisco Pacheco.
<i>Literatura extranjera</i>	{ D. Fernando Corradi.
<i>Literatura latina</i> ...	D. Luis Mata y Araujo.
<i>Ciencia de administración</i>	{ D. Miguel Puche y Bautista.

**JUNTA SUPREMA DE SANIDAD
DEL REINO.**

Exc. Sr. D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen, Capitan General de los Ejércitos nacionales, Presidente.

Exc. Sr. D. Josef Canga Argüelles, del Consejo de Estado.

Exc. Sr. D. Josef Sartorio, del Tribunal especial de Guerra y Marina.

Ilmo. Sr. D. Vicente Gonzalez Arnao.

Ilmo. Sr. D. Andres Subiza.

El Sr. Director general de Aduanas.

Sr. D. Vicente de Borja

Sr. D. Matias Herrero Prieto.

Sr. D. Juan Quintana.

Sr. D. Josef de Goicoechea.

Sr. D. Manuel Damian Perez, Vocal de la Junta superior gubernativa de Medicina y Cirugía.

- Sr. D. Sebastian Aso Travieso, idem.
 Sr. D. Mateo Seoane, profesor de Medicina.
 Sr. D. Pedro Maria Rubio, idem.
 Sr. D. Juan Drument, idem.
 Sr. D. Pablo Montesino, idem.
 Sr. D. Ramon Capdevila, idem.
 Sr. D. Miguel de Barrena, Secretario.

COLECTURIA GENERAL DEL FONDO PIO
 BENEFICIAL.

Sr. D. Francisco Ranero y Rozas, del Consejo de S. M., Colector general.

D. Angel Romerosa, Secretario, calle de Relatores.

*SEÑORES QUE COMPONEN LA SUPREMA
 Junta general de Caridad.*

D. Pio Pita Pizarro, Gefe Politico de esta provincia, Presidente.

D. Luis de Mata y Araujo, Alcalde constitucional.

D. Juan Maria Caldera, como Vicario Eclesiástico.

D. Manuel Josef Gállego, como Visitador Eclesiástico.

D. Felipe Guio, Cura Párroco de S. Andres, en representacion del Cabildo de Señores Curas.

D. Josef Antonio Ponzoa, y el Ilmo. Señor D. Josef Mariano Vallejo, en representacion de la Sociedad.

D. Juan Jimenez y Gonzalez.

D. Francisco Fernandez de Ibarra.

D. Francisco del Acebal y Ariatia.

Exc. Sr. Marques de Ariza.

D. Josef Pio de Molina.

D. Joaquin Zamorano, ausente.

Conde de Saceda.

D. Bernardo Cabalet, Regidor, en representacion del Ayuntamiento Constitucional.

HOSPITALES GENERALES Y PASION.

JUNTA DIRECTIVA Y ADMINISTRATIVA.

El Exc. Sr. Gefe Político superior de esta Provincia.

Sr. D. Josef Pio de Molina, como Director de dichos Hospitales.

Sr. D. Josef Morente, como Contador del Ministerio de la Gobernacion de la Peninsula.

Sr. D. Mariano Delgrás, como Vocal de la Comision de Beneficencia de esta Corte.

Gefe Eclesiástico de los indicados Establecimientos.

Dr. D. Antonio Labrador y Sendin.

Contador.

D. Ignacio Menendez.

Protomédico.

D. Juan Vicente Carrasco.

Cirujano Mayor.

D. Josef Blazquez.

Abogado Fiscal.

Dr. D. Felipe Lopez Valdemoro.

ASOCIACION DE CARIDAD,

establecida para beneficio espiritual y alivio temporal de los pobres presos de las Cárceles de esta Corte.

Exc. Sr. Marques de Malpica, Director, junto á Santa María.

D. Domingo Deogracias Jaramillo, Secretario, calle de la Reina.

D. Josef del Portillo, Contador, calle de la Merced.

D. Gregorio Rujula, Tesorero, calle del Duque de Alba.

CASA DE BENEFICENCIA DE ESTA CORTE.

La REINA, Protectora.

D. Antonio Lopez Osorio, Director.

D. Ramon de Carranza, Secretario.



**SECRETARIA DE LA MAYORDOMIA MAYOR
DE LA REINA.**

Exc. Sr. Marques de Valverde, Mayordomo mayor de la REINA.

Sr. D. Salvador de Calvet, Secretario, Oficial mayor de la misma.

Señores Oficiales.

- 1** D. Pedro Jontoya y Mirantes.
 - 2** D. Joaquin Morillas de Castañeda.
 - 3** D. Angel Rull y Cambero.
 - 4** D. Pablo Cifuentes.
 - 5** D. Valentin Goyti.
 - 6** D. Luis Maria Castro.
- D. Mateo Frates**, Archivero.

VARIEDADES.

Noticia de los matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en esta Corte desde el día 1.º de Diciembre de 1835 hasta fin de Noviembre de 1836.

<i>Parroquias.</i>	<i>Matrim.</i>	<i>Nacim.</i>	<i>Defun.</i>
Santa Maria.....	17	59	68
San Martin.....	262	834	638
San Gines.....	76	212	225
El Salvador y San Nicolás.....	7	17	12
Santa Cruz.....	85	194	99
San Pedro.....	20	76	60
San Andres.....	104	381	243
San Miguel y San Justo.	39	98	95
San Sebastian.....	220	523	447
Santiago y San Juan...	5	45	23
San Luis.....	118	304	259
San Lorenzo.....	211	662	177
San Josef.....	99	260	329
San Millan..	167	549	217
N. S. del Buen Suceso.	1	10	7
Ministerial de Palacio.	6	11	10
Buen Retiro.....	2	13	5
San Luis de los Franceses.....	00	3	2
San Antonio de la Florida.....	1	6	3
Casa de Campo.....	1	6	6
S. Ildefonso.....	80	235	218
S. Marcos.....	42	160	168
Totales.....	1563	4758	3311

Nota 1.ª Las noticias de la parroquia de San Ildefonso comprenden desde 15 de Mayo hasta 12 de Diciembre de 1836.

Nota 2.ª Las de la de S. Marcos comprenden desde 19 de Mayo, día en que dejó de ser Anejo de S. Martin, hasta 12 de Diciembre de 1836.

NOTA

de los expósitos de ambos sexos que han entrado en esta Inclusa, de los que se han bautizado en ella, y de los que han fallecido desde 1^o de Diciembre de 1835, hasta fin de Noviembre de 1836.

Han entrado.....	1388
Se han bautizado.....	956
Han fallecido.....	1107

COMPENDIO

de los loables ejercicios en que se ha empleado la Santa Hermandad de nuestra Señora del Refugio y Piedad de esta Corte en el año de 1836, y general desde su fundacion, incluso el gasto del Colegio y Real Casa, Iglesia y Hospital de San Antonio.

	<i>Gastos de</i> 1836.	<i>Desde su</i> <i>fundacion.</i>
Por las visitas ha sucedido 2478 po- bres con.....	49991. 30	12.493072.22
A tomar baños se han conducido 161 idem.....	11899. 17	3.293531.27
Idem dementes á Zaragoza y Toledo.	000.	275313. 2
En la lactancia de 19 niños.....	6584.	368870.33
En cenas, &c....	3588. 7	628710. 1
En llevar 1013 po- bres á los hospitales.	12416.	1.767828.10
En incendios.....	72.	5254.11
En llevar 275 cria- turas á la Inclusa..	000.	000.
En prebendas.....	2200.	153808. 2
Por la limosna y gastos de 1937 misas.	17692. 7	1.301949.25
En funciones, gas- tos ordinarios y car- gas fijas.....	200556. 2	16.854683.15
Total de hermandad.	305099. 29	37.143022.12
En mantener 28 co- legialas, sus depen- dientes y cargas...	96881. 5	20.520.834.15
En el culto de la Real Iglesia de S. An- tonio y cargas fijas.	84409. 31	11.119.702.18
Suma el todo rs. vn.	486300. 31	68.783559.11

MANIFIESTO

en compendio de los ejercicios espirituales y benéficos en que se ha empleado la Santa hermandad de María Santísima de la Esperanza y santo celo de la salvacion de las almas (vulgo el Pecado Mortal), en el año de 1836.

	<i>Gastos de 1836.</i>	<i>Id. desde su fundacion.</i>
Por misas celebradas por bienhechores difuntos.....	2.176. 6	735.618. 8
Por 57 matrimonios regulares y 2 de dispensa.....	4.466.22	411.877.31
En el recogimiento sigiloso de mugeres embarazadas de ilegítimo concepto; y gastos ocasionados para las mismas....	18.629. 7	1.502.337. 6
En gastos de misiones y repartimiento de Bulas á pobres.		208.904. 6
En salarios de dependientes y otras cargas.....	8.286	2.233 520.10
Totales...	33.558. 1	5.092.257.27

RESUMEN

de los gastos satisfechos por la Asociación de Caridad del Buen Pastor, establecida para beneficio espiritual, y alivio temporal de los presos de las Cárceles de esta Corte en el año de 1836, el treinta y siete de su establecimiento.

	<u>Rs. vn. mrs.</u>
En compra de esparto para las labores.....	5,692.22
En pago á los presos por idem.....	12,266.17
En diversas comidas dadas á los mismos.....	8,065.20
En vestuarios para idem...	1,383 ..
En reposicion de camas para los reos en capilla.....	809 6
En la administracion del precepto Pascual... ..	374...
En compra de marmitas para las comidas.. ..	2,441.16
En sueldos y gratificaciones	10,266...
En sufragios por sócios y bienhechores difuntos.....	132...
En gastos de impresiones..	1,419...
En ordinarios y extraordinarios de laboratorio y almacenes	3,016.20
	<hr/>
En los 36 años anteriores..	45,865.33
	3.285,995.23
	<hr/>
Total.....	3.331,861.22
	<hr/>

MONTE DE PIEDAD DE MADRID.

Breve demostracion de los piadosos fines en que segun su instituto de socorrer á los vivos y aliviar á las animas del Purgatorio, se ha ejercitado el Sacro Monte de Piedad de esta Corte, desde su creacion hasta fin de Noviembre de 1836.

Rs. vellon.

Las personas que se socorrieron desde el principio del Monte de Piedad (que se formalizó el año de 1724) hasta fin de Noviembre de 1835, son 1.132,518 con la cantidad de..... 187.672,94R

Las que se socorrieron desde 1.º de Diciembre de dicho año de 1835 hasta fin de Noviembre de 1836, son 12,537 con la cantidad de..... 1.899,870

Todas las personas socorridas son 1.145,055 con la cantidad total de..... 189.572,81R

Las Misas celebradas por las Animas del Purgatorio desde la fundacion del Monte hasta fin de Noviembre de 1835 son..... 549,454

Las celebradas desde 1.º de Diciembre de 1835 hasta fin de Noviembre de 1836 son..... 88

Total de Misas..... 549,542

En lo que se han invertido las limosnas que voluntariamente dejaron los Fieles para estos piadosos fines.

Los Lunes y Jueves estan destinados para empeñar, y los demas dias para el desempeño, no siendo unos y otros fiestas de precepto.

ESTADO
de la población del Reino, conforme á los
datos dirigidos á la Secretaría del Despacho
de la Gobernacion á principios del año
anterior de 1836.

<i>Provincias.</i>	<i>Número de pueblos.</i>	<i>Almas.</i>
Alava.....	344...	75,000
Albacete.....	118...	130,386
Alicante.....	206...	305,776
Almería.....	114...	227,209
Avila.....	389...	137,903
Badajoz.....	170...	306,092
Barcelona.....	543...	442,273
Búrgos.....	1214...	224,407
Cáceres.....	240...	215,826
Cádiz.....	45...	342,694
Castellon de la Pla- na.....	154...	199,220
Ciudad-Real.....	121...	277,788
Córdoba.....	110...	278,655
Coruña.....	925...	408,224
Cuenca.....	333...	235,789
Gerona.....	562...	214,150
Granada.....	244...	351,748
Guadalajara.....	397...	157,558
Guipúzcoa.....	96...	108,569
Huelva.....	90...	133,470
Huesca.....	736...	199,299
Jaen.....	111...	248,203
Leon.....	1351...	267,478
Lérida.....	910...	151,322
Logroño.....	285...	131,705
Lugo.....	1258...	357,272
Madrid.....	223...	366,393
Málaga.....	113...	352,324
	11402...	6.906,733

Suma anterior....	11402...	6.906,733
Murcia.....	76...	278,442
Navarra.....	829...	230,925
Orense.....	858...	280,735
Oviedo.....	815...	434,635
Palencia.....	456...	148,491
Pontevedra.....	658...	360,002
Salamanca.....	527...	210,314
Santander.....	643...	183,805
Segovia.....	339...	108,433
Sevilla.....	127...	316,680
Soria.....	540...	115,619
Tarragona.....	290...	240,394
Teruel.....	293...	159,093
Toledo.....	222...	268,424
Valencia.....	245...	388,759
Valladolid.....	274...	184,647
Vizcaya.....	123...	113,070
Zamora.....	495...	151,826
Zaragoza.....	342...	304,823
ISLAS AD- YACENTES. { Canarias..	121...	199,182
{ Mallorca.	108...	215,372
Total..	10783...	11.800,413

NOTAS.

1.^a Comparado el estado que antecede con los del censo de población publicado en el año de 1797, resulta que la actual población de España é Islas adyacentes ha aumentado 1.264,183 almas de la que tenía en 1797, á pesar de las repetidas epidemias y convulsiones políticas que ha sufrido el Reino desde el año de 1800. Este aumento es resultado de la ilustración de principios económicos, difundida por el Reino en el presente siglo, que ha desterrado mucha parte de las preocupaciones envejecidas de los anteriores, re-

duciendo á sistema las doctrinas de que emana la felicidad pública. En prueba de esta verdad cotéjese la Balanza de comercio del año de 1792, publicada en el año de 1803, con las de los años de 1830 y 1831, que en la Gaceta insertó la extinguida Junta de Aranceles, y se verá por ellas, que en la del año de 1792 excedió la importacion extranjera á la exportacion en 317,903,565 reales, mientras que las de los años 1830 y 1831 dieron el favorable resultado de exceder la exportacion al extranjero á la importacion del mismo en 38.723,272 rs. 20 mrs., segun la primera, y en 2.438,251 rs. 15 mrs., segun la segunda. Este exceso de lo exportado á lo importado en España procede de haberse elaborado en el Reino varios artículos que consumia antes del extranjero, como son paños, algodones, seda, sombreros, curtidos, guantes y otros, en los que ocupadas millares de familias, han encontrado nuevos recursos de subsistencias, que es el único medio para progresar la poblacion y aumentar su número.

2.^a Dividida la poblacion de 11.800,413 almas, que contiene el anterior estado, en 15,356 $\frac{1}{2}$ leguas cuadradas que tiene en la Península é Islas adyacentes, segun la cuadratura lineal que en el año de 1799 hizo el departamento de Balanza y Fomento, publicada en 1803 en el censo de riqueza, corresponden 768 $\frac{1}{15}$ almas á cada legua cuadrada, cuando en el censo anterior correspondieron 686 $\frac{1}{2}$.

ASILO DE MENDICIDAD

DE SAN BERNARDINO.

Este Establecimiento, planteado en virtud de Real orden de 3 de Agosto de 1834, en el que fue convento de San Bernardino, y que en su origen se hallaba sin mas recursos que un local mezquino y mal proporcionado, ha llegado en dos años de existencia á reunir sobre 120 personas, de las cuales dependen de él hoy dia 870, incluyendo en este número los que se hallan en la capital, bien como aprendices de oficios, bien como sirvientes: los demas han sido conducidos á los pueblos de su naturaleza, despues de socorridos segun previene el Reglamento formado expresamente para este Establecimiento, y que rige desde 1.º de Marzo, ó han salido definitivamente por otras varias causas.

Los únicos fondos con que cuenta el Establecimiento son: la munificencia de S. M. que le ha socorrido en diferentes ocasiones; la caridad pública, que con tanto desprendimiento como filantropia contribuye por medio de una suscripcion voluntaria vecinal, que asciende á la cantidad de 240 rs. mensuales, poco mas ó menos, y una asignacion de 150 rs., tambien mensual, sobre el arbitrio de tabernas, que percibe del Excmo. Ayuntamiento de esta M. H. V. Con estos recursos se ha atendido á la manutencion y vestuario de los acogidos, como tambien á la formacion de talleres, reparacion y aumento del edificio, notándose hoy dia en él diferentes oficinas de la mayor importancia de que carecia, entre ellas los comedores y cocina; prescindiendo de la nueva distribucion que ha sufrido el edificio pa-

ra acomodarlo á un objeto tan diferente de su primitivo instituto.

Los talleres que hay ya planteados son: sastrería, carpintería, ebanistería y torno, de pintura, cerrajería, carretería y espartería, en los que estan ocupados un crecido número de hombres y jóvenes. Las mugeres y niñas se emplean en coser, hilar, hacer calceta y otras labores propias de su sexo.

Algunos de estos talleres ofrecen ya resultados ventajosos, y si el estado de los fondos de la Casa permitiera darles extension, se verian realizadas las halagüeñas esperanzas que se han concebido.

Este Establecimiento, creado por la Suprema Junta de Caridad, fue dirigido por el último Corregidor de Madrid, y en la actualidad está bajo la proteccion del Excelentísimo Ayuntamiento de la Capital; circunstancia por sí solo suficiente para asegurar su prosperidad, cimentada en los primeros adelantos, debidos á la generosidad del vecindario de Madrid, que tan constantemente contribuye á su sostenimiento, y á las acertadas disposiciones é incansable celo de las personas encargadas de su fundacion é inmediata direccion.

D. Josef de la Calleja y Llanos, Administrador.

D. Josef de Brugada, Contador Tesorero.

D. Manuel Arévalo, Oficial de la Administracion

D. Felipe Suco, Inspector, Guarda-almacén.

D. Francisco Antonio Torres, encargado de los Talleres.

D. Esteban Guy, Tenedor de libros.

D. Ignacio Aránsolo, Director de niños.

D. Josef Clemente , Maestro de primeras
letras.

D. Josef Martinez de Junquera , Escribien-
te de la Administracion.

D..... Capellan.

D. Pedro Vindel , Médico.

D. Antonio Pereira , Practicante.

DIAS EN QUE LLEGAN Y PARTEN
del Oficio general de Correos de esta capital
del Reino los de dentro y fuera de él.

ENTRADAS DE CORREOS.

LUNES.

A las seis de la mañana.

Toledo, Andalucía, Mancha y sus carreras.

Al anochecer.

Portugal, Extremadura, Tarancon, Murcia, Valencia, Alicante, Cartagena y sus carreras.

MARTES.

A las seis de la mañana.

Burgos, Santander, Rioja, Alava, Vizcaya, Galicia, Asturias, Leon, Castilla la Vieja y sus carreras.

MIERCOLES.

A las seis de la mañana.

Andalucía, Mancha y sus carreras.
Guadalajara, Alcarria, Aragon, Cataluña y Francia.

JUEVES.

Al anochecer.

Portugal, Extremadura, Tarancon, Murcia, Valencia, Cartagena y sus carreras.

VIERNES.

A las seis de la mañana.

Burgos, Santander, Rioja, Alava y Vizcaya, Galicia, Asturias, Leon, Castilla la Vieja y sus carreras.

A las ocho de la mañana.

Guadalajara, Alcarria, Aragon, Cataluña
y sus carreras.

A las seis de la tarde.

Extremadura y Portugal.

SABADO.

A las seis de la mañana.

Andalucia, Mancha y sus carreras.

DOMINGO.

A las ocho de la mañana.

Guadalajara, Alcarria, Aragon, Catalu-
ña y sus carreras.

SALIDAS DE CORREOS.

LUNES.

A las cuatro de la tarde.

Guadalajara, Alcarria, Aragon, Catalu-
ña y sus carreras.

A las doce de la noche.

Aranda, Alcobendas, Buitrago y Colme-
nar Viejo.

MARTES.

A las doce de la noche.

Los cuatro reinos de Andalucia, Mancha,
Cartagena, Murcia, Tarancon, Valencia,
Portugal, Extremadura, Toledo y sus car-
reras.

MIERCOLES.

A las cuatro de la tarde.

Guadalajara, Alcarria, Aragon, Cataluña
y sus carreras.

A las doce de la noche.

Gastilla la Vieja, Leon, Asturias, Gali-

cia, Búrgos, Santander, Rioja, Alava y Vizcaya.

JUEVES.

A las doce de la noche.

Aranda, Alcobendas, Buitrago y Colmenar Viejo.

VIERNES.

A las doce de la noche.

Los cuatro reinos de Andalucía, Mancha, Cartagena, Murcia, Tarancón, Valencia, Portugal, Extremadura, Toledo y sus carreras.)

SABADO.

A las cuatro de la tarde.

Guadalajara, Alcarria, Aragon, Cataluña y sus carreras.

A las doce de la noche.

Castilla la Vieja, Leon, Asturias, Galicia, Burgos, Santander, Rioja, Alava y Vizcaya.

DOMINGO.

A las doce del dia.

Los cuatro reinos de Andalucía, Mancha y sus carreras.

NOTAS.

Hay parte diario para la carrera de Aragon y Francia, y tambien para Valladolid y Burgos de entrada y salida.

En la actualidad la correspondencia de Francia entra y sale con los correos de Aragon y Cataluña.

Las cartas de Navarra y Guipúzcoa se reciben y remiten tambien por Zaragoza.

Las cartas deberán estar en el buzón una hora antes de la fijada para las salidas de las

tres carreras de Aragon, y el Domingo para la de Andalucia.

En los correos que salen á las doce de la noche se admiten cartas hasta esta hora.



Los de las Islas de Ibiza, Mallorca y Menorca llegan los *Martes y Viernes*.

Se contesta los *Miércoles y Sábados* por Barcelona, desde cuyo puerto salen tres expediciones al mes en los dias 1.^o, 10 y 20 de cada uno, si el tiempo lo permite, y ademas se aprovecha las salidas de las embarcaciones mercantes para el mejor servicio del público.

Para Roma y Nápoles.

Hay establecida una expedicion en primeros de cada mes, pero es extraordinaria para solo la correspondencia del servicio público.

Las cartas para toda la Italia, Roma y Reino de Nápoles, se franquean en los Oficios de Correos de España, como las de Francia hasta la frontera de este Reino, sin cuyo requisito no se les da salida.

CORRESPONDENCIA DE ULTRAMAR.

La correspondencia para la Habana y demas puntos de la Isla de Cuba, para la de Puerto-Rico y para las Canarias, sale á principio de cada mes de la Coruña en tiempo de verano, y de Cádiz en invierno, anunciándose con anticipacion en la Gaceta.

No hay salida fija y periódica para Filipinas; pero la correspondencia se dirige á Cádiz, en donde el Administrador de Correos aprovecha la salida de los buques que van á dichas Islas.

INSPECCION GENERAL DE LA MILICIA NACIONAL DEL REINO.

ESTADO que manifiesta la fuerza de la MILICIA NACIONAL del Reino, con expresion de los armados y desarmados que tiene, con arreglo á los conocimientos que presentan varios Estados de los Gefes de Distrito, correspondientes en parte á los años de 1835 y 1836, no habiéndose recibido otros posteriores, sin embargo de las repetidas veces que esta Inspeccion los ha exigido.

CAPITANIAS GENERALES.	DISTRITOS.	BATALLONES.	ESCUADRONES.	COMPANIAS Y SECCIONES de	FUERZA.				TOTAL de la FUERZA	ARMADA.				DESARMADA.											
					Infanteria.	Caballeria.	Artilleria.	Bomberos.		Infanteria.	Caballeria.	Artilleria.	Bomberos.	Infanteria.	Caballeria.	Artilleria.	Bomberos.								
	Villa de Madrid.....	7	2	6778	369	299	7446	645	369	299	327
	Provincia de id.....	7	5	13	6	2556	583	3139	1083	263	1473	320
	Guadalajara.....	440	14731	128	14859	4800	56	9831	72
	Toledo.....	5	203	39	18803	1131	19934	2384	551	16419	580
	Segovia.....	9	75	5	7122	114	7236	599	42	6523	72
	Ciudad-Real.....	20	1	4297	696	4993	2501	288	1796	408
	Cuenca.....	90	8	4024	226	4250	2302	1632	226
	Logroño.....	2	53	7	7256	154	7410	2301	118	4865	36
	Burgos.....	1	29	1	1730	41	1771	87	23	1643	18
	Santander.....	1	66	6	3560	41	3601	1185	13	2375	28
	Oviedo.....	5	41	4	4814	114	4928	1718	40	3096	74
	Salamanca.....	20	1	28	2	17118	468	17586	2504	220	14614	248
	Avila.....	90	2	14265	187	14452	1156	55	13109	132
	Palencia.....	2	60	5	7560	208	94	7862	1083	95	6477	113	94
	Valladolid.....	22	5	39	3	14925	622	15547	4625	287	10300	335
	Leon.....	6	47	2	16416	225	16641	1057	74	15359	151
	Zamora.....	13	51	10	14739	237	14976	1346	147	13343	90
	Zaragoza.....	2	1	33	6966	493	7459	5364	302	1602	191
	Teruel.....	1	12	2	1539	38	1577	809	35	640	3
	Huesca.....	23	5	2935	154	3089	1869	81	1066	73
	Tarragona.....	17	1	1	11900	50	306	12256	9400	50	293	2500	13
	Barcelona.....	26	1	9	1	19278	120	550	19948	15178	120	526	4100	24
	Gerona.....	8	6	6294	66	6360	4274	63	1320	3
	Lérida.....	47	2	4194	50	4244	3313	50	881
	Valencia.....	21	9	38	7	21237	1401	260	22808	9186	700	220	12051	711	30
	Murcia.....	23	3	6	18758	468	213	19439	9010	263	181	9748	205	32
	Albacete.....	6	1	71	5	5612	200	5812	2288	19	3324	181
	Alicante.....	12	1	216	21	15261	280	250	15791	5015	160	200	10246	120	50
	Castellon de la Plana.....	13	3	28	10167	351	10518	3773	165	6394	186
	Sevilla.....	5	4	58	34	4844	1371	6215	1709	217	3135	1154
	Cádiz.....	8	2	28	22	6051	965	100	7116	4000	640	100	2051	325
	Huelva.....	59	18	4124	622	4746	880	46	3244	576
	Córdoba.....	3	1	68	10	5529	877	6406	1604	18	3925	859
	Granada.....	1	1	25	6	4519	346	300	5165	2553	163	300	1966	183
	Málaga.....	2	2	62	12	7105	607	139	7965	4289	243	124	115	2816	364	15
	Jaen.....	34	17	2209	423	2722	820	125	1479	298
	Almería.....	1	13	14	1868	169	2037	905	36	963	133
	Badajoz.....	27	5	12	26273	1065	163	27601	6608	528	163	100	19665	537
	Cáceres.....	32	6	7	30838	1056	31894	6371	347	24467	709
	Navarra.....	15	3	4250	177	4427	3745	134	505	44
	Vizcaya.....	1	1	691	71	762	661	67	30	4
	Alava.....	1	2	570	570	570
	Guipúzcoa.....	1	9	1283	54	1337	1283	54
	Coruña.....	4	95	3	13175	42	13217	5004	41	8171	1
	Orense.....	72	48	4	43273	36	43309	2230	36	41043
	Lugo.....	2	10	1	2739	9	2748	741	1998	9
	Pontevedra.....	18	1	1615	20	1635	1595	20	20
	Palma.....	2	16	1	1474	58	80	1612	1035	58	80	439
	Canarias.....
	Suma.....	392	53	2444	319	455484	1789	2785	515	475873	157828	7258	2510	515	297656	9841	265

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS.

SECCION DE INSTRUCCION PRIMARIA.

ESTADO que demuestra el número de Escuelas, de concurrentes á ellas, Maestros y Maestras de las mismas, con el de los individuos de ambos sexos que saben leer y escribir en las Provincias que se expresan.

PROVINCIAS.	HOMBRES Y NIÑOS que saben leer.	MUGERES Y NIÑAS que saben leer.	HOMBRES Y NIÑOS que leen y escriben.	MUGERES Y NIÑAS que leen y escriben.	NUMERO DE ESCUELAS PUBLICAS Y PARTICULARES.				NUMERO DE CONCURRENTES, Y EDAD A QUE CONCURREN.				MAESTROS.		MAESTRAS.	
					DE NIÑOS.		DE NIÑAS.		NIÑOS.		NIÑAS.		Examinados.	No examinados.	Examinadas.	No examinadas.
					Publicas.	Particulares.	Publicas.	Particulares.	De 3 á 10 años.	De 10 años arriba.	De 3 á 10 años.	De 10 años arriba.				
Albacete.....	10878	5830	16746	3530	67	15	42	23	2945	970	1068	617	34	48	9	56
Alicante.....	34696	13662	27269	7369	114	58	83	125	7159	3569	5884	3057	62	110	28	180
Almería.....	26401	8728	20106	4339	66	22	49	21	2450	958	1335	447	39	49	14	56
Badajoz.....	35696	18614	27800	9886	143	37	62	99	6117	2032	2920	986	104	76	9	149
Burgos.....	49418	15829	41967	7643	674	10	10	46	14612	5755	7580	3150	235	440	8	48
Cuenca.....	32148															

por orden de materias.

Observaciones relativas al Calendario...	3
Calendario.....	6
Sobre el Temporal.....	30
Indulgencia de las Cuarenta Horas.....	39
Cronología de los Reyes de España.....	45
Nacimientos y alianzas de los Reyes y Príncipes de Europa.....	47
Días de gala.....	76
Caballeros del Toison de Oro.....	78
Junta de idem.....	80
Grandes Cruces de Carlos III.....	80
Asamblea de la misma Orden..	85
Damas nobles de la Orden de María Luisa.....	85
Grandes Cruces de Isabel la Católica...	92
Asamblea de la misma Orden.....	98
Cardenales de la S. R. Iglesia.....	98
Audidores españoles del Tribunal de la Rota Romana.....	101
Jueces Auditores de la Rota de la Nun- ciatura Apostólica.....	101
Arzobispos y Obispos de España.....	103
..... de América y Asia.....	106
Cortes Constituyentes.....	107
Consejo de Estado constitucional.....	117
Secretaría de Estado.....	119
Diputación permanente de la Grandeza de España.....	119
Cuerpo colegiado de Caballeros Hijos- dalgo de Madrid.....	120
Secretaría de la Interpretación de len- guas.....	121
Agencia general de Preces á Roma.....	121

Cuerpo diplomático extranjero, residente en Madrid.....	121
Introducción de Embajadores.....	122
Embajadores y Ministros de la REINA en varias Cortes de Europa.....	122
Cónsules y Vicecónsules en el extranjero que gozan dotación por reglamento.....	124
Id. sin ella.....	126
Secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia.....	130
Tribunal Supremo de Justicia.....	130
Tribunal especial de las Ordenes.....	132
Junta de Gobierno del Monte pío de Jueces de primera instancia.....	133
Audiencias territoriales de la Península é Islas adyacentes.....	134
Jueces de primera instancia y Promotores Fiscales de los partidos, según la última división territorial.....	144
Audiencia de la Isla de Cuba.....	204
..... de Manila, en Filipinas.....	205
..... de Puerto-Rico.....	205
Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda.....	206
Tribunal mayor de Cuentas.....	206
Dirección general de Rentas.....	207
Junta consultiva de Aduanas.....	208
Contaduría general de Valores.....	208
Renta de Loterías Nacionales.....	208
Junta del sorteo de dicha Renta.....	208
Comisaría general de Cruzada.....	209
Tribunal del Excusado.....	209
Colecturía general de Espolios.....	210
Caja Nacional de Amortización.....	210
Dirección general del Tesoro.....	211
Contaduría general de Distribución.....	211
Junta de liquidación de la deuda del Estado.....	211
Junta de enagenación de bienes Nacio-	

nales.....	211
Junta de enagenacion de edificios y efectos de los conventos suprimidos..	212
Junta del Monte pio de Viudas y Pupilos del Ministerio del Reino.....	212
Comision del de Oficinas.....	212
Banco Español de S. Fernando.....	213
Comision del extinguido Banco nacional de S. Carlos.....	213
Intendentes de Provincia de España....	213
Id. de América.....	217
Secretaria de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península.....	218
Inspeccion general de la Milicia nacional del Reino.....	220
Direccion general de Correos.....	220
Direccion general de Caminos &c.....	221
Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales &c.....	221
Direccion general de Minas... ..	221
Escuela especial de Ingenieros de Minas.	221
Observatorio Astronómico.....	222
Direccion general de Presidios.....	222
Ayuntamiento de Madrid.....	222
Geses políticos de las provincias.....	223
Facultad Veterinaria.....	227
Asociacion general de ganaderos.....	229
Conservatorio de Artes.....	230
Imprenta Nacional.....	231
Redaccion de la Gaceta.....	231
Direccion general de Estudios.....	232
Museo Nacional de Ciencias naturales..	235
Academia de ciencias naturales.....	236
Academias creadas en la corte bajo la Real proteccion.....	237
Academia Española.....	237
..... de la Historia.....	237
..... de Nobles Artes.....	237
Biblioteca Nacional.....	238
Junta de Damas académicas para go-	

bierno de los estudios de dibujo.....	238
Academia de Jurisprudencia de la Concepcion.....	239
Id. de ciencias Eclesiásticas.....	239
Id. Greco-Latina.....	240
Id. de Teología dogmático-escolástica..	240
Junta superior gubernativa de Medicina y Cirugia.....	240
Colegio de Medicina y Cirugia de San Carlos de Madrid.....	241
Id. de Barcelona.....	242
Id. de Cádiz.....	242
Academias de Medicina y Cirugia de Madrid y del Reino.....	243
Médicos directores de los establecimientos de aguas y baños minerales.....	244
Junta superior gubernativa de Farmacia.....	246
Colegio de Farmacia de Madrid.....	247
Id. de Barcelona.....	247
Sociedad económica Matritense.....	247
Colegio de Sordo-mudos.....	248
Cátedra de economía industrial.....	249
Junta de Damas unida á la Sociedad de Madrid.....	249
Ateneo científico y literario de Madrid.....	250
Junta Suprema de Sanidad.....	251
Colecturía general del Fondo Pio Beneficial.....	252
Suprema Junta general de Caridad.....	252
Hospitales generales de esta Corte.....	253
Asociación de Caridad para alivio de los presos.....	253
Casa de Beneficencia de esta Corte.....	254
Secretaría de la Mayordomía Mayor de la REINA.....	254

VARIEDADES.

Noticia de los nacimientos, matrimonios y defunciones en las parroquias de Madrid.....	255
--	-----

Idem de la entrada y salida de expó- sitos en la inclusa de esta Corte.....	256
Idem de las obras de beneficencia he- chas por la Hermandad del Refugio. .	257
Idem por la Hermandad de N. S. de la Esperanza.....	258
Id. por la Asociacion del Buen-Pastor.	259
Id. por el Monte de Piedad.....	260
Estado de la poblacion del Reino.....	261
Asilo de mendicidad de S. Bernardino..	264
Noticia de los dias en que entran y salen los Correos.....	267

NOTA

En el Estado militar de España se ha producido recientemente entre los Tenientes generales de 1830 el nombre de *Sir Charles Bower*, y entre los Brigadieres, con la antigüedad de 1835, el de *Don José Conroy*.

NOTA.

En el Estado militar de España se ha omitido involuntariamente entre los Tenientes generales de 1820 el nombre de *Sir Thomas Doyer*; y entre los Brigadieres, con la antigüedad de 1835, el de *Don Josef Conrad*.

NOTA

En el Estado trillado de Es-
paña se ha omitido involuntaria-
mente entre los Terminos
generales de 1820 el nombre
de don Thomas Poyer; y en-
tre los Brigadieres con la an-
tecedencia de 1835, el de Don
Josef Combalá.

ESTADO

MILITAR

DE ESPAÑA.

AÑO DE 1837.



EN LA IMPRENTA NACIONAL.

ESTADO

MILITAR

DE ESPAÑA

AÑO DE 1837



EN LA IMPRENTA NACIONAL

TRIBUNAL ESPECIAL

DE

GUERRA Y MARINA.

Sala de Señores Generales.

Excelentísimo Sr. Conde del Cuadro, calle del Horno de la Mata.

Exc. Sr. D. Josef Sartorio, calle del Prado.

Exc. Sr. D. Francisco Ramonet, calle del Horno de la Mata.

Ilmo. Sr. D. Eugenio Larrumbide, Togado, calle de Preciados.

Exc. Sr. D. Josef Santa Cruz, plazuela de S. Miguel.

Exc. Sr. D. Francisco Serrano, ausente.

Exc. Sr. D. Josef Lopez Requena, calle de la Reina.

Ilmo. Sr. D. Vicente Sancho, calle de Atocha.

Exc. Sr. D. Ramon Romay.

Exc. Sr. D. Josef María Cienfuegos, Fiscal militar, calle de la Magdalena.

Ilmo. Sr. D. Salustiano Olózaga, Fiscal togado, con antigüedad de Ministro, calle del Lobo.

Ilmo. Sr. D. Juan Nicolas Lafuente, Secretario, calle de Leganitos.

Sala de Sres. Ministros togados.

Ilmo. Sr. D. Antonio Martel y Abadía, calle del Grafal.

Ilmo. Sr. D. Josef Fuente Herrero, plazuela de la Concepcion Gerónima.

Ilmo. Sr. D. Fernando Rubin de Celis, calle de la Zarza.

Ilmo. Sr. D. Bernardo de la Torre, calle de las Infantas.

Ilmo. Sr. D. Francisco Rivera y Maestre.
Cesantes de este Tribunal.

Ilmo. Sr. D. Gerónimo de la Torre Trasierra.

Ilmo. Sr. D. Antonio Castell de Torreblanca.

Ilmo. Sr. D. Sebastian Fernandez Balleza.
Jubilados de este Tribunal.

Exc. Sr. Marques de Campo Sagrado, Decano.

Exc. Sr. D. Joaquin Sisternes.

Exc. Sr. D. Francisco Quevedo y Bueno.

Ilmo. Sr. D. Juan Josef Delicado y Diaz.

Exc. Sr. D. Pedro Bailin.

Ilmo. Sr. D. Antonio Galindo.

Sr. D. Manuel Lobo, Fiscal militar de Marina.

Honorarios del mismo Tribunal.

Sr. D. Francisco Garcia Chaves.

Sr. D. Antonio Gonzalez.

Señores Ministros cesantes del suprimido Consejo supremo de Guerra.

Exc. Sr. D. Joaquín María Velarde.

Sr. D. Manuel Josef Arbizu.

Exc. Sr. D. Josef Maria Alós.

Exc. Sr. D. Juan Potous y Mojica.

Exc. Sr. D. Pascual de Liñan.

Sr. D. Luis Armero y Miyares.

Señores Ministros que conservan los honores del mismo suprimido Consejo.

Exc. Sr. D. Martin Fernandez Navarrete.

Exc. Sr. D. Agustín Perales.
 Ilmo. Sr. D. Miguel Moreno.

Jubilados del mismo suprimido Consejo.

Sr. D. Mariano Lobera.
 Sr. D. Pedro Díaz de Ribera.
 Sr. D. Santiago Josef Patero.
 Sr. D. Joaquin Lorenzo Mozo.

Honorarios del propio suprimido Consejo.

Sr. D. Juan Miguel Serrano.
 Sr. D. Ramon de Aldasoro.
 Sr. D. Francisco Roldan.
 Sr. D. Josef Villar Frontin.
 Sr. D. Pedro Antonio Renedo.
 Sr. D. Felipe Martinez de Aragon.
 Sr. D. Pedro Simó Lopez de Haro.
 Exc. Sr. D. Manuel Plácido Berriozabal,
 Conde de Vallehermoso.
 Sr. D. Antonio Ponce de Leon y Maroto.
 Sr. D. Josef Maria Puig.
 Sr. D. Joaquin Monge.
 Exc. Sr. D. Josef Mier.
 Sr. D. Rafael Rodriguez.
 Sr. D. Francisco de Leon Bendicho.
 Sr. D. Francisco Antonio Canseco.
 Excmo. Sr. D. Antonio Solá.



SECRETARIA DE ESTADO
 y del Despacho Universal de Guerra.

Exc. Sr. D. Francisco Javier Rodriguez Vera,
 interino.

El Coronel D. Josef Jimenez Breton,
 Mayor de la Secretaria.

Señores Oficiales.

1 D. Manuel Varela y Limia.
 2 D. Manuel Moreno.

- 2 D. Benito Maria Miranda.
 3 D. Miguel de Imaz y Saavedra.
 3 D. Antonio Cabaleiro.
 4 D. Francisco Valiente.
 4 D. Manuel Yañez.
 5 D. Manuel Rodriguez San Pedro.
 5 D. Josef Pastor y Rovira.
 6 D. Francisco Miralpeix.
 6 D. Ramon Lorente.
 7 D. Felix Maria de Messina.
 7 D. Joaquin de Loresecha.
 7 D. Bernardo de Surga y Cortes.

ARCHIVO GENERAL.

D. Antonio O-Dena, Archivero.

D. Antonio Rendon, Oficial 1.º con honores de Archivero.

JUNTA AUXILIAR DEL GOBIERNO PARA LOS ASUNTOS DE GUERRA, CREADA POR REAL DECRETO DE 24 DE OCTUBRE ULTIMO.

El Teniente General Conde de Sarsfield, Presidente.

Vocales.

El Mariscal de Campo D. Juan Moscoso.

Id. D. Francisco Ramonet.

Id. D. Gaspar Diruel.

El Consejero cesante del extinguido Consejo Real D. Joaquin Gomez de Liaño.

El Brigadier D. Carlos Emilio.

El Brigadier D. Pedro Delgado.

Id. D. Josef Cortines, encargado interinamente de la Secretaria.



SECRETARIA DEL TRIBUNAL ESPECIAL de Guerra y Marina.

Ilmo. Sr. D. Juan Nicolás de Lafuente, Secretario.

Señores Oficiales.

- 1 Sr. D. Francisco Vargas, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos.
- 2 D. Antonio de las Peñas, id.
- 3 D. Josef Brun.
- 4 D. Francisco Esteban Diez.
- 5 D. Nicolás Aparicio.
- 6 D. Felix Martin Romero.

Subalternos del Tribunal especial de Guerra y Marina.

Auditor de Guerra honorario Don Josef Larios, Agente Fiscal letrado.

Auditor de Guerra honorario Don Manuel María Hernandez, idem.

Coronel D. Josef Oller, idem militar.

Coronel D. Josef Manuel Perez, idem.

Capitan de Fragata D. Honorio Sirera, id.

Teniente Coronel D. Vicente Florez Varela, idem supernumerario.

Teniente Coronel D. Matías Ceballos Escalera, id.

D. Ramon Quintero Gomez, Relator.

D. Josef Hernan Perez, Auditor de Guerra honorario, idem.

Sr. D. Roman Lorenzo Calvo, Secretario honorario de S. M., Escribano de Cámara.

D. Ruperto Raya, Procurador de pobres.

ARCHIVO GENERAL.

Sr. D. Juan Francisco Lozano, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Archivero.

Oficiales.

D. Josef Rodriguez Barañano.

D. Agustin Quintero.

**JUNTA DE GOBIERNO DEL MONTE PÍO
MILITAR.**

Exc. Sr. D. Antonio María Peon, Director.
 Exc. Sr. D. Ramon Ortiz Otañez.
 Sr. D. Josef Osorio.
 Sr. D. Manuel Josef Arbizu.
 Sr. D. Francisco Antonio Canseco.
 Sr. D. Juan Josef Perez Dávila, Secretario.



CABALLEROS GRANDES-CRUCES
 existentes en la Real y Militar Orden de
 S. FERNANDO, instituida y confirmada por
 el Señor D. FERNANDO VII (Q. E. E. G.),
 en virtud de Reales decretos de 19 de Enero
 y 10 de Julio de 1815, con expresion
 del año de su eleccion.

LA REÍNA, Gefe y Soberana de la Orden.

SERMO. SR. INFANTE D. FRANCISCO	
DE PAULA.....	1818
Duque de Ciudad-Rodrigo.....	1812
D. Francisco Copons y Navia, Conde	
de Tarifa.....	1813
Rey de Suecia.....	1814
D. Francisco Javier Castaños, Duque	
de Bailen.	
D. Guillermo Carr-Beresford.	
D. Josef de Palafox y Melci, Duque	
de Zaragoza.	
Duque del Infantado.	
Marques de la Reunion de Nueva-Es-	
paña.	1815
D. Gabriel de Mendizabal, Conde del	
Cuadro.	
D. Pedro Villacampa.	
Duque de Ahumada.	
Principe de Anglona.....	

Conde de Guaqui.....	}	1816
Conde de Amarante.....		
D. Josef Maria Santocildes.....	}	1817
Conde de Cartagena, Marques de la Puerta.		
D. Gaspar de Vigodet.....	}	1823
D. Francisco Espoz y Mina.....		
Baron Cannel.		
Conde Curial.		
Conde Ricard.		
Vizconde Rosuel.		
Baron Pacheux.		
Vizconde Castex.		
Vizconde Damon.		
Conde d'Autichamp.		
Conde Loverdó.		
Baron Mariage.		
Vizconde Vallin.		
Conde Bethery.		
Marques de Taberges.		
Conde de Maudreville.		
Duque de Dino.		
Conde de Grundler.		
D. Francisco Tomás Morales.	}	1824
D. Pascual Enrile.....		
Baron d'Ordonneau.....		
Marques de Tilly.	}	1825
Conde de Meinadier.		
Vizconde Digeon.	}	1826
Conde Foissac la Tour.		
Monsieur Guise de Ricci.		
D. Gerónimo Valdés.....	}	1825
Conde de La Loyere.....		
Duque de Castroterreño.	}	1826
D. Miguel de la Torre, Conde de Torrepando.		
Conde de S. Roman.		
Conde de Montealegre.		
D. Carlos, Conde de Coesloquet.....	}	1826
Conde D'Arbaud-Jouques.....		

D. Francisco Lemaur.....	1827
Vizconde Barbot.....	} 1829
D. Blas de Fournas.	
D. Pedro Sarsfield , Conde de Sarsfield.	} 1830
Duque de Alagon.....	
Marques de Campo Sagrado.	} 1831
D. Pascual Liñan.	
D. Manuel Llauder, Marques del Valle de Rivas.	} 1832
D. Tulio O'Neill.	
D. Carlos Sexti.	} 1833
D. Juan Bautista Aguiar.....	
D. Juan Antonio Monet.....	1831
D. Filippetto Saluzzo.....	} 1832
D. Carlos Ulman.....	
D. Diego Ballesteros.....	} 1833
D. Joaquín Navarro Sangran , Conde de Casa-Sarria.	
D. Ambrosio de la Cuadra.	} 1834
D. Pedro Bailin.....	
D. Manuel Lorenzo.....	} 1835
D. Josef María Ezpeleta , Conde de Ez- peleta.	
D. Luis Carondelet y Castaños , Ba- ron de Carondelet.	} 1836
D. Antonio Josef de Sousa , Manuel de Meneses , Severion de Noronha , Du- que de Terceira.	
D. Carlos de Saldanha , Oliveira y Da- sin , Marques y Conde de Saldanha.	} 1835
D. Luis Fernandez de Córdoba.....	
D. Baldomero Espartero.	} 1836
D. Manuel Latre.	
D. Juan Aldama.....	} 1836
De Lacy Evans.....	
Baron de Meer.	} 1836
D. Isidro Alaix.	
D. Josef Primo de Rivera... ..	

CABALLEROS GRANDES-CRUCES
 existentes en la Real y Militar Orden de
 S. Hermenegildo, instituida y confirmada
 por el SEÑOR D. FERNANDO VII (Q. E. E. G.)
 en 10 de Julio de 1815, con expresion
 del año de su eleccion.

LA REINA, Gefe y Soberana de la Orden.
 SERMO. SEÑOR INFANTE D. FRANCISCO DE
 PAULA.

- | | | |
|--|---|------|
| D. Francisco Javier Castaños, Duque
de Bailen. | } | 1815 |
| D. Josef de Palafox y Melci, Duque
de Zaragoza. | | |
| Duque de Ciudad-Rodrigo. | } | 1816 |
| D. Guillermo Carr-Beresford..... | | |
| Duque de Alagon..... | | |
| D. Diego Ballesteros. | | |
| D. Carlos Francisco Cabrer. | | |
| D. Tomas Ayalde. | | |
| D. Marcelo Spinola. | | |
| D. Alonso de Torres Guerra. | | |
| D. Pedro Otedo. | | |
| Marques de Casteldosrius. | | |
| Marques de Casa-Cagigal. | } | 1817 |
| D. Josef Escudero y Lison. | | |
| D. Josef Maria de Santocildes. | | |
| D. Antonio de Gregorio. | | |
| D. Francisco Javier de Uriarte. | | |
| D. Josef de Quevedo. | | |
| D. Francisco Javier Fernandez..... | | |
| Conde de Ibeag..... | | |
| D. Josef Sastre. | | |
| D. Juan Antonio Muñoz. | | |
| D. Pedro Ruiz de Porras..... | } | 1818 |
| D. Juan Antonio de La-Barre, Baron
de La-Barre..... | | |
| D. Gabriel de Mendizabal, Conde del
Cuadro..... | } | 1819 |

D. Joaquin Navarro Sangran, Conde de Casa-Sarria.	}	1820
D. Francisco Copons y Navia, Conde de Tarifa.		
D. Francisco Gonzalez de Castejon, Conde de Castejon.		
D. Melchor Aimerich.....		
D. Josef Miranda.....	}	1821
D. Salvador Melendez Bruna.		
D. Josef Maria Alós.		
D. Ambrosio de la Cuadra.....	}	1822
D. Francisco Dionisio Vives, Conde de Cuba.....		
Marques de Campo Sagrado.....		1823
D. Josef O-Lawlor.....	}	1824
D. Francisco Javier Venegas, Marques de la Reunion de Nueva-Espana....		
D. Josef Brandariz.....	}	1825
D. Francisco Lemaur.		
D. Bartolomé Georget.		
D. Josef Agustin de Llano.		
D. Juan Potous y Mojica.		
D. Diego Butron.		
D. Pedro de Mesa Baulen.		
D. Juan de la Porte-Despierres.....	}	1826
D. Joaquin de Zea.....		
D. Gaspar de Rocabruna.		
D. Josef Maria Dusay.		
D. Josef S. Juan.		
D. Josef Sartorio.	}	1827
D. Pedro de la Riva.		
D. Josef Sierra y Lopez.		
D. Josef Jordan y Maltés.....	}	1827
D. Juan Ramirez de Orozco.....		
D. Eusebio Antonio Herrera.		
D. Josef Aimerich.		
D. Pascual Enrile.	}	1827
D. Francisco Chaperon de la Barca.		
D. Blas de Fournas.		
D. Fermin Romeo.....		

- D. Luis Palafox, Marques de Lazan... } 1827
 D. Francisco Conway. }
 D. Pascual Liñan..... }
 D. Joaquin Caamaño y Pardo..... }
 D. Antonio María de Rojas. }
 D. Pedro Josef de Gamez. }
 D. Prudencio de Guadalfaxara, Du- }
 que de Castroterreño. }
 D. Ignacio de Balanzat. } 1828
 D. Juan Antonio Monet del Barrio. }
 D. Carlos de Moy y Colins, Conde de }
 Moy. }
 D. Ramon de S. Martin, Marques de }
 S. Martin..... }
 D. Ildefonso Aragon..... }
 D. Juan Bautista Aguiar. } 1829
 D. Francisco de Mendizabal. }
 D. Antonio María Peon y Heredia..... }
 D. Josef María de Rojas..... }
 D. Federico Castañon. }
 D. Francisco Javier Carassa. }
 D. Manuel Mozota. }
 D. Luis Amat y Teran, Baron de la }
 Linde. }
 D. Juan Malats. }
 D. Josef Bellido. }
 D. Josef María Cienfuegos. } 1830
 D. Andres de España, Marques de Es- }
 paña. }
 D. Cristóbal Lili. }
 D. Vicente Nieto de Cepeda. }
 D. Josef Rodriguez de Arias. }
 D. Josef Gutierrez de los Rios. }
 D. Pedro Josef Bailin..... }
 D. Carlos Heron..... }
 D. Juan Montes. }
 D. Luis María Andriani. } 1831
 D. Pascual Real. }
 D. Ramon Herrera. }
 D. Fernando de Gabriel y Estenoz..... }

- D. Pedro Fermin de Iriberry..... }
 D. Manuel de Villena. } 1831
 D. Antonio de Solá. }
 D. Juan Nepomuceno de Prats. }
 D. Cristóbal Escovar..... }
 D. Josef Navarro Sangran..... }
 D. Joaquin María Velarde, Conde de }
 Navia. }
 D. Mariano Ricafort. }
 D. Miguel Tacon. } 1832
 D. Josef de Santa Cruz. }
 D. Carlos Fabre D'Aunoy. }
 D. Josef de Miranda Cabezon. }
 D. Carlos Sexti..... }
 D. Ramon Polo }
 D. Federico Moretti, Conde de Moretti. }
 D. Josef María Jalon. }
 D. Pedro Agustin Giron, Duque de Ahu- }
 mada. }
 D. Francisco Javier Ulloa. }
 D. Manuel Arredondo, Marques de San } 1833
 Juan Nepomuceno. }
 D. Felipe Montes. }
 Marques de Valparaiso, Conde de Mon- }
 tealegre. }
 D. Juan Francisco Nuñez del Castillo, }
 Marques de S. Felipe y Santiago. }
 Conde de Montenegro. }
 Marques de las Cuevas del Becerro.... }
 D. Anastasio Arango..... }
 D. Alejo Gutierrez de Rubalcaba. }
 D. Josef Manuel de Goyeneche, Conde }
 de Guaqui. }
 D. Pedro de Valencia. }
 D. Josef Rich. } 1834
 D. Carlos Gonzalez de Bárcena. }
 D. Roque Guruceta. }
 D. Rafael Hore. }
 D. Ramon Ortiz y Otañez. }
 D. Antonio Remon Zarco del Valle.... }

- D. Francisco Ramonet.....
 D. Juan Josef San Llorente.
 D. Pedro Ramirez.
 D. Luis Maria Balanzat.
 D. Gaspar Diruel.
 D. Josef Marron. } 1834
 D. Fernando Gomez Butron.
 D. Vicente Chamizo.
 D. Mariano Rodriguez de Berlanga.
 D. Ramon Sanchez Salvador.
 D. Francisco Serrano.
 D. Honorato Bouyon.....
 D. Nicolás María Chacon, Marques de
 Nevares.
 D. Mariano Breson.
 D. Feliciano del Rio.
 D. Juan Moscoso Sequeira.
 D. Demetrio O-Daly.
 D. Ildefonso Diez de Rivera, Conde de
 Almodovar.
 D. Francisco Ferraz y Cornel.
 D. Antonio María Roselló.
 D. Francisco Plasencia.
 D. Pedro Villacampa.
 D. Josef Pacheco y Benavides. } 1835
 D. Josef Parreño.
 D. Antonio María Alvarez.
 D. Juan Antonio Barutell.
 D. Francisco de Eguía, Conde del Real
 Aprecio.
 D. Francisco Sanjuanena.
 D. Juan Nieto y Aguilar, Marques de
 Monsalud.
 D. Carlos Espinosa.
 D. Francisco VVarleta.
 D. Juan Manuel Pereira, Marques de la
 Concordia.
 D. Miguel Lopez Baños.
 D. Alejandro Gonzalez Villalobos..... }
 D. Baldomero Espartero..... } 1836

D. Ramon Romay.....	}	1836
D. Juan Gonzalez Anleo.		
D. Juan Bautista Esteller.		
D. Josef Carratalá.		
D. Josef Cadaval.		
D. Juan Tello.		
D. Francisco Arteaga y Palafox.		
D. Josef María Chacon.		
D. Isidro de Diego.		
D. Andres García Camba.		
D. Manuel Benedicto y Mirin.		
D. Juan Molina y Tirry.		
D. Antonio Rotten.		
D. Pedro Mendez Vigo.		
D. Francisco Narvaez.....		



ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
por el orden de su antigüedad, y uniforme
de cada clase.

LA REINA.

CAPITANES GENERALES.

SERMO. SR. INFANTE DON FRANCISCO DE
PAULA.

Los Excelentísimos Señores

D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen.....	}	1808
D. Josef de Palafox y Melci, Duque de Zaragoza.		
Duque de Ciudad-Rodrigo.....	}	1809
D. Guillermo Carr-Beresford, Mar- ques de Campo Mayor.....		
Duque del Infantado.....		1824
Duque de Alagon.....		1832

Uniforme casaca azul; forro encarnado; solapa, collarín, vuelta, chupa y calzon de grana, bordado de oro en las costuras, con dos órdenes en las vueltas; y en el pequeño tres órdenes en las vueltas, y sin bordado en las costuras: los días que no sean de gala ni media gala podrán usar de otro uniforme mas pequeño, compuesto de los mismos colores, y solo ha de tener un bordado estrecho en la vuelta y solapa de la casaca, con boton de lo mismo; chupa y calzon de ante, paño anteado ó blanco de cualquiera género, con tal que sea de las fábricas del Reino: ademas llevarán sobre la chupa de todo vestido una faja de tafetan sencillo ó sarga encarnada, con los tres bordados de alto á bajo que manifiesten la graduacion.

TENIENTES GENERALES

los Excelentísimos Señores

D. Joaquin María Velarde, Conde de Navia.	}	1808
Marques de Campo Sagrado.		
Marques de Monsalud.		
D. Antonio de Gregorio.		
Marques de Lazan.....	}	1809
D. Ramon de Villalba.....		
Marques de la Reunion de Nueva-Es-	}	1810
paña.....		
D. Gabriel de Mendizabal, Conde del Cuadro.	}	1811
D. Guillermo Stuart.		
D. Antonio Gonzalez Sarabia.....	}	1814
D. Carlos Guillermo Doile.....		
D. Francisco Copons y Navia, Conde de Tarifa.	}	1814
D. Pedro Villacampa.....		

- D. Pedro Agustín Giron, Duque de Ahumada.
- D. Santiago Wittinghan.
Marques de S. Martín.
Duque de Castroterreño.
D. Gaspar de Vigodet.
Marques de Zayas.
- D. Josef María Alós.
Príncipe de Anglona.
D. Francisco Cabrera.
D. Josef Manuel de Goyeneche, Conde de Guaquí.....
- D. Pablo Morillo, Conde de Cartagena.
D. Francisco Javier Losada, Conde de San Roman.
- D. Joaquin Navarro, Conde de Casa-Sarria.
- D. Juan Ramirez de Orozco.....
- D. Carlos Cabrer.....
- D. Josef María de Santocildes.....
- D. Pedro Sarsfield, Conde de Sarsfield.
- Marques de Casteldosrius.....
- D. Francisco Espoz y Mina.....
- D. Blas de Fournas.....
- Marques de Valparaiso, Conde de Montealegre.....
- D. Josef Aimerich.....
- D. Francisco Dionisio Vives, Conde de Cuba.
- D. Miguel de la Torre, Conde de Torre-pando.....
- D. Pascual Liñan.....
- D. Pascual Enrile.....
- D. Josef Cagigal.
D. Josef San Juan.
D. Ambrosio de la Cuadra.
D. Diego Ballesteros.
D. Manuel Llauder, Marques del Valle de Rivas.....

1814

1815

1816

1819

1822

1824

1825

1826

1829

D. Antonio María Peon y Heredia....	}	1830
D. Juan Potous y Mojica.		
D. Salvador Melendez Bruna.		
D. Carlos Fabre d'Aunoy.		
D. Juan Sanchez Cisneros.....	}	1831
D. Mariano Ricafort.....		
Conde de Ezpeleta.....	}	1833
D. Gerónimo Valdés.		
D. Josef Ramon Rodil, Marques de Rodil.....		
D. Federico Castañon.....	}	1834
D. Miguel Tacon.		
D. Josef Manso.		
D. Melchor Aimerich.		
D. Josef Bellido.....	}	1835
Conde Gonzalez de Castejon de Agreda.		
D. Francisco Ferraz.		
D. Josef Santos de la Hera.		
De Lacy Evans.		
D. Luis Fernandez de Córdoba.....	}	1836
D. Fernando Gomez de Butron.....		
D. Antonio Remon Zarco del Valle.		
D. Joaquin Ezpeleta.		
D. Baldomero Espartero.		

Uniforme el mismo que los Capitanes Generales, pero sin bordado en las costuras, con solo dos órdenes en las vueltas, y las mismas fajas.

MARISCALES DE CAMPO

los Señores

D. Josef Escudero.....	1811	
D. Antonio María de Rojas.....	1812	
D. Antonio Roselló.....	1813	
D. Pedro Josef de Gamez.....	}	1814
D. Bartolomé Georget.		
D. Juan Antonio de La-Barre, Baron de La-Barre.		
D. Pedro de Otedo.....		

D. Guillermo Parker Carrol.....	} 1814
D. Josef O-Lawlor.....	
D. Francisco Manuel de Villena.....	} 1815
D. Cárlos Gonzalez de Bárcena. Conde de Ibeag.	
D. Josef de Sastre.....	
D. Pedro Bailin.....	
D. Joaquin de Zea.....	
D. Francisco Badals.....	
D. Joaquin Caamaño y Pardo.....	
D. Ignacio Balanzat.....	
D. Josef María Dusay.....	
D. Josef María Jalon.....	
D. Pedro Ruiz de Porras.....	1816
D. Juan María Muñoz.....	1817
D. Demetrio O-Daly.....	} 1820
D. Antonio Quiroga.....	
D. Miguel Lopez Baños.....	
D. Juan Moscoso.....	
D. Cárlos Espinosa.....	
D. Ramon Lopez.....	
D. Mariano Breson.....	
D. Josef de Sierra.....	
D. Felipe Montes.....	
D. Pedro Mendez Vigo.....	
D. Antonio Rotten. Baron de Carondelet.	} 1823
D. Rafael Hore.....	
D. Francisco Plasencia.....	
D. Ramon Sanchez Salvador.....	
D. Rafael Sampere.....	
D. Antonio María Alvarez.....	
D. Juan Antonio Monet.....	
D. Josef Carratalá.....	
D. Alejandro Gonzalez Villalobos.....	
D. Francisco Tomas Morales.....	
Conde de la Porterie.....	} 1824
D. Francisco Lemaur.....	
D. Gaspar Rocabrana.....	
D. Nicolás Isidro.....	

- D. Francisco Chaperon..... }
 D. Carlos Sexti. } 1825
 D. Josef Agustin de Llano. }
 D. Josef Miranda y Cabezon..... }
 D. Francisco Conway..... } 1827
 D. Ildefonso Aragon..... }
 D. Tulio O-Neill..... }
 D. Juan Bautista Aguiar. } 1828
 D. Carlos Moy, Conde de Moy. }
 D. Josef Navarro Sangran..... }
 D. Juan Josef San Llorente..... }
 D. Francisco Javier Carassa. }
 D. Josef Maria Rojas. }
 D. Josef Gutierrez de los Rios y Sar- }
 miento. }
 D. Josef Maria Cienfuegos. }
 D. Cristóbal de Lili. }
 D. Luis Amat y de Teran. }
 Marques de Casa-Mena. } 1829
 D. Federico Moretti, Conde de Mo- }
 retti. }
 D. Francisco Mendizabal. }
 D. Manuel Mozota. }
 D. Juan Malats. }
 D. Juan Armando Barreauté. }
 D. Vicente Minio. }
 D. Pedro Alcántara Muso. }
 D. Josef Joaquin Marti..... }
 Marques de España..... }
 D. Josef Cadaval. }
 Duque de Hajar. }
 D. Fernando de Gabriel. }
 Marques de las Cuevas del Becerro. }
 D. Manuel Arredondo, Marques de San } 1830
 Juan Nepomuceno. }
 D. Luis Maria Andriani. }
 D. Francisco Moreda. }
 D. Pedro Fermin de Iriberry. }
 Marques de Albaida. }
 D. Pascual Real..... }

D. Antonio de Solá.....	}	1830
D. Isidro de Diego.		
D. Carlos Heron.		
D. Pedro María Pastors.		
D. Carlos Ulman.		
D. Juan Prats.		
D. Cristóbal Escovar.		
D. Juan Montes.		
D. Juan Gonzalez Anleo.		
D. Fermin March.		
D. Josef Virues y Espínola.....	}	1831
D. Josef Lopez.....		
D. Josef Santa Cruz.....	}	1832
Conde del Real Aprecio.		
Marques de San Felipe y Santiago.....	}	1833
D. Francisco Arteaga y Palafox.....		
D. Josef Pacheco Benavides.		
D. Josef Lopez y Requena.		
Conde de Montenegro.		
Marques de Espeja.		
D. Manuel Lorenzo.		
D. Josef Rich.		
D. Luis María Balanzat.		
D. Josef Marron.		
D. Josef Martinez de San Martin.	}	1834
D. Francisco Ramonet.		
D. Pedro Ramirez.		
D. Gaspar Diruel.		
D. Anastasio Arango.		
D. Manuel de Latre.....		
D. Mauricio Rodriguez de Berlanga...		
D. Manuel Benedicto.		
D. Vicente Chamizo.		
D. Francisco Sanjuanena.		
D. Feliciano del Rio.	}	1835
D. Joaquin Gomez Ansa.		
Conde de Almodovar.		
D. Francisco Serrano.	}	1835
D. Nicolás Chacon, Marques de Nevares.		
D. Juan Aldama		

- D. Josef Parreño.....
 D. Francisco VVarleta.
 D. Valentin Ferraz.
 D. Manuel Breton.
 D. Juan Antonio Barutell.
 Marques de la Concordia.
 D. Juan Bautista Esteller.
 D. Antonio Seoane.
 Conde de Mirasol.
 D. Marcelino Oráa.
 D. Ramon, Baron de Meer.
 D. Juan Tello.
 D. Jacobo Marin de Espinosa, Baron
 del Solar de Espinosa.
 D. Josef Bernell.
 D. Juan Palarea.
 D. Santiago Mendez Vigo.....
 D. Felipe Rivero.....
 D. Evaristo San Miguel.
 D. Rafael Ceballos Escalera.
 D. Manuel de Soria.
 D. Serafin Maria de Soto.
 Conde de Cleonar.
 D. Josef Maria Peon.
 D. Miguel Iribarren.
 D. Luis Cistué.
 Baron de la Menglana.
 D. Pedro Josef Zabala.
 Marques de Valle-Umbroso.
 D. Andres Garcia Camba.
 D. Francisco Narvaez.
 D. Manuel Fernandez.
 D. Isidro Alaix.
 D. Gaspar Jáuregui.
 D. Josef Clemente Burens.
 D. Santos San Miguel.....
- 1835
- 1836
- Uniforme como el de los Tenientes Generales, con solo un órden de bordados en las vueltas y en la faja.

BRIGADIERES

los Señores

D. Gerónimo Rojas.....	1805
Marques de Quintanar.....	
Duque de S. Lorenzo.	
D. Juan Arriada.	1808
D. Andres Gonzalez Pacheco.	
Marques de Peñafior	
D. Manuel Jáuregui.	
D. Francisco Javier Osuna.	
Marques de las Atalayuelas.....	
D. Juan Ruiz de Porras.....	1809
D. Joaquin Garcia.	
D. Antonio Camps.	
D. Teodoro Galvez Cañero.	
D. Josef Ramirez Orozco.	
D. Agustin Arredondo.	
D. Manuel Albergoti.	
D. Pablo Casamayor.	
D. Josef Prieto.	
D. Ramon Bernard.	
D. Juan Antonio Tornos.	
D. Tomás Garcia Riaño.	
D. Josef Lárraga.	
D. Francisco Muñoz de Toro.	
D. Francisco de Paula Zapata y Calatayud.	
D. Juan Marimon.	
D. Antonio Eduardo y Wadding.	
D. Ramon Garcia Linares.	
Marques de Malpica.	
D. Joaquin Aстрада.	
D. Josef Manuel Iturrigaray.	
D. Pedro Quijano.	
D. Juan Nepomuceno Ozores, Conde de Priegue.	
D. Manuel María Trevijano.	
D. Juan Espino.	
D. Joaquin Estrada.....	

D. Enrique Duvibier.....	}	1810
D. Josef Ramon de Carles.		
D. Gonzalo Aróstegui.		
D. Tomás García Vicente.		
D. Francisco Mazarredo Gomez de la Torre.		
D. Pedro de la Justicia.....	}	1811
D. Francisco Uztariz.....		
D. Tomás Retortillo.		
D. Manuel Pierson.		
D. Ramon de Landaburu.		
D. Antonio María Melgarejo.		
D. Josef Miranda y Gayoso.		
D. Martin de Ugarte.		
D. Ramon Sentmanat.		
D. Mariano Fernandez Folgueras.....		
D. Manuel Daban y Urrutia.....	}	1812
D. Rafael Arce.		
D. Josef María Taboada.		
D. Antonio Gaspar Blanco.		
D. Josef Ribera.....	}	1813
D. Torcuato Trujillo.....		
D. Gaspar de Goicoechea y Urrutia. Conde de Puñonrostro.		
D. Lorenzo Herrero.....	}	1814
D. Antonio Arteaga.....		
D. Josef Sotomayor.		
D. Pedro Taberner.		
D. Josef Cevallos.		
D. Miguel Eraso.		
D. Francisco Mosteirín, Baron de Viure.		
D. Diego Luis Salido.		
D. Manuel Dumont.		
D. Manuel Rodriguez Fito.		
D. Gregorio Piquero.		
D. Pascual Sentmanat.		
D. Rafael Pascual.		
D. Pedro Delgado.		
D. Alejandro Carbia.....	}	1815
D. Eusebio Escudero.....		

- D. Anastasio Francisco de Armenteros.
- D. Juan Tirri y Laci, Marques de la Cañada Tirri.
Conde de Casa Bayona.
- D. Josef Ricardo O-Farril.
- D. Manuel Diaz Herrera.
- D. Pedro Hernando.
- D. Fernando Chacon, Conde de Mollina.
- D. Estanislao Solano.
- D. Antonio Costas y Gil.
Marques de Llano.
- D. Francisco Cevallos.
- D. Francisco Javier de Gabriel.
- D. Ramon Despujol y Villalba, Conde de Fonollar. } 1815
- D. Manuel de Nava Campomanes.
- D. Francisco Hano.
- D. Manuel del Mazo.
- D. Andres de la Rua.
- D. Blas Manuel Teruel.
- D. Antonio Josef Montemayor.
- D. Francisco Freire.
- D. Manuel Terrazas.
- D. Honorato Du-Blaisel.
- D. Antonio Alonso Ortega.
- D. Casimiro Valdés.....
- D. Manuel Garcia del Barrio..... } 1816
- D. Nicolás Moreno Monroy..... } 1819
- D. Veremundo Ramirez de Arellano... 1819
- D. Manuel Ceca y Galan..... } 1821
- D. Juan Villanueva..... } 1821
- D. Francisco Marimon.....
- D. Francisco Caturla.
- D. Manuel Maria Marcó del Pont.
- D. Manuel María Aranguren. } 1822
- D. Fortunato De Fleires.
- D. Fernando Salamanca.
- D. Juan Espinosa de los Monteros.
- D. Luis Gaston.....

- D. Bartolomé Talarn.....
 D. Juan Bautista Guergue.
 D. Miguel Cabra.
 D. Sebastian de la Calzada.
 D. Francisco Casasola, Marques de Fuen-
 te la Piedra. } 1823
 D. Miguel Atero.
 D. Manuel Ramirez.
 D. Fernando Cacho.
 D. Pedro Garcia Navarro.
 D. Juan Antonio Pardo.
 D. Josef Montenegro.
 D. Antonio Tobar. } 1824
 D. Rafael Riesch.
 D. Dámaso Moyano.
 D. Josef Coppinger.
 D. Bartolomé Vasallo.
 D. Juan Bautista Naval.
 D. Tomás Jimenez Coronado.
 D. Juan Antonio Prats.
 D. Andres Nicolás de Albuerne.
 D. Diego Pacheco..... }
 D. Luis Fernando Mon..... }
 D. Francisco de Sales Mon.
 D. Juan Villanueva.
 D. Francisco Ramon Morales.
 D. Francisco Hubert.
 D. Josef María Bonicheli.
 D. Francisco Illas. } 1825
 Conde de Montemar y Montebianco.
 D. Josef Gavarre.
 D. Josef Tormo.
 D. Juan Deswalls.
 D. Josef Antonio Montagut.
 D. Antonio Quintanilla.
 D. Sebastian Benavente..... }
 D. Josef Caturla..... } 1826
 D. Sebastian de Leon y Navarrete, Mar-
 ques de Guardia Real.
 D. Pedro Martir Veciana..... }

- D. Francisco Caillet.....
 D. Josef Antonio Aragon, Duque de Villahermosa.
 D. Nicolás Melgarejo.
 D. Josef María Asensio de Ocon.
 D. Alejandro Mayoli.
 D. Ramon Chambó, con uso de uniforme de Mariscal de Campo. } 1826
 D. Francisco Mallent y Navarro.
 D. Juan de Moya y Morejon.
 D. Manuel Armijo.
 D. Ramon Martinez Gutierrez.
 D. Francisco Nebot.....
 D. Vicente Algarra..... } 1827
 D. Joaquin Eguía.
 D. Mauricio Rodriguez de Berlanga... } 1828
 D. Antonio Castro Palomino.....
 D. Juan de Molina y Tirri.....
 D. Antonio Madera y Guzman.
 D. Fernando de Sada, Marques de Campo Real.
 D. Miguel Vincenti.
 D. Benito Vallejo.
 D. Josef Osorio.
 D. Antonio Moreno.
 D. Josef Villa-amil.
 D. Bartolomé Obeso.
 D. Josef Bureau.
 D. Juan Aznar. } 1829
 D. Ramon Foxá.
 D. Francisco Ayala.
 D. Eusebio Ruiz.
 D. Josef Joaquin del Alamo.
 D. Antonio García de los Rios.
 D. Francisco Bustamante.
 D. Gaspar Valledor.
 D. Josef Pulgar y Pulgar.
 D. Francisco de Paula Figueras.
 D. Ramon Ignacio Plana.
 D. Juan Sandoval.....

- D. Antonio de Arce.....
 D. Alfonso Valderrábano, Marques de
 Claramonte.
 D. Juan Josef Dusmet.
 D. Epifanio Conway.
 D. Antonio Avilés Castro y Castro.
 D. Juan Courtois.
 D. Pedro Antonio Salazar.
 D. Francisco Josef Justis.
 D. Manuel de Hita.
 D. Joaquin Gascue.
 D. Pedro Lamperez.
 D. Fernando Orozco.
 D. Manuel Novales.
 D. Antonio Govantes.
 D. Agustin Cailleaux.
 D. Manuel Dominguez.
 D. Diego Gonzalez Carbonell.
 D. Josef Ramon Mackenna.
 D. Gabriel Tamayo.
 D. Pedro Sureda.
 D. Federico Liñan.....
 D. Lorenzo Josef de Noriega.....
 D. Juan Gonzalez Cienfuegos, Conde
 de Marcel de Peñalba.
 D. Gabriel Perez.
 D. Josef Maria Beza.
 D. Claudio Patras de Compaigno.
 D. Luis Armero y Miyares.
 D. Rafael Maria de la Peña.
 D. Carlos Emilio.
 D. Antonio Tojo.
 D. Francisco Serrallach.
 D. Joaquin Grandona.
 D. Gil Saenz de Tejada.
 D. Mariano Fernandez Montoya.
 D. Ignacio Molina, Marques del Ballestar.
 D. Manuel Muñoz de Vaca.
 D. Josef Maria de Reina.
 D. Josef Paulin.....

1829

1830

- D. Francisco Strauch.....
 D. Manuel Barrionuevo.
 D. Agustin Sandoval.
 D. Josef Auguet.
 D. Josef Ferrer.
 D. Juan Antonio de Llona.
 D. Pedro Alcántara Vereá.
 D. Antonio Montenegro.
 D. Diego Alvarez.
 D. Pedro Recondo.
 D. Francisco Javier de Beccar.
 D. Pedro Juan Morell.
 D. Nemesio de Bassecourt.
 D. Pedro Carrillo de Albornoz.
 D. Leon de Ortega.
 D. Manuel de Arroyo.
 D. Alejandro Parreño.
 D. Ruperto Delgado.....
 D. Juan Oliver.....
 D. Antonio Fernandez.
 D. Luis Lopez del Pan.
 D. Francisco Barea.
 D. Manuel Junguito.
 D. Pedro María Ugarte.
 D. Cristóbal Lopez Nuño.
 D. Ildefonso Matilde Monasterio.
 D. Josef Navarro Montemayor.
 D. Angel Diaz del Castillo.
 D. Francisco Saliquet.....
 D. Juan Bouligni.....
 D. Juan de Areco Fernandez de Mesa.
 D. Luis de Clouet....
 D. Manuel Manso.
 D. Hipólito del Corral.
 D. Lope de Mesa.
 D. Antonio Urramendi.
 D. Joaquin de Vereterra.
 D. Tomás Anillo.
 D. Cristóbal Reina.
 D. Josef de Córdoba.....
- } 1830
 } 1831
 } 1832
 } 1833

- D. Josef Darguines.....
 D. Enrique España, Baron de Rame-
 fort.
 Marques de S. Isidro.
 D. Manuel Agulló.
 D. Alonso Segundo Pacheco.
 Marques de Sta. Cruz de Ribadulla y
 de S. Esteban.
 Marques de Villaverde.
 D. Agustin Otermin.
 D. Mariano Quirós.
 D. Juan Nicolás de Lafuente.
 D. Luis Foxá y Garma.
 D. Vicente Magrat.
 D. Josef Orus.
 D. Manuel Bayo.
 D. Miguel de Arechavala.
 D. Juan de la Vera.
 D. Pedro Aznar.
 D. Trinidad Balboa.
 D. Miguel Fontecillas.
 D. Vicente Rius.
 D. Joaquin Arbizu.
 D. Rafael Gosalves.
 D. Francisco Puig Samper.
 D. Josef Guerrero de Torres.
 D. Fermin Iriarte.
 D. Cristóbal Linares y Butron.
 D. Fausto del Hoyo.
 D. Ventura de Mena.....
 D. Josef Mendinueta.....
 D. Antonio Rute.
 D. Miguel Seoane.
 D. Tomás Yarto.
 D. Carlos Tolrá.
 D. Javier Giron, Marques de las Ama-
 rillas.
 Marques de Villacampo.
 D. Josef Santa Cruz.
 D. Gerónimo Aguilar.....

1833

1834

- D. Josef Perol.....
 D. Josef Restan.
 D. Modesto Gutierrez.
 D. Ramon Texeiro.
 D. Federico Bernuy.
 D. Narciso Lopez.
 D. Josef de la Peña Benitez.
 D. Santos Allende.
 D. Juan Tena.
 D. Dionisio Marcilla.
 D. Josef María Herrera.
 D. Francisco de Paula Alcalá.
 D. Manuel de la Puente y Aranguren. } 1834
 D. Francisco Velasco.
 D. Manuel Obregon.
 D. Félix Carrera.
 D. Pedro Argüelles.
 D. Juan de Quiroga y Apeolaza.
 D. Manuel Otermin.
 D. Josef Lamas de la Torre.
 D. Josef María Rendon.
 D. Antonio Gonzalez Anleo.
 D. Mariano Carrillo de Albornoz.
 D. Josef Cortines y Espinosa.
 D. Laureano Sanz.....
 D. Miguel Dominguez Cubera.....
 D. Leopoldo de Gregorio, Marques de }
 Grimaldi.
 D. Josef Montero.
 D. Pedro Munt.
 D. Joaquin Ayerve.
 D. Jaime Carbó.
 D. Francisco Ocaña. } 1835
 D. Antonio Lasauca.
 D. Manuel Gurrea.
 D. Pedro Barrena.
 D. Saturnino Albuin.
 D. Juan Sociats.
 D. Agustin Noguerras.
 D. Josef María Cueto.....

- D. Bartolomé Amor.....
 D. Joaquín Escario.
 D. Antonio Montenegro y Carantoña.
 D. Antonio Buitrago.
 D. Sebastian de la Cuesta.
 D. Alvaro de Navia Osorio.
 D. Ramon Solano.
 D. Joaquin Oliveres.
 D. Josef Ozores.
 D. Froilan Mendez Vigo.
 D. Patricio Dominguez.
 D. Nicolás Sanz.
 D. Segundo Ulibarri.
 D. Josef Moreno.
 D. Josef Grases.
 D. Fermin Salcedo.....
 D. Ramon Narvaez
 D. Carlos Villapadierna.
 D. Juan Arcos.
 D. Leopoldo O-Donell.
 D. Ramon Rebollo.
 D. Antonio Wan-halen.
 D. Miguel Araus.
 D. Jorge Flinter.
 D. Josef Trillo.
 D. Diego Leon y Navarrete.
 D. Manuel Arvilla.
 D. Luis Corral.
 D. Antonio Ordoñez.
 D. Alonso Luis de Sierra.
 D. Diego Tolosa.
 D. Francisco Ossorio.
 D. Felix Ruiz.
 D. Alfonso Gallego.
 D. Agustin Caminero.
 D. Manuel Bausá.
 D. Facundo Infante.
 D. Pedro Becerra.
 D. Diego Leon.
 D. Francisco de Paula García de Luna.

1835

1836

- D. Francisco Javier Rodriguez Vera... }
 D. Ramon Castañeda. }
 D. Josef María Puig. }
 D. Vicente María Valcarcel. } 1836
 D. Juan Duran. }
 D. Isidoro de Hoyos. }
 D. Antonio Sequera..... }

Uniforme casaca azul ; collarin , solapas , forro , chupa , vuelta y calzon encarnado , bordado de plata , con el dibujo del pequeño uniforme de Generales , con un bordado solo en la vuelta : usarán de este uniforme los Brigadieres que no existan en Cuerpo determinado , é igualmente del pequeño , compuesto de casaca azul , solapa , vuelta y cuello encarnado , con bordado solamente en la solapa y vuelta , como el mas pequeño que usan los Generales , con la diferencia de que el bordado y boton ha de ser de plata , y la chupa y el calzon precisamente blanco.



SEÑORES INSPECTORES GENERALES.

- De Infantería....* El Mariscal de Campo
 D. Manuel Fernandez.
De Artillería.... Teniente General Mar-
 ques de Casteldosrius.
De Ingenieros.... Mariscal de Campo Don
 Luis Maria Balanzat.
De Caballería... Mariscal de Campo Don
 Valentin Ferraz
De Milicias..... Teniente General Duque
 de Zaragoza.

CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO
de la Hacienda del Ejército.

Intendente general.

Sr. D. Francisco de Icabalceta, Caballero pensionado de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, del Consejo de S. M., su Secretario con ejercicio de decretos, y Ministro honorario del extinguido Consejo supremo de Hacienda.

Cesante.

Sr. D. Francisco Antonio Canseco, Ministro honorario del extinguido Consejo supremo de Guerra.

SECRETARIA.

D. Josef Ortiz de Zárate.

Oficiales.

- 1 D.
- 2 D. Mariano Diez de Aux.
- 3 D. Josef Iranzo y Durá.
- 4 D. Josef Cayetano Bustamante.
- 5 D. Antonio Lema.
- 6 D. Francisco de Torres y Soldi.
- 7 D. Fernando Moreno y Crespo.
- 8 D. Fernando Caspe.

INTERVENCION GENERAL.

Interventor.

Sr. D. Josef Joaquin de Lafuente.

Gefes de Seccion.

Sr. D. Ignacio Esain, Comisario Ordenador honorario, y Caballero de la Orden Americana de Isabel la Católica.

Sr. D. Ramon Maria Diaz, idem.

Oficiales.

1 D. Tomás Cano, Interventor honorario de Ejército.

1 D. Antonio Marin.

2 D. Josef del Portillo.

2 D. Bernabé Pereda.

3 D. Alejandro Negro.

3 D. Antonio Maria Brihuega.

4 Sr. D. Benito de Gracia Sanchez, Comisario de Guerra honorario.

4 D. Mariano García.

5 D. Josef Ruiz Belluga, Comisario de Guerra honorario.

5 D. Hilario Garnier.

5 D. Felipe Fernandez.

5 D. Pedro Juan Navarrete.

5 D. Cipriano Casielles.

6 D. Gregorio Rujula.

6 D. Pedro Garcia Paredes.

6 D. Miguel Coll.

6 D. Antonio Ortega.

6 D. Manuel Fernandez Luengo.

6 D. Manuel Perez.

7 D. Angel Diaz Serralde.

7 D. Manuel Lopez.

7 D. Manuel Almira.

7 D. Rafael del Villar.

7 D. Faustino Tejedor.

7 D. Juan Martinez Egaña.

7 D. Nicolás Perez Truyols.

8 D. Gaspar Melendreras.

8 D. Santos Rodriguez.

8 D. Joaquín Barthe.

8 D. Joaquin Fernandez.

8 D. Rafael Martinez Luna.

8 D. Josef Serrano.

8 D. Francisco Perez Iglesias.

8 D. Juan Antonio de la Torre.

PAGADURIA GENERAL.

Pagador.

Sr. D. Manuel Antonio Aguirre, Intendente honorario de Provincia, con uso de uniforme y prerogativas de Intendente de Ejército.

Oficiales.

- 1 D.
- 2 D. Sotero Marraci, Pagador de Ejército honorario.
- 3 D. Galo Cuellar, con clase y sueldo de Oficial 2.º y honores de Pagador de Ejército.
- 4 D. Antonio Montenegro.

SEÑORES INTENDENTES DE EJERCITO.

- D. Josef María de Aurrecoechea.
 D. Alvaro Florez Estrada.
 D. Manuel Huerta.
 D. Francisco Delgado.
 D. Francisco Orlando.
 D. Josef Antonio Peñuelas.
 D. Francisco Santoyo.

Jubilado.

- D. Juan Antonio Comat.

SEÑORES INTENDENTES DE EJERCITO
y Provincia.

- D. Lorenzo Calvo de Rozas.
 D. Ramon Aldasoro.
 D. Pedro Miranda Florez.
 D. Pedro Dominguez.
 D. Juan Módenes.
 D. Juan del Gayo.
 D. Manuel Canseco.

- D. Manuel Fidalgo.
 D. Antonio Alonso.
 D. Pascual Genaro Ródenas.

Jubilados.

- D. Manuel de Velasco.
 D. Bernardo Elizalde.

Honorarios.

- D. Fernando Silva.
 D. Manuel Robleda.
 D. Eugenio Dominguez.
 D. Juan Quintana.
 D. Joaquin Rodriguez.
 D. Josef María del Aguila.
 D. Pedro Polo de Alcocer.
 D. Luis Veldrof.
 D. Juan Florin.
 D. Lorenzo González Peraveles.
 D. Josef Clavijo y Basile.
 D. Josef Unceta.
 D. Manuel María Guerrero.
 D. Pedro Ibañez.
 D. Antonio Capetillo.
 D. Miguel Boix de Beguer.
 D. Joaquin Miranda.
 D. Manuel Zorrilla y Monroy.
 D. Fernando Martinez Monge.
 D. Casimiro Francisco Barreneche.
 D. Josef Echevarría.
 D. Juan Gomez Landero.
 D. Francisco Calvo de Peña.
 D. Antonio Argüelles de Mier.



SEÑORES ORDENADORES GEFES
 de Hacienda militar.

Andalucía..... D. Juan Butler.

<i>Aragon</i>	D. Fermín del Villar, en comision.
<i>Castilla la Nueva</i>	D. Manuel Robleda, Intendente honorario de Ejército.
<i>Castilla la Vieja</i>	
<i>Cataluña</i>	D. Antonio Argüelles Mier.
<i>Extremadura</i> ...	D. Josef Longuet.
<i>Galicia</i>	D. Blas María Perez.
<i>Granada</i>	D. Joaquin Fontanilles.
<i>Mallorca</i>	D. Felipe Fernandez Arias.
<i>Valencia</i>	D. Cayetano Bonafós.
<i>Ejército de operaciones del Norte</i>	D. Antonio Gutierrez de Tovar, en comision.
<i>Idem</i>	
	D. Pedro Nolasco Salcedo, en comision.

En la Comision de redaccion de Ordenanzas de Hacienda militar.

D. Casimiro Antonio Castañon, con uso de uniforme de Intendente de Ejército.

Cesantes.

D. Francisco Alvarez Caballero.

D. Joaquin Miranda, Intendente honorario de Ejército.

D. Rafael Hernandez Pont.

D. Fernando Martinez Monge, idem.

D. Josef Joaquin de Lesaca.



MINISTERIOS DE ADMINISTRACION
militar en que se han refundido las oficinas
de Navarra.

Ministerio cerca del Cuerpo de Ejército de reserva.....

D. Josef Urdanvideluz, Comisario de guerra de primera clase.

- Idem en Vitoria.* D. Francisco Badon, idem.
Idem en Bilbao. { D. Manuel Boado Vazquez,
 Ordenador de distrito.
Idem en San Se- { D. Antonio Echevarría, Co-
bastian..... { misario de guerra de pri-
 mera clase.
Idem en Pam- } D.
plona..... }

SEÑORES COMISARIOS ORDENADORES.

Jubilados.

- D. Ramon Moreno,
 D. Manuel Zorrilla y Monroy, Intendente ho-
 norario de Ejército.
 D. Juan Gomez Landero, idem.

Honorarios.

- D. Francisco Soriano.
 D. Vicente Casajus.
 D. Josef Costa Cerdaño.
 D. Josef Anacleto Pérez.
 D. Josef Lopez Sobreviñas.
 D. Rafael Suarez del Villar.
 D. Agustin Fernandez de Iglesias.
 D. Josef Blanco.
 D. Manuel de Torre y Rauri.
 D. Manuel Menoyo.
 D. Angel Sixto.
 D. Josef Serafin.
 D. Manuel Yarto y Parra.
 D. Lorenzo Garcia Rubio.
 D. Josef Maria Perez Aguilar.
 D. Francisco Javier Viguera.
 D. Juan Regis de Castro.
 D. Estanislao Maria del Rivero.
 D. Ramon Maria Diaz.
 D. Josef Maria Montoro.
 D. Josef Cano y Llamas.

- D. Ignacio Esain.
 D. Rafael Ignacio Brondo.
 D. Josef Millan.
 D. Juan Miguel de Arrambide.
 D. Joséf Gutierrez de Valderrama.
 D. Francisco Fontela.
 D. Josef España.
 D. Josef Joaquin de la Fuente.
 D. Francisco de los Heros.
 D. Luis Agustin Paniagua.
 D. Lesmes Bravo.
 D. Juan Goncer y Marengo.
 D. Antonio Carbó.
 D. Manuel Carcer y Peguera.
 D. Antonio Alonso Fernandez.
 D. Juan Josef de Font.
 D. Antonio Lopez de Letona.
 D. Hermenegildo Llanderal.
 D. Angel Paniagua.
 D. Manuel Lopez Maestro.
 D. Juan Antonio Bengoa.
 D. Pedro de Michelena.
 D. Josef Maria Jaudenes.
 D. Manuel Boado y Vazquez.
 D. Ramon Zacarés.
 D. Josef Bahamonde.
 D. Juan Nepomuceno Calleja.
 D. Juan Rojo.
 D. Josef Suarez de la Bárcena.
 D. Joaquin Rendon.
 D. Eligio de Salazar.
 D. Antonio Alarcon.
 D. Manuel Vilarassau.

INTERVENTORES DE EJERCITO.

- Andalucía*. D. Hermenegildo Llanderal, Ordenador honorario.

<i>Aragon</i>	D. Josef Domingo de Urquiza.
<i>Castilla la Nueva</i>	} D. Agustin de Castro.
<i>Castilla la Vieja</i>	
	D. Francisco Fontela, Comisario Ordenador honorario.
<i>Cataluña</i>	D. Pedro Moncada.
<i>Extremadura</i> ...	D. Josef Cano Llamas, Ordenador honorario.
<i>Galicia</i>	D. Francisco Jaudenes.
<i>Granada</i>	D. Josef Jaudenes.
<i>Mallorca</i>	D. Pablo Henales.
<i>Valencia</i>	D. Rafael Cornejo.
<i>Ejército de operaciones y de reserva</i>	} D. Juan Antonio Bengoa, en comision.

Jubilado.

D. Marcelo Espinosa.

Cesantes.

D. Juan Miguel de Arrambide, Comisario Ordenador honorario.

D. Josef Maria Perez de Aguilar, idem.

D. Antonio Alonso Fernandez, idem.

Honorarios.

D. Agustin Pleyan.

D. Agustin de Castro.

D. Josef Martinez de Arizala.

D. Benito Dominguez.

D. Josef Maria Verger.

D. Francisco Maria Carra.

D. Josef Gordo Saez.

D. Mariano Diez de Aux.

D. Tomás Cano.

Marques de la Ensenada.

D. Pedro Pablo de Luz.

D. Pascual de Unceta.

CONTADORES DE EJERCITO.

Cesante.

D. Josef Gonzalez Carvajal, Comisario Ordenador.

Jubilados.

D. Francisco de los Heros, Ordenador honorario.

D. Luis Clavijo.

D. Francisco Rey.

D. Francisco Javier Viguera.

Honorarios.

D. Juan Josef Lanza y Siles.

D. Pedro Mussio.

D. Josef Villar.

D. Matias Brieva.



PAGADORES DE EJERCITO.

<i>Andalucía</i>	D. Josef María Riech.
<i>Aragón</i>	D. Venancio Diez de la Fuente.
<i>Castilla la Nueva</i>	D. Josef Romeo.
<i>Castilla la Vieja</i> ..	D.
<i>Cataluña</i>	D. Carlos Vera.
<i>Extremadura</i>	D. Julian Velarde.
<i>Galicia</i>	Marques de la Ensenada, Interventor honorario de Ejército.
<i>Granada</i>	D. Cayetano Bola.
<i>Mallorca</i>	D. Rafael Ignacio Bron- do, Comisario Ordenador honorario.
<i>Valencia</i>	D. Juan Goncer y Ma- rango, idem.

Ejército de operaciones del Norte y de reserva.... } D. Manuel Perez Mozo.

Cesantes.

- D. Pedro Pablo de Luz.
- D. Francisco María Carra.
- D. Benito Dominguez.
- D. Josef María Verger.

Jubilados.

- D. Manuel Lopez Maestre.
- D. Manuel María Muro.

Honorarios.

- D. Sotero Marraci.
- D. Galo Cuellar.



TESOREROS DE EJERCITO.

Cesante.

- D. Raimundo Gonzalez Carbonell.

Jubilados.

- D. Joaquín Lopez Perella.
- D. Carlos Vega y Verdugo.
- D. Domingo Omlin.

Honorarios.

- D. Pedro Ubago.
- D. Ignacio Tenaquero.
- D. Ignacio Moreno de Zaldarriaga.
- D. Josef Vicente Floranes.
- D. Fernando María Abascal.
- D. Manuel Maza Rosillo.

VEEDORES

de los presidios menores.

- En Melilla*..... D.
En el Peñon..... D. Josef Antonio Masuti
 y Donati.
En Alhucemas... Sr. D. Ramon María Puer-
 tas, Comisario de Guerra
 honorario.

SEÑORES COMISARIOS DE GUERRA
de primera clase.

- D. Manuel de Yarto y Parra, Comisario Or-
 denador honorario.
 D. Antonio Lopez de Letona, idem.
 D. Josef Blanco, idem.
 D. Vicente Rubio.
 D. Manuel de Zarracina.
 D. Vicente Callejo y Bayon.
 D. Casimiro Javier Garbayo.
 D. Francisco Badan Calderon de la Barca.
 D. Estanislao Maria del Ribero, Ordenador
 honorario.
 D. Santiago Ortega.
 D. Manuel Miguel Mellado.
 D. Pedro Angelis y Vargas.
 D. Antonio Echevarria.
 D. Pedro Michilena, Comisario Ordenador
 honorario.
 D. Hipólito Vincenti.
 D. Josef Baiges.
 D. Josef Urdanvideluz.
 D. Joaquin Rendon.
 D. Josef Millan.
 D. Francisco Antonio Pariente.

- D. Ventura Prat de Cervera.
 D. Josef Antonio Cid.
 D. Juan Antonio Bengoa, Comisario Ordenador honorario.
 D. Antonio Carbó, ídem.
 D. Lorenzo Martinez.
 D. Eulogio de Cuenca.
 D. Joaquin Sanchez Bahamonde.
 D. Juan Josef Garcia.
 D. Josef Suarez de la Bárcena, Ordenador honorario.
 D. Antonio Navarro y Verdugo.
 D. Juan Pablo Dorliac.
 D. Andres Calera y Rozas.
 D. Ramon Zacarés, Ordenador honorario.
 D. Juan Rojo, ídem.



SEÑORES COMISARIOS DE GUERRA
de segunda clase.

- D. Andres Diaz.
 D. Victorino Munilla.
 D. Manuel del Hierro y Oliver.
 D. Tomas Quintana y Acuña.
 D. Francisco Maria Muñiz.
 D. Andres Joaquin Blat.
 D. Juan de Lasarte.
 D. Josef Villaba.
 D. Antonio de la Rúa.
 D. Josef Bahamonde, Comisario Ordenador honorario.
 D. Juan Basanta.
 D. Pedro S. Martin.
 D. Antonio Orbaneja.
 D. Miguel Guerrero.
 D. Francisco Javier de Viescas.
 D. Agustin Benitez de Alfaraz.
 D. Domingo de la Corte y Coca.

- D. Sebastian Oliver.
 D. Angel Fresnedo.
 D. Manuel Reinoso.
 D. Andres Agudo.
 D. Santiago Arenas.
 D. Tomás Rodríguez.
 D. Andres Le Roy.
 D. Josef Gutierrez de Teran.
 D. Manuel Hernaiz.
 D. Josef Aldaz.
 D. Manuel Ciorraga.
 D. Rafael Kitk y O-Conell.
 D. Calisto Aguirre.
 D. Francisco Altolaguirre.
 D. Mariano del Alcazar.
 D. Nicolás Echepare.
 D. Manuel Robles.
 D. Nicolás Javier Reijas de San Juan.
 D. Josef Eizmendi.
 D. Ignacio Rusca.
 D. Plácido Pico.
 D. Juan Imbert.
 D. Juan Balzola.
 D. Ramon Arajol.
 D. Mariano Olasso.
 D. Gregorio Espinosa.
 D. Marcelo Fregenal.
 D. Josef Barreros y Muñoz.
 D. Felix Ortiz de Rivera.
 D. Abel Galant.
 D. Josef Lopez Pulido.
 D. Francisco Troncoso.

Cesantes.

- D. Francisco Javier Antequera.
 D. Juan Ortega.
 D. Juan Vives.

Sin ejercicio ni sueldo.

- D. Lorenzo García Rubio.
 D. Juan Nepomuceno Serramian.

Jubilados.

- D. Zenon Rocandio Somodevilla.
- D. Cristóbal María Jaureguizar.
- D. Josef Serafin, Comisario Ordenador honorario.
- D. Narciso Plandolit.
- D. Josef Lopez Sobreviñas, Comisario Ordenador honorario.
- D. Francisco Vallarino.
- D. Josef María Ripoll.
- D. Pedro Soldevilla.
- D. Angel Paniagua.

Honorarios.

- D. Manuel Vizcaino Espinosa.
- D. Pedro Ureta.
- D. Francisco de Paula Morales.
- D. Josef María Melero.
- D. Francisco Jimenez de Bagües.
- D. Ramon María de Puertas.
- D. Joaquin de las Doblas.
- D. Antonio Maria Olleros.
- D. Josef Lopez del Rincon.
- D. Josef Sologuren.
- D. Antonio Sidron y Diaz.
- D. Pedro Plandolit.
- D. Manuel Gutierrez del Castillo.
- D. Antonio Fermin Grande.
- D. Francisco del Villar.
- D. Josef Gelabert.
- D. Narciso Aromir.
- D. Manuel Surza y Llavanera.
- D. Ramon Aleu y Conde.
- D. Francisco Biaggi.
- D. Domingo Rodriguez de Conton.
- D. Pedro Fernandez Cuevas.
- D. Victoriano Esain.
- D. Josef Lopez Bermejo.
- D. Mariano Valero y Arteta.

- D. Juan Domingo Longuet.
 D. Manuel Martinez.
 D. Félix de la Cerda.
 D. Ignacio Bejar y Tofiño.
 D. Manuel Quevedo Bustamante.
 D. Florencio Moradillo.
 D. Juan Luis de Chaves.
 D. Juan Manuel Rubio.
 D. Benito Fernandez.
 D. Josef Velez Suarez.
 D. Eugenio Echandi.
 D. Vicente Modrego y Morales.
 D. Agustin Maria de Algarra.
 D. Josef Ramon de la Cueva.
 D. Joaquin Pastor.
 D. Juan de Fuentes.
 D. Francisco Torres.
 D. Josef Sainz de Llera.
 D. Julian Colomera.
 D. Remigio Tiedra.
 D. Francisco Herrera Dávila.
 D. Bernardo Ferrer y Sabadia.
 D. Josef Berenguer.
 D. Josef Jimenez de Murcia.
 D. Vicente Letona.
 D. Fausto Moreno.
 D. Josef Huguet.
 D. Felipe Ortiz de Molinillo.
 D. Manuel Casanova de Amposta.
 D. Juan de Blas Molinero.
 D. Juan Francisco Goñi.
 D. Josef Javier Oriz.
 D. Joaquin Sanchez Marin.
 D. Francisco Javier Lozano.
 D. Pantaleon Olave.
 D. Serafin Bescós.
 D. Francisco de Paula Collantes.
 D. Josef Peña.
 D. Josef Maria del Puello.
 D. Antonio Casas.

- D. Benito de Gracia Sanchez.
 D. Mateo Ravahal.
 D. Antonio Minguella de Morales.
 D. Vicente Rodriguez.
 D. Ramon Pardo.
 D. Juan Antonio Hidalgo.
 D. Venancio Anacleto Recio.
 D. Custodio Teodoro Moreno.
 D. Benito Marraci.
 D. Josef Lopez Vazquez.
 D. Josef Ramon de Orbeta.
 D. Mariano Ramirez.
 D. Manuel Antonio Campos y Mendilibar.
 D. Manuel Angel Pereira.
 D. Vicente Pacheco.
 D. Juan Josef Aldaya.
 D. Josef Ruiz Belluga.
 D. Josef Vereá y Aguiar.
 D. Dionisio Alvarez.
 D. Antonio Sarachaga.
 D. Manuel Zapatero.
 D. Francisco de la Rosa.
 D. Antonio María Adriaensen.
 D. Justo German Colomera.
 D. Francisco Rodriguez.
 D. Mariano Cosío.
 D. Andres Solaun.
 D. Francisco Braña y Escosura.
 D. Manuel Alaez.
 D. Gonzalo de Cárdenas.
 D. Josef Maria Adriaensen.
 D. Sebastian Brus.
 D. Miguel Belluga.
 D. Pedro Joaquin Saenz.

SEÑORES AUDITORES DE GUERRA.

Uniforme casaca azul turquí; vuelta y cuello morado; forro encarnado, y un bor-

dato de oro en el cuello, vuelta y delante-ro de la casaca, con chupa y calzon blanco ó anteado.

<i>Andalucía</i>	D. Juan de Oria.
<i>Aragon</i>	D. Manuel Sahun.
<i>Campo de Gibraltar</i>	} D. Ignacio Josef Sanchez.
<i>Canarias</i>	
<i>Castilla la Nueva</i>	} D. Tomas Vallejo.
<i>Castilla la Vieja</i>	
<i>Cataluña</i>	D. Antonio Cortada.
<i>Ceuta</i>	D. Alonso Sanchez de Mora.
<i>Costa de Granada</i>	} D. Pedro Egaña.
<i>Extremadura</i>	
<i>Galicia</i>	D. Faustino Rodriguez Monroy.
<i>Guipúzcoa</i>	D. Inocencio Garcia y Andoain.
<i>Mallorca</i>	D. Joaquin Vereas y Aguiar.
<i>Navarra</i>	D. Anacleto uelta.
<i>Valencia</i>	



REGIMIENTOS DEL EJERCITO,
su creacion, uniforme, y Gefes de cada uno.

TROPA DE CASA REAL.

CUERPO DE GUARDIAS DE LA REAL PERSONA
DE S. M.

Fue creado en el año de 1704. Consta de cuatro Escuadrones: primero y segundo de

Granaderos; su uniforme casaca larga azul turquí, cuello, solapa, forros, y vueltas de grana, boton blanco, galon de plata y cordones de lo mismo pendientes del hombro derecho; bandolera con cuadretes encarnados, bota alta, pantalon de casimir blanco estrecho y gorra de pelo con plumero blanco y el extremo azul; cinturon con galon de plata. Tercero y cuarto, ligeros: su uniforme lo mismo que el de Granaderos, con la diferencia de ser casaca corta, pantalon largo azul cristina con galones de plata en la costura exterior; borceguí y chacó.

Capitan Comandante, Director é Inspector.

Capitan General Duque de Alagon.

Ayudante general de Instruccion.

Mariscal de Campo D. Francisco de Arteaga y Palafox.

Ayudante general del Detall.

Mariscal de Campo D. Josef Pacheco y Benavides.

Habilitado general.

Teniente Coronel D. Miguel Ortiz, Brigadier de Brigada, con antigüedad.

PRIMER ESCUADRON.

Comandante.

Brigadier de Caballeria D. Josef Mendieta.

Exentos, los Coroneles

D. Eugenio Abengoza.

D. Braulio Cabeza.

D. Josef Manrique.

- D. Gregorio Ibarguien , Ayudante.
D. Gerónimo Rivas.

Garzones.

- D. Miguel Ruiz.
D. Rafael Sanchez Torres.

SEGUNDO ESCUADRON.

Comandante.

Brigadier de Caballeria D. Pedro Argüelles.

Exentos , los Coroneles

- D. Antonio Aragon.
D. Pedro Rodriguez.
D. Bernardo del Aguila Chaves, Ayudante.
D. Nicolás Larrañaga.
D. Pedro Guimerá.

Garzones.

- D. Gaspar Diaz Zafra.
D. Fausto del Valle.

TERCER ESCUADRON.

Comandante.

Brigadier de Caballeria D. Antonio Urramendi.

Exentos , los Coroneles

- D. Lorenzo Migliaresi, Ayudante.
D. Evaristo Montalvo.
D. Ramon Montoya.
D. Josef Fernandez.
D.

Garzones.

- D. Antonio Juan Parejo.
D. Julian Ruiz.

CUARTO ESCUADRON.

Comandante.

Brigadier de Caballeria D. Josef Maria Restan.

Exentos , los Coroneles

D. Manuel Medina.

D. Francisco Ruiz Gopegui.

D. Josef Ainat , Secretario de la Capitanía, Comandancia , Direccion é Inspeccion.

D. Josef de Toro.

D. Balbino de Arce , Ayudante con anti- güedad de Brigadier de Brigada.

Garzones.

D. Gerónimo Torres.

D. Joaquin Armero.

REAL COMPAÑIA DE GUARDIAS ALABARDEROS.

Esta Compañía fue creada en el año 1707. Su uniforme casaca , capa y pantalon azul, con borcegui y pantalon blanco para los dias de gala ; cuello y vuelta azul ; solapa , forro y barras de la casaca encarnadas ; galon de plata en la solapa , cuello y vueltas ; sombrero con galon ancho de plata y plumero encarnado , tambien para los dias de gala ; un ojal de galon de plata igual al de las casacas en el cuello de la capa ; y para el servicio diario peti azul con vuelta del mismo color con cuello encarnado y dos ojales de galon estrecho de plata en él , y sombrero sin cabos ; boton blanco con el letrero de la Compañía.

Capitan , Director é Inspector , el Teniente General Duque de Castroterreño.

Primer Teniente, el Mariscal de Campo Don Josef María Jalon.

Segundo, el Mariscal de Campo Marques de Valle Umbroso.

Alferez, el Brigadier D. Antonio Buitrago.

Primer Ayudante, el Coronel D. Francisco Muñoz Maldonado.

Segundo, el Teniente Coronel D. Manuel Álvarez Bohorques.

GUARDIA REAL DE INFANTERIA.

Fue creada en el año 1704, y por el Reglamento de 1.º de Mayo de 1824, y Real decreto de 9 de Agosto del mismo, se le ha dado nueva forma: consta de cuatro Regimientos de Granaderos, compuesto cada uno de dos Batallones, y cada uno de estos con la fuerza de mil doscientas plazas. Su uniforme casaca, cuello y vuelta azul turquí; portezuela de la vuelta, barras y vivos carmesi, con alamares blancos en las vueltas, cuello y carteras; boton blanco; pantalon de paño rojo garance, y de lienzo en el verano; capote gris; morrion con el escudo de las Reales armas; chapa y carrilleras de metal, y plumero blanco.

PLANA MAYOR GENERAL.

Comandante general.

El Mariscal de Campo D. Manuel Fernandez, interino.

Primer Ayudante.

D.

Segundo Ayudante.

El Coronel D. Luis Cervera.

Ayudantes adictos.

Teniente Coronel D. Rafael Humara.
 Capitan D. Lorenzo María Schmid.
 Teniente Coronel D. Miguel María Pania-
 gua.
 Capitan D. Domingo Aldanese.

Primer Regimiento.

Coronel, el Brigadier D. Froilan Mendez
 Vigo.
 Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don
 Matias Casero.

Primer Batallon.

Comandante, D.
 Mayor, D.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. Manuel Valder-
 rama.
 Mayor Comandante, el Coronel D. Federico
 Roncali.

Segundo Regimiento.

Coronel, el Brigadier D. Antonio Wan-
 Halen.
 Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don
 Joaquin Martinez Medinilla.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Gaspar Espa-
 ña y Chico.
 Mayor Comandante, el Teniente Coronel
 D. Nicolás Doderó.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. Fermin de Ez-
 peleta.

Mayor, el Teniente Coronel D. Leonardo de Arias.

Tercer Regimiento.

Coronel, el Brigadier D. Bruno Gomez.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Ignacio de Ventura.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Francisco de La-Valette.

Mayor, el Teniente Coronel D. Juan Josef Barutell.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. Manuel De-Vos.
Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro Castillo y Navia.

Cuarto Regimiento.

Coronel, el Brigadier D. Josef Maria Puig.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Francisco Javier de Ezpeleta.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Francisco Vellarde.

Mayor, D.

Segundo Batallon.

Comandante, el Coronel D. Anacleto Pastors.

Mayor, el Teniente Coronel Don Benjamin Barrié.

GUARDIA REAL DE CABALLERIA.

Fue creada en primero de Mayo de 1824, y consta de dos Regimientos de Caballería de

Línea, dos de Caballería Ligera, y una Brigada de Artillería.

Comandante General en Jefe, el Mariscal de Campo D. Antonio Seoane.

PLANA MAYOR.

Primer Ayudante Jefe de ella.

Brigadier D. Josef María Rendon.

Segundo Ayudante de idem.

Coronel D. Manuel Rosales.

Ayudantes adictos.

Teniente Coronel D. Josef Urbina.

Capitan D. Josef Guerrero y Sedano.

Capitan D. Martín Rosales.

Capitan D. Pedro Menchaca.

Regimiento de Granaderos.

Consta de cuatro Escuadrones. Su uniforme casaca larga azul, con cuello, barras y forro encarnado, galon blanco en las carteras á la walona, vueltas y cuello; pantalon color garance con tira azul en la costura exterior, y sobrebota en el de montar; boton blanco, y gorra de pelo con plumero blanco.

Coronel, el Brigadier D. Juan Casamayor.

Teniente Coronel, el Coronel D. Antonio Rodriguez.

Comandante, el Coronel D. Benito Cordon.

Otro idem, el Coronel D. Francisco María Daza.

Otro idem, el Coronel D. Manuel Arizcun.

Regimiento de Coraceros.

Consta de cuatro Escuadrones, y una Compañía de Tiradores. Su uniforme casaca corta azul, con cuello y barras encarnadas; galon

blanco en las carteras á la walona, vueltas y cuello; pantalon color garance con tira azul en la costura exterior, y sobrebota en el de montar; boton blanco, y casco á la romana con plumero blanco.

Coronel, el Brigadier D. Antonio Rute.

Teniente Coronel, el Coronel D. Mariano Rodriguez.

Comandante, el Coronel D. Josef Baeza.

Otro idem, el Coronel D. Juan Aquiles Rameaux.

Otro idem, el Coronel D. Josef de los Rios.

Regimiento de Cazadores.

Consta de cuatro Escuadrones. Su uniforme casaca corta azul, con el cuello y barras encarnadas; galon blanco en las carteras á la walona, vueltas y cuello; pantalon color garance, con tira azul en la costura exterior, y pieles en el de montar; boton blanco, y chacó de paño negro con plumero blanco.

Coronel, el Brigadier D. Juan de Arcos.

Teniente Coronel, el Coronel D. Gaspar Blanco.

Comandante, el Coronel D. Josef Villalobos.

Otro idem, el Coronel D. Josef Manduit.

Otro idem, el Coronel D. Juan Miguel Bienvenida.

Regimiento de Lanceros.

Consta de cuatro Escuadrones, y una Compañía de Tiradores. Su uniforme casaca corta azul, con cuello y barras encarnadas; galon blanco en las carteras á la walona, vueltas y cuello; pantalon color garance con tira azul en la costura exterior, y pieles en el de montar; boton blanco, y gorro polaco azul con plumero blanco.

Coronel, el Brigadier D. Benigno de la Vega.

Teniente Coronel, el Brigadier D. Diego de Leon Navarrete.

Comandante, el Coronel D. Juan Refojó.

Otro idem, el Coronel D. Juan Zabala.

Otro idem, el Coronel D. Joaquin Aguiló.

Brigada de Artillería.

Consta de cuatro Baterías, una de á caballo y tres montadas. Su uniforme casaca corta azul; cuello y barras encarnadas; galon amarillo en las carteras á la walona, y vueltas; pantalon color garance con tira azul en la costura exterior, y pieles en el de montar; boton dorado, y chacó negro con plumero blanco.

Primer Gefe, el Brigadier Coronel D. Juan Mantilla.

Segundo Gefe, el Coronel D. Juan Perez Santa Marina.

GUARDIA REAL PROVINCIAL.

Fue creada por Real decreto de 9 de Agosto de 1824, constando entonces de dos Regimientos de Granaderos y dos de Cazadores, en dos Brigadas, componiéndose estos Cuerpos de las Compañías de preferencia de los Regimientos del arma; hasta que por Real decreto de 30 de Mayo de 1832 y Reglamento de 9 de Junio del mismo, resolvió S. M. se constituyese permanente, debiendo componerse de dos Regimientos de Granaderos y dos de Cazadores; pero por ahora solo uno de estos, de á dos Batallones, y cada uno con la fuerza de setecientas treinta plazas (y por el aumento de noventa y seis, que por Real orden posterior se concedieron á razon de doce por Compañía, asciende su fuerza en la actualidad á ochocientas veinte y seis pla-

zas), subdivididos aquellos en ocho Compañías, llevando estas el nombre del Regimiento de Milicias de que se componen.

Su uniforme es casaca azul turquí con la cartera á la walona, cuello, vivo, solapa de la manga y forro encarnado; casaquilla corta con ojal al cuello; pantalon y gorro azul con vivo, borla encarnada y gorra de pelo los Granaderos, tambien con borla y plumeros blancos, y dragonas encarnadas: los Cazadores y Compañías de Tiradores de los Granaderos, morrion con cinta, dragonas y pompon amarillo, y plumero blanco.

PLANA MAYOR GENERAL.

Comandante general en Gefe.

El Capitan general de Ejército Duque de Zaragoza.

Primer Ayudante general.

El Comandante de Batallon D. Juan Elías Montaña, interino.

Segundo Ayudante idem.

D.

Ayudantes adictos.

El Teniente Coronel de Infantería y Teniente de Granaderos de la Guardia D. Miguel Muelas y Balanzat.

El Teniente de Cazadores de la Guardia D. Manuel Artalejo.

El Teniente de id. id. D. Francisco Javier Linares y Ayala.

Primer Regimiento de Granaderos.

Coronel, D.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Rafael Mahi.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Manuel Bazo Ibañez.

Segundo idem, D.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Vicente de Castro.

Segundo idem, el Teniente Coronel Don Joaquin Arespacochaga.

Segundo Regimiento.

Coronel, el Brigadier D. Francisco Puig Samper.

Teniente Coronel Mayor,

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Gregorio Durana.

Segundo idem, el Teniente Coronel Don Josef Antonio Gramaren.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Juan de Dios Miranda.

Segundo idem, el Coronel D. Cristóbal Matallana.

Primer Regimiento de Cazadores.

Coronel, el Brigadier D. Federico de Bernuy.

Teniente Coronel Mayor, el Brigadier Don Antonio Tojo.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Manuel Llorente.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Juan Ramos Montes.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Francisco de Paula Latorre.

Segundo idem, el Coronel Don Carlos Merás.

Asesor general de estos Cuerpos.

D.

Fiscal.

Sr. D. Pedro Antonio Renedo, Ministro honorario del suprimido Consejo de Guerra.

Escribano.

Sr. D. Roman Lorenzo Calvo, Secretario honorario de S. M., y Escribano de Cámara del Tribunal especial de Guerra y Marina.

Comisarios propietarios.

Los de Guerra.

Primera clase, D. Estanislao María del Ribero.

Auxiliar, el Ordenador honorario D. Josef Bahamonde.



INFANTERIA DE LINEA

DE LA PENINSULA.

Inspector general.

El Mariscal de Campo D. Manuel Fernandez.

Secretario de la Inspeccion general.

El Coronel Teniente Coronel Mayor Don Joaquin Antonio Ramos.

Junta consultiva de la misma.

Por Real orden de 10 de Junio de 1835 se sirvió S. M. mandar que se crease esta Junta, asi como las de Caballería y Milicias, con el

objeto de que los interesantes y delicados trabajos que tienen á su cargo las respectivas Inspecciones, multiplicados y complicados por efecto de las circunstancias, puedan prepararse é instruirse con la mayor suma de luces posible.

Por otra Real órden de 4 de Setiembre se dignó S. M. nombrar para vocales de esta Junta á los individuos siguientes :

Vocales.

Coronel D. Joaquin Antonio Ramos, Teniente Coronel Mayor y Secretario de la Inspeccion.

Coronel D. Juan Macario Ramirez.

Coronel D. Josef Perez Salcedo, Mayor Comandante.

Teniente Coronel D. Juan Pacheco, Capitan.

Secretario.

Teniente Coronel D. Angel Garcia Loigorri, Mayor Comandante.

Por Reglamento de 31 de Mayo de 1828 consta la infanteria de diez y nueve Regimientos, de tres Batallones cada uno.

El uniforme de los diez y ocho Regimientos y el del Fijo de Ceuta es: casaca azul turquí sin solapas; cuello, portezuela de la manga y vivos blancos, con sobrepuesto en el cuello azul turquí; carteras á la walona; boton dorado llano, con solo un filete al canto, y en el centro el número del Regimiento; pantalon ancho de paño gris celeste con medios botines negros, y de lienzo blanco, con medios botines de lo mismo; morrion con escudo y carrilleras de laton; pompon y galon encarnado en las compañías de Granaderos, verde en las de Cazadores, amarillo en las de Fusileros, y blanco en la Plana mayor.

Rey, número 1.º

Su creacion inmemorial. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Manuel Lebron.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Francisco Zaidin.

Primer Batallon.

Comandante, D. Hermenegildo Mendiguren.

Mayor Comandante, D. Pascual Sanz.

Idem segundo.

Comandante, el Coronel D. Antonio Magaz Cabezas.

Mayor Comandante, D. Santiago Dominguez.

Idem tercero.

Comandante, D. Antonio Sanchez Donoso.

Mayor Comandante, el Coronel D. Vicente Sanchez.

Reina, número 2.º

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Manuel Fernandez Reina.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Josef Maria Zendrera.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Josef Crehuet.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Gerónimo Las-Heras.

Idem segundo.

Comandante, el Coronel D. Joaquin Vara de Rey.

Mayor, el Teniente Coronel D. Ramon Martinez Campos.

Idem tercero.

Comandante, el Coronel D. Baudilio Mallol.

Mayor Comandante, D. ANTONIO Ramos.

Príncipe, número 3.º

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D.

Teniente Coronel Mayor, D. Juan Francisco Alonso.

Primer Batallon.

Comandante, D.

Mayor, el Teniente Coronel D. Joaquin Moreno.

Idem segundo.

Comandante, D. Juan Pujol.

Mayor Comandante, D.

Idem tercero.

Comandante, D. Cayetano Garcia Olloqui.

Mayor Comandante, el Coronel D. Francisco Zuluaga.

Princesa, número 4.º

Fue creado por Real orden de 11 de Febrero de 1833: ocupa este lugar por privilegio.

Coronel, el Brigadier D. Ramon Maria Narvaez.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Liborio Gonzalez.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Antonio Maria Porta.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Vicente Soravilla.

Idem segundo.

Comandante, el Coronel D. Pedro Agustino.

Mayor Comandante, D.

Idem tercero.

Comandante, el Coronel D. Juan Alfonso.

Mayor Comandante, el Coronel D. Francisco Montenegro.

Infante, número 5.º

Ocupa este lugar por privilegio. Fue creado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Juan Antonio Pereira.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Joaquin Alberto Claver.

Primer Batallon.

Comandante, D. Carlos Vayer.

Mayor, D. Santiago Perez.

Idem segundo.

Comandante, el Coronel D. Juan Diego Palanco.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Domingo Tomas de Ochotorena.

Idem tercero.

Comandante, el Coronel D. Antonio Guerrero.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Eugenio Salvador.

Saboya, número 6.º

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. Pedro Aznar.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Josef de Erenas.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Juan Bautista Ameller.

Mayor Comandante, el Coronel D. Manuel Monte.

Idem segundo.

Comandante, el Coronel D. Pedro de la Iglesia.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Orell.

Idem tercero.

Comandante, el Coronel D. Josef de la Gándara.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Claris.

Africa, número 7.º

Fue creado en 1559. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Fernando Miranda de Grado.

Teniente Coronel Mayor el Coronel D. Lorenzo Barberán.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Josef Suarez.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Perez.

Idem segundo.

Comandante, el Coronel D. Sebastian de Mora.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Antonio Solano.

Idem tercero.

Comandante, el Coronel D. Josef Eustaquio de Castro.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Josef Muñoz.

Zamora, número 8.º

Fue creado en 1580. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Antonio Azpiroz.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Pascual Lacalle.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Tomas Fajardo.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Casadevall.

Idem segundo.

Comandante, el Coronel D. Lorenzo Novella.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Facundo Enriquez.

Idem tercero.

Comandante, D. Antonio Garcia Haro.

Mayor Comandante, el Coronel D. Josef Macias.

Soria, número 9.º

Fue creado en 1591. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Bernardo Unceta.

Teniente Coronel Mayor, D. Francisco Castillon.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Antonio Oro.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Sebastian Uribarrena.

Idem segundo.

Comandante, el Coronel D. Josef María Rojas.

Mayor Comandante, el Coronel D. Ignacio Fabian de la Fuente.

Idem tercero.

Comandante, D. Juan de Dios Lasala.
 Mayor Comandante, D. Antonio Falcon.

Córdoba, número 10.

Fue creado en 1650. Reorganizado por Real decreto de 3 de Marzo de 1825.

Coronel, D. Cayetano Urbina y Daoiz.
 Teniente Coronel Mayor, D. Juan Falomir.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Angel Rubio.
 Mayor Comandante, D. Miguel Borrego.

Idem segundo.

Comandante, el Coronel D. Manuel de Canga Argüelles.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Domingo Ortiz.

Idem tercero.

Comandante, el Coronel D. Josef Orive.
 Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Félix Miranda.

San Fernando, número 11.

Fue creado en 1809. Reorganizado por Real decreto de 3 de Marzo de 1825: ocupa este lugar por privilegio.

Coronel, D. Santiago Otero.
 Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Josef Cabrera.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Bernardo Echaluce.

Mayor, el Teniente Coronel D. Vicente Pereira.

Idem segundo.

Comandante, el Coronel D. Gregorio Piñan.

Mayor, el Teniente Coronel D. Agustín Quesada.

Idem tercero.

Comandante, el Coronel D. Pedro Alcántara Rute.

Mayor, el Teniente Coronel D. Josef Clement.

Zaragoza, número 12.

Fue creado en 1660. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Segundo Ulibarri.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Pascual Churruga.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Josef Boadella.

Mayor, el Coronel D. Josef Falguera y Ciudad.

Idem segundo.

Comandante, el Coronel D. Tiburcio Zaragoza.

Mayor, el Teniente Coronel D. Fernando Antonio Marin.

Idem tercero.

Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Antonio Uzuriaga.

Mayor Comandante, D. Francisco Jurado.

Mallorca, número 13.

Fue creado en 1682. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, D. Francisco Javier Rodríguez Vera.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Josef María Miranda.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Josef Sanchez Navarro.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel
D. Pedro María Suarez.

Idem segundo.

Comandante, el Coronel D. Manuel Gu-
tierrez de la Concha.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel
D. Josef Vivanco.

Idem tercero.

Comandante, el Coronel D. Manuel Jones.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel
D. Benito Rubin de Celis.

América, número 14.

Fue creado en 1764. Reorganizado por Real
decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Vicente Magrat.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don
Fernando Muñoz.

Primer Batallon.

Comandante, D.

Mayor Comandante, el Coronel D. Maria-
no Aguirre.

Idem segundo.

Comandante, D.

Mayor Comandante, el Coronel D. Pedro
Pons.

Idem tercero.

Comandante, el Teniente Coronel D. Josef
Gomez Arteche.

Mayor, el Teniente Coronel D. Ignacio
Aguilar.

Extremadura, número 15.

Fue creado en 1766. Reorganizado por Real
decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, D. Nicolás Minuisier.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Pascual Menacho.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Manuel Sauca.
Mayor, D. Luis Ocheu.

Idem segundo.

Comandante, el Teniente Coronel D. Mariano Marquez.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Anselmo Franco.

Idem tercero.

Comandante, el Coronel D. Vicente Irañeta.
Mayor, el Teniente Coronel D. Antonio Falgueras.

Castilla, número 16.

Fue creado en 1793. Reorganizado por Real decreto de 20 de Marzo de 1828.

Coronel, D. Miguel Mir de Gonzalez.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Josef Ramon Solis.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro Roda.

Mayor Comandante, el Coronel D. Josef Dolsa.

Idem segundo.

Comandante, el Coronel D. Antonio Banquells.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Isidro Alonso.

Idem tercero.

Comandante, el Coronel D. Antonio Garcia.

Mayor Comandante, el Coronel D. Antonio Ribalta.

Borbon, número 17.

Fue creado en 1796. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Manuel Bausá.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Ramon Araoz.

Primer Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Julian María Losada.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Andres Herrera.

Idem segundo.

Comandante, el Coronel D. Mariano Puig.
Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Felipe Rodriguez Tovar.

Idem tercero.

Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Garcia Luna.

Mayor D. Baldomero de Torres.

Almansa, número 18.

Fue creado en 1808. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Ramon Solano.

Teniente Coronel Mayor, D. Antonio Lagarda.

Primer Batallon.

Comandante, D. Carlos Oxolm O-neill.

Mayor, D.

Idem segundo.

Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Vargas.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Bordalonga.

Idem tercero.

Comandante, el Coronel D. Josef del Riego.

Mayor Comandante, D. Rafael Ovalle.

Regimiento Fijo de Ceuta , número 19.

Fue creado en 1703, y restablecido por Real orden de 24 de Mayo de 1827.

Coronel , D. Manuel Sanchez.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Miguel Torralvez.

Primer Batallon.

Comandante , el Teniente Coronel D. Juan Rodriguez Rubio.

Mayor Comandante , el Coronel D. Esteban Lopez.

Idem segundo.

Comandante , D.

Mayor Comandante , D. Antonio Descallar.

Idem tercero.

Comandante , D.

Mayor Comandante , D. Josef Perarnau.

**INFANTERIA LIGERA.**

Por Reglamento de 31 de Mayo de 1828 consta de seis Regimientos de á dos Batallones. Su uniforme casaca verde oscuro sin solapas; cuello, portezuela de la manga y vivos amarillos, con sobrepuesto en el cuello verde oscuro; carteras á la walona; boton blanco convexo, con solo un filete al canto, y en el centro el número del Regimiento; pantalon ancho de paño gris celeste con medios botines negros, y de lienzo blanco con medios botines de lo mismo; morrion con escudo y carrilleras de laton; pompon y galon encarnado en las Compañias de Carabineros, verde en las de Tiradores, amarillo en las de Cazadores, y blanco en la Plana mayor.

Cazadores del Rey, número 1.º

Ocupa este lugar por privilegio. Fue creado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Josef Miguel del Pozo.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Juan Nepomuceno Rafols.

Primer Batallon.

Comandante, D. Ramon Dominguez.

Mayor Comandante, D. Lucas Masot.

Idem segundo.

Comandante, D. Antonio Marzo.

Mayor Comandante, el Coronel D. Cristobal Taill.

Voluntarios de Aragon, número 2.º

Fue creado en 1762. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Lucas Velasco.

Teniente Coronel Mayor, D. Jaime Alburnhot.

Primer Batallon.

Comandante, D. Julian Lacarta.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Josef Labarra.

Idem segundo.

Comandante, D. Francisco Pintado.

Mayor Comandante, D. Julian Bascaran.

Voluntarios de Gerona, número 3.º

Fue creado en 1792. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. Leopoldo O'Donnell.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Josef Voltas.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Mariano Tur.

Mayor Comandante, D. Joaquin Alvarez
Bayon.

Idem segundo.

Comandante, D. Blas Maria Castelví.
Mayor Comandante, el Coronel D. Antonio
Montaner.

Voluntarios de Valencia, número 4.º

Fue creado en 1794. Reorganizado por Real
decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. Joaquin Oliveras.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don
Fernando Zayas.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Manuel de Vera.
Mayor Comandante, D. Pedro Tandon.

Idem segundo.

Comandante, D. Manuel Saliquet.
Mayor Comandante, D. Ignacio Capuzo.

Bailen, número 5.º

Fue creado en 1808. Reorganizado por Real
decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Juan Nepomuceno Montero.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don
Francisco Lamperez.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Bernardino Sá
del Rey.

Mayor Comandante, D. Francisco Boca-
negra.

Idem segundo.

Comandante, D. Vicente Llorens.
Mayor Comandante, D. Miguel Mateo.

Voluntarios de Navarra, número 6.º

Fue creado en 1802. Reorganizado por Real decreto de 3 de Marzo de 1825.

Coronel, D. Angel Noguer y Asprer.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Juan Domingo Foja.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Braulio Diaz.
Mayor Comandante, D. Ramon Artica.

Idem segundo.

Comandante, el Coronel D. Josef Perez Guimbert.

Mayor Comandante, el Coronel D. Josef Sanchon.

Albuera número 7.º

Por Real orden de 29 de Noviembre de 1835 se creó este Regimiento, que consta del Batallon del mismo nombre, y del de Tiradores de ISABEL II, de Cataluña, embebiéndose en los dos el corto número de Oficiales y tropa del de Albuera que se halla en Canarias.

Su uniforme el mismo que el de los ligeros.

Coronel, el Brigadier D. Francisco de Paula Osorio.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Francisco Celleruelo Camino.

Primer Batallon.

Comandante, D. Ramon Montero.

Mayor Comandante, D. Jaime Moncada.

Idem segundo.

Comandante, el Coronel D. Joaquin Manresa.

Mayor Comandante, D. Esteban Masmitja.

Cazadores de la REINA Gobernadora, n.º 8.º

Por Real decreto de 10 de Octubre de 1835, y Real orden de 3 de Diciembre del mismo año, se creó este Regimiento, que ha de ser vestido, equipado y pagado durante la lucha actual, de la asignacion señalada á S. M. como REINA Viuda y Gobernadora.

Consta de tres Batallones. Su uniforme casaca corta verde; cuello y vuelta de lo mismo; portezuela de la vuelta, barras, vivos y sobrepuesto en el cuello azul celeste; carteras á la walona, boton blanco; pantalon de gala verde con barras de paño azul celeste en la costura exterior; morrion con escudo de laton, corona, y las iniciales R. G.; pompon complanado.

Coronel,

Teniente Coronel Mayor, el Coronel efectivo D. Josef Maria Rodriguez Vera.

Primer Batallon.

Comandante, el Coronel D. Antonio Laplana.

Mayor Comandante, D.

Idem segundo.

Comandante, D.

Mayor Comandante, el Coronel D. Vicente Ruiz Mendivil.

Idem tercero.

Comandante, D.

Mayor Comandante, D. Manuel Carrascost.

**CUERPO NACIONAL DE ARTILLERIA.**

Antiguamente, por los años de 1407 del reinado del Sr. D. Juan II, siempre que ocurría hacer uso de la Artilleria se formaba es-

te Cuerpo sacando de los de las otras armas los que se consideraban mas á propósito para su servicio, volviéndose á ellas ó á sus casas despues de concluida la empresa. Desde 1475, reinando los Reyes Católicos, fue Cuerpo permanente, y desde tiempo del Sr. Don Carlos I en 1551 se encuentra compuesto de un Estado mayor de Oficiales y Compañías ó destacamentos sueltos en mayor ó menor número, hasta que el Sr. D. Felipe V, por su Ordenanza de 2 de Mayo de 1710, le reunió en un Regimiento de tres Batallones con doce Compañías cada uno, que tituló Regimiento Real de Artillería de España; clasificando la tropa de algunas Compañías en Artilleros, Bomberos y Obreros, todas con sus respectivos Oficiales, una Plana mayor del Regimiento, y ademas cierto número de Oficiales sueltos para el servicio de los Ejércitos y Plazas, declarando inmemorial la antigüedad del Cuerpo por Real orden de 28 de Noviembre de 1728. Despues ha tenido varias alteraciones y formas, constando actualmente en la Península é Islas adyacentes de un Director, Inspector y Coronel general de España é Indias, cinco Subinspectores, cinco Gefes de Escuela, veinte y ocho Coroneles, treinta y seis Tenientes Coroneles, trece segundos Tenientes Coroneles Comandantes de Batallon, diez segundos idem, ochenta y seis Capitanes, noventa y ocho Tenientes y Ayudantes segundos, y ciento diez Subtenientes, todos facultativos; y ademas doce Capitanes, diez y ocho Tenientes y veinte y cuatro Subtenientes en la clase de prácticos; consistiendo su fuerza personal de tropa en cinco Regimientos de Artilleros á pie establecidos en los Departamentos de Barcelona, Valencia, Sevilla, la Comña y Valladolid; en tres Brigadas, de

Artillería de campaña con destino á los Departamentos de Valencia, Sevilla y Valladolid; seis Compañías de Obreros dependientes de los cinco Departamentos (teniendo dos de estas Compañías el de Valladolid), y seis Brigadas fijas, de á dos Compañías cada Brigada, de las cuales estan establecidas dos en Figueras y Mallorca, dependientes del Departamento de Barcelona; otras dos Brigadas fijas en Málaga y Ceuta, dependientes del Departamento de Sevilla, y las otras dos en Santoña y Pamplona, dependientes del Departamento de Valladolid.

Ademas, por Real decreto de 16 de Marzo de 1829, se dignó el Señor D. FERNANDO VII (Q. E. E. G.) restablecer la Compañía de Caballeros Cadetes en un Colegio, cuyo Reglamento ha sido aprobado en 2 de Mayo de 1830; constando su fuerza de sesenta plazas, que se han aumentado hasta ochenta por Real orden de 10 de Noviembre de 1832.

En los puntos de América que se conservan fieles á la Soberana, en las Islas Filipinas y Canarias, existen dos Subinspectores, Brigadieres, cinco Coroneles, siete Tenientes Coroneles, doce Capitanes facultativos, diez y nueve prácticos, cuarenta y un Tenientes y Ayudantes segundos de la propia clase, treinta y siete Subtenientes de la misma, diez y ocho Compañías de Artilleros veteranos, y treinta y tres de Milicias disciplinadas, sin Oficiales ni Sargentos.

El uniforme que usa este Cuerpo se compone de casaca con solapa, pantalon y medio botin azul turquí; cuello, vueltas, forro y vivos encarnados; boton dorado y bombas en el cuello.

**Director, Inspector y Coronel general del
Cuerpo de España é Indias.**

Teniente General Marques de Casteldosrius.

Secretaría de la Direccion general.

Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Josef Paulin, Secretario.

Teniente Coronel, Comandante de Batallon, D. Andres Hernandez de Santa Cruz.

Teniente Coronel efectivo de Infantería, Capitan del Cuerpo, D. Josef Rivas.

Capitan del Cuerpo D. Josef Garcia Malo.

Campitan del Cuerpo, D. Juan Lacomba, Archivero.

Junta superior económica de Artillería.

Esta Junta, aneja á la Direccion general, tiene por objeto el conocimiento y exámen de todo lo perteneciente á gastos, existencia de efectos, y uniformar los métodos que han de seguir las Juntas económicas de los Departamentos y Fábricas.

Presidente.

El Director general.

Vocales por la parte militar.

Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Josef Paulin.

Teniente Coronel, Comandante de Batallon, D. Andres Hernandez de Santa Cruz.

Vocales por la parte de la Hacienda pública.

D. Fernando de Silva, Intendente honorario de Ejército, Comisario Ordenador efectivo.

D. Cipriano Auge, Comisario de Artillería, honorario de Guerra.

Secretario.

D. Josef Garcia Malo, Capitan del Cuerpo.

Junta superior facultativa de Artillería.

Esta Junta, tambien aneja á la Direccion general, tiene por objeto el conocimiento y exámen de todos los negocios facultativos para facilitar al Gefe superior del Cuerpo la direccion y manejo de ellos.

Presidente.

El Director general.

Vicepresidente.

Mariscal de Campo D. Mariano Bresson, Subinspector del Departamento de Valladolid.

Vocales.

Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Juan Mantilla.

Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo Don Joaquin Villaba.

Teniente Coronel del Cuerpo D. Vicente Romero, interino.

Capitan del Cuerpo D. Pedro Ortega, Secretario.

El Capitan D. Agustin Valera, agregado.

DEPARTAMENTO DE BARCELONA.

Subinspector, el Mariscal de Campo Don Juan de Molina.

Gefe de Escuela, el Brigadier D. Tomás Anillo.

Coronel del Regimiento, el del Cuerpo Don Amadeo de Mora, Mayor general del Ejército del Norte.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel gra-

duado de Infanteria D. Francisco Javier Bayona.

Comandantes del primer Batallon.

1.º D. Juan Gonzalez.

2.º D. Luis Calderon.

Idem del segundo.

1.º D. Juan Gamez.

2.º D. Josef Maria Gispert.

Maestranza de Artillería de Barcelona.

Director, Coronel del Cuerpo, D. Joaquin Alvarez Maldonado.

Subdirector,

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Barcelona. Lo es el Director de la Maestranza.

De Figueras.. El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Joaquin Aguado.

De la Isla de Mallorca.... { El Coronel del Cuerpo Don Juan Calixto Ojeda.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Alejandro Resino.

De la de Menorca..... { El Teniente Coronel del Cuerpo D. Antonio Albuerno.

De Tarragona. El Teniente Coronel D. Gabriel Solano.

De Tortosa.... El Teniente Coronel del Cuerpo D. Rodrigo Sanchez Arjona.

De Gerona.... El

De Rosas.... El

De Lérida.... El Coronel del Cuerpo Don Antonio Maria Esparza.

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

Subinspector, el Mariscal de Campo Don Josef Vergara.

Gefe de Escuela, el Brigadier D. Casimiro Valdés.

Coronel del Regimiento, el del Cuerpo D. Manuel Cavaleri.

Teniente Coronel Mayor, D. Juan Barbaza.

Comandantes del primer Batallon.

1.º D. Pedro Jimenez.

2.º D. Vicente Gonzalez Pardo.

Idem del segundo.

1.º D. Fernando Lopez.

2.º D. Melchor del Castaño.

Comandantes de la Brigada montada.

1.º D. Cayetano Ulloa.

2.º D. Esmargdo Acuña.

Maestranza de Artillería de Cartagena.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Hipólito del Corral.

Subdirector,

Fábrica de pólvora en Murcia.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Josef Balbiani.

Subdirector, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Domingo Ulzurrun.

De Piedras de chispa en Zaragoza.

Hay un Oficial del Cuerpo destinado para el reconocimiento y aprobacion de las que se elaboran por contrata en la expresada plaza.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Cartagena... Lo es el Director de la Maestranza.

<i>De Valencia. ...</i>	El Teniente Coronel del Cuerpo D. Manuel Paez Jaramillo.
<i>De Alicante. ...</i>	El Teniente Coronel del Cuerpo D. Francisco Perez de Meca.
<i>De Zaragoza. ...</i>	El Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Manuel Dominguez.
<i>De Peñíscola. ...</i>	El
<i>De Jaca.</i>	El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Victor Duro.

DEPARTAMENTO DE SEVILLA.

Subinspector, el Mariscal de Campo Don Feliciano del Rio.

Gefe de Escuela, el Brigadier D. Josef Guerrero de Torres.

Coronel del Regimiento, Don Luis Lardizabal.

Teniente Coronel Mayor, Don Esteban Guillelmi.

Comandantes del primer Batallon.

1.º D. Juan Alverico.

2.º D. Manuel Fernandez de los Senderos.

Idem del segundo.

1.º D. Sabas Marin.

2.º D. Antonio Rivera.

Comandantes de la Brigada montada.

1.º Teniente Coronel del Cuerpo D. Juan Vial.

2.º El segundo Teniente Coronel del Cuerpo D. Ramon Salas.

Maestranza de Artillería en Sevilla.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Agustín del Barco.
Subdirector,

Fundición de Artillería de bronce en Sevilla.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Andrés Amat.
Subdirector, el Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Barreyro.

Fábrica de fusiles de Sevilla.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Manuel Minio.

Id. de Piedras de chispa de Casarabonela.

Director, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Antonio Moscoso.

Comandantes de Artillería de las Plazas.
De Sevilla..... Lo es el Director de la Maestranza.

De Cádiz..... El Coronel del Cuerpo Don Joaquin Hidalgo Mesmay.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Juan Ulzurrun.

De Badajoz... El Teniente Coronel del Cuerpo D. Felipe Aguado.

De Málaga.... El Teniente Coronel del Cuerpo D. Josef Aguilar.

Del Campo de S. Roque..... { El

De Ceuta..... Primer Comandante, el Coronel del Cuerpo D. Cayetano Blengua.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Vicente Villasante.

- De S. Fernando. El
 De Sanlúcar. . . El
 De Almería. . . El Coronel del Cuerpo Don
 Manuel Montesorro.
 De Granada. . . El

DEPARTAMENTO DE LA CORUÑA.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Gil Saez de Tejada.

Gefe de Escuela, el Brigadier D. Mariano Fernandez Montoya.

Coronel del Regimiento, el del Cuerpo Don Mateo Hernandez.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Baltasar Payan.

Comandantes del Batallon.

1.º D. Pedro Gonzalez.

2.º D. Miguel Socies.

Idem del segundo.

1.º D. Antonio Bermejo.

2.º D. Francisco Villagomez.

Maestranza de Artillería en la Coruña.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Antonio Loriga.

Subdirector,

Fábrica de fusiles en Oviedo, y aneja de Trubia.

Director, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Josef Solis.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De la Coruña. Lo es el Director de la Maestranza.

Del Ferrol. . . . El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Pilon.

- De Vigo*..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Miguel Gonzalez.
- De Gijon*..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Vicente Mazquez Moscoso.

DEPARTAMENTO DE VALLADOLID.

Subinspector, el Mariscal de Campo Don Mariano Bresson.

Gefe de Escuela, el Brigadier D. Joaquin Vereterra.

Colegio y Compañía de caballeros Cadetes.

Director, lo es el Director general del Cuerpo.

Subdirector, lo es el Subinspector del Departamento.

Capitan primero, Director de Estudios, lo es el Gefe de Escuela.

Capitan segundo, el Brigadier D. Josef de Córdoba, Coronel del Cuerpo.

Profesor primero, el Teniente Coronel del Cuerpo, D. Cayetano Revelo.

Coronel del Regimiento, D. Joaquin de Miguel.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Don Dionisio Gil.

Comandantes del primer Batallon.

1.º D. Josef Maria Gomez.

2.º D. Francisco Troyano.

Idem del segundo.

1.º D. Juan Senovilla, Mayor de Brigada del Ejército del Norte.

2.º D. Tomás Arderías.

Comandantes de la Brigada montada.

1.º El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Sequera.

2.º El Teniente Coronel graduado, segundo Teniente Coronel del Cuerpo, D. Egmidio Salazar.

Maestranza de Artillería en Segovia.

Director,
Subdirector,

Maestranza de Artillería en Burgos.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Bayona.

Fábrica de armas blancas en Toledo.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Cristobal de Reina.

Fábrica de fusiles en Bilbao.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Luis Sarasti.

Fábrica de municiones de hierro colado en Orbaiceta.

Director,
Subdirector,

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Madrid.... Lo es el Coronel del Cuerpo D. Pablo de la Puente.

De Pamplona. El Coronel del Cuerpo Don Luis García Piña.

De San Sebastian..... { El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don Narciso Claveria.

De Santander. { El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Cesar Tournelle.

- De Ciudad-Rodrigo*..... } El Teniente Coronel del Cuerpo D. Ramon Vivanco.
De Santoña... } El Coronel del Cuerpo Don Ramon Tovar.
De Valladolid. El
De Burgos..... El Director de la Maestranza.
De Vitoria.... El Teniente Coronel del Cuerpo D. Pedro Masdeu.

Museo militar de Artillería establecido en Madrid.

Director,

Plana mayor del Ejército del Norte.

Comandante general de Artillería del Ejército, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Joaquin de Ponte.

Mayor General de id., el Coronel del Cuerpo D. Vicente Gonzalez Mozo.

Mayor de Brigada de id., el Teniente Coronel primer Comandante del Cuerpo Don Juan Senovilla.

Cuerpo de Cuenta y Razon de Artillería.

Comisario Ordenador, Ministro principal del ramo, el Intendente honorario de Ejército D. Fernando de Silva y Ayanz.

Comisarios de Guerra y Artillería de Departamento.

Del primero, el Ordenador honorario Don Juan Josef de Font.

Del segundo, el Ordenador honorario Don Antonio Alarcon.

Del tercero, el Ordenador honorario D. Josef Gutierrez Valderrama.

Del cuarto, el Ordenador honorario Don Justo German Colomera.

Del quinto, D. Josef Antonio Pera.

Del de Canarias, el Comisario de Artillería,

honorario de Guerra D. Tadeo del Corral.
Del de la Habana, D. Bernardo Josef Lopez.

Del de Puerto-Rico, el Comisario de Artilleria, honorario de Guerra, D. Rafael Godoy.

Del de Filipinas, D. Juan Gomez de Arce.

Comisarios efectivos de Artilleria honorarios de Guerra.

D. Josef Moreno.

D. Josef Pasapera.

D. Baltasar Llopis.

D. Antonio Garcia Laso.

D. Marcelo Bernal.

D. Manuel Brieba.

D. Manuel Asensio.

D. Josef Laparte.

D. Cipriano Auge.

D. Julian Gomez Landero.

D. Francisco de Paula Herrera.

D. Francisco Villa.

D. Fernando Suarez Vigil.

D. Pedro Briñet.

D. Gregorio Martin Molino.

D. Alonso de las Barras.

D. Manuel Espejo.

D. Antonio Ceulinos.

D. Cirilo Antonio Saura.

Ademas consta este Cuerpo del número de Oficiales primeros, segundos, terceros, y meritorios que son necesarios, segun los Departamentos y puntos que cada clase tiene que cubrir.

Juzgado general y de Apelaciones del Cuerpo.

Asesor general.

El Fiscal de la Audiencia de Filipinas
D. Manuel Remon Zarco del Valle, interino.

Fiscal.

Sr. D. Diego Delicado y Zafra, Auditor de Guerra.

Escribano.

Sr. D. Manuel Rubio de Villegas, Secretario honorario de S. M.

En cada Departamento de España, Canarias é Indias hay ademas un Juzgado subalterno, compuesto del Subinspector del Departamento, de un Asesor, un Abogado Fiscal y un Escribano, con las apelaciones al Juzgado general.



CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Fue creado en 24 de Abril de 1711: está á cargo de un Ingeniero general: consta en la Peninsula é Islas adyacentes de diez Directores Subinspectores, de los cuales los tres mas antiguos son Oficiales Generales, y los restantes Brigadieres, con goce de letras de servicio; diez y seis Coroneles; diez y ocho Tenientes Coroneles; ocho Comandantes; dos Mayores; cincuenta Capitanes; cincuenta y un Tenientes y Ayudantes, y catorce Subtenientes; y ademas los Subtenientes alumnos de la Academia.

En los puntos de América que se conservan fieles á la Soberana, y en las Islas Canarias, hay un número de Gefes y Oficiales, que se aumenta ó disminuye segun lo exigen las atenciones; contándose en el dia un Mariscal de Campo, Director Subinspector; un Coronel; ocho Tenientes Coroneles, y cinco Capitanes.

El uniforme de los Ingenieros es casaca y pantalon azul turquí, solapa del mismo color

con siete botones á cada lado; cuello, vueltas, forro, barras y vivos encarnados; portezuela azul en las vueltas con tres botones; cartera doble walona, con castillo bordado de plata á cada lado del cuello; boton blanco con corona, y el lema: *Cuerpo Nacional de Ingenieros*; media bota debajo del pantalon; sombrero con galon de plata, y sable blanco. Tambien usan el pantalon blanco, y en campaña ó comision el gris, y un portapliegos.

Ingeniero general é Inspector general de las tropas del arma.

Mariscal de Campo D. Luis Maria Balanzat.

Junta superior del Cuerpo.

Esta Junta, que reside á la inmediacion del Ingeniero General, tiene por objeto el exámen de los proyectos de fortificacion y obras nuevas, los adelantamientos de las que se ejecutan, y los demas proyectos correspondientes á la defensa de España é Indias.

Presidente.

El Ingeniero general.

Vocales.

Brigadier D. Mariano Carrillo de Albornoz, Coronel del Cuerpo.

Coronel efectivo de Infanteria D. Bartolomé Amat, Teniente Coronel del Cuerpo.

D. Pedro Gomez de Rueda, idem.

Secretario.

Capitan del Cuerpo D. Luis Ibañez de la Renteria.

Secretaria de la Direccion general.

El Coronel efectivo de Infanteria D. Bar-

Polomé Amat, Teniente Coronel del Cuerpo,
interino.

D. Pedro Gomez Rueda, idem.

*Depósito general topográfico para la re-
union de mapas, planos, memorias y de-
mas papeles militares que puedan recoger-
se, y particular de los que privativamente
corresponden al gobierno del Cuerpo.*

Encargado de estos Depósitos.

Brigadier D. Mariano Carrillo de Albor-
noz, Coronel del Cuerpo.

*Museo militar establecido en Madrid: de-
partamento del Cuerpo Nacional
de Ingenieros.*

Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Maria-
no Carrillo de Albornoz, Gefe.

Capitan del Cuerpo D. Juan Maria Muñoz,
encargado del Detall.

*Academia especial para la instruccion de
los jóvenes alumnos que aspiran á tener
ingreso en el Cuerpo.*

Gefe de estudios.

Coronel del Cuerpo D. Josef Navarro.

Profesores.

Teniente Coronel D. Celestino del Piélago,
Capitan del Cuerpo.

Idem D. Fernando Garcia S. Pedro, idem.

Idem D. Josef Valdemoros, idem.

D. Francisco del Yerro, idem.

Teniente Coronel D. Fermin Arteta.

Idem D. Manuel Monteverde.

Ayudante.

Capitan D. Juan Gomez Landero, Capitan
del Cuerpo.

EN ESPAÑA.

Directores Subinspectores.

Mariscal de Campo D. Josef de Sierra.

Idem D. Francisco Mendizabal.

Idem D. Josef Parreño.

El Brigadier D. Antonio Fernandez.

Idem D. Eusebio Ruiz.

Idem D. Miguel Atero.

Idem D. Josef Prieto.

Idem D. Francisco Serrallach.

Idem D. Juan de la Vera.

Idem D. Manuel Otermin.

Coroneles.

D. Basilio Augustin.

Brigadier D. Juan Sociats.

Idem D. Miguel Arechavala, supernumerario.

D. Nicolás Verdejo.

Brigadier D. Manuel Bayo.

Idem D. Juan Quiroga.

Idem D. Blas Manuel Teruel.

Idem D. Josef Cortines, supernumerario.

D. Miguel de Santillana.

D. Josef Aguado.

D. Tomás Aguirre.

D. Juan Bautista Ponsich.

Brigadier D. Mariano Carrillo de Albornoz.

D. Domingo de la Iglesia.

D. Josef Navarro.

D. Francisco Huarte.

D. Nicolás Sedano.

D. Quintin Velasco.

D. Félix Arbizu, excedente.

Tenientes Coroneles.

Coronel efectivo de Infantería D. Bartolomé Amat.

Brigadier D. Antonio Lasauca , supernumerario.

Coronel D. Juan Jimenez Donoso , idem..

D. Ramon Mateo.

Coronel efectivo de Ejército D. Pablo Ruiz de la Bastida.

D. Mariano Miguel y Polo.

D. Antonio Fernandez Veigueta.

Coronel D. Antonio de la Iglesia , supernumerario.

D. Josef Arizpurua.

D. Carlos Montenegro.

D. Josef Andres , supernumerario.

D. Miguel Alfonso Villagomez.

D. Josef Aparici.

D. Luis Muñoz.

D. Vicente Ortiz.

D. Vicente Herrera.

D. Luis Angel Garcia.

D. Pedro Gomez Rueda.

D. Antonio Rosado.

D. Andres Lopez.

D. Fernando Borrero.

Comandantes.

Teniente Coronel efectivo de Ejército Don Ildefonso Sierra.

D. Mariano Gelabert.

D. Antonio Bandaran , supernumerario.

D. Fernando Castro.

D. Manuel Anguiano.

D. Gabriel Gomez Lobo.

D. Antonio Matamoros.

EN AMERICA.

Director Subinspector.

Mariscal de Campo D. Anastasio Arango.

Coronel.

D. Diego Galvez , nombrado.

Tenientes Coronales.

Coronel D. Domingo Rancel.

Idem D. Manuel Albo.

D. Josef Diaz.

Coronel D. Manuel Castilla.

Coronel efectivo de Ejército Don Mariano Goicoechea.

Coronel D. Josef Oñativia,

D. Manuel Leon.

D. Tomás Cortés, nombrado.

Comandante de Batallon.

D. Manuel Arrate de Peralta.

REGIMIENTO DE INGENIEROS.

Consta de dos Batallones de ocho Compañias cada uno; las seis de Zapadores, una de Minadores, y otra de Pontoneros: goza de la misma antigüedad que el Cuerpo de Ingenieros, y sus Gefes y Oficiales son todos de este Cuerpo, y está á cargo del Ingeniero General como Inspector: siendo su uniforme el mismo, con la sola diferencia de usar la tropa del boton con la corona y el lema *Regimiento de Ingenieros*; morrion con pluma blanca; mandil de cuero flexible; medio botin de paño ó lienzo, y capote gris, con cuello y vivos encarnados.

Coronel.

D. Josef Navarro, Coronel del Cuerpo.

Teniente Coronel Mayor.

D. Josef Aparici, Teniente Coronel del Cuerpo.

Comandantes del primer Batallon.

1.º D.

2.º D.

Idem del segundo.

1.º D. Juan Irigoyen.

2.º D. Manuel Gonzalez Servera, Coronel graduado de Infanteria.

*Mayores de Batallon.**Juzgado general y privativo de estos Cuerpos.**Asesor general.*

El Fiscal de la Audiencia de Filipinas Don Manuel Remon Zarco del Valle, interino.

Fiscal.

Auditor de Guerra D. Diego Delicado y Zafra.

Escribano.

Sr. D. Manuel Rubio de Villegas, Secretario honorario de S. M.

Juzgados provinciales.

En cada Capital de Provincia ó Direccion de España y ultramar hay un Juzgado subalterno compuesto del Director Subinspector, ó Comandante de Ingenieros, de un Asesor, de un Abogado Fiscal y un Escribano.

CABALLERIA.

Inspector general.

Mariscal de Campo D. Valentin Ferraz.

Secretario de la Inspeccion general.

El Coronel D. Pedro Chacon.

Junta consultiva de la misma.

Fue creada por Real órden de 10 de Junio de 1835, con el objeto de auxiliar los trabajos de la Inspeccion.

Vocales.

El Brigadier D. Agustín Sandoval.

El Coronel graduado D. Miguel Linares,
Teniente Coronel efectivo del arma.

El Coronel D. Luis Corsini, Comandante
de Escuadrón de la misma.

Secretario.

El Comandante de Escuadrón graduado,
Capitán de Caballería, D. Buenaventura Mar-
tínez de la Torre.

CABALLERIA DE LINEA.

Por el Real decreto de organización de 31
de Mayo de 1828 consta de cinco Regimien-
tos de á cuatro Escuadrones.

Su uniforme casaca corta amarilla sin so-
lapas, abrochada con nueve botones en una
hilera; cuello, vueltas, barras y vivos azul
celeste; cartera amarilla en la vuelta, con
tres botones y sobrepuesto del mismo color
en el cuello; que será bajo y abrochado con
tres corchetes; carteras á la walona en los
faldones, con tres botones en cada una, y
dos granadas blancas al extremo de cada fal-
don; boton blanco, convexo, con un solo
filete al canto, y en el centro el número del
Regimiento; pantalon de gala azul celeste
del ancho regular con trabillas de cuero ne-
gro; y del mismo color azul para montar
con iguales trabillas, cuchiilo y sobrebota
de piel de cabra; chaqueta amarilla sin bol-
sillos, ni aun figurados, y cuyo corte debe
concluir en punta por la espalda; cuello
abrochado como la casaca, y del mismo co-
lor azul celeste así como los vivos; vuel-
ta triangular del mismo color; sobrepuesto
amarillo en el cuello; nueve botones al frente,

y uno en cada manga; corbatin de suela negro con vivo del mismo color; capote mezclilla azul celeste con cuello amarillo, broche de alambre fuerte de hierro, y once botones, cinco en el cuerpo, y seis en la aleta derecha; casco de suela negro con cimera de laton, tira ancha del mismo metal al rededor del capacete, y cola de caballo; maleta de hechura cuadrada, de paño color mezclilla celeste con tira de paño amarillo al rededor de los témpanos, y vivos del mismo color en estos y en la tapa; schabrac del mismo color de la maleta guarnecido tambien al rededor con tira y vivo de paño amarillo; gorra de azul celeste guarnecida de galon, borla y granada de estambre amarillo; cartuchera con correa de ante y hebillaje de laton, sin sobrepuesto de ninguna clase en la tapa; cinturón de ante con chapa de dicho metal, y una granada estampada en el centro de ella, con el número del Regimiento en la misma; cordón de ante; espada recta con vaina de hierro y guarnición de metal amarillo; hombreras de chapa de laton y el número del Regimiento sobrepuesto al principio de la pala; vivo de paño celeste; bota corta por debajo del pantalon y espuela de hierro.

El uniforme de los Oficiales es igual al de la tropa, con la diferencia de ser de plata en el de aquellos, lo que en el de estos es de hilo ó seda; siendo ademas distintas las prendas siguientes: corbatin de terciopelo negro con vivo de charol del mismo color; cartuchera con correa de charol negro, y hebillaje de laton sin dorar, con sobrepuestos de plata; cinturón de charol negro con chapa de laton sin dorar, granada de plata sobrepuesta en el centro, y estampado en ella el número del Regimiento; cordón de

charol negro, é igual en su forma al que usa el soldado; espada de montar con vaina de hierro y guarnicion de metal amarillo sin dorar, y arreglada en un todo al modelo aprobado; charreteras de plata, y la figura de la pala como las hombreras de tropa guarnecida aquella de cordon grueso de alambre de plata con puente de laton amarillo; fleco de hilillo de plata de cuatro pulgadas de largo en su caída, y arreglado tambien al modelo aprobado; las hombreras de Gefes y Subalternos son iguales á la pala de las charreteras de los demas Oficiales.

Ademas usa el Oficial para trage diario ó de cuartel, de levita azul turquí sin cartera, hasta dos dedos mas abajo de la rodilla; cuello del mismo color, abrochado con tres corchetes; solapa estrecha recta con dos carreras de botones, siete en cada lado, colocados á iguales distancias; vuelta redonda de dicho color; dos botones en cada manga, dos en el talle, y uno al final de cada bolsillo; gorra de copa ancha de paño azul turquí; visera y barboquejo de charol negro, guarnecida de galon de plata del llamado de pañecillo del ancho de quince lineas.

Rey, 1.º de Línea.

Coronel,

Teniente Coronel, el Coronel D. Adrian Jácome.

Comandante, el Coronel D. Manuel Jácome.

Otro, el Teniente Coronel D. Josef Rizo.

Reina, 2.º de Línea.

Coronel, D. Josef Abecia.

Teniente Coronel, el Coronel D. Felipe Fernandez.

Comandante, el Coronel D. Angel Trabadillo.

Otro, D. Josef Velasco.

Príncipe, 3.º de Línea.

Coronel, D. Victor Sierra.

Teniente Coronel, el Coronel D. Mateo Fernandez.

Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Fornier.

Otro, el Teniente Coronel D. Narciso Hons.

Infante, 4.º de Línea.

Coronel, el Brigadier D. Luis del Corral.

Teniente Coronel, el Coronel D. Pedro Montels.

Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Anton.

Otro, el Teniente Coronel D. Antonio del Palacio.

Borbon, 5.º de Línea.

Coronel, D. Miguel Manduit.

Teniente Coronel, D. Francisco Curado.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Gonzalez.

Otro, el Teniente Coronel D. Manuel Acevedo.

Húsares de la Princesa.

Fue creado por Real orden de 6 de Marzo de 1833: su uniforme dolman y pantalon azul celeste; vueltas y cuello blanco; chacó, pelliza y capote del mismo color; boton y guarnicion dorada; bota corta con espolin fijo; schabrac y maleta azul celeste.

Coronel, el Brigadier D. Diego Leon.

Teniente Coronel, el Coronel D. Leandro Quirós.

Comandante, el Coronel D. Josef San Juan.

Otro, el Teniente Coronel D. Francisco de Puerto.

CABALLERIA LIGERA.

Por Real decreto de organizacion de 31 de Mayo de 1828 consta de siete Regimientos de á cuatro Escuadrones, y por Real orden de 11 de Enero de 1831 tuvo el aumento del Escuadron suelto de Madrid.

Su uniforme casaquilla verde botella sin solapa, abrochada con diez botones en una hilera; cuello, y vueltas del mismo color, vivos amarillos; faldon unido con vuelta á la polaca amarilla, y ocho botones, tres á lo largo de cada latiguillo, y uno en la esquina de la vuelta, que forma la barra polaca; sobrepuesto amarillo en el cuello; que debe ser bajo y abrochado con tres corchetes; vuelta del color de la casaquilla, y de hechura triangular; boton blanco de cabeza de turco, y en el centro el número del Regimiento; pantalon de gala, garance, del ancho regular, y trabillas de cuero negro, y para montar del mismo color rojo con cuchillos y sobrebota de piel de cabra, y trabillas iguales á las del pantalon de gala; chaqueta verde botella, de igual hechura que la de Línea, sobrepuesto amarillo en el cuello, y lo mismo que en la casaca la vuelta y vivos; capote verde botella, como el que usa la Línea, con sobrepuesto y vivo amarillo en el cuello. Morrion con copa y visera de vaqueta mas ancho de arriba que de abajo, con galon de hilo blanco del llamado de panecillo al rededor de la copa, del ancho de quince líneas, y tira de charol en la parte inferior: escarapela en el centro del frente, presilla y carrilleras de laton, y al fin de aquella una corneta estampada: pompon arreglado al modelo aprobado y con el número del Regimiento, sobrepuesto de metal al frente y reverso. Gorra de paño verde botella guarnecida de

galon, borla y corneta de estambre amarillo. Maleta y schabrac del mismo paño verde, la primera de figura ovalada, y ambas prendas guarnecidas de tira y vivos de paño amarillo como la Línea: bota corta por debajo del pantalon y espuela sobrepuesta; corbatin, cartuchera, cordon, hombreras y cinturon como lo explicado para Línea, con la diferencia de ser este mas estrecho, y que las hombreras llevan el vivo amarillo: sable con vaina de hierro y guarnicion de metal amarillo. El uniforme de los Oficiales es igual al de la tropa, con la diferencia de que en el morrion de estos es de plata y terciopelo, lo que en el de aquellos es de hilo y charol, y de esta clase la copa y visera, diferenciándose ademas en el corbatin, cartuchera y cinturon que será arreglado á lo explicado para los Oficiales de Línea; variando solamente en que es mas estrecho el citado cinturon y la correa de la bandolera: cordon de seda verde botella oscuro, con bellota de plata para gala, y de charol para diario; sable con vaina de hierro y guarnicion de metal amarillo sin dorar, y de la figura del modelo aprobado; charreteras y caponas iguales á las designadas para Gefes y Oficiales de Caballeria de Línea.

El traje diario ó de cuartel, del Oficial se compone de levita verde botella sin cartera, hasta la rodilla, del mismo corte y hechura que la explicada para los cuerpos de Línea, pero con sobrepuesto amarillo en el cuello. Gorra tambien de paño verde y de la misma figura y guarnicion que está dicho para los Oficiales de Línea.

Castilla, 1.º de Tígeros.

Coronel, D. Josef de Cova.

Teniente Coronel, el Coronel D. Domingo Orejon.

Comandante, el Coronel D. Juan de la Pezuela y Ceballos.

Otro, el Coronel D. Josef María Vasallo.

Leon, 2.º de Ligeros.

Coronel, D. Francisco Guajardo.

Teniente Coronel, D. Manuel Orna.

Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Conti.

Otro, D. Fernando María de Soria.

Extremadura, 3.º de Ligeros.

Coronel, Don Agustin Oviedo y Montemayor.

Teniente Coronel, el Coronel D. Manuel Fernandez de la Canal.

Comandante, el Teniente Coronel D. Gregorio de Lolama.

Otro, el Teniente Coronel D. Pedro Pou

Vitoria, 4.º de Ligeros.

Coronel, el Brigadier D. Carlos Villapardierna.

Teniente Coronel, el Coronel D. Miguel Maria Campero.

Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel del Castillo.

Otro, el Teniente Coronel D. Josef Garrigó.

Albuera, 5.º de Ligeros.

Coronel, D. Rufino Josef Castilla.

Teniente Coronel, el Coronel D. Bartolomé Leal.

Comandante, el Teniente Coronel Don Eustaquio San Cristobal.

Otro, el Coronel D. Juan Lopez Letona.

Cataluña, 6.º de Ligeros.

Coronel, el Brigadier D. Josef Trillo.

Teniente Coronel, el Coronel D. Claudio Ichazo.

Comandante, el Coronel D. Gines Pou.

Otro, el Teniente Coronel D. Josef Decref.

Navarra, 7.º de Ligeros.

Coronel, D. Josef Domingo Vidart.

Teniente Coronel, D. Josef Velazquez.

Comandante, el Teniente Coronel D. Blas Sotomayor.

Otro, el Teniente Coronel D. Gregorio Kenehr.

Escuadron de Madrid.

Comandante, el Coronel D. Carlos Downie.



ESCUELA MILITAR
DE EQUITACION.

Fue planteada en Cádiz en virtud de órden de la Regencia en 4 de Julio de 1811, y reinstalada en esta Corte por Real órden de 18 de Marzo de 1831.

Protector.

Exc. Sr. Inspector general de Caballería.

Director.

D. Francisco Laiglesia y Darrac, Teniente Coronel graduado de Caballería.

Secretario de la Proteccion.

El Ayudante D. Josef de Martos.

COLEGIO GENERAL MILITAR,
establecido en el Real Alcázar de Segovia
para Infantería, Artillería, Caballería
é Ingenieros.

Fue creado en virtud de Real orden de 20 de Febrero de 1824, por la que se mandó formar su Reglamento, aprobado en 20 de Diciembre del mismo año, y su apertura se verificó el 1.º de Junio de 1825.

Se compone de un General Director y su Secretario, con residencia en la Corte; un Subdirector de la clase de Coronel efectivo; un Teniente Coronel Mayor, dos Capitanes, once Subalternos de la clase de Tenientes, y de veinte y cinco años al menos de edad, de los cuales los dos mas antiguos son Ayudantes; dos Compañías de Cadetes de á setenta y cinco plazas, divididas en cuatro Brigadas cada una; siete Profesores, entre los cuales se titula primero el de mayor empleo efectivo ó antigüedad en uno mismo; siete Ayudantes de Profesor; dos Capellanes; un Cirujano de Ejército; un Picador, maestro de Equitación; un Maestro de Dibujo natural, con un Ayudante; un Maestro de Idiomas; otro de Esgrima, y otro de Baile.

General Director.

Teniente General Marques de la Reunion de Nueva-España.

Secretario.

Teniente Coronel graduado D. Joaquin Algarra, Capitan de Caballería.

Oficial de la Secretaria D. Manuel Blesa, Capitan graduado de Infantería.

Coronel Subdirector.

Brigadier de Infantería D. Nicolás Sanz.

Teniente Coronel Mayor.

Coronel graduado de Infantería D. Juan Jimenez Donoso, Teniente Coronel del Cuerpo Nacional de Ingenieros.

Capitanes de las Compañías.

De la 1.^a, Teniente Coronel D. Francisco Driguét, Capitan de Infantería.

De la 2.^a, Teniente Coronel D. Francisco Javier Manjon, id.

Ayudante.

Capitan graduado D. Pedro Josef de Juarez, Capitan de Infantería.

Subalternos.

El Capitan D. Lorenzo de Palacio, Teniente de Infantería.

Capitan graduado D. Juan Lopez Caballero, Ayudante de Caballería.

El Capitan D. Benito Cambero, Teniente de Infantería.

D. Manuel Hidalgo y Castilla, idem de Caballería.

D. Leonardo Sotomayor, idem de idem.

Profesores.

El Coronel D. Antonio de la Iglesia, Teniente Coronel del Cuerpo Nacional de Ingenieros.

Idem D. Alberto Soler, Comandante de Infantería.

El Teniente Coronel D. Antonio Bandaran, Comandante de Batallon en el Cuerpo Nacional de Ingenieros.

Idem D. Josef Raimat, Capitan de Infantería.

D. Vicente Revest, idem.

P. Jacinto Feliu, Sacerdote de las Escuelas Pias.

Ayudante.

El Teniente Coronel D. Juan García Portel, Capitan de Infanteria.

Capellanes.

Primero, D.

Segundo, D.



REGIMIENTOS DE MILICIAS

PROVINCIALES,

reglados por el órden de antigüedad.

Los veinte y ocho primeros fueron creados en el año de 1734, y los catorce restantes en el de 1766. Consta cada uno de ocho Compañías, una de Granaderos y otra de Cazadores, y las seis restantes de Fusileros. Su uniforme casaca azul larga sin solapa; cartera walona; vuelta azul turquí; cuello, barras, forro y vivo encarnado, con boton dorado con el nombre del Regimiento; morrion con el número del mismo en la chapa; pantalon celeste gris, y gorro de cuartel azul turquí.

Los cuarenta y dos Regimientos estan distribuidos en cuatro divisiones, á saber: la de Castilla la Vieja, que se denomina primera; segunda la de Castilla la Nueva; tercera la de Andalucía, y cuarta la de Galicia.

Inspector general, Juez privativo de los referidos Cuerpos.

Capitan General D. Josef Palafox, Duque de Zaragoza.

Secretario de la Inspeccion.

Brigadier de Infanteria D. Alfonso María Gallego.

Junta consultiva del arma.

Fue creada á la inmediacion del Inspector por Real órden de 10 de Junio de 1835,

III

con el objeto de que puedan prepararse é instruirse con la mayor suma de luces posible los multiplicados y complicados trabajos que por efecto necesario de las circunstancias tienen á su cargo las Inspecciones. Se dirige por un reglamento particular, que con previa autorizacion de S. M. le ha dado el Inspector, y los individuos que la componen fueron nombrados por otras Reales órdenes de 4 de Setiembre y 14 de Octubre del propio año.

Presidente de la Junta.

El Inspector general del arma.

Vicepresidente.

El Brigadier D. Alfonso Maria Gallego.

Vocales.

Coronel graduado de Infantería, Teniente Coronel efectivo de la misma arma, D. Angel Garcia de Burunda.

Teniente Coronel graduado de Infantería, efectivo del arma y Director de vestuarios de la misma, D. Andres Francisco de Cachafeiro.

Teniente Coronel efectivo de Milicias, Contador de la misma Inspeccion, D. Josef Manuel Aguirre.

Secretario.

Teniente Coronel graduado de Milicias, Capitan de Infantería del arma y Gefe de la primera Seccion de la Secretaria de la misma Inspeccion, D. Vicente Atienza.

REGIMIENTOS.

Jaen, núm. 1.º

Coronel, D. Manuel Estremera.

Teniente Coronel,

Sargento Mayor, el Coronel graduado de Infantería D. Tomás de la Puente.

Badajoz, núm. 2.º

Coronel, el de Infantería D. Mariano Canelas.

Teniente Coronel,

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Jayme Fabregues.

Sevilla, núm. 3.º

Coronel,

Teniente Coronel,

Sargento Mayor, D. Joaquín Bolaños.

Burgos, núm. 4.º

Coronel, D. Eulogio Verdugo.

Teniente Coronel,

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Luis Ruiz de Benitivi.

Lugo, núm. 5.º

Coronel, D. Gregorio Quiroga y Frias.

Teniente Coronel, D. Manuel Rivera.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Josef María Mazon.

Granada, núm. 6.º

Coronel,

Teniente Coronel,

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado D. Juan de Dios Bernabeu.

Leon, núm. 7.º

Coronel,

Teniente Coronel,

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Tomás Santamarina.

Oviedo, núm. 8.º

Coronel, el graduado de Infantería D. Joaquín María Belloso.

Teniente Coronel, el graduado de Infantería D. Bernardo García Tuñón.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Milicias D. Manuel Menendez.

Córdoba, núm. 9.º

Coronel, D. Fernando Fernandez de Rodas.

Teniente Coronel,

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Francisco Armesto.

Murcia, núm. 10.

Coronel, D. Josef Hidalgo de Cisneros.

Teniente Coronel, D. Diego Flores.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Manuel Reguenga.

Trujillo, núm. 11.

Coronel, el graduado de Infantería D. Juan Duran.

Teniente Coronel, el graduado de Infantería D. Josef Pacheco y Grajera.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Antonio Nieto.

Jerez, núm. 12.

Coronel, el graduado de Infantería D. Josef Joaquin Orlando, Marques de Torresoto.

Teniente Coronel, D. Bernardo Sergeant.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Milicias D. Francisco Santofimia.

Ecija, núm. 13.

Coronel, D. Sebastian Guerrero Estrella.

Teniente Coronel,

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Josef Sanchez Fano.

Ciudad-Rodrigo, núm. 14.

Coronel, D. Josef Muñoz.

Teniente Coronel, D. Francisco Muñoz y Andrade.

Sargento Mayor, el Coronel graduado de Infantería D. Miguel Gotarredona.

Logroño, núm. 15.

Coronel, el de Infantería D. Josef María Quintana.

Teniente Coronel, el graduado de Infantería D. Francisco Javier Avalos.

Sargento Mayor, el Coronel graduado de Infantería D. Josef del Cueto.

Sigüenza, núm. 16.

Coronel, el graduado de Infantería D. Joaquín Quiñones.

Teniente Coronel,

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Mariano Salinas.

Toro, núm. 17.

Coronel, D. Ramon Barrenechea.

Teniente Coronel,

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Norberto Calderon.

Soria, núm. 18.

Coronel, el graduado de Infantería D. Cayetano Melendez y Peñalosa.

Teniente Coronel,

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Manuel del Riego y Pica.

Laredo, núm. 19.

Coronel, D. Isídoro de Hoyos.

Teniente Coronel, el Coronel graduado de Milicias D. Josef de la Torre Trasierra.

Sargento Mayor, el Coronel graduado de Infantería D. Pedro Antonio Hidalgo.

Orense, núm. 20.

Coronel, el graduado de Infantería Don Josef María Cid.

Teniente Coronel,
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Vicente Garcia.

Santiago, núm. 21.

Coronel, D. Tadeo Sulichowski.

Teniente Coronel,
Sargento Mayor, el Comandante de Infantería D. Juan Elías Montaña.

Pontevedra, núm. 22.

Coronel, D. Ramon Pardiñas.

Teniente Coronel, D. Manuel Antonio Dominguez.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Nicolás de Neira.

Tuy, núm. 23.

Coronel,

Teniente Coronel,
Sargento Mayor, el Coronel graduado de Infantería D. Miguel Marin.

Betanzos, núm. 24.

Coronel, D. Antonio María de Castro.

Teniente Coronel, el Coronel graduado de Milicias D. Benito Menacho y Calogero.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Rufo Miñano.

Málaga, núm. 25.

Coronel, el graduado de Infantería D. Marcelino Junquera.

Teniente Coronel,
Sargento Mayor, D. Manuel de los Reyes.

Guadix, núm. 26.

Coronel, el graduado de Infantería D. Federico Yoller.

Teniente Coronel,
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Josef Maria Villaronte.

Ronda, núm. 27.

Coronel, D. Manuel Pomar.

Teniente Coronel,
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Juan Bautista Pujol.

Bujalance, núm. 28.

Coronel, D. Antonio Mouri.

Teniente Coronel, D. Joaquin del Castillo y Melgar.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel de Infantería graduado D. Ramon Llorente.

Cuenca, núm. 29.

Coronel, D. Ramon Alfaráz, Marques de Torremejia.

Teniente Coronel,
Sargento Mayor, el primer Comandante de Infantería D. Ramon Capalleja.

Salamanca, núm. 30.

Coronel, el graduado de Infantería D. Josef Samaniego.

Teniente Coronel, el graduado de Infantería D. Francisco Salustiano Delgado.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Francisco Carballo.

Alcázar de S. Juan, núm. 31.

Coronel, el graduado de Infantería Don
Josef Giraldo.

Teniente Coronel, D. Tomás Jimenez.

Sargento Mayor, el Coronel graduado de
Infantería D. Remigio Abad.

Chinchilla, núm. 32.

Coronel, D. Mariano Perez de los Cobos.

Teniente Coronel,

Sargento Mayor, el Teniente Coronel gra-
duado de Infantería D. Josef Bedoya.

Lorca, núm. 33.

Coronel, D. Patricio Menduiña.

Teniente Coronel,

Sargento Mayor, el Teniente Coronel gra-
duado de Infantería D. Faustino Martin de
Busto.

Valladolid, núm. 34.

Coronel, D. Zenon Lopez Francos.

Teniente Coronel, D. Rosendo Nevares.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel gra-
duado de Infantería D. Josef Tomás Suarez.

Mondoñedo, núm. 35.

Coronel, el graduado de Infantería D. Pe-
dro Piñeiro y Cárdenas.

Teniente Coronel,

Sargento Mayor, el Teniente Coronel gra-
duado de Infantería D. Alberto Rodriguez.

Toledo, núm. 36.

Coronel, D. Manuel de Zayas.

Teniente Coronel,

Sargento Mayor, el Teniente Coronel gra-
duado de Infantería D. Félix Mora.

Ciudad-Real , núm. 37.

Coronel ,
 Teniente Coronel ,
 Sargento Mayor , el Teniente Coronel gra-
 duado de Infantería D. Manuel Michel.

Avila , núm. 38.

Coronel , el de Infantería D. Manuel Ma-
 zarredo.

Teniente Coronel ,
 Sargento Mayor , D. Hermenegildo Alcaraz.

Plasencia , núm. 39.

Coronel , D. Francisco Javier Azpiroz.
 Teniente Coronel ,
 Sargento Mayor , el Teniente Coronel gra-
 duado de Infantería D. Pedro Cenarruza.

Segovia , núm. 40.

Coronel , el de Infantería D. Ramon Cas-
 tañeda.

Teniente Coronel ,
 Sargento Mayor , el Teniente Coronel gra-
 duado de Infantería D. Jacobo Zuazo.

Monterey , núm. 41.

Coronel , D. Jacobo Llorente , Marques de
 Astariz.

Teniente Coronel , el graduado de Infante-
 ría D. Francisco Sanchez Villamarin.
 Sargento Mayor , el Coronel graduado de
 Infantería D. Domingo Miñambres.

Compostela , núm. 42.

Coronel , el Brigadier de Infantería D. Jo-
 sef Ramon Ozores.

Teniente Coronel , el graduado de Infan-
 tería D. Benito María Sierra.

Sargento Mayor , el Coronel graduado de
 Milicias D. Santiago Alvarez Novoa.

Regimiento de Milicias Provinciales regladas de Mallorca, bajo el mismo pie y con el mismo uniforme que los de la Península.

Coronel, el graduado de Infantería D. Jaime Sureda.

Teniente Coronel, el Coronel graduado de Infantería D. Antonio Gutierrez.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Martin Hormaechea.



COMPAÑIAS FIJAS Y SUELTAS.

Aragon, Compañía de Fusileros.

Capitan primero, el Coronel D. Baltasar Torres.

Capitan segundo, D. Salvador Llopis.

Valencia, Compañía de Escopeteros.

Capitan, D. Antonio Rivera.

Ceuta, la de Caballería de Lanzas, formada en 1584. Su uniforme azul con divisa encarnada, boton blanco.

Capitan Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Javier Cervera.



VETERANOS.

Por Real decreto de 25 de Diciembre de 1828 se dignó S. M. disponer la organizacion del Cuerpo y Compañias de Veteranos, reformando los Cuerpos y Compañias de Inválidos que existian, en la forma siguiente:

CUERPO Y COMPAÑIAS DE VETERANOS.

Su uniforme es el mismo que el determinado para la Infantería de Línea, con la diferencia de que los golpes del cuello y la

portezuela de la manga han de ser encarnadas, sustituyendo al número del boton el lema de *Veteranos de*....., y lo mismo en el escudo ó chapa del morrion.

<i>Castilla la Nueva.</i>	Número de Compañías.
Madrid, su Comandante el Brigadier D. Vicente María Valcarcel. Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Josef Perez Salcedo...	3
<i>Andalucía.</i>	
Granada, Capitan primero, el Teniente Coronel D. Manuel Fajardo.	I
Sanlúcar, Capitan primero,	I
Sevilla, Capitan primero, el Teniente Coronel D. Rafael Correa...	I
Motril, Capitan primero, Don Segundo Fernandez.	I
Marbella, Capitan primero,	I
Almería, Capitan primero, D. Fernando de la Chica.....	I
<i>Extremadura.</i>	
Alcántara, Capitan primero, el Teniente Coronel graduado D. Josef Fortun.....	I
<i>Presidios menores.</i>	
Melilla, Capitan primero,	I
Total.....	<u>II</u>

La Compañía de los Presidios menores destina la mitad de su fuerza á guarnecer la Plaza de Melilla, y la otra mitad res-

tante guarnecerá los puntos de Alhucemas y el Peñon. Afecta á cada una de las subdivisiones de la Compañía de los Presidios menores, habrá una tripulacion ó peloton de fuerza de mar. El dependiente de la de Melilla constará de dos Patrones, un Calafe, doce Artilleros y cuarenta y ocho Soldados Marineros; y de un Patron, seis Artilleros y diez y ocho Soldados Marineros, cada uno de los otros dos pelotones correspondiente á las subdivisiones de Alhucemas y el Peñon.

Escopeteros de Andalucía.

Primera Compañía establecida en Granada: su uniforme casaca, chupa y calzon azul; vuelta encarnada y boton blanco.

Capitan, D. Ramon Arévalo.

Segunda Compañía establecida en Sevilla: su uniforme lo mismo que la primera.

Capitan, el Teniente Coronel D. Manuel Govantes.

Escuadras de Cataluña.

En virtud de Real órden de 23 de Octubre de 1825 concedió el Señor D. FERNANDO VII (Q. E. E. G.) que el Cuerpo de Escuadras de Cataluña se mencionase en este Estado Militar.

Fue creado este Cuerpo en virtud de Real órden de 21 de Abril de 1719, y reglamentado con fuero militar y dependencia del Capitan General por otra de 6 de Abril de 1817. Su instituto es perseguir malhechores. Uniforme de paño azul turquí y vueltas encarnadas; boton de metal blanco con la inscripcion *Escuadras de Cataluña*, y el escudo de las armas del Principado bordado á los dos lados del collarin. Se compone este Cuerpo de catorce Cabos, Oficiales de Ejército, y doscientos cincuenta y dos mozos distribui-

dos en los catorce Corregimientos de que consta el Principado.

Comandante, el Coronel graduado D. Pedro Pablo Veciana.

Con arreglo á los artículos 6 y 57 del Real decreto de organizacion general de 31 de Mayo de 1827, debe establecerse y organizarse la Caja general de Inválidos, en lugar de los Cuerpos ó Establecimientos de Inhábiles, además de los que pasan á sus hogares con las pensiones de Inválidos.

Por Real decreto de 20 de Octubre 1835, se ha mandado organizar en Madrid un establecimiento de Inválidos en beneficio de los Militares que se hayan inutilizado por heridas recibidas en servicio del Estado.



ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

CASTILLA LA NUEVA.

Capitan General, el Mariscal de Campo D. Antonio María Alvarez.

Segundo Cabo, el Brigadier D. Facundo Infante.

Secretario, el Coronel D. Josef Caparrós.

Plaza de Madrid.

Gobernador, el Brigadier D. Facundo Infante.

Teniente de Rey, el Coronel D. Pedro de la Peña.

Sargento Mayor, el Coronel D. Juan de Cantos.

Ocaña.

Gobernador, el Coronel D. Juan de Leiva.

Almagro.

Gobernador, el Coronel D. Juan Carmona.

Infantes.

Gobernador,

CASTILLA LA VIEJA.

Capitan General, el Mariscal de Campo D. Santiago Mendez Vigo.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo Don Alejandro Gonzalez Villalobos.

Secretario, el Teniente Coronel D. Francisco Feliu de la Peña.

Plaza de Valladolid.

Teniente de Rey, el Teniente Coronel Don pablo Becerril.

Plaza de Zamora.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Manuel Benedicto.

Teniente de Rey, el Teniente Coronel Don Manuel Fuentes Toro.

Sargento mayor, el Teniente Coronel Don Juan Bautista Gomez de Butron.

Ciudad-Rodrigo.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Alejandro Gonzalez Villalobos.

Teniente de Rey, el Coronel D. Antonio Gallarza.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Rafael Vazquez.

Salamanca,

Gobernador,

Puebla de Sanabria.

Gobernador, el Coronel D. Francisco Cayetano Bosch y Torres.

San Felices de los Gallegos.

Gobernador, el Teniente D. Antonio Dominiqueli.

Santander.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Santos S. Miguel.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Salvador Ruiz de Zúñiga.

Santoña.

Gobernador, el Coronel D. Benito Losada.
Teniente de Rey, el Teniente Coronel Don Antonio Jaureguiberra.

Sargento Mayor, el Capitan D. Juan de Chinchilla.



A R A G O N.

Capitan General, el Mariscal de Campo D. Antonio Quiroga.

Segundo Cabo, el Brigadier D. Luis del Corral.

Zaragoza.

Teniente de Rey, el Coronel D. Josef Ucles.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Manuel Chimione.

Castillo de la Aljafería.

Gobernador, el Teniente de Rey de Zaragoza.

Plaza de Jaca.

Gobernador, el Teniente General D. Joaquin Ezpeleta.

Teniente de Rey, el Teniente Coronel Don Nicolás Franco.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Manuel Moreno Varela.

Castillo de Benasque.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Felipe Fernandez Movellan.

Monzon.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Lorenzo Cabrera, en comision.

Castillo de Mequinenza.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Sebastian Blanc, en comision.

Alcañiz.

Gobernador,

Cinco Villas.

Gobernador, el Brigadier D. Patricio Dominguez.

Calatayud.

Gobernador, D. Ramon Gayan.

Huesca.

Gobernador, el Coronel D. Pedro Perena.

Daroca.

Gobernador, el Coronel D. Ramon Quintana.

Teruel.

Gobernador, el Brigadier D. Agustin Nogueras.



CATALUÑA.

Capitan General, el Teniente General Don Francisco Espoz y Mina.

Segundo Cabo en comision, el Mariscal de Campo D. Francisco Serrano.

Secretario, el Teniente Coronel D. Mariano Peray.

Plaza de Barcelona.

Gobernador, el Mariscal de Campo Don Francisco Serrano, en comision.

Teniente de Rey, el Brigadier D. Joaquin Ayerve.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Nicolás Denis.

Ciudadela de Barcelona.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Pedro María Pastors.

Teniente de Rey, el Coronel D. Antonio Puig.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Josef Almodovar.

Castillo de Monjuich (de Barcelona).

Gobernador, el Coronel D. Francisco de Paula Garcia Luna.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Celedonio Escobar.

Plaza de Tarragona.

Gobernador, el Brigadier D. Josef María Puig, en comision.

Teniente de Rey, el Coronel D. Roque Le-Blois.

Torre de Salou.

Gobernador, el Coronel D. Daniel Dre-saire.

Plaza de Tortosa.

Gobernador, el Brigadier D. Antonio Gaspar Blanco.

Teniente de Rey , el Coronel D. Juan So-
cies.

Castillo de Tortosa.

Gobernador , el Capitan D. Juan Fer-
nandez.

Torre de S. Juan.

Gobernador ,

Fuerte de S. Jorge.

Gobernador , el Teniente D. Juan Bautista
Tellada.

Plaza de Lérida.

Gobernador ,

Teniente de Rey , el Coronel D. Antonio
Niubó.

Cardona.

Gobernador , el Coronel D. Narciso Vila-
nova.

Berga.

Gobernador , el Coronel D. Francisco An-
tonio Oliver.

Puigcerdá.

Gobernador , el Coronel Don Francisco
Bonet.

Seu de Urgel.

Gobernador , el Coronel D. Tomás Metz-
guer.

Teniente de Rey , el Teniente Coronel Don
Bonifacio Ulrich.

Sargento Mayor , el Capitan D. Juan Min-
golarra.

Castel Leon.

Gobernador ,

Plaza de Gerona.

Gobernador ,

Teniente de Rey , el Coronel D. Jaime
Burgues.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Francisco Javier Riva.

Castillo de Monjuich (de Gerona).

Gobernador, el Teniente Coronel D. Francisco Satué.

Plaza de Figueras.

Gobernador,
Teniente de Rey, el Coronel D. Ramon Miguel y Blondel.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Juan Jaumandreu.

Plaza de Rosas.

Gobernador, el Coronel D. Segismundo Morey.

Teniente de Rey, el Teniente Coronel Don Ramon Galí.

Sargento Mayor, el Capitan D. Cayetano Rivadeneira.

Fuerte de las Medas.

Gobernador, el Capitan D. Juan Hospital.

Hostalrich.

Gobernador, el Coronel Don Gabriel Lesenne.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Agustin Galup.

Vich.

Gobernador, el Coronel D. Rafael Casellas.

Cervera.

Gobernador, el Coronel D. Antonio Lopez Ochoa.

Mataró.

Gobernador, el Brigadier D. Ramon Foxá.

Villafranca del Panadés.

Gobernador, el Brigadier D. Juan Sandoval.

Manresa.

Gobernador, el Brigadier D. Jaime Carbó.

Talarn.

Gobernador,



VALENCIA Y MURCIA.

Capitan General, el Mariscal de Campo Don Marcelino Oráa.

Segundo Cabo, el Brigadier D. Antonio Sequera.

Secretario,

Plaza de Valencia.

Teniente de Rey, el Teniente Coronel Don Rodrigo Garcia del Basto.

Sargento Mayor, el Coronel D.

Ciudadela de Valencia.

Gobernador, el Coronel D. Cristóbal Hernandez.

Grao.

Gobernador, el Capitan D. Francisco Garcia Maza.

Plaza de Peñíscola.

Gobernador, el Coronel D. Josef Marti y Giner.

Teniente de Rey, el Teniente Coronel Don Josef Vivas.

Sargento Mayor, el Capitan D. Antonio Roselló.

Castellon de la Plana.

Gobernador, el Coronel D. Gabriel Huerga.

Plaza de Murviedro.

Gobernador, el Coronel D. Pedro Ferraz.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Pascual Rosell.

Plaza de Denia.

Gobernador, el Brigadier D. Josef Maria Beza.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Alejandro San Juan.

Peñas de S. Pedro.

Gobernador, el Teniente Coronel de Infanteria D. Tomas Martinez Huesca.

Plaza de Alicante.

Gobernador, el Brigadier D. Antonio Sequera.
Teniente de Rey, el Teniente Coronel Don Diego Rodriguez.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Domingo Fajardo.

Castillo de Alicante.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Diego Rodriguez.

S. Pablo de la nueva Tabarca.

Gobernador, el Subteniente D. Antonio Mora.

Castillo de Santa Pola.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Fernando de Gaver.

Morella.

Gobernador, el Coronel D. Bruno Portillo.

San Felipe.

Gobernador,

Orihuela.

Gobernador, el Coronel D. Josef Venavides.

Plaza de Cartagena.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Demetrio O-Daly.

Teniente de Rey, el Teniente Coronel Don Antonio Rodriguez.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Juan Josef Echevarria.

Castillo de las Aguilas.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Sebastian Morales.

Cieza.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Josef Maria Cruz Alvarez.

Alcira.

Gobernador, el Coronel D. Vicente Montero de Espinosa.

 MALLORCA.

Capitan General, el Mariscal de Campo D. Antonio Barutell.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo Don Juan Malats.

Secretario, el Capitan D. Miguel de Acosta.

Plaza de Palma.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Juan Malats.

Sargento Mayor, el Capitan D. Juan Coll.

Plaza de Alcudia.

Gobernador, el Coronel D. Juan Jiol.

Castillo de S. Carlos.

Gobernador, el Alferez D. Joaquin Lopez.

Castillo de Belver.

Gobernador, el Capitan D. Joaquin Llacer.

Castillo de Cap de Pera.

Gobernador, el Alferez D. Salvador Sureda.

Castillo de Pollenza.

Gobernador, el Teniente D. Josef Serra.

Castillo de Sollér.

Gobernador, el Subteniente D. Félix Seisdedos.

Castillo de Portopetro.

Gobernador, el Capitan D. Juan Plana y Mila de Roca.

Castillo de Piedra-Picada.

Gobernador, el Subteniente D. Juan Bernat y Veri.

La Cabrera.

Gobernador, el Teniente D. Sebastian Roig de Lluís.

 PLAZA DE MAHON.

Gobernador, el Brigadier Don Manuel Obregon.

Teniente de Rey, el Coronel D. Josef de Bejar.

Sargento Mayor, el Capitan D. Bartolomé Alberti.

Ciudadela.

Gobernador, el Coronel D. Gabriel Squella.

Fornells.

Gobernador, el Capitan D. Crisóstomo Lartiga.

 PLAZA DE IBIZA.

Gobernador, el Coronel Don Gerónimo Valle.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don
Guillermo Doiz.



NAVARRA.

Virey y Capitan General, el Teniente Ge-
neral D. Baldomero Espartero.

Segundo Cabo,
Secretario, el Teniente Coronel D. Victor
Casasola.

Plaza de Pamplona.

Gobernador, el Brigadier D. Josef Orus.
Teniente de Rey,
Sargento Mayor, el Capitan D. Antonio
Valdivielso.

Ciudadela de Pamplona.

Teniente de Rey, el Teniente Coronel Don
Rafael Briz.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don
Patricio Salanueva.



GUIPUZCOA.

Capitan General,
Segundo Cabo,
Secretario, el Capitan D. Enrique Ibañez.

Plaza de S. Sebastian.

Gobernador,
Sargento Mayor, el Teniente D. Juan Pa-
blo Ortega.

Castillo de Santa Cruz de la Mota.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Juan
Manuel Hernicas.

Santa Isabel de los Pasages.

Gobernador, el Capitan D. Juan Delguer.



ANDALUCIA.

Capitán General, el Mariscal de Campo Don Juan Aldama.

Segundo Cabo, el Brigadier D. Antonio Ordoñez.

Secretario, el Teniente Coronel D. Ciriaco Iriarte.

Plaza de Cádiz.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Pedro Ramirez.

Teniente de Rey, el Coronel D. Mariano Villalpando.

Sargento Mayor, el Coronel D. Gerónimo Delgado.

Castillo de S. Sebastian.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Manuel Boira.

Del Puntal.

Gobernador, el Coronel D. Cristóbal Warleta.

De Santa Catalina.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Antonio Gutierrez Vargas.

De Sancti Petri.

Gobernador, el Teniente D. Miguel de Bustinaga.

Sevilla.

Gobernador, el Brigadier D. Miguel Fontecillas.

Sargento Mayor, el Coronel D. Diego Le-
glisa.

Sanlúcar de Barrameda.

Gobernador,

Cabo de las Torres.

Gobernador,

Puerto de Santa María.

Gobernador, el Coronel D. Ignacio Pin-
tado.

Castillo de Santa Catalina.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Juan
Maria Clausells.

Ciudad de San Fernando.

Sargento Mayor, el Capitan D. Josef Fer-
rer.

Plaza de Ayamonte.

Gobernador, el Coronel D. Francisco Ja-
vier Clavijo.

Sanlúcar de Guadiana.

Gobernador, el Subteniente D. Esteban
Santa Maria.

Castillo de la Puebla de Guzman.

Gobernador, el Capitan D. Josef Maria del
Hierro.

De Paymogo.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Pedro
Gil.



CAMPO DE GIBRALTAR.

Comandante General, el Mariscal de Cam-
po D. Ramon Sanchez Salvador.

Segundo Cabo,

Secretario, el Teniente Coronel graduado
de Infanteria D. Leon Rodriguez Camargo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don
Vicente Castaño.

Plaza de Tarifa.

Gobernador, el Coronel D. Jaime Ruiz de Abreu.



REINO Y COSTA DE GRANADA.

Capitan General, el Mariscal de Campo Don Juan Palarea.

Segundo Cabo,
Secretario, el Teniente Coronel D. Joaquin Scheidnagel.

Plaza de Granada.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Juan Palarea.

Teniente de Rey, el Coronel D. Lorenzo Buggiero.

Alhambra de Granada.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Juan Parejo.

Plaza de Málaga.

Gobernador, el Coronel D. Miguel Dominguez.

Teniente de Rey, el Teniente Coronel Don Joaquin Enriquez.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Miguel Bray.

Motril.

Gobernador, el Coronel D. Josef Alcalá del Olmo.

Martos.

Gobernador, el Coronel D. Ramon de Gregorio.

Fuerte de S. Luis de Marbella.

Gobernador, el Capitan D. Manuel Artola.

Castillo de S. Josef de Cabo de Gata.

Gobernador, el Capitan D. Joaquin Trujillo.

Almeria.

Gobernador, el Coronel D. Felix Diaz de Arjona.

Castillo de Torre Molinos.

Gobernador, el Teniente D. Migu el Vega.



G A L I C I A.

Capitan General, el Teniente General Don Mariano Ricafort.

Segundo Cabo, el Brigadier Don Bernardo Tacon.

Secretario, D. Ignacio Llaseras y Esteve.

Plaza de la Coruña.

Gobernador, el Brigadier D. Santos Allende.
Teniente de Rey, el Coronel D. Josef Maria Casariego.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Ildefonso Periche.

Castillo de S. Anton.

Gobernador, el Capitan D. Josef Ventura.

De S. Diego.

Gobernador, el Capitan D. Fermin de Soto.

De Santa Cruz.

Gobernador, el Subteniente D. Francisco Antonio Lopez.

Plaza del Ferrol.

Gobernador, el Coronel D. Pablo Lago.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Andres Ramos.

Castillo de S. Felipe.

Gobernador, el Capitan D. Josef Agustin de Llaca.

De la Palma.

Gobernador, el Teniente D. Bonifacio Fernandez.

De S. Martin.

Gobernador,

Fuerte de Marin.

Gobernador, el Subteniente D. Antonio Tono.

Plaza de Monterey.

Gobernador, el Capitan D. Josef Baguer.

Tuy.

Comandante General, el Brigadier D. Bernardo Tacon.

Gobernador,

Salvatierra.

Gobernador, el Capitan Don Juan Mata Gonzalez.

Fuerte de Goyan.

Gobernador, el Capitan D. Manuel Montero.

Plaza de Bayona.

Gobernador, el Coronel D. Juan Basadre.

Fuerte de Santa Cruz de la Guardia.

Gobernador, el Subteniente D. Ramon Villamartin Valiente.



EXTREMADURA.

Capitan General, el Mariscal de Campo D. Josef Martinez de S. Martin.

Segundo Cabo, el Brigadier D. Dionisio Marcilla.

Secretario, el Coronel D. Manuel Taravilla.

Plaza de Badajoz.

Gobernador, el Brigadier D. Dionisio Marcilla.

Teniente de Rey, el Coronel D. Francisco Farinas.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Josef Diaz.

Fuerte de S. Cristóbal.

Gobernador, el Capitan D. Josef Ambrós.

Castillo de Pardaleras.

Gobernador, el Capitan D. Hipólito Fernandez.

Plaza de Olivenza.

Gobernador, el Brigadier D. Diego Tolsosa.

Teniente de Rey, el Teniente Coronel Don Manuel Ansoátegui.

Sargento Mayor, el Capitan D. Manuel Navarro.

Plaza de Alcántara.

Gobernador, el Coronel D. Teodoro Chicheri Fernandez de Córdoba.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Joaquin Ramos.

De Alburquerque.

Gobernador, el Coronel D. Juan Donoso Cortés.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Andres Serrano.

Valencia de Alcántara.

Gobernador, el Coronel D. Francisco Uruguia.

Sargento Mayor, el Capitan D. Rosendo Villodas.

Mérida.

Gobernador, el Coronel D. Mariano de Albo.

Llerena.

Gobernador, el Coronel D. Antonio Gomez de la Torre.

Villanueva de la Serena.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Cayetano María de Aguilar.

Jerez de los Caballeros.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Manuel María Toro.

Gata.

Gobernador, el Capitan D. Juan Manuel de Villena.



PLAZA DE CEUTA.

Gobernador, el Mariscal de Campo Don Francisco Sanjuanena.

Segundo Cabo, el Brigadier D. Pedro Carrillo de Albornoz.

Teniente de Rey, el Coronel D. Pablo Valiñani.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Francisco Brandis.

Secretario, el Capitan D. Bernardo Aznar.

Plaza de Melilla.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Rafael Delgado y Moreno.

Sargento Mayor, el Capitan D. Agustin Serrano.

Del Peñon.

Gobernador, el Capitan D. Ramon Lladó.

De Alhucemas.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Josef Maria Celaya.

ISLAS CANARIAS.

Comandante General, el Mariscal de Campo Marques de la Concordia.

Segundo Cabo y Subinspector, el Brigadier D. Fausto del Hoyo.

Secretario, el Coronel D. Pedro Ayala.

Santa Cruz de Tenerife.

Gobernador, el Brigadier D. Fausto del Hoyo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Fernando Guezala y Barnier.

Gran Canaria.

Gobernador, el Coronel de Milicias Don Francisco Maria Leon.

Sargento Mayor,

Castillo de Paso alto.

Gobernador,

De Candelaria.

Gobernador, el Teniente D. Josef Guezala y Barnier.

Puerto de la Orotava.

Gobernador, el Capitan D. Leonardo Cordero.

Castillo de S. Francisco del Risco.

Gobernador,

La fuerza de Artillería en estas Islas se compone de una Brigada con dos Compañías

de Artilleros veteranos, y una de Obreros, diez y siete de Milicias disciplinadas.

Comandante del Departamento, el Coronel del Cuerpo D. Josef Juan de Tapia Ruano.

Idem de la Brigada, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Vicente Gonzalez Yebra.

Comandante de Ingenieros, el Coronel D. Domingo Rancel, Teniente Coronel del Cuerpo.



VICARIATO GENERAL DE LOS EJERCITOS.

Vicario general del Ejército.

Exc. é Ilmo. Sr. D. Manuel Fraile, Patriarca de las Indias.

Teniente de Vicario Auditor general.

Dr. D. Juan Lopez Pelegrin.

Secretario.

Dr. D. Josef Alcántara Navarro.



CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Reorganizado por Real decreto de 30 de Enero de 1836. Se compone de las tres facultades de Medicina, Cirujía y Farmacia: cada una de estas tiene á su cabeza un Inspector, y los tres reunidos forman la Junta directiva

de Sanidad militar. Los individuos de planta fija de que debe constar cada una de las tres Facultades, son por clases los siguientes: en la Medicina, un Inspector, dos Subinspectores, cuatro Consultores, veinte Ayudantes primeros y veinte segundos: en la de Cirujía, un Inspector, dos Subinspectores, cuatro Consultores, tantos Viceconsultores como facultativos haya en los cuerpos de la Guardia Real, veinte Ayudantes primeros y veinte segundos de Plana Mayor, y un número igual de primeros y segundos Ayudantes en los Batallones, Escuadrones y Colegios militares: en la de Farmacia, un Inspector, dos Subinspectores, diez Ayudantes primeros y veinte segundos, y los encargados actualmente de las Boticas de los Hospitales militares; y en cada uno de los tres ramos, los Ayudantes provisionales necesarios para el servicio actual de campaña.

El uniforme que ha de usar este Cuerpo facultativo del Ejército, no se halla aun determinado; entre tanto llevan los Médico-Cirujanos el señalado en el Reglamento de 2 de Junio de 1829, y los Farmacéuticos el que designa el Reglamento de Farmacia militar de 19 de Diciembre de 1830.

Inspectores.

De Medicina.... D.

De Cirujía..... D.

De Farmacia... { D. Andres Alcon, Presidente de la Junta directiva.

Subinspectores.

De Medicina... D. Manuel Codorniu.

De Cirujía..... D. Pedro Vieta.

De Farmacia... D. Justo Muñoz.

Consultores.

- De Medicina....* { D. Alejandro Pareja.
D. Juan Fuentes.
D. Florencio Gomez.
D.
- De Cirujía.* { D. Mariano Orrit, Inspe-
tor interino de Cirujía y
Secretario de la Junta
directiva.
D. Josef Manen.
D. Juan Bautista Argués.
D. Ignacio Vergara.

ESTADO MILITAR

DE AMERICA.

AÑO DE 1837.

ISLA DE CUBA.

Gobernador, Capitan General y Presidente de la Audiencia, el Teniente General Don Miguel Tacon.

Secretario de la Capitanía General, el Coronel efectivo D. Alejandro Arana y Olavezar.

Secretario del Gobierno, el Coronel D. Antonio María de la Torre y Cárdenas.

TROPAS VETERANAS.

Segundo Cabo y Subinspector general.

D.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA DE LINEA.

Su uniforme es igual al de los Regimientos del mismo instituto del Ejército de la Península.

Galicia.

Fue creado en 1537, y reorganizado en 1835. Primer Comandante, el Coronel efectivo D. Ramon Labra.

Segundo Comandante, el Coronel D. Martin Bellmas.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Gonzalez Anleo.

Segundo idem,

Nápoles.

Fue creado en 1572, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Antonio García Oña.

Segundo idem, el Coronel D. Fulgencio Salas.

Mayor Comandante, D. Pedro Rufino.

España.

Fue creado en 1660, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Juan Rodríguez y de la Torre.

Segundo idem, el Teniente Coronel Don Agustín Ordoñez.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Martínez Noguero.

Leon.

Fue creado en 1694, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Miguel Valbuena.

Segundo idem, el Coronel D. Ángel Loño.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Salvador San Juan.

Habana.

Fue creado en 1719, y reorganizado en 1834: su uniforme casaca azul; vuelta y forro encarnado; cuello anteado; vivos opuestos; botón y centro blanco.

Primer Comandante, el Coronel D. José Garcerán del Vall.

Segundo idem, el Teniente Coronel Don Antonio González Estéfani.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José María Canalejo.

Cuba.

Fue creado en 1780, y reorganizado en 1834: su uniforme igual al anterior, excepto boton y cabos que son dorados.

Primer Comandante, el Coronel D. Antoino Sentmanat.

Segundo idem, el Coronel D. Faustino Narganes.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Josef Antonio Armenteros.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA LIGERA.

Su uniforme es igual al de los del mismo instituto en la Peninsula.

1.º de Cataluña.

Fue creado en 1762, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Ignacio Castellar.

Segundo idem, el Coronel D. Josef María de Urrutia.

Mayor Comandante, el Coronel D. Pablo Amigo de Ibero.

2.º de Cataluña.

Fue creado en 1762, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Manuel Crespo.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Manuel María de Arcaya.

Mayor Comandante, el Coronel D. Pedro Latorre.

Tarragona.

Fue creado en 1792, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Juan Flores.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Mariano Balanzat.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro Marin.

Barcelona.

Fue creado en 1793, y reorganizado en 1835.
Primer Comandante, el Coronel D. Gervasio Medina.

Segundo idem, el Coronel D. Lorenzo Fernandez de la Somera.

Mayor Comandante, el Coronel D. Francisco Gillis.

Provisional.

Fue creado en 1824.

Primer Comandante, el Coronel D. Pedro Rojas.

Segundo idem,
Mayor Comandante,

Corona.

Fue creado en 1827, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Antonio Diaz Bermudo.

Segundo idem, el Coronel D. Luis Antonio Freire.

Mayor Comandante, el Coronel D. Angel Elizalde.

Compañías de Voluntarios de Mérito.

Fueron creadas por Real orden de 12 de Setiembre de 1817: su uniforme casaca azul turquí; vuelta, barra y forro encarnado; cuello celeste con golpes opuestos en sus extremos, y sobre ellos flores de lis; cartera celeste; vivos amarillos con centro y boton blanco. La tropa usa de chaqueta.

Primera Compañía.

Capitan,

Segunda.

Capitan D. Macario Pastor.

Tercera.

Capitan, el Teniente Coronel graduado Don Josef del Prado.

Cuarta.

Capitan, el Teniente Coronel graduado Don Mariano García.

CUERPO DE ARTILLERIA.

Una Brigada que consta de cinco Compañías de Artilleros veteranos; una de Artillería ligera, y las cuatro restantes de á pie; otra suelta de esta clase; una de Obreros, y seis de Milicias disciplinadas.

Subinspector, el Brigadier Coronel del Cuerpo D. Joaquín Gascué.

Comandante de la Plaza de la Habana, el Coronel del Cuerpo D. Josef Luna.

Idem de la Brigada, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Josef Elorza.

Comandante de la Plaza de Cuba, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Santiago Fortun.

CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector, el Mariscal de Campo D. Anastasio Arango.

CABALLERIA.

Regimiento de Lanceros del Rey.

Fue creado el año de 1766: consta de dos Escuadrones por ahora. Su uniforme igual al de los cuerpos Ligeros de caballería de la Peninsula.

Gefe principal, el Coronel D. Josef Acosta.
Comandante del primer Escuadron, D. Juan Martin.

Idem del segundo, D. Benito Bermudez.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Creadas en 1763.

Su uniforme casaca azul, vuelta y cuello encarnado; chupa y calzon blanco; distinguiéndose la Infantería de la Caballería en llevar los primeros galon de oro en el cuello y boton dorado, y los segundos de plata y boton blanco.

Regimiento Infantería de la Habana.

Coronel,
Teniente Coronel, D. Joaquin de Cárdenas.
Sargento Mayor Veterano, D. Bruno Seidel.

*Batallon de Voluntarios de Cuba
y Bayamo.*

Coronel, D. Juan Kindelan.
Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel D. Mateo Casanova.

Batallon de Puerto-Príncipe.

Coronel, el Conde de Villamar.
Sargento Mayor Veterano, el Coronel graduado D. Jaime Garcini.

Batallon de las Cuatro Villas.

Coronel, el de Infantería D. Manuel de Rojas.
Sargento Mayor Veterano, el Coronel graduado D. Benito Pangua.

CABALLERIA.

Régimiento de Voluntarios de la Habana.

Coronel, el de Caballería D. Pio Josef de Sotolongo.
Teniente Coronel, el Brigadier D. Josef Ricardo O-Farrill.

Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel graduado D. Pedro Alvear.

Comandantes, D. Manuel Chacon y Don Gabriel Maria de Cárdenas.

Regimiento de Dragones Milicias de Matanzas.

Consta de dos Escuadrones, uno montado y otro desmontado.

Coronel, el Brigadier D. Juan Montalvo.

Teniente Coronel, D. Manuel O-Reylli, Conde de O-Reylli.

INFANTERIA DE PARDOS Y MORENOS.

Batallon de Pardos Leales de la Habana.

Su uniforme casaca azul; cuello y vuelta verde; centro blanco; boton dorado, y botin negro.

Subinspector, el Comandante de Batallon de Infanteria D. Josef Cayetano Sastre.

Batallon de Pardos Leales de Cuba y Bayamo.

Su uniforme igual al de Pardos de la Habana.

Subinspector, el Teniente Coronel graduado D. Josef Eligio de la Puente.

Batallon de Morenos Leales de la Habana.

Su uniforme casaca encarnada; vuelta azul, con centro, boton y botin blanco.

Subinspector, el Capitan D. Mariano Garcia.

MILICIAS URBANAS.

Escuadrones rurales de Fernando VII.

Son ocho Escuadrones de tres Compañías con setenta plazas cada una. Su uniforme chaqueta azul turquí; vuelta, cuello y vivos amarillos; en el cuello un sable y

ramo de laurel bordados de plata, con boton de este metal.

Gefe principal, el Coronel vivo de Caballeria D. Martin de Aróstegui y Herrera.

Gefe de instruccion, el Coronel D. Juan Bautista Brodet.

Comandante del primer Escuadron, D. Juan Martin.

Idem del segundo, D. Benito Bermudez.

Idem del tercero, D. Miguel Herrera y O-Farrill.

Idem del cuarto, D. Lorenzo Montalvo.

Idem del quinto,

Idem del sexto, D. Agustin Valdés de Aróstegui.

Idem del séptimo, D. Miguel de Herrera y Herrera.

Idem del octavo, D. Pedro Mantilla.

Compañía de Caballería de Puerto-Príncipe.

Su uniforme casaca azul; vuelta y cuello encarnado; boton y centro blanco. Consta de cincuenta hombres.

Otra de Infantería de Pardos.

Su uniforme casaca azul; vuelta y cuello verde; boton dorado. Consta de cien hombres.

Otra idem de Morenos.

Su uniforme casaca azul; vuelta y cuello encarnado; boton y centro blanco; galon de plata en el cuello. Consta de cien hombres.

Estas Compañías se hallan al mando del Coronel D. Jaime Garcini.

Las Compañías de Caballeria de Trinidad, Santo Espiritu y Santa Clara se hallan al mando del Coronel D. Benito Pangua.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Habana.

Gobernador, lo es el Capitan General de la Isla.

Teniente de Rey, el Brigadier D. Francisco de Velasco.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado D. Josef Becerra y Pardo.

Castillo del Morro.

Comandante, el Coronel D. Tomás Llorente.

De S. Carlos de la Cabaña.

Comandante, el Coronel D. Francisco Paulós.

De Atarés.

Comandante, el Coronel graduado D. Diego Montalvo.

Del Príncipe.

Comandante, el Coronel graduado D. Manuel Ochoa.

Matanzas.

Gobernador, el Brigadier D. Manuel Francisco de Jáuregui.

Castillo de S. Salvador.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Enriquez.

Colonia Fernandina de Jagua.

Gobernador militar y político, el Teniente Coronel graduado D. Alejandro Clouet.

Trinidad.

Gobernador, el Coronel graduado D. Francisco Severo Sterling.

Plaza de Cuba.

Gobernador militar y político,

Teniente de Rey, el Brigadier D. Pedro Becerra.

Castillo del Morro.

Gobernador, el Capitan D. Cayetano Cabrera.



ISLA DE PUERTO RICO.

Gobernador, Capitan General y Presidente de la Audiencia, el Mariscal de Campo Don Francisco Moreda.

Secretario del Gobierno y Capitanía General, el Coronel D. Pedro Tomás de Córdoba.

TROPAS VETERANAS.

Segundo Cabo y Subinspector general.

El Brigadier D. Joaquin Escario.

Regimiento de Granada, Infantería de línea Peninsular.

Primer Comandante, el Coronel D. Josef San Just.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Juan Barranco.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Joaquin Pereira.

CUERPO DE ARTILLERIA.

Una Brigada compuesta de dos Compañías de Artilleros veteranos, una Compañía de Obreros y dos de Milicias disciplinadas.

Comandante del Departamento, el Coronel del Cuerpo D. Juan Herrera Dávila.

Idem de la Brigada, el Teniente Coronel D. Domingo Cuadrado.

CUERPO DE INGENIEROS.

Comandante interino, el Coronel D. Josef Oñativia.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Regimiento Infantería de Puerto-Rico.

Por la nueva forma dada á este Cuerpo, aprobada en Real órden de 22 de Enero de 1830, consta de siete Batallones sueltos.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Juan Nepomuceno Bolet.

Segundo idem,

Segundo idem.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Lorenzo Martorell.

Segundo idem, D. Tomás Perez Guerra.

Tercero idem.

Primer Comandante, el Coronel de Infantería D. Ramon Mendez.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Caparrós.

Cuarto idem.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Dávila.

Segundo idem, D. Bartolomé Villalon.

Quinto idem.

Primer Comandante, el Coronel de Caballería D. Tomás Renovales.

Segundo idem, D. Josef Torres.

Sexto idem.

Primer Comandante, el Coronel de Infantería D. Ramon Aboy.

Segundo idem, D. Francisco Sainz.

Séptimo idem.

Primer Comandante, el Coronel de Infantería D. Rafael Sevilla.

Segundo idem, D. Mariano Tafaró.

Regimiento de Voluntarios Urbanos distinguidos de Puerto-Rico.

En Abril de 1812 fue aprobado. Consta de dos Batallones con un Coronel, un Teniente Coronel y dos Comandantes: cada Batallon de una Compañía de Granaderos y tres de Fusileros, con ochocientas sesenta plazas: su uniforme es azul y encarnado, centro blanco, y cabos dorados.

Coronel, el Gobernador de la Plaza.

Teniente Coronel, el Teniente de Rey de la misma, el que gozará grado de Coronel del mismo Cuerpo si no le tiene.

Comandante del primer Batallon,
Idem del segundo,

Regimiento de Caballería de Puerto-Rico.

Comandante, el Brigadier D. Manuel Arroyo.
Segundo idem, D. Miguel Campanon.

Ademas hay cuatro Compañías de Morenos libres, cuyo Comandante es el del Regimiento de Milicias de Infantería.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Puerto-Rico.

Gobernador, lo es el Capitan General.

Teniente de Rey, el Coronel D. Juan Gautier.

Sargento Mayor, el Coronel D. Juan Arango.

Castillo del Morro.

Comandante,

ISLAS FILIPINAS.

Gobernador, Capitan General y Presidente de la Audiencia, el Mariscal de Campo Don Andres Garcia Camba.

Secretario del Gobierno y Capitanía general,
el Teniente Coronel D. Josef María Cambro-
nero.

TROPAS VETERANAS.

*Segundo Cabo, Subinspector de las tropas de
Infantería y Caballería Veteranas y de Mi-
licias.*

Brigadier de Infantería D. Pedro Anto-
nio de Salazar.

*Compañía de Alabarderos de la Guardia
del Real Sello.*

Fue creada en el año de 1590 en virtud
de Real cédula, y por otra de 22 de Julio
de 1791 se declaró que la Guardia de Alabar-
deros fuese destinada únicamente para la cus-
todia y decoro del Capitan General, á cuyas
órdenes está. Su uniforme casaca azul; vuel-
ta, solapa y collarin encarnado; boton y oja-
les de plata, y centro blanco. Se compone
de un Capitan, un Cabo y diez y seis Ala-
barderos.

Capitan, D. Gabriel de Torres Jurado.

*Regimiento de Infantería del Rey,
1.º expedicionario de Asia.*

Fue acordado por Real orden de 28 de No-
viembre de 1829, y creado en 1.º de Marzo
del siguiente año. Consta de una Compañía
de Granaderos, otra de Cazadores y seis de
Fusileros, con la fuerza de 1000 plazas. Su
uniforme casaca azul turquí; cuello, porte-
zuela de la manga y vivos blancos; boton
dorado y centro blanco.

Primer Comandante, el Coronel vivo Don
Vicente Garin.

Segundo idem, el Coronel D. Manuel Sanz.

Regimiento de Infantería de la Reina,
1.º de Línea.

Fue creado en el año de 1804. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su uniforme casaca azul; portezuela de la vuelta, collarin y vivo encarnado; el número á cada lado del cuello; flores de lis en los faldones de la casaca; centro y boton blanco.

Primer Comandante, el Coronel vivo Don Pedro Manuel Carvajal.

Segundo idem, D. Pedro de Camus Herrera.

Regimiento de Infantería Fernando 7.º,
2.º de Línea.

En todo igual al anterior, con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, el Coronel vivo Don Josef Santaromana.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Juan Tomasi.

Regimiento de Infantería del Príncipe,
3.º de Línea.

Fue creado en 1.º de Agosto de 1823, siendo igual al anterior, así en número y clase de fuerza y Compañías como en uniforme.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Julian Isasi.

Segundo idem, D. Enrique Olaguer Feliu.

Regimiento de Infantería del Infante,
1.º Ligeró.

Fue creado en 1.º de Agosto de 1823. Consta de una Compañía de Carabineros, otra de Tiradores y seis de Cazadores. Su fuerza la misma que los anteriores. Su uniforme casaca verde botella; collarin, divisas, barras y

vivo azul celeste; boton y centro blanco, y dos cornetas en cada faldon de la casaca.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Olea.

Segundo idem, el de igual clase D. Ramon Velasco.

Regimiento de Dragones de Luzon.

Su primera creacion fue de un Escuadron en el año de 1772. Se formaron dos mas en 31 de Diciembre de 1822, y el 4.º para el completo del Cuerpo se creó por Real órden de 28 de Noviembre de 1829, y marchó de la Peninsula el 5 de Abril de 1830. Su fuerza, segun Real órden de 8 de Diciembre de este año último, es la de 560 hombres, los 520 montados. Su uniforme casaca corta azul; vueltas, vivo, collarin y barras encarnadas, boton y centro blanco.

Coronel, el Brigadier D. Gabriel Perez.

Teniente Coronel Mayor, D. Josef Aguilar.

Comandante de Escuadron, D. Benito Franco.

Otro idem idem, D. Antonio Rojas.

CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de un Batallon compuesto de ocho Compañías de Artilleros veteranos, una de Obreros, y ocho de Milicias disciplinadas.

Subinspector, el Brigadier Coronel del Cuerpo D. Jacobo Gil de Avalor.

Comandante de Manila y Director de la Maestranza, el Coronel del Cuerpo D. Lorenzo Guilielmi.

Comandante del Batallon, el Coronel del Cuerpo D. Manuel Gerona.

Segundo idem, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Josef Urbina.

CUERPO DE INGENIEROS.

Comandante interino, el Coronel del Cuerpo D. Diego Galvez.

CUERPOS DE MILICIAS PROVINCIALES
disciplinadas de Infantería.

Los Sargentos Mayores de estos cuerpos son Veteranos.

Batallon de Granaderos de Luzon,
1.º de Línea.

Fue creado en el año de 1796. Consta de diez Compañías: su fuerza 1150 plazas. Su uniforme el señalado para las Milicias de Indias por Real orden de 20 de Febrero de 1789, con la diferencia de que la casaca no tiene solapas.

Comandante,
Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Salvador Gonzalez.

Batallon de Pangasinan, 2.º de Línea.

Fue creado el año de 1790. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su fuerza 1150 plazas.

Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro Fernandez Costosa.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Manuel Iparraguirre.

Batallon de la Pampanga, 3.º de Línea.

Su creacion, número y clase de Compañías como el anterior, con la misma fuerza.

Comandante, el Brigadier de Infantería D. Félix Ruiz.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Juan Josef Clemente.

Batallon de Batangas, 4.º de Línea.

Fue creado en el año de 1796. Igual en todo al anterior.

Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Cacho.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Josef María de Soto.
Batallon de Cazadores de Ilocos, 1.º Ligeró.

Fue creado el año de 1790. Consta de diez Compañías. Su fuerza 10 plazas. Su uniforme casaca corta verde; cuello encarnado; solapa y vuelta negra; trencillas blancas en las costuras; chaleco y pantalon blanco; la corneta bordada en los extremos del cuello y picos de la casaca; media bota y gorra negra con faja verde, guarnecida de blanco al rededor de la copa.

Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel García de la Chica.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Alejandro Perez del Villar.

Batallon de Flecheros, 2.º Ligeró.

Fue creado en el año de 1796. Consta de igual número de Compañías y fuerza que el anterior. Su uniforme chaqueta encarnada; vuelta y solapa celeste; cuello, forro, chaleco y pantalon anteado, guarnecido todo de trencilla blanca; boton del mismo color; una flecha asestada en el arco á cada extremo del cuello y en los ojales de la solapa; media bota; gorra negra con adornos de cordon blanco, y faja celeste con flecos blancos, que usa la Oficialidad.

Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro Hernandez.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel Don Andres de Larrañaga.

Secciones de Granaderos de Marina.

Fueron creadas en 30 de Enero de 1806. Constan de dos secciones de á 150 hombres cada una.

Comandante,

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Judas de Rozas.

Compañías Urbanas de Manila.

Son cuatro de españoles, con indeterminado número de plazas. Su uniforme casaca, chupa, calzon, forro y boton blancos; solapa y vuelta celestes; cuello negro, con un delfin de plata á cada lado, y en los gafetes otros vivos negros, y sombrero sin galon.

Coronel, el Gobernador y Capitan General.

Cuerpo de Inválidos.

Su creacion en el año de 1779, con indeterminado número de plazas. Su uniforme todo azul, con vuelta blanca y boton dorado.

Comandante, el Capitan D. Juan Vinarao.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Manila.

Gobernador, lo es el Capitan General.

Teniente de Rey, el Coronel D. Josef Luis Bolaños.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel de Infantería D. Matias Aznar.

Real Fuerza de Santiago.

Castellano, el Capitan D. Ramon Solana.

Fuerte de S. Antonio Abad.

Castellano, el Subteniente de Inválidos Don Josef Pastor.

Plaza de Cavite.

Gobernador y Castellano, el Coronel vivo de Infantería D. Rafael Ripoll.

Sargento mayor, el Capitan graduado Don Bernardo Fernandez.

Islas Marianas.

Gobernador, el Capitan del Real Cuerpo de Artillería D. Francisco Ramon de Villalobos.
Sargento Mayor,

Plaza de Zamboanga.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Manuel Baron.

Sargento Mayor, el Capitan de Milicias D. Francisco Moreno.

Islas Batanes.

Gobernador, Alcalde Mayor y Comandante de la Tropa, el Capitan D. Lucas Amezola.

TENIENTE VICARIO GENERAL
de las tropas de dichas Islas.

Exc. é Ilmo. Sr. D. Fr. Josef Segui, Arzobispo de Manila.

... Gobernador, el Comandante General de las Armas de Manila, Don Francisco de...
... Don Francisco de...

... el Comandante General de las Armas de Manila, Don Francisco de...
... Don Francisco de...

... el Comandante General de las Armas de Manila, Don Francisco de...
... Don Francisco de...

... el Comandante General de las Armas de Manila, Don Francisco de...
... Don Francisco de...

... el Comandante General de las Armas de Manila, Don Francisco de...
... Don Francisco de...

... el Comandante General de las Armas de Manila, Don Francisco de...
... Don Francisco de...

... el Comandante General de las Armas de Manila, Don Francisco de...
... Don Francisco de...

... el Comandante General de las Armas de Manila, Don Francisco de...
... Don Francisco de...

... el Comandante General de las Armas de Manila, Don Francisco de...
... Don Francisco de...

ESTADO MILITAR
DE LA ARMADA NACIONAL.

AÑO DE 1837.

LA REINA.

SECRETARIA DE ESTADO
y del Despacho de Marina, Comercio y Ul-
tramar.

Excmo. Sr. D. Ramon Gil de la Cuadra,
Secretario de Estado y del Despacho de Ma-
rina, Comercio y Ultramar.

SECCION DE MARINA.

Señores Oficiales.

- D. Joaquin de Frias.
- D. Juan Josef Martinez.
- D. Francisco Javier Morquecho.
- D. Francisco de la Llave.
- D. Olegario de los Cuetos.
- D. Nicolás Olmedo.
- El Capitan de Fragata D. Jorge Perez Das-
so: auxiliar.

SECCION DE COMERCIO Y GOBERNACION
DE ULTRAMAR.

Señores Oficiales.

- D. Josef Gastero Serrano.
- D. Carlos de Spinola.

- D. Pedro Ferrer.
 D. Manuel Moreno y Luyando.
 D. Manuel de Arcos.

ARCHIVO PARA AMBAS SECCIONES.

D. Antonio Fernandez Cavada, Archivero
 con cinco Oficiales.

JUNTA DE ALMIRANTAZGO.

Presidente.

El Gefe de Escuadra D. Josef Primo de
 Rivera.

Vocales.

El Brigadier D. Francisco Beranger.
 Idem D. Josef Baldasano.
 Capitan de navio. D. Agustin Bocalan.
 Comisario Ordenador, D. Cándido Montero.
 D. Josef Irunciaga, Comisario Ordenador
 honorario.
 D. Ramon Viton.

Secretario, Capitan de navio.

D. Ramon Bañuelos.

Pagador de Marina.

D. Vicente Bugeda.

Interventor.

D. Ambrosio de Mella.

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA.

Se divide en servicio activo de mar y tierra, y pasivo de tierra. El primero consta de un Capitan General; cinco Tenientes Generales; ocho Gefes de Escuadra; once Brigadieres; diez y ocho Capitanes de Navío; treinta de Fragata; ciento y diez Tenientes de Navío, y ciento veinte y cuatro Alféreces. El segundo se compone de diez Comandantes de Tercios navales, de la clase de Brigadieres ó Capitanes de Navío; veinte y seis Comandantes de Provincia, de la de Capitanes de Navío ó Fragata; treinta y seis segundos Comandantes, de la de Capitanes de Fragata ó Tenientes de Navío; del competente número de Subalternos para las Ayudantías de distrito en que estan divididas las Provincias, y para Ayudantes de las Comandancias; y finalmente, de tantos Capitanes de Puerto, de diferentes grados segun la importancia de ellos, como son los que estan habilitados para el comercio en Europa, América y Asia. Pero asi en uno como en otro servicio son supernumerarios en sus respectivos grados los Oficiales que exceden al número señalado, ó que desempeñan en las matrículas destino inferior á su clase, los cuales solo disfrutan el sueldo del anterior empleo.

CAPITAN GENERAL,

Exc. Sr. D. Francisco Javier Uriarte.

Uniforme como el de los Capitanes generales del Ejército.

TENIENTES GENERALES

los Excelentísimos Señores

D. Miguel Gaston.....	1825
D. Ramon Romay.....	} 1836
D. Pedro Mesa Baulen.	
D. Josef Sartorio.....	
Uniforme como el de los Tenientes Generales del Ejército.	

GEFES DE ESCUADRA,

los Señores

D. Josef Brandariz.....	1824
D. Diego Butron y Cortés.....	1825
D. Josef Rodriguez de Arias.....	} 1829
D. Ramon Ortiz Otañez.....	
D. Ramon Herrera y Cruzat.....	} 1830
D. Francisco Javier de Ulloa.....	
D. Pedro Valencia.....	} 1833
D. Roque Guruceta.	
D. Alejo Gutierrez de Rubalcaba.	
D. Honorato Bouyon.....	} 1836
D. Josef Primo de Rivera.....	
D. Josef María Chacon.....	
Uniforme como el de los Mariscales de Campo.	

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO ACTIVO.

BRIGADIERES,

los Señores

D. Juan María Osorno.....	} 1825
D. Ignacio Valle Marimon.....	
D. Luis Coig Sanson.....	} 1829
D. Dionisio Capaz, Consejero de Estado honorario.	
D. Juan Bautista Topete.....	

D. Josef Fernandez de las Peñas.....	}	1829
D. Meliton Perez del Camino.....		
D. Juan Jacinto de Vargas.....	}	1830
D. Antonio Tiscar.		
D. Manuel de Cañas.....	}	1833
D. Casimiro Vigodet.....		
D. Antonio Quintano.	}	1833
D. Josef Morales de los Rios.....		
D. Alonso de la Riva.....	}	1834
D. Juan Nepomuceno Donestebes.		
D. Federico Henry.	}	1834
D. Josef Baldasano.....		

CAPITANES DE NAVIO,
los Señores

D. Pedro Mosti.....	}	1825
D. Manuel Lizarza.		
D. Juan Barry.....	}	1829
D. Marcelino Dueñas.....		
D. Gabriel Pazos.	}	1829
D. Diego Fonseca.		
D. Juan Vigodet.	}	1830
D. Joaquin Bocalan.....		
D. Antonio Doral.....	}	1830
D. Miguel Montemayor.....		
D. Josef de la Cuesta.....	}	1832
D. Manuel Torrontegui.....		
D. Basilio Gelos.	}	1833
D. Martin de Mendoza.		
D. Josef del Rio Eligio.	}	1833
D. Ignacio Chacon.		
D. Pedro de Micheo.....	}	1836
D. Josef Fermin Pavia.....		
D. Ramon Bañuelos.....	}	1836
D. Manuel Villavicencio y Garcés....		

CAPITANES DE FRAGATA.

D. Francisco Sevilla.....	}	1827
D. Angel Valdés.		
D. Ignacio Reguera.		
D. Ignacio Fernandez Florez.		
D. Manuel Villavicencio y Garcés....		

D. Joaquin Santa Olalla.....	}	1827
D. Agustin Aguilar Tablada.....		
D. Antonio Urzaiz.....		1828
D. Jacobo Oreiro.....	}	1829
D. Feliciano Mallen.....		
D. Manuel O-Carol.....	}	1829
D. Manuel Tosta.		
D. Guillermo Aubarede.		
D. Pedro Marin Fernandez.		
D. Mariano Vives.		
D. Antonio Valera.		
D. Josef Olaeta.		
D. Manuel Quesada.		
D. Miguel Roldan.		
D. Francisco Garnica.....		
D. Francisco Ristory.....	}	1830
D. Bartolomé Marquez Pacheco.		
D. Tomás Sostoa.	}	1833
D. Juan Bautista Martinez.....		
D. Josef Maria Alcon.....		
D. Santiago de Palacio.		
D. Joaquin de la Llave.		
D. Josef de Mesa.		
D. Santiago Soroa.		
D. Juan Sotelo.		
D. Eusebio Tiscar.		
D. Manuel Villavicencio.		
D. Honorio Sirera.....	}	1836
D. Juan Nepomuceno Vizcarrondo....		
D. Melchor Aubarede.		
D. Juan Montaña.		
D. Juan Otalora.		
D. Jorge Perez Lasso.		
D. Juan Duran y Alvarez.		
D. Juan Sollozo.		
D. Baltasar Vallarino.		
D. Josef Morales de los Rios.		
D. Josef del Solar.		
D. Francisco de Irigoyen.		
D. Francisco Armero.....		

OFICIALIDAD

**PERTENECIENTE AL SERVICIO PASIVO, QUE
DEBE SER COLOCADA EN LAS VACANTES
DE MATRICULAS.**

BRIGADIERES,

los Señores

D. Anselmo Gomendio.....	1811
D. Francisco Vizcarrondo.....	1815
D. Andres Orive.....	1828
D. Juan Martinez de Castilla.....	1832
D. Pedro Hurtado de Corcuera.....	
D. Francisco Baldasano.....	

CAPITANES DE NAVIO,

los Señores

D. Francisco de Paula Castro.....	1802
D. Josef Moreo Inza.....	1815
D. Josef Montemayor.....	1823
D. Juan de Dios Izquierdo.....	1825
D. Vicente Valcarcel.....	
D. Agustin Watre Horcasitas.	} 1828
D. Fernando Tobar.	
D. Sebastian Paez de la Cadena.	
D. Juan Vivero.....	
D. Manuel Quevedo.....	} 1833
D. Fernando Camuñez.....	
D. Vicente Tejeiro.....	1835
D. Luis de la Gándara.....	1836

CAPITANES DE FRAGATA.

D. Francisco Fuentes Bocanegra.....	1802
D. Manuel Abreu.....	} 1811
D. Francisco Enrile.....	
D. Agustin Liminiana.....	1819
D. Ramon Bermudez Valledor.....	1825
D. Simon Ferrer.....	} 1826
D. Vicente Caamaño.....	

D. Alonso Butron.....
 D. Manuel de los Rios.....

Uniforme en los Brigadieres el mismo que los del Ejército; y en los demas Gefes casaca, calzon y forro azul; divisa y chupa encarnada; galon de oro con flores de lis al canto. El pequeño casaca azul; vuelta, cuello, forro y solapa suelta encarnada, guarnecida por ambas caras, asi como la vuelta y cuello, con galon angosto de oro con barras y flores de lis; boton de ancla y corona; chaleco y pantalon blanco con media bota; corbatin y cinturon negro con chapa de metal; sable corto, y plumero encarnado en el sombrero.



DIRECCION DE TRABAJOS hidrográficos.

Exc. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, Director.

Para el detall de la direccion y exámen de las obras hidrográficas, el Capitan de Fragata D. Manuel Quesada.

Hay ademas empleados en este Establecimiento varios Pilotos Oficiales de la Real Armada para la construccion de cartas y planos, y algunos grabadores de geografia y letra, y otros destinados para la cuenta y razon.



OBSERVATORIO ASTRONOMICO ESTABLECIDO EN S. FERNANDO (Isla de Leon).

Director.

D. Josef Sanchez Cerquero, ausente.

Astrónomos.

Primero, D. Saturnino Montojo.

Segundo, D. Francisco de Hoyos.

Tercero, D.

Hay ademas en este Establecimiento una oficina de observaciones y otra de efemérides, cada una con el competente número de empleados, que en la primera se titulan *Ayudantes de observacion*, y en la segunda *Calculadores*.

ESTADO MAYOR.

DEPARTAMENTO DE CADIZ.

Comandante general.

Exc. Sr. D.

Mayor General.

Brigadier D. Juan María Osorno.

Ayudantes Secretarios de la Comandancia general.

Primero, el Capitan de Fragata D. Juan Duran y Alvarez.

Segundo,

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Capitan de Fragata D. Guillermo Aubareda.

Teniente de Navio D. Manuel Croquer.

DEPARTAMENTO DE FERROL.

Comandante general.

Gefe de Escuadra D. Josef María Chacon.

Mayor general.

Capitan de Fragata D. Ignacio Reguera.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

Teniente de navio D. Antonio Sollozo.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Teniente de Navio D. Ramon Lopez Llano.

Teniente de Navio D. Josef Montojo.

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

Comandante general.

Brigadier D. Casimiro Vigodet.

Mayor general.

Capitan de Fragata D. Josef Olaeta.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

Teniente de Navio D. Esteban Cisneros.

Ayudante de la Mayoría general del Departamento.

Teniente de Navio D. Eduardo Briant.

APOSTADERO DE LA HABANA.

Comandante general.

Brigadier D. Juan Bautista Topete.

Mayor de Ordenes.

Capitan de Fragata D. Francisco Garnica.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

Capitan de Fragata D. Francisco de Paula Irigoyen.



JUNTAS.

Se establecieron en 1772 para entender en todos los asuntos del servicio que ocurran re-

lativos á la construcción, carenas y armamento de buques, y las obras de todo género de provisiones de Marina, y otros asuntos concernientes á ella, como se expresa en las respectivas Ordenanzas.

EN CADIZ.

Capitan General del Departamento, Presidente.

Vocales.

Intendente D. Josef Gutierrez de Rubalcaba.

Mayor general del Departamento D. Juan Maria Osorno.

Comandante general del Arsenal, Capitan de Navio D. Josef del Rio Eligio.

Contador principal D. Josef Manuel de Rada.

Director principal interino de Constructores D. Josef Echegaray.

Secretario.

El primer Ayudante Secretario de la Comandancia general del Departamento D. Juan Duran.

EN FERROL.

El Comandante general del Departamento, Presidente.

Vocales.

Ministro principal D. Vicente Sesé.

Contador principal D.

Comandante del Arsenal D. Juan Vigodet.

Mayor general del Departamento D. Ignacio Reguera.

Primer Constructor D. Pablo Amado.

Secretario.

El Ayudante Secretario de la Comandancia general del Departamento.

EN CARTAGENA.

El Comandante general del Departamento,
Presidente.

Vocales.

Ministro principal D. Josef Maria Pajares.
Mayor general D. Josef Olaeta.
Contador principal D.
Comandante del Arsenal D. Juan Bautista
Martinez.
Segundo Constructor D.

Secretario.

El Ayudante Secretario de la Comandancia
general del Departamento.

EN LA HABANA.

El Comandante general del Apostadero, Pre-
sidente.

Vocales.

Ministro principal D.
Teniente de Navio Comandante del Arsenal
D. Dionisio Guiral.
Mayor de Ordenes D. Francisco Garnica.
Teniente de Navio encargado de la cons-
trucciou y carenas D. Gaspar del Villar.



SEÑORES COMANDANTES DE ARSENALES.

Comandante general.

Carraca..... Capitan de Navio D. Josef
del Rio Eligio.

Comandantes particulares.

Ferrol..... Capitan de Navio D. Juan
Vigodet.

Cartagena.... Capitan de Fragata D. Juan
Bautista Martinez.

SEÑORES COMANDANTES
de los Tercios navales y de las Provincias.

DEPARTAMENTO DE CADIZ.

TERCIO DE CADIZ.

Comandante,
Segundo, el Capitan de Navío D. Josef
Orozco.

PROVINCIA Y PARTIDO DE CANARIAS.

Comandante, el Capitan de Fragata Don
Joaquin Villalba.

Segundo, el Teniente de Navío D. Domin-
go de Allende Salazar.

Algeciras.

Comandante, el Capitan de Fragata Don
Francisco Leon y Luna.

Segundo,

TERCIO DE MALAGA.

Comandante, el Capitan de Navío D. Josef
Valera, Marqués de Paniega.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Joaquin
Vara de Rey.

Motril.

Comandante, el Capitan de Navío D. Jo-
sef Garcia Quesada.

Segundo, el Teniente de Navío D. Salvador
de Cárdenas.

Almería.

Comandante,
Segundo, el Teniente de Navío D. Josef
Cárlos de la Fuente.

TERCIO DE SEVILLA.

Comandante, el Brigadier D. Lucas Zu-
luaga.

Segundo,

Sanlúcar.

Comandante, el Capitan de Navío D. Manuel María Mateo.

Segundo, el Teniente de Navío D. Ildefonso Yoldi.

Huelva.

Comandante, el Capitan de Fragata Don Francisco Fernandez Miranda.

Segundo, el Capitan de Fragata retirado D. Diego María de Ureta.

APOSTADERO DEL FERROL.

TERCIO DEL FERROL.

Comandante, el Capitan de Navío Don Eduardo Mosquera.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Agustín Maldonado.

Coruña.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Josef Angel Zorrilla.

Segundo, el de la misma clase D. Josef Carracedo.

TERCIO DE VIGO.

Comandante, el Capitan de Fragata Don Diego Juan de Castro.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Antonio Lema Pimentel.

Villagarcía.

Comandante, el Capitan de Fragata Don Manuel Gutierrez Cab edes.

Segundo, el Teniente de Navío D. Roman de Ayala.

TERCIO DE SANTANDER.

Comandante, el Brigadier D. Joaquin Ibañez Corbera.

Segundo,

Vivero.

Comandante, el Capitan de Navío D. Josef Posse Valledor.

Segundo,

Gijon.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Luis de los Rios.

Segundo, el Teniente de Navío D. Manuel Nuñez Portocarrero.

PROVINCIAS VASCONGADAS.

Bilbao.

Comandante, el Capitan de Navío D. Francisco de Echezarreta.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Ramon Allende.

S. Sebastian.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Josef Resusta.

Segundo,

APOSTADERO DE CARTAGENA.

TERCIO DE CARTAGENA.

Comandante, el Brigadier D. Francisco Baldasano.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Julian Leonés.

Alicante.

Comandante, el Capitan de Navío D. Josef Martinez de Medinilla.

Segundo,

Vera.

Comandante, el Capitan de Fragata Don Gabriel Oliver.

Segundo, el de Fragata D. Joaquín Rodríguez de Ribera.

TERCIO DE BARCELONA.

Comandante, el Capitan de Navío D. Ignacio Chacon, en comision.

Segundo, el Capitan de Navío graduado y retirado D. Manuel Borrás, Marques de la Bârcena.

Palamós.

Comandante,
Segundo,

Mataró.

Comandante, el Capitan de Fragata Don Josef Garcia Santa Maria.

Segundo, el de igual clase D. Mariano Julian.

Tarragona.

Comandante,
Segundo, el Teniente de Navío D. Josef de Obregon.

TERCIO DE VALENCIA.

Comandante, el Brigadier D. Josef de Julian.

Segundo, el Teniente de Navío D. Pedro Pilon.

Tortosa.

Comandante, el Capitan de Fragata Don Francisco Rodriguez Galabert.

Segundo, el Teniente de Navío D. Josef Alvarez Ramos.

TERCIO DE MALLORCA.

Comandante, el Capitan de Navío D. Luis Tacon, Principe Pio.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Federico Gramaren.

Mahon.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Juan de Hevia.

Segundo, Teniente de Navío retirado Don Francisco Boné.

Ibiza.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Manuel Barrientos.

Segundo,

AMERICA.

Habana.

Comandante, el Capitan [de Navío D. Antonio Gaston.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Alvaro de Laserna, Conde de los Andes.

Trinidad de Cuba.

Comandante, el Capitan de Navío D. Francisco de Paula Topete.

Segundo, el Teniente de Navío D. Manuel Llano.

Nuevitas.

Comandante, el Capitan de Navío D. Fernando Dominici.

Segundo,

Santiago de Cuba.

Comandante, el Capitan de Navío D. Josef Ruiz Apodaca.

Segundo,

S. Juan de los Remedios.

Comandante, el Capitan de Fragata Don Josef Miranda y Fontao.

Segundo,

Puerto Rico.

Comandante, el Capitan de Fragata Don Juan de Noboa y Gayoso.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Manuel Salaberria.



CAPITANES DE PUERTO.

- | | |
|---|---|
| <i>Aguilas.....</i> | Teniente de Navio graduado D. Juan Martinez Leon. |
| <i>Algeciras.....</i> | Teniente de Navio D. Andres Ortiz. |
| <i>Alicante.....</i> | Capitan de Fragata D. Felix Ruiz Fortuni. |
| <i>Almeria.....</i> | Capitan de Fragata graduado D. Josef Medinilla. |
| <i>Ayamonte....</i> | Teniente de Navio D. Francisco Fernandez de los Senderos. |
| <i>Barcelona....</i> | |
| <i>Bilbao.....</i> | |
| <i>Cádiz.....</i> | Capitan de Navio D. Marcelino Dueñas. |
| <i>Cartagena....</i> | Capitan de Fragata D. Pedro Marin Fernandez. |
| <i>Ceuta.....</i> | Teniente de Navio D. Andres de Tosta. |
| <i>Coruña.....</i> | Capitan de Navio graduado D. Pedro Martinez del Corro. |
| <i>Ciudadela en }
Menorca.... }</i> | |
| <i>Denia.....</i> | Alferez de Fragata D. Hipólito Tono. |
| <i>Deva.....</i> | |
| <i>Ferrol.....</i> | Capitan de Fragata D. Angel Valdes. |
| <i>Fuenterrabia.</i> | Alferez de Fragata graduado D. Francisco Echenagusia. |

<i>Gijon</i>	Teniente de Navío D. Josef Joaquin Losada.
<i>Guetaria</i>	Alferez de Navío D. Josef Maria Balboa, en comision.
<i>Ibiza</i>	El Comandante de Matriculas de la Provincia D. Manuel Barrientos.
<i>Mahon</i>	Comandante de Matriculas de la Isla de Menorca.
<i>Málaga</i>	Capitan de Fragata D. Francisco Ristory.
<i>Mataró</i>	Alferez de Navío graduado D. Antonio Milan.
<i>Motrico</i>	
<i>Orrio</i>	
<i>Palamós</i>	Alferez de Navío graduado D. Pedro Villar Lopez.
<i>Palma en Mallorca</i>	Capitan de Fragata D. Josef Mendivil.
<i>Pasages</i>	
<i>Puerto de Sta. María</i>	Capitan de Fragata graduado D. Josef Sartorio.
<i>Salou</i>	Teniente de Navío D. Agustín Angosto.
<i>S. Fernando</i> ..	El Ayudante del Distrito.
<i>S. Feliu</i>	Teniente de Navío D. Domingo Menduiña.
<i>S. Sebastian</i> .	Capitan de Fragata D. Josef Olózaga.
<i>Sanlúcar de Barrameda</i> ..	Capitan de Fragata graduado D. Josef Ley.
<i>Sta. Cruz de Tenerife</i>	Comandante de Matriculas de las Islas Canarias, Capitan de Fragata D. Joaquin Villalba.
<i>Santander</i>	
<i>Santa Pola</i> ..	
<i>Santoña</i>	El Alferez de Navío D. Juan Aldecoa.

- Sevilla*..... Capitan de Navio graduado
D. Ignacio Olaeta.
- Tarragona*... Teniente de Navio D. Ma-
nuel Verdugo, en comi-
sion.
- Torre vieja y* } Teniente de Navio D. Fran-
La Mata... } cisco de Paula Amieba.
- Tortosa*..... Comandante de Matriculas
D. Francisco Rodriguez Ga-
labert.
- Valencia*..... Teniente de Navio D. Anto-
nio Climent.
- Vigo*..... Teniente de Navio D. Josef
Donestebes.
- Vinaroz*..... El Ayudante del Distrito.
- Zumaya*.....

EN AMERICA.

- Baracoa*..... Capitan de Fragata gradua-
do D. Miguel Valenzuela.
- Cavite*..... Teniente de Navio D. Rafael
Butron.
- Cuba*..... Capitan de Navio D. Josef
Ruiz Apodaca.
- Habana*..... Capitan de Fragata D. An-
tonio Urzais.
- S. Juan de los* } Capitan de Fragata D. Josef
Remedios... } Miranda.
- Nuevitas*..... Capitan de Navio D. Fer-
nando Dominici.
- Puerto-Rico*.. Teniente de Navio D. Anto-
nio Aubarede.
- Trinidad de* } Teniente de Navio D. Josef
Cuba..... } Maria Autran.

CUERPOS MILITARES.
GUARDIAS MARINAS.

Este Cuerpo fue creado el año de 1717 pa-
ra surtir la Armada de Oficiales, y en el

de 1777 constaba de tres Compañías establecidas en las Capitales de los Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena; pero por Reglamento provisional de 1825 quedaron suprimidas, dando á este Cuerpo distinta forma, y estableciendo en el Arsenal de la Carraca una casa de educacion denominada *Colegio Militar de Guardias Marinas*, bajo la proteccion y autoridad de la Junta de Almirantazgo. Mas las dificultades que ofrece la falta de medios para poder realizar el establecimiento del Colegio, segun su citado Reglamento provisional, ha hecho que se suspenda por ahora lo que estaba dispuesto acerca del particular, habiéndose servido S. M. determinar por Real orden de 22 de Enero del año de 1828, que hasta nueva disposicion los pretendientes á plazas de Guardias Marinas deban tener ya completos los estudios, y que sufriendo los correspondientes exámenes en la capital del Departamento de Cádiz, reciban seguidamente la orden de su embarco; quedando en todo lo demas vigente dicho Reglamento. Su uniforme casaca corta de paño azul, con solapa de lo mismo; vivo, cuello y vueltas de grana, con su corte ó portezuela azul en estas, y boton de ancla dorado; chaleco y pantalon azul de paño, y tambien blanco de lienzo; corbatin ó pañuelo negro; sombrero redondo con presilla y boton de ancla dorados; escarapela encarnada de cerda, y sable corto.

— — — — —

CUERPO NACIONAL DE ARTILLERIA de Marina.

Por Real orden de 12 de Febrero de 1833 quedó refundida la Brigada Real de Marina en este nuevo Cuerpo, creado con el mismo

objeto que ella para hacer el doble servicio de Infantería y Artillería, en sustitucion de los antiguos Cuerpos de Batallones y Brigadas de Marina. Consta, por ahora, de dos Batallones de á seis Compañías, con la fuerza de ciento sesenta plazas cada una, incluidas todas clases. La Junta de Almirantazgo es su Inspector nato, y como Subdelegados suyos son Subinspectores los Capitanes y Comandantes generales del Departamento y Apostaderos en sus respectivos distritos. Su Estado Mayor se compone de un Comandante principal, Brigadier; otro segundo, Coronel; dos primeros Ayudantes Mayores, Tenientes Coroneles; dos idem segundos, Capitanes; y ocho Capitanes para Comandantes de los parques y destinos científicos del Cuerpo. Su uniforme se compone de casaca azul turquí, sin solapa, cerrada por delante con nueve botones; vuelta igual con portezuela encarnada; barras, forro, cuello y vivos encarnados; una bomba bordada de oro en cada lado del cuello, y un ancla del mismo modo en cada barra del faldon; boton de ancla y corona; tres sardinetas de oro en cada cartera, y lo mismo en la vuelta; cinturón negro; sable corto con puño de metal amarillo; pantalon azul, y medio botin de paño negro por debajo; morrion bajo y redondo, con pompon azul turquí; carrilleras y chapa de metal dorado con dos anclas enlazadas, y una corona encima.

Asimismo se han formado tres Batallones que aunque de Marina, se hallan á las órdenes de los Capitanes Generales de las Provincias, y de los Generales de los Ejércitos de operaciones. Se denominan 3.º, 4.º y 5.º Batallon de Artillería de Marina de campaña, y constan de 600 hombres el 3.º y 5.º, y de

1300 el 4.º La Plana Mayor de cada Batallon se compone de un primer Comandante, Teniente Coronel; un segundo, Gefe del Detall, con el mismo grado; un primer Ayudante, Capitan; un segundo; Teniente; un Abanderado, Subteniente; un Capellan; un Cirujano; un Tambor mayor; un Cabo de tambores y un Armero.

Inspector general.

La Junta de Almirantazgo.

Comandante principal.

El Gefe de Escuadra D. Francisco Javier Ulloa, ausente.

Segundo Comandante principal.

Brigadier D. Bernardo Tacon, ausente.

Primeros Ayudantes Mayores.

Teniente Coronel D. Jacobo Aleman.

Teniente Coronel D. Andres Carranza.

Segundos Ayudantes.

Capitan D. Josef Baturone.

El de la misma clase D. Tomás Causillas.

Capitanes de Estado Mayor.

D. Felipe Palomino.

D. Félix Arellano.

D. Andres Manzano.

D. Juan Calixto Yolif.

D. Manuel Bellido.

D. Andres Ferreiro.

D. Miguel Mallen.

COMANDANTES DE BATALLON.

Del primero.

El Teniente Coronel D. Roque Umendia, en comision.

Del segundo.

El Teniente Coronel D. Josef Olmedo.

Del tercero.

Primer Comandante, el Brigadier D. Bernardo Tacon.

Segundo idem, el Teniente Coronel Don Josef Oset y Guembard.

Del cuarto.

Primero, el Coronel D. Bartolomé Pita de Veiga.

Segundo, el Teniente Coronel D. Andres Pita de Veiga.

Del quinto.

Primero, el Teniente Coronel D. Joaquin Vial.

Segundo, el de la misma clase D. Josef Castellani.



FABRICAS DE ARTILLERIA
en la Cavada.

Director interino.

D.

Contador interino.

Contador de Navio graduado D. Manuel Sois Coteron.



CUERPO DE CONSTRUCTORES
é Hidráulicos.

Segun Real órden de 31 de Agosto de 1825 se denomina asi el que se titulaba de Ingenieros de Marina, pero sin la consideracion de militar, respecto á que la ocupacion de

sus individuos no es otra que la de construir, carenar buques, y dirigir obras civiles é hidráulicas, sin salir nunca á campaña.

El número, clases y denominaciones de los individuos de ambas carreras son: en la de Constructores un Director principal de construcción; dos primeros Constructores; tres segundos; tres supernumerarios y ocho Ayudantes. En la de Hidráulicos, un Profesor en jefe; tres ordinarios, y cuatro Ayudantes. El destino de estos individuos, las obligaciones, facultades, y demas relativo al gobierno del Cuerpo, está determinado en Reglamento particular.

Director principal.

Teniente de Navio y primer Constructor
D. Josef Echegaray, interino.

Profesor Gefe de Hidráulicos.

Teniente Coronel retirado de Infanteria
D. Ramon Oteo de Tejada.



CUERPO DE PILOTOS.

Por Real órden de 5 de Abril del año de 1831 se sirvió S. M. resolver que este Cuerpo quedase al mando directo de los Comandantes generales del Departamento y Apostaderos, llevando su detall los Mayores generales de los mismos; y por Real decreto de 24 de Abril de 1836, se ha dignado S. M. darle nueva forma; disponiendo que sean Alféreces de Navio los primeros y fijando su número en 10, 25 el de los segundos, á cuya clase está anejo el grado de Alférez de Fragata, y 35 los terceros.

CUERPO DEL MINISTERIO DE MARINA.

Sres. Intendentes del Departamento, y Ministros principales de los Apostaderos.

<i>Cádiz</i>	D. Josef Gutierrez de Rubalcaba.....	1823
<i>Ferrol</i>	D. Vicente Sessé, Comisario Ordenador honorario, Ministro principal.	
<i>Cartagena</i> ..	D. Josef Maria Pajares, Comisario Ordenador, Ministro principal.	
<i>Habana</i>		

Jubilados.

D. Francisco Roldan.
D. Francisco Garriga.

Supernumerarios.

<i>Ferrol</i>	D. Salvador de Otero....	} 1832
<i>Cádiz</i>	{ D. Manuel Ezquerra.	
	{ D. Francisco Morales Carrero.....	
<i>Cartagena</i> ...	D. Antonio Jimenez Camacho.	
<i>Cádiz</i>	D. Ciriaco Patero.	

Honorarios.


D. Josef Miguel de Muros.....	} 1818
D. Antonio Trujillo y Chacon.....	
D. Félix Ramon de Alvarado.....	1824
D. Joaquin de Ulibarri.....	1827
D. Felipe Riera, Marques de Casa Riera.	} 1829
D. Isidro Autran.....	
D. Juan Josef Sanchez.....	1830
Exc. Sr. Marques de las Marismas del Guadalquivir.....	} 1833
D. Juan Manuel Calderon.	
D. Fernando Capuzo.	

CONTADORES PRINCIPALES.

<i>Cádiz</i>	Sr. D. Josef Miguel de Rada, Comisario Ordenador.....	1823
<i>Ferrol</i>		
<i>Cartagena</i> ...		
<i>Habana</i>	D. Juan Ramon Ortiz, Oficial 1.º	


 PAGADORES.

<i>Cádiz</i>	
<i>Ferrol</i>	D. Josef Maria Croquer, Oficial 1.º
<i>Cartagena</i> .	D. Antonio Blanco, interino, Oficial 2.º


 SEÑORES COMISARIOS ORDENADORES.

D. Josef Ramon de Guzman.....	} 1832
D. Juan Crespillo.....	
D. Josef Miguel de Rada.	
D. Cándido Montero.	
D. Josef Pajares.	

Graduado.

D. Fernando Capuzo.

Honorarios.

D. Juan de Abascal.
 D. Rafael Fernandez Alvarez.
 D. Josef Sentestillano.
 D. Josef Ignacio Pavon y Muñoz.
 D. Agustin Perez de Lerma.
 D. Alejandro Marin.
 D. Josef Antonio Dorado.
 D. Francisco Creus y Soler.
 D. Lorenzo Varela y Sarmiento.

- D. Josef Ramon de Pesia.
 D. Vicente Sessé.
 D. Sabas Marti.
 D. Ambrosio de Mella.
 D. Josef Irunciaga.



SEÑORES COMISARIOS DE GUERRA.

D. Alejandro Marin.....	1824
D. Sabas Marti.....	} 1827
D. Benito Perez Calvo.....	
D. Vicente Sessé.....	} 1832
D. Manuel Gomez de Bores.	
D. Ambrosio de Mella.	
D. Vicente Bugeda.	
D. Ramon de Leiro y Serrano.	
D. Antonio Cabezon.	
D. Josef Aranguren.	
D. Manuel Herrera y Cano.	
D. Juan de Sierra y Buron.	
D. Estéban Sanchez Martin.	
D. Manuel Agüete.	
D. Francisco Patero.	
D. Enrique Croquer.	
D. Manuel Azcárraga.	
D. Joaquin Navarro.....	

Supernumerario.

D. Josef Cano.

Honorarios.

- D. Francisco de Paula Moreno y Mora.
 D. Juan Nepomuceno Bleñi.
 D. Alonso de Arias.
 D. Antonio Piñeiro.
 D. Nicolás Olmedo.
 D. Juan Maria de Rozas.
 D. Martin Cobian.
 D. Pedro Ruiz de Rozas.
 D. Andres Angel Radovanni.

D. Francisco de Galvez.
 D. Agustin Braco.
 D. Rafael Riaño.



ESTADO ECLESIASTICO.

Vicario general de la Armada.

Exc. é Ilmo. Sr. D. Manuel Fraile.

Secretario del Vicario general.

Dr. D. Josef Alcántara Navarro.

*Tenientes de Vicario en el Departamento
 y Apostaderos.*

<i>Cadiz.</i>	D. Josef Villaverde y Rey.
<i>Ferrol.</i>	D. Sebastian de Carbia.
<i>Cartagena.</i> ...	D. Bernardino Rolandi.

Por Real órden de 31 de Agosto de 1825 está suprimido el Cuerpo de Capellanes, y los que en lo sucesivo sean necesarios para embarcos se pedirán al Vicario Castrense, quien los nombrará en clase de provisionales de los Seculares ó Regulares que lo pretendan, y quedarán separados de la Marina el mismo dia que se desembarquen. En S. Fernando habrá un Cura Párroco con dos Tenientes; otro en la Carraca con dos Tenientes, todos á las órdenes del Vicario Castrense del Departamento. En cada uno de los Apostaderos de Ferrol y Cartagena habrá un Cura Párroco con dos Tenientes. Todos estos se elegirán de los Capellanes de número que hay en el dia en aptitud de servir; y los demas ayudarán á los expresados, y navegarán mientras puedan.

SEÑORES AUDITORES

de las capitales del Departamento
y Apostaderos.

<i>Cádiz</i>	D.
<i>Ferrol</i>	D. Cándido de la Aldea.
<i>Cartagena</i> ...	D. Francisco de Paula Egea.
<i>Habana</i>	D. Anastasio Carrillo de Albornoz.



ASESORES DE LAS PROVINCIAS.

<i>Algeciras</i> ..	D. Leon Gutierrez de Villegas.
<i>Alicante</i> ..	D. Manuel Castell y Pastor.
<i>Almería</i> ...	D. Ramon Gutierrez.
<i>Ayamonte</i> ...	D.
<i>Barcelona</i> ...	D. Ceferino Ferrer.
<i>Bilbao</i>	D. Pedro Lemonauria.
<i>Cádiz</i>	D. Josef Maria Villaranda.
<i>Canarias</i> ...	D. Josef Sabater.
<i>Cartagena</i> ...	D. Joaquin Romero.
<i>Coruña</i>	D. Manuel Vilomar.
<i>Ferrol</i>	D. Josef María Calvo.
<i>Gijón</i>	D. Josef Diaz.
<i>Ibiza</i>	D. Agustin Ferrer y Arabí.
<i>Málaga</i>	D. Juan Rafael de Lara.
<i>Mallorca</i> ...	D. Bernardo Nadal.
<i>Mataró</i>	D. Gaspar Borrás y Carbonell.
<i>Mahón</i>	D. Francisco Rog.
<i>Montes de</i> <i>Morella</i> ...}	D.
<i>Motril</i>	D. Josef María Corbero.
<i>Palamós</i> ...	D. Josef Pages Gallart.
<i>Sanlúcar</i> ...	D. Josef Hontoria.
<i>S. Sebastian</i> .	D.
<i>Santander</i> ...	D. Antonio Alvaro del Castillo.
<i>Segura de la</i> <i>Sierra</i>}	D. Luis Gonzaga Leal.

<i>Sevilla</i>	D. Luis Lopez Daza.
<i>Tarragona</i> ..	D. Bartolomé Roig.
<i>Tortosa</i>	D. Vicente Cuello.
<i>Valencia</i>	D. Francisco Moltó y Miralles.
<i>Vera</i>	D. Fernando Enciso.
<i>Vigo</i>	D. Manuel Antonio Rodál.
<i>Villagarcía</i> ..	D. Pedro Arias Noguero.
<i>Vivero</i>	D.



CUERPO DE MEDICO-CIRUJANOS.

Por Real órden de 7 de Octubre del año de 1832 se sirvió S. M. determinar que el número de Profesores para el servicio de los buques quede reducido á veinte y cinco de la clase de primeros, y á cuarenta la de los segundos.

Director del Cuerpo de Profesores Médico-Cirujanos.

D. Josef Maria Velazquez.

Ayudantes Directores.

<i>Ferrol</i>	D. Diego Lopez Ruiz.
<i>Cartagena</i> ..	D. Fernando Jimenez.
<i>Habana</i>	D. Juan Angel Perez Carrillo.

Ayudantes de embarco.

<i>Cádiz</i>	}	D. Juan Luis Sanchez.
		D. Francisco Zafra.
		D. Alejandro Garcia de Arboleya.

Idem honorarios.

- D. Josef Hinoyos.
- D. Luis Geniebriera.
- D. Angel Hidalgo.

TRIBUNAL DE COMERCIO
DE MADRID.

D. Antonio Gaona, Prior.

Cónsules propietarios.

- 1.º D. Fernando Fernandez Casariego.
- 2.º D. Ramon Soriano y Pelayo.

Cónsules sustitutos.

- 1.º D. Francisco Albert.
- 2.º D. Leon García Villareal.
- 3.º D. Juan Josef Gil.
- 4.º D. Isidro Sainz de Rozas.

Letrado consultor.

D. Estanislao de Goiri.

Escribano.

D. Feliciano del Corral.



JUNTA DE COMERCIO.

Sr. Gefe político de Madrid, Presidente.

Vocales.

- D. Matias Zapater, Vicepresidente.
 D. Antonio Tabernilla.
 D. Manuel de la Torre Cano.
 D. Mateo Lobo.
 D. Francisco Bermejo.
 D. Leandro Rodrigo de la Torre.
 D. Antonio Ondovilla.
 D. Josef Cano Sainz.
 D. Francisco Acebal y Arratia.
 D. Gregorio Pablo Sanz.
 D. Blas Jáuregui.
 D. Faustino Sanchez Marin.
 D. Jacinto Galaup.

COMPañIA DE LOS CINCO GREMIOS
MAYORES DE MADRID.

Junta directiva, administrativa y liquidadora.

Exc. Sr. Duque de Gor, Presidente, ausente.
D. Vicente de la Torre y Rumoroso, Director general primero.

D. Severiano Paez Jaramillo.

D. Josef Pio de Molina.

D. Martin Gonzalez Villalaz.

Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez.

D. Adriano de las Bárcenas.

D. Francisco Antonio Pando.

D. Santiago de Larramendi.

D. Manuel Diaz Moreno de Vivar, Secretario habilitado por S. M.

D. Josef Luis de Ibarrola, Encargado de la Contaduria.

D. Josef María Gutierrez, Cajero principal.



MESES Y DIAS

en que se celebran las principales Ferias
en estos Reinos.

ENERO.

A 8. Aldea de Navallos, provincia de Orense.

A 18. Cachopal, en el Reino de Galicia, y en igual dia todos los meses.

El tercer domingo, S. Salvador de Coluns, provincia de la Coruña, y todos los meses en igual dia.

A 20. Valle de Buelna.

A 22. S. Miguel de Montejurado, provincia de Lugo, y todos los meses en igual dia.

A 24. Junquera de Ambia, y en el mismo dia todos los meses.

A 26. Sta. María de Tournon, provincia de Pontevedra, y todos los meses en igual dia.

A 28. Santa María de Grijoa, provincia de la Coruña, y todos los meses en igual dia.

A 29. Benavarre.

A 31. Benasque.

FEBRERO.

A 2. Zafra, Almagro y Mataró.

A 3. Tafalla.

A 8. Mérida.

A 11. Berlanga.

A 16. Medina del Campo.

A 20. Benavente.

A 23. Zamora.

A 24. Tendilla.

MARZO.

A 1. Miranda de Ebro y Fuente Pelao.

A 7. Zamora.

A 19. Melgar de Fernamental, provincia de Búrgos.

A 20. Sarria y Santo Domingo de la Calzada.

A 22. Puente del Arzobispo.

ABRIL.

A 2. Sacedon.

A 3. Medina de Rioseco.

A 7. Caspe.

A 8. El Padron.

A 10. Sacedon.

A 22. Real Valle de Penagos.

A 24. San Marcos de la dehesa de San Benito.

A 25. Andujar, Brozas, Cacabelos, Carmona, Chiloeches, Guadajoz y Valle de Toranzo.

MAYO.

A 1. Coria, Mondoñedo, Jerez de la Frontera, Miranda de Ebro y Sanlúcar la Mayor, en el Reino de Sevilla.

A 2. Medellin, Baracaldo y Santiago de Gayoso, provincia de Lugo.

A 3. San Juan de Puerto Marin, provincia de Lugo.

A 4. Vilches.

A 6. Barco, provincia de Avila.

A 8. Biescas, en Aragon.

A 13. Osuna y Placencia, provincia de Cáceres.

A 15. Onís, Güeñes, Alustante, partido de Molina de Aragon, y Alconchel.

A 16. Cantalapiedra, en la provincia de Salamanca.

A 18. Baeza, y Artias del Valle de Aran, en el Principado de Cataluña.

A 19. Santo Domingo de la Calzada.

A 21. Alba de Tormes.

A 23. Zamora.

A 24. Gascuña y Ronda.

A 27. Lumbier, en Navarra.

A 28. Marbella.

A 30. Lora del Rio y Teruel.

JUNIO.

A 1. Valle de Valdegovia, en la provincia de Alava.

A 2. Trujillo.

A 4. Ochandiano, en el Señorío de Vizcaya.

A 11. Cáceres.

A 13. Chiclana.

A 17. Guarnizo, en la provincia de Santander.

A 20. Bouzas, provincia de Pontevedra, y todos los meses en igual dia.

A 24. Leon, Segovia, Soria, Zafra, Jaen y Selaya, en la provincia de Santander.

A 26. Jaca, en Aragon.

A 29. Avila, Búrgos, Coria, Pamplona, Sepúlveda y Campo del Pinatar.

JULIO.

A 14. San Martin, provincia de Santander.

A 16. Yanguas, provincia de Soria.

A 18. Santibañez.

A 25. Cuellar, Mérida, Reinosa y Amposta, en Cataluña.

A 28. Mataró, en Cataluña.

AGOSTO.

A 1. Estella.

A 2. Cuevas de Vera.

A 1, 2 y 3. Alora, provincia de Málaga.

A 6. Orihuela.

A 7. Valdepeñas.

A 10. Escorial, Huesca y Laredo.

A 11. Villa del Prado, provincia de Madrid.

A 13. Cañete la Real, provincia de Sevilla.

A 14. Archidona, Burguillos y Herencia.

A 15. Ciudad-Real, Jaen, S. Roman, Placencia, Chucena, San Andres de Luena, del Real valle de Toranzo, Puente de D. Gonzalo, y S. Felipe de Játiva.

A 16. Constantina, Cieza y Alcalá del Valle.

A 17, 18 y 19. Valencia de Mombuy, provincia de Badajoz; y Aroche, provincia de Huelva.

A 20. Antequera.

A 22. Almería.

A 23. Paterna del Campo.

A 24. Alcalá de Henares, Almagro, Astorga, Murcia, Santa Olalla, Toro, Piedrahita, Berlanga, La Parra, Valencia de Alcántara y Almería.

A 25. Carcelen.

A 26. Colmenar viejo.

A 28. Valle de Toranzo, Borox, Benavarrere, Mérida, Valle de Mena, en la provincia de Santander, y Cullar de Baza, provincia de Granada.

A 31. Calahorra y Lodosa, en el reino de Navarra.

SETIEMBRE.

A 1. Soria, Molina, Peñíscola, Iniesta, Peza, Villanueva de la Fuente, Fuente Pelayo, Alcaráz, Villanueva de la Reina, Bornos, Montilla, Logroño, Jerez de los Caballeros y valle de Valdegovia, en la provincia de Alava.

A 2. Palencia.

A 6. Fregenal, Alburquerque, Ampudia, Navamorcuende, en la provincia de Toledo, Almonacid de Zorita, Navalcarnero y Calera, provincia de Toledo.

A 7. Albacete y D. Benito.

A 8. Guadalupe, Haro, Jadraque, Lorca, Ocaña, Requena, Salamanca, Borja, Sta. Cruz de Mudela, la Roda, Maranchon, Alcázar, Ubeda, Barcarrota, Zarza de Alange y Uceda.

A 10. Lebrija, provincia de Jerez de la Frontera.

A 11. Valencia de las Torres.

A 12. Echarri-Aranaz, Puebla de Cazalla, Arroyo del Puerco, y Orihuela, en Aragon.

A 13. Minglanilla.

A 14. Brihuega, Caravaca, Guadalajara, San Clemente, Zalamea, Astudillo, Arjona, Madrideojos, Segura de Leon, Villacarrillo, Alustante, partido de Molina de Aragon, Horcajo y Bonillo, en la provincia de la Mancha y Casarrubios del Monte.

A 15. Atienza y Puente Dangon.

A 15, 16 y 17. Aracena.

A 17. Uclés.

A 18. Medina de Rioseco y Puente la Reina, en Navarra.

A 20. Puebla de Montalban, y Alba de Tormes.

A 21. Madrid, Carrion, Ecija, Llerena, Mula, Coria, Villena, Martin Muñoz, Consuegra, Moratalla, Orce, Talavera de la Reina, Reinosa, Riaza, Fregenal, Villamartin, Garrobillas de Alconeta, Badajoz y Teruel.

A 22. Villa del Rio.

A 24. Velez-Rubio, en Granada, y Trasmiera, provincia de Santander.

A 25. Valle de Buelna, Castro del Rio, Arnedo, en la Rioja, Ruento en las montañas de Santander, y Mataró en Cataluña.

A 26. Bárcena de Pie-de-Concha, en la provincia marítima de Santander.

A 27. Alcaudete y Cervera del rio Alhama.

A 28. Tarazona de Aragon.

A 28, 29 y 30. Pravia, provincia de Oviedo.

A 29. Gandía, Valladolid, Zafra, Ubeda, Oñate, Najera, Urda y Belmonte.

A 30. Ochandiano en el Señorío de Vizcaya.

OCTUBRE.

A 2. Jumilla.

A 4. Albaida, Arcos, Montoro, Sigüenza, Velezblanco, Villarejo, Barco de Avila y Alcolea de Cinca, provincia de Huesca.

A 12. Santa Eulalia, en la provincia de Teruel.

A 15. Motril, en el reino de Granada.

A 17. Guarnizo, en la provincia de Santander.

A 18. Torija, Villadiego, Cea, Santibañez, Fregenal y Jaca, en Aragon.

A 19. Onis.

A 23. Cifuentes.

A 24. Valdemoro y Melgar de Fernamental, provincia de Burgos.

A 26. Mora la Nueva, en el Corregimiento de Tortosa.

A 28. Sahagun, Castellon, Cocentaina y Valle de Mena, en la provincia de Santander.

El último domingo de este mes, en Al-
tafulla.

NOVIEMBRE.

A 1. Leon, Onteniente, Piña, Yecla,
Ladrada y Fuente del Sauco.

A 2. Caspe.

A 10. Cervera, Mansilla y S. Estéban.

A 15. Alcalá de Henares.

A 18. Biescas, en Aragon.

A 20. Elche.

A 25. Castrojeriz y Luarca.

A 30. Daroca, Medellin, Plasencia, Baeza
y Turégano.

DICIEMBRE.

A 8. Trujillo.

A 9. Oropesa.

A 13. Coruña.

El sábado y domingo inmediatos despues
de Pascua de Pentecostés, en Copons, pro-
vincia de Barcelona.

Los segundos domingos de este mes, en
Doncos, provincia de Lugo.



GEFES POLITICOS EN ULTRAMAR.

Isla de Cuba.

Gefe Politico superior de la Isla, el Exce-
lentísimo Sr. Capitan General.

Secretario del Gobierno Politico, el Coro-
nel D. Antonio Maria de la Torre y Cár-
denas.

Isla de Puerto Rico.

Gefe Político, el Capitan General.

Secretario del Gobierno Político, D. Ra-
mon Carpegna, Conde de Carpegna.

Islas Filipinas.

Gefe Político superior, el Capitan General.

Secretario del Gobierno Político, el de la
Capitanía General, Teniente Coronel D. Jo-
sef María Cambronero.

ENCOMIENDAS

DE LAS

CUATRO ORDENES MILITARES,

SEGUN SU VALOR LIQUIDO
EN REALES VELLON.

SANTIAGO.

Aguilarejo. <i>En Juros</i>	4009.
Alange. <i>Extremadura</i>	40848.
Aledo y Totana. <i>Mancha</i>	112874.
Alcuesca. <i>Extremadura</i>	32916.
Alhambra y la Solana. <i>Mancha</i>	48948.
Almendralejo. <i>Juros</i>	10694.
Azuaga y la Granja. <i>Extremadura</i>	98577.
Balderricote. <i>Murcia</i>	67765.
Barra. <i>Galicia</i>	15527.
Bastimentos de Leon. <i>Extremadura</i>	42914.
Bastimentos de Castilla. } <i>Mancha</i>	21536.
Bastimentos de Montiel. }	15905.
Bedmar y Albanchez. <i>Andalucia</i>	11291.
Biedma. <i>Mancha</i>	8530.
Bienvenida. <i>Extremadura</i>	26765.
Beas. <i>Mancha</i>	28949.
Calzadilla. <i>Juros</i>	12310.
Campo de Criptana. <i>Mancha</i>	10015.
Caravaca. <i>Murcia</i>	206971.
Carrizosa. <i>Mancha</i>	6504.
Casas de Córdoba. <i>Córdoba</i>	18656.
Castilleja de la Cuesta. } <i>Juros</i>	1680.
Castroverde.....	1751.
Castrotorafe. <i>Castilla la Vieja</i>	22231.
Cieza. <i>Murcia</i>	39140.

Corral de Almaguer.	} Mancha.	51585.
Dos-Barríos.....		3815.
Enguera.....	} Juros.	4173.
Estepa.		25678.
Estremera y Valdaracete.		5768.
Estriana. <i>Galicia</i>		21273.
Fradel. <i>Valencia</i>		14227.
Fuente del Maestre.	} Extremadura	4911.
Guadalcanal.....		36151.
Horcajo. <i>Mancha</i>		61489.
Hornachos. <i>Extremadura</i>		43637.
Huélamos. <i>Juros</i>		4224.
Hinojosa del Valle. <i>Extremadura</i> .		4823.
Lobon. <i>Juros</i>		5988.
Mayor de Castilla. <i>Mancha</i>		145958.
Mayor de Leon. <i>Extremadura</i>		88982.
Mayor de Montalban. <i>Aragon</i>		5186.
Medina de las Torres. <i>Juros</i>		21121.
Membrilla. <i>Mancha</i>		23993.
Mérida. <i>Extremadura</i>		26572.
Mirabél. <i>Mancha</i>		66640.
Monasterio. <i>Juros</i>		16282.
Monreal.....	} Mancha.	92081.
Montealegre.		50680.
Montemolin. <i>Juros</i>		14123.
Montiel y la Osa. <i>Mancha</i>		13455.
Montijo. <i>Juros</i>		8182.
Montizon y Chiclana. <i>Murcia</i>		22896.
Mora. <i>Juros</i>		7222.
Moratalla. <i>Murcia</i>		101286.
Mohernando.....	} Juros.	10844.
Mures y Benazuza.		3502.
Museros. <i>Valencia</i>		10584.
Ocaña. <i>Mancha</i>		4911.
Oliva. <i>Extremadura</i>		5159.
Orcheta. <i>Valencia</i>		10843.
Oreja. <i>Juros</i>		8120.
Palomas. <i>Extremadura</i>		9156.
Paracuellos. <i>Juros</i>		14738.
Peñausende. <i>Castilla la Vieja</i>		10601.

Pozorubio. <i>Mancha</i>	12936.
Puebla de Sancho Perez. } <i>Extrema</i> .	29362.
Ribera y Aceuchal. } <i>Extrema</i> .	40049.
Reina.....	12607.
Sagra y Senet. <i>Valencia</i>	10823.
San Coloiro. <i>Sicilia</i>	25588.
Santa Cruz de la Zarza. <i>Mancha</i>	9802.
Santos de Maimona. <i>Extremadura</i> ..	49395.
Segura de la Sierra. <i>Mancha</i>	115847.
Socobos. <i>Murcia</i>	47796.
Socuéllamos.....	126029.
Torres y Cañamares..... } <i>Mancha</i> .	7469.
Valencia del Ventoso. <i>Extremad</i> ...	29249.
Villaescusa de Haro. <i>Mancha</i>	14571.
Villafranca. <i>Extremadura</i>	12365.
Villahermosa.....	33523.
Villamayor. } <i>Mancha</i> ..	11517.
Villanueva de la Fuente. } <i>Mancha</i> ..	29123.
Villarubia de Ocaña. } <i>Mancha</i> ..	10718.
Villoria.....	13394.
Usagre. <i>Extremadura</i>	13621.
Yeste y Taibilla. <i>Murcia</i>	63735.

CALATRAVA.

Abanilla. <i>Andalucía</i>	35799.
Alcolea.....	14596.
Almagro. } <i>Mancha</i>	9533.
Almodovar. } <i>Mancha</i>	28042.
Almuradiel. } <i>Mancha</i>	26028.
Auñon y Berlinchez. <i>Juros</i>	4529.
Ballaga y Algarga. <i>Castilla la Nueva</i> .	9508.
Ballesteros. <i>Mancha</i>	11998.
Belmez. <i>Andalucía</i>	1556.
Bexix. <i>Valencia</i>	81980.
Bolaños. <i>Mancha</i>	66182.
Cañaveral. <i>Andalucía</i>	8457.
Carrion. <i>Mancha</i>	28840.
Casas de Toledo. <i>Castilla la Nueva</i> .	358610.

Casas de Córdoba.	} <i>Andalucía.</i>	69430.
Casas de Sevilla y Niebla.....		59943.
Casas de Plasencia.	<i>Castilla la Vieja.</i>	12670.
Casas de Talavera.	<i>Castilla la Nueva.</i>	11323.
Castellanos.....	} <i>Mancha.</i>	13332.
Clavería.		158951.
Corral de Caracuel.		15800.
Daimiel.....		19195.
Fresnera y Rafales.	<i>Aragón.....</i>	68382.
Fuente del Moral.	<i>Mancha.....</i>	7458.
Fuente del Emperador.	<i>Juros.....</i>	10954.
Herrera.	<i>Mancha.....</i>	42815.
Huerta de Valdecarabanos.	} <i>Juros.</i>	2067.
Guadalerza.....		10293.
Lopera.	<i>Andalucía.....</i>	11300.
Malagón.	<i>Juros.....</i>	8998.
Manzanares.....	} <i>Mancha.</i>	192607.
Mayor de Calatrava.		143917.
Mayor de Alcañiz.	<i>Aragón.....</i>	121689.
Maestranza.	<i>Mancha.....</i>	20393.
Molinos y Lagunarota.	} <i>Aragón.</i>	19514.
Monroyo y Peñaroya..		58200.
Montanchuelos..	} <i>Mancha.</i>	10000.
Moral.....		108437.
Montalar.	<i>Juros.....</i>	7157.
Obrería.	<i>Mancha.....</i>	29076.
Peña de Martos.	<i>Andalucía.....</i>	35529.
Piedrabuena.	<i>Juros..</i>	8939.
Pozuelo.....	} <i>Mancha.</i>	17342.
Puertollano..		7099.
Tesoro.....	} <i>Juros.</i>	68.
Torres y Canena.		6182.
Torroba.....	} <i>Mancha.</i>	15330.
Valdepeñas..		23961.
Vetera.	<i>Valencia.....</i>	6216.
Viboras.	<i>Andalucía.....</i>	17858.
Villafranca.....	} <i>Juros.</i>	4593.
Villarubia de los Ojos.		9415.
Viso y Sta. Cruz de Mudela.	<i>Mancha.</i>	66949.

Ximena. <i>Juros</i>	406.
Zorita. <i>Castilla la Nueva</i>	1556.

ALCANTARA.

Aceuche.....	} <i>Extremadura.</i>	15883.
Adelfa.....		8629.
Betundeira.....		5234.
Belvis y Navarra.....		16173.
Belvis de la Sierra.....		11680.
Benfayan.....		10404.
Cabeza del Buey.....		99160.
Casas de Calatrava.....		19799.
Casas de Coria. <i>Juros</i>		1945.
Castelnovo.....		72188.
Castillo.....	} <i>Extremadura.</i>	5805.
Ceclavin.....		21605.
Clavería.....		38953.
Diezmo del Septeno.....		20454.
Eliche y Castilleja. <i>Juros</i>		15117.
Elxas.....	} <i>Extremadura.</i>	26764.
Esparragal.....		4200.
Esparragosa.....		55034.
Galizuela.....		25772.
Herrera.....		49682.
Hornos.....		4672.
Magdalena.....		43038.
Mayor de Alcántara.....		39951.
Mayorga.....		20544.
Moraleja.....		30501.
Peralada.....	6789.	
Peso Real de Valencia. <i>Valencia</i>	21722.	
Piedrabuena. <i>Juros</i>	178096.	
Portezuelo.....	} <i>Extremadura.</i>	26290.
Portugalesa.....		27714.
Pueblas.....		8859.
Quintana.....		3016.
Sancti-Spiritus.....		36788.
Santibañez.....		10739.
Villasbuenas. <i>Juros</i>		4793.

Zalamea.....	} <i>Extremadura.</i>	89127.
Zarza.....		24771.

MONTESA.

En Valencia.

Ademur y Castelfavi.....	17242.
Alcalá de Gisbert.....	40352.
Arés.....	12348.
Benasal.....	18070.
Burriana.....	14832.
Cuevas de Vinrona.....	61017.
Cullár.....	27616.
Montroy.....	18186.
Onda.....	30809.
Silla.....	61560.
Veniarrés y Lorcha.....	55451.
Villafames.....	24568.
Vinaroz y Benicarló.....	19881.

INDICE

DEL ESTADO MILITAR DE ESPAÑA.

Tribunal especial de Guerra y Marina...	3
Cesantes, jubilados y honorarios del mismo Tribunal.....	4
Cesantes, jubilados y honorarios del suprimido Consejo supremo de Guerra...	4
Secretaria de Estado y del Despacho de Guerra.....	5
Secretaria del Tribunal especial de Guerra y Marina....	6
Subalternos del mismo Tribunal.....	7
Junta del Monte Pio militar.....	8
Grandes Cruces de la Real y Militar Orden de S. Fernando.....	8
Idem de la de S. Hermenegildo.....	IX

Estado Mayor del Ejército.

Capitanes Generales.....	16
Tenientes Generales.....	17
Mariscales de Campo.....	19
Brigadieres.....	24
Inspectores Generales.....	34
Cuerpo general administrativo de la Hacienda del Ejército.....	35
Intervencion general.....	35
Pagaduría general.....	37
Intendentes de Ejército.....	37
Idem de Ejército y Provincia.....	37
Ordenadores de Ejército.....	38
Ministerios de Administracion.....	39
Comisarios Ordenadores.....	40
Interventores de Ejército.....	41
Contadores de Ejército.....	43
Pagadores de Ejército.....	43
Tesoreros de Ejército.....	44

Veedores.....	45
Comisarios de Guerra de primera clase...	45
Comisarios de Guerra de segunda clase..	46
Audidores de Guerra.....	50

Cuerpos del Ejército.

Tropa de Casa Real.....	51
Infantería de Línea.....	63
Infantería Ligera.....	75
Cuerpo Nacional de Artillería.....	79
Cuerpo Nacional de Ingenieros.....	93
Regimiento de Ingenieros.....	98
Caballería de Línea.....	100
Caballería Ligera.....	104
Escuela militar de Equitación.....	107
Colegio general militar de Segovia.....	108
Milicias Provinciales.....	110
Compañías fijas y sueltas.....	119
Veteranos.....	119

Estados Mayores de Plazas.

Castilla la Nueva.....	122
Castilla la Vieja.....	123
Aragón.....	124
Cataluña.....	125
Valencia y Murcia.....	129
Mallorca.....	131
Mahón.....	132
Ibiza.....	132
Navarra.....	133
Guipúzcoa.....	133
Andalucía.....	134
Campo de Gibraltar.....	135
Reino y Costa de Granada.....	136
Galicia.....	137
Extremadura.....	138
Ceuta.....	140
Canarias.....	141
Vicariato general de los Ejércitos.....	142
Cuerpo de sanidad militar.....	142

Estado militar de América.

Cuba.....	145
Puerto-Rico.....	154
Filipinas.....	156

Estado Militar de la Armada.

Secretaría de Estado de Marina.....	165
Cuerpo general de la Armada.....	167
Capitan General.....	167
Tenientes Generales.....	168
Gefes de Escuadra.....	168
Oficialidad perteneciente al servicio activo.....	168
Brigadieres.....	168
Capitanes de Navío.....	169
Capitanes de Fragata.....	169
Oficialidad perteneciente al servicio pasivo.....	171
Brigadieres.....	171
Capitanes de Navío.....	171
Capitanes de Fragata.....	171
Dirección de trabajos hidrográficos.....	172
Observatorio Astronómico.....	172
Estado Mayor del Departamento de Cádiz y Apostaderos.....	173
Juntas.....	174
Comandantes de Arsenales.....	176
Comandantes de los Tercios navales.....	177
Capitanes de Puerto.....	182
Compañía de Guardias Marinas.....	184
Cuerpo de Artillería de Marina.....	185
Fábricas de Artillería.....	188
Cuerpo de Constructores é Hidráulicos... ..	188
Cuerpo de Pilotos.....	189
Cuerpo del Ministerio de Marina.....	190
Intendentes de idem.....	190
Contadores.....	191

Pagadores.....	191
Comisarios Ordenadores.....	191
Comisarios de Guerra.....	192
Vicariato general de la Armada.....	193
Audidores del Departamento y Apostaderos.....	194
Asesores de las Provincias.....	194
Cuerpo de Médico-Cirujanos.....	195
Tribunal de Comercio de Madrid.....	196
Junta de Comercio.....	196
Compañía de los Cinco Gremios Mayores de Madrid.....	197
Días en que se celebran las principales ferias del Reino.....	197
Gefes políticos en Ultramar.....	203

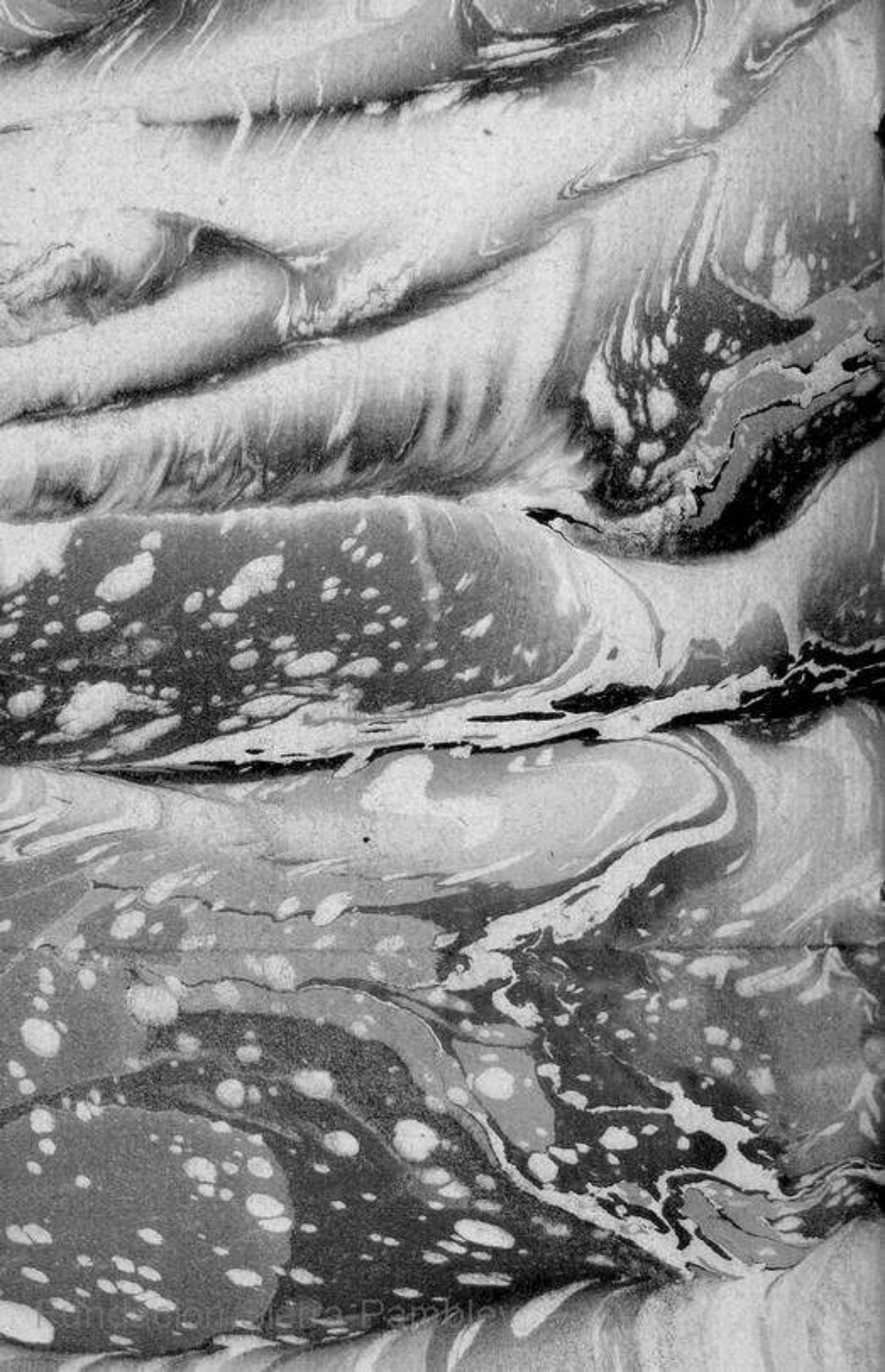
Encomiendas de las Ordenes Militares.

De la Orden de Santiago.....	205
De la de Calatrava.....	207
De la de Alcántara.....	209
De la de Montesa.....	210

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales 211
 Colección de Ordenamientos 212
 Comisión de Guerra 212
 Ministerio general de la Armada 213
 Secretarías del Departamento y Apostadero 213
 Jefes 214
 Asesores de las Provincias 214
 Cuerpo de Médico-Cirujanos 214
 Tribunal de Comercio de Madrid 215
 Banco de Comercio 215
 Compañía de las Cajas Grandes Mayores de Madrid 215
 Días en que se celebran las principales ferias del Reino 217
 Gases políticos en Ultramar 218

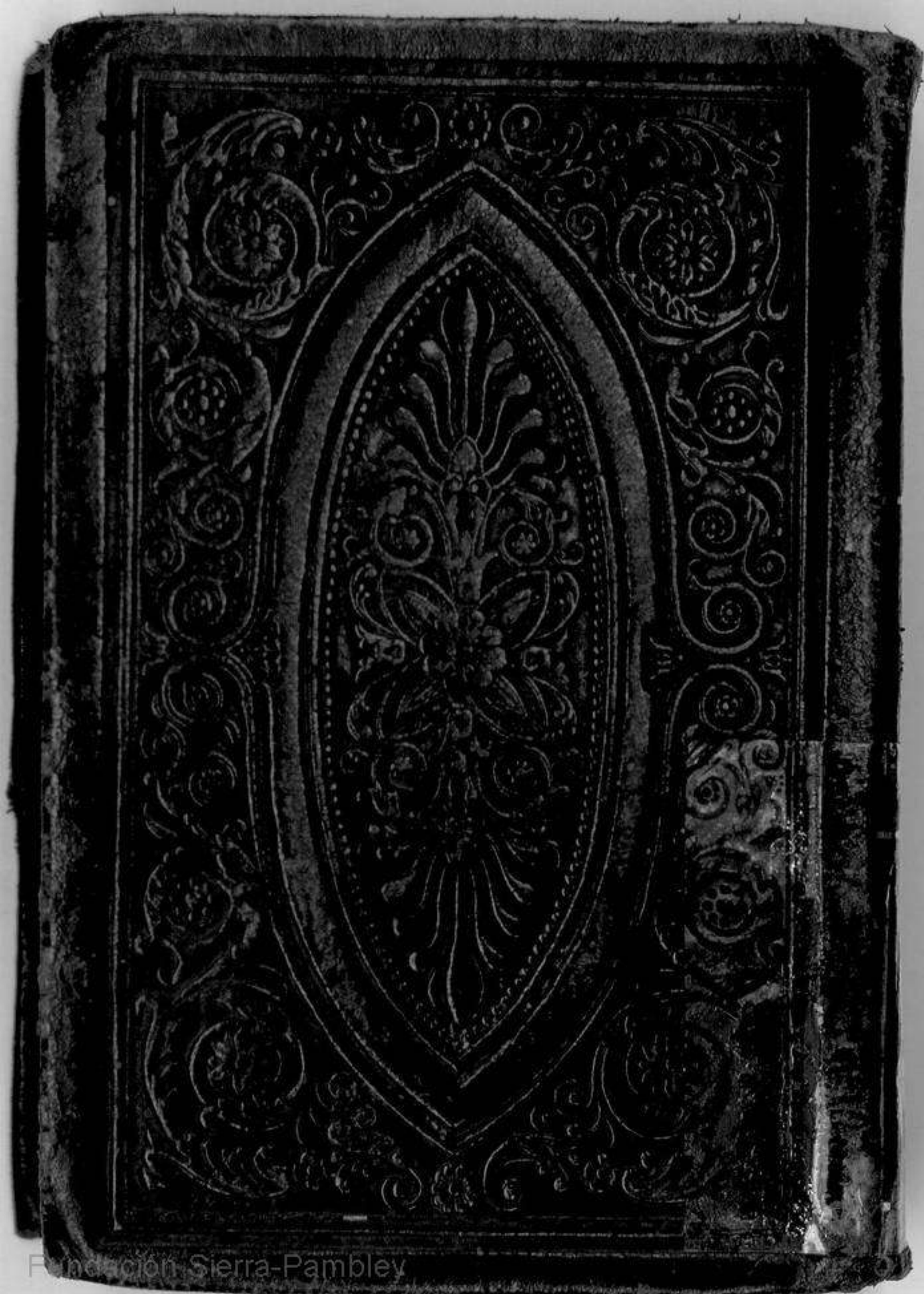
Recomendaciones de las Ordenes Militares

De la Orden de Santiago 219
 De la de Calatrava 219
 De la de Alcántara 219
 De la de Montesa 219





indaco



GUIA

1837

160